

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/515/2022 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2022.

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002 correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: ” PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:

Bs90.000.000.-

(NOVENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Principales características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002

Monto Total del Programa:	Bs90.000.000.- (Noventa Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valores a emitirse:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA:	El monto de cada emisión de Pagarés Bursátiles dentro el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Plazo del Programa:	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente, el cual no podrá exceder los trescientos sesenta días calendario (360).
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA:	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Serías en que se dividirá cada Emisión dentro el PROGRAMA:	Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Tipo de Interés:	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Garantía:	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente PROGRAMA.
Moneda En la que se expresará las Emisiones que formen parte del PROGRAMA:	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD). Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 presente Prospecto Marco.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA:	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación primaria:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA:	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores del PROGRAMA:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento:	A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.	Será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

Calificación de Riesgo:	El Programa Pagarés Bursátiles TSM 002 cuenta con una calificación de Riesgo de N1, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.). Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: estable
--------------------------------	--

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.14, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA III DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/04


SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 7182930
Valor Bs J.

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 371/2020

No. 945/2022
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA


En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 9:10 am., del día de hoy veintidós de Marzo del año Dos Mil Veintidós, ante mi Abg. **CRISTIAN RENE MOLINA MACHICAO**, Notario de Fe Publica No. 93 de este Municipio, se hizo presente en esta Oficina Notarial el Señor **ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO**, con C.I.N° **3243011 SC.**, soltero, estudiante, domiciliado en el B/Las Palmas c/Andalucía No. 37 de esta ciudad, en su calidad de Gerente General a.i., como Representante Legal de la Sociedad **GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**, en mérito al poder No. 905/2018 de fecha 12/09/2018 otorgando ante la Notaria de Fe Publica N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. de este Municipio, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley a quien de haber identificado por la documentación que exhibe doy fe y dijo: Que en esta forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía, en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de la competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Sociedad **"Industria Textil TSM S.A."**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido con las normas vigentes: es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.- En caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones denominado "Pagarés Bursátiles TSM 002" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al valor y a la transacción de la propuesta.- **TERCERO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 002" implica la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.- Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 163 del Código Penal Boliviano. - - Terminado el acto, y leído la que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia, juntamente con el suscrito Notario, conceder las consecuencias legales.- DOY FE. -


ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO


Ag. Cristian Rene Molina Machicao
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 93
25042018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 5686549

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA

N° 46/2.022


En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince con cuarenta y cinco minutos del día de hoy lunes catorce del mes de febrero de este año dos mil veintidós; ante mi **Abg. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Abogada y Notaria de Fe Pública N° 89** del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, con residencia fija en esta Capital; comparece el señor: **MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ con Cédula de Identidad Número: dos, cinco, dos, cuatro, siete, uno, tres (2524713)-La Paz**, mayor de edad, capaz por ley, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Metalúrgico, de nacionalidad Boliviana, con domicilio en el barrio Palma Verde Condominio Recoleta número 6 de esta ciudad, en su condición de Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Industria Textil TSM S.A., según Instrumento N° 0632/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015 extendido por la Notaria de Fe Pública N° 113 de este Distrito Judicial, matrícula de **FUNDEMPRESA 142062**, con **NIT 157722020**, A quien identifico por su Cédula de Identidad y en honor a la verdad declara lo siguiente:-----

PRIMERO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. declara que, en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, presento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), una Declaración respecto a la Veracidad de la Información, presentada como parte de la Solicitud de Autorización e Inscripción del Programa de Emisiones de Pagares denominada "PAGARES BURSATILES TSM 002" en el Registro del Mercado de Valores, para su oferta pública y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----


SEGUNDO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, manifiesta que no es de su conocimiento información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la emisión del programa "PAGARES BURSATILES TSM 002" presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y para fines consiguientes, teniendo conocimiento de las consecuencias legales que incurriría en caso de falsedad en lo manifestado-----

Con lo que concluyo el presente acto firmando conjuntamente con la señora Notaria de Fe Pública, quien certifica y Da Fe.-



MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A
CI: 2524713



Abg. Elva Elena Ugarteche Lino
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 89
25042018

DIRNOPLU

Santa Cruz - Bolivia





ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002 (en adelante Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles o el PROGRAMA) fue realizada por GanaValores Agencia de Bolsa S.A. e INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es GanaValores Agencia de Bolsa S.A. mediante:

Roberto Krützfeldt Monasterio Gerente General

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por Industria Textil TSM S.A. son:

Miguel Ángel Rada Sánchez Presidente Ejecutivo

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR:

NOMBRE	CARGO
Miguel Ángel Rada Sánchez	Presidente Ejecutivo/Representante Legal
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración y Finanzas
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social.
Humberto Fernández Sánchez	Gerente de Ventas TSM Blues
Jean Pierre Fournier Pérez	Gerente de Marketing
Cintia Adriana Álvarez Gutierrez	Gerente de Ventas TSM Apparel

TSM S.A contrata servicios de asesoría legal externa con los siguientes abogados; Wayar & von Borries Abogados, Miguel Ángel Romero, Raisa Elias y Laura Barreto para temas del ámbito Societario, Laboral, Aduanero, Comercial, Emisión de Valores, etc.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 002 es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6 Adela Zamudio, La Paz – Bolivia.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central. Santa Cruz - Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz – Bolivia.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca Santa Cruz– Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	VALORES OFRECIDOS	1
1.1	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002	1
1.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.	1
1.3	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE FORMEN PARTE DEL MISMO.	2
1.4	NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARES BURSÁTILES EN EL RMV DE ASFI.....	7
1.5	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES	7
1.5.1	Convocatorias.....	8
1.5.2	Quórum y Votos Necesarios	8
1.5.3	Segunda Convocatoria	9
1.5.4	Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria	9
1.5.5	Derecho a Voto.....	9
1.6	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS.....	9
1.6.1	Deberes y facultades	10
1.7	REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA.	10
1.8	PROTESTO	11
1.9	TRIBUNALES COMPETENTES	11
1.10	ARBITRAJE.....	11
1.11	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN.....	11
1.12	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES	12
1.13	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	12
1.14	FORMATO Y FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE PAGARES	12
1.15	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	12
1.16	DEUDAS FINANCIERAS Y EMISIÓN DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.....	13
1.17	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	13
1.18	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	13
2	FACTORES DE RIESGO.....	13
2.1	FACTORES DE RIESGO ESTRUCTURAL	13
2.2	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL EMISOR	14
2.3	MEDIDAS DE COBERTURA.....	17
3	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	18
3.1	TIPO DE OFERTA.....	18
3.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	18
3.3	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	18
3.4	AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA.....	18
3.5	PRECIO DE COLOCACIÓN.....	18

3.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES DENTRO DEL PROGRAMA.....	19
3.7	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	19
3.8	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	19
3.9	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	19
3.10	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS PAGARES.....	19
3.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	19
3.12	RELACIÓN ENTRE EMISOR Y AGENCIA DE BOLSA	19
3.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	19
4	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	20
4.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	20
4.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	21
4.3	PRINCIPALES ACCIONISTAS	22
4.4	ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD.....	22
4.5	DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE TSM S.A.	22
4.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	24
4.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.....	24
4.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.....	25
4.9	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	34
5	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	34
5.1	RESEÑA HISTÓRICA	34
5.2	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	36
5.3	PRINCIPALES MERCADOS	37
5.4	REGISTRO DE MARCAS	37
5.5	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA.....	38
5.6	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS EN RELACIÓN A PRÉSTAMOS O GARANTÍAS	38
5.7	DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y GARANTÍAS DE LA SOCIEDAD.	38
5.8	ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	39
5.8.1	Misión	39
5.8.2	Visión.....	39
5.9	POLÍTICAS CORPORATIVAS DE LA EMPRESA.....	39
5.10	VALORES CORPORATIVOS DE LA EMPRESA	40
	• Trabajo en equipo:.....	40
	• Objetividad:	40
	• Solidaridad:.....	40
	• Esfuerzo permanente:	40
	• Innovación:.....	40
	• Planificación de largo plazo:	40
	• Optimismo:	40
	• Pragmatismo:	40
	• Agilidad:.....	41
5.11	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:	41
5.12	SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO	41
5.12.1	Entorno Competitivo.....	42
5.12.2	Posicionamiento.....	42

5.12.3	Portafolio de negocios	43
5.12.4	Cartera de productos en la operación actual	43
5.12.5	Cartera de productos en la operación ampliada	44
5.12.6	Principales Proveedores	44
5.13	LICENCIAS AMBIENTALES	45
5.14	CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS	45
5.14.1	Contratos con proveedores.....	45
5.14.2	Contratos con empresas de transporte	45
5.14.3	Contratos con entidades financieras.....	45
5.14.4	Contratos con empresas de gestión de personal.....	45
5.14.5	Convenios comerciales con clientes	46
5.15	PLAN DE INVERSIÓN.....	46
5.16	OBLIGACIONES BANCARIAS Y POR EMISIÓN DE VALORES	47
5.17	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	47
5.18	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES.	48
5.19	INFORMACIÓN ESENCIAL O RELEVANTE	48
5.20	RELACIONES ECONÓMICAS CON OTRAS EMPRESAS	48
5.21	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EMISOR.....	49
5.22	HECHOS RELEVANTES (JUNTAS DE ACCIONISTAS AL 31/03/2021).....	49
5.23	HECHOS RELEVANTES PUBLICADOS AL 31/03/2022.....	53
6	ANÁLISIS FINANCIERO.....	56
6.1	BALANCE GENERAL.....	57
6.1.1	Activo.....	57
6.1.2	Activo Corriente	57
6.1.3	Disponibilidades	58
6.1.4	Cuentas por Cobrar para Clientes.....	58
6.1.5	Inventarios.....	58
6.1.6	Anticipo a Proveedores.	59
6.1.7	Activo No Corriente	59
6.1.8	Activo Fijo.....	60
6.1.9	Pasivo.....	60
6.1.10	Pasivo Corriente	61
6.1.11	Obligaciones Bancarias.....	61
6.1.12	Obligaciones por Emisión de Valores	62
6.1.13	Cuentas por pagar	62
6.1.14	Pasivo No Corriente	62
6.1.15	Obligaciones Bancarias.....	63
6.1.16	Obligaciones por Emisión de Valores	63
6.1.17	Patrimonio.....	64
6.1.18	Capital Pagado.....	65
6.1.19	Reserva para revaluó técnico	65
6.1.20	Resultados Acumulados.....	65
6.2	ESTADO DE RESULTADOS	66
6.2.1	Ingresos por Ventas.....	66
6.2.2	Costo de Ventas.....	66
6.2.3	Resultado Bruto.....	66
6.2.4	Gastos de Administración.....	67

6.2.5	Gastos Comerciales.....	67
6.2.6	Gastos Financieros.....	67
6.2.7	Ganancia Neta del Ejercicio.....	68
6.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	69
6.3.1	Indicadores de Liquidez y Solvencia	69
6.3.2	Indicadores de Endeudamiento.....	70
6.4	INDICADORES DE ACTIVIDAD	72
6.4.1	8.4.1 Rotación de Activos.....	72
6.4.2	Rotación de Activos Fijos.....	72
6.4.3	Rotación de Cuentas por Cobrar	73
6.4.4	Plazo Promedio de Cobro	73
6.4.5	Rotación de Cuentas por Pagar	74
6.4.6	Plazo Promedio de Pago.....	74
6.5	INDICADORES DE RENTABILIDAD	75
6.5.1	Retorno sobre el Patrimonio (ROE).....	75
6.5.2	Retorno sobre Activo (ROA).....	75
6.5.3	Retorno sobre Ventas.....	76
6.5.4	Margen Bruto	76
6.6	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	77
6.7	INFORMACIÓN FINANCIERA	77

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Factores de Riesgo Estructural	13
Cuadro No. 2	Factores de Riesgo Específico	14
Cuadro No. 3	Seguros Contratados.....	18
Cuadro No. 4	Accionistas de Industria Textil TSM S.A.	22
Cuadro No. 5	Miembros de Directorio TSM S.A.	24
Cuadro No. 6	Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A.	24
Cuadro No. 7	Personal Empleado TSM S.A.	34
Cuadro No. 8	Evolución de Ventas.....	36
Cuadro No. 9	Evolución de la Producción	37
Cuadro No. 10	Activos Fijos	38
Cuadro No. 11	Resumen de Garantías.....	39
Cuadro No. 12	Principales Proveedores de TSM S.A.	44
Cuadro No. 13	Plan de Inversión	47
Cuadro No. 14	Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores de TSM S.A.....	47
Cuadro No. 15	Balance General	78
Cuadro No. 16	Análisis Vertical del Balance General.....	79
Cuadro No. 17	Análisis Horizontal del Balance General.....	80
Cuadro No. 18	Estado de Resultados	81
Cuadro No. 19	Análisis Vertical del Estado de Resultados.....	81
Cuadro No. 20	Análisis Horizontal del Estado de Resultados	82
Cuadro No. 21	Análisis de Indicadores Financieros	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Organigrama Completo de TSM S.A.....	23
Gráfico 2 Mercado objetivo TSM	42
Gráfico 3 PRODUCTOS TSM (al 31/12/2021)	43
Gráfico 4 TIPOS DE PRODUCTOS	44
Gráfico 5 Activo Corriente Vs. Activo no Corriente	57
Gráfico 6 Principales cuentas del Activo Corriente.....	58
Gráfico 7 Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente	60
Gráfico 8 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente	61
Gráfico 9 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente	61
Gráfico 10 Principales cuentas del Pasivo no Corriente	63
Gráfico 11 Estructura de Pasivo más patrimonio	64
Gráfico 12 Principales cuentas del Patrimonio	65
Gráfico 13 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto.....	67
Gráfico 14 Evolución de los Gastos Operativos	68
Gráfico 15 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio	69
Gráfico 16 Evolución del Coeficiente de Liquidez.....	69
Gráfico 17 Evolución del Indicador de la Prueba Acida	70
Gráfico 18 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo.....	70
Gráfico 19 Evolución de la razón de Endeudamiento	71
Gráfico 20 Evolución de la razón de deuda a Patrimonio	71
Gráfico 21 Evolución de la Proporción deuda corto plazo y largo plazo	72
Gráfico 22 Evolución del Indicador de Rotación de Activos.....	72
Gráfico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos	73
Gráfico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar	73
Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Cobro	74
Gráfico 26 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar	74
Gráfico 27 Evolución del Plazo Promedio de Pago	75
Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE).....	75
Gráfico 29 Evolución del Retorno sobre Activo (ROA)	76
Gráfico 30 Evolución del Retorno sobre Ventas	76
Gráfico 31 Evolución del Margen Bruto.....	77

ANEXOS

ANEXO 1	CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR LA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.)
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019.
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2010.
ANEXO 4	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. CON INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
ANEXO 5	ORGANIGRAMA POR GERENCIAS Y SUBGERENCIAS TSM
ANEXO 6	PRIMERA ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO MARCO

1 VALORES OFRECIDOS

1.1 Información legal resumida del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de enero del 2022, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 0029/22, de fecha 31 de enero de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 01 de febrero de 2022 bajo el No. 00181182 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI/515/2022, de fecha 29 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 002 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022.

1.2 Delegación de Definiciones.

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 26 de enero de 2022 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado “Pagarés Bursátiles TSM 002”, deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La delegación de definiciones otorgada y aprobado por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

- 1.** Moneda de cada Emisión dentro del Programa.
- 2.** Series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA.
- 3.** Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA.
- 4.** Determinación de la Tasa de interés.
- 5.** Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA.
- 6.** Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
- 7.** Destino específico de los fondos y el plazo de utilización de los recursos.
- 8.** Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
- 9.** Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
- 10.** Plazo de cada Emisión.

11. Realización de Redención Anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.

12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.

13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

1.3 Características del PROGRAMA y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo.

Denominación del PROGRAMA	“Pagarés Bursátiles TSM 002”
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como “Pagarés Bursátiles TSM 002, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto total del PROGRAMA	Bs90.000.000.- (Noventa Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD). Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 presente Prospecto Marco. Para efecto del cálculo del monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el Tipo de Cambio oficial de venta en dólares estadounidenses establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente al día de la fecha de autorización de las Emisiones respectivas.
Series en las que dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será determinada conforme a Delegación de Definiciones a lo establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinadas de conformidad a lo señalado en el punto 1.2 Delegación de Definiciones del presente Prospecto Marco.
Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad PROGRAMA

	<p>de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.</p> <p>Dirección: Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333. Edificio Bolsa Boliviana de Valores.</p>
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA	<p>La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.
Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto Marco.
Forma de circulación de los Valores	<p>A la orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>

Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Calificación de Riesgo	<p>El PROGRAMA de Pagarés Bursátiles cuenta con una calificación de Riesgo practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 7 de marzo de 2022. • Calificación de riesgo otorgada: N-1 • Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. • Significado de la categoría de calificación N-1 <p>Corresponde a: aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva: Estable <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Marco.</p>
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	<p>Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de operaciones.</p> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.</p>
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco, la fecha de Emisión estará señalada en

	la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA.
Fecha de Vencimiento	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. La fecha de vencimiento estará señalada en la carta de autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de cada una de las Emisiones comprendidas dentro PROGRAMA.
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagares Bursátiles dentro del PROGRAMA	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco, el cual no podrá exceder los 360 días calendario.
Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Pagare Bursátil dentro del PROGRAMA.
Fórmula de cálculo de los intereses	En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares Estadounidenses, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IP = VN * (Ti * PI / 360)$ Dónde: IP =Intereses del Pagare Bursátil VN = Valor nominal Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Pagare Bursátil (número de días calendario)
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	Los Pagares Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

	<p>(BBV) y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto Marco.</p> <p>En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.</p>
Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses	<p>Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la autorización de Oferta Pública emitida por ASFI y la inscripción en el RMV y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, este será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil

	de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA	La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y capital serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos en los órganos de prensa o periódico de circulación nacional según se vea conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

El programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características específicas serán determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2.

1.4 Numero de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles en el RMV de ASFI.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución **ASFI/515/2022** de fecha 29 de abril de 2022, autorizo e inscribió el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 002 en el RMV de ASFI, bajo el número de registro **ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022**

1.5 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En el marco de lo señalado por la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátiles, contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se consideran las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Asimismo, en virtud a esta disposición, los Tenedores de Pagarés podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

1.5.1 Convocatorias

Los Tenedores de Pagares Bursátiles de cada emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagares a convocatoria de la Sociedad o del Representante Común de Tenedores de Pagares o por solicitud de los Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor a veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagares, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de esa Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Pagares Bursátiles no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de treinta (30) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de la respectiva Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria, dentro de los (3) tres días calendarios siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días-

Cada convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Pagares indicará los temas a tratar mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los gastos concernientes a convocatorias y la realización de Asambleas Generales de Tenedores de Pagares, que el emisor considere necesarias efectuar y aquellas que sean convocadas por el representante común de tenedores de Pagares o por un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de tenedores de Pagares Bursátiles, correrán por cuenta y costo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en un lugar adecuado, proporcionado por la Sociedad, asumiendo el costo y la realización de la asamblea.

1.5.2 Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagares, con excepción de los puntos 1.5.4. y el punto 1.11 del presente Prospecto Marco, será de cincuenta y uno por ciento (51 %), computado por capital pendiente de pago de los Pagares en circulación de la Emisión correspondiente.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los votos válidos presentes, con excepción de la forma de tomar resoluciones establecida en el punto 1.5.4. y el punto 1.11 del presente Prospecto Marco.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares, solamente los Tenedores de Pagares que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con anticipación al día en que haya de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Pagares respectiva.

1.5.3 Segunda Convocatoria

De no existir el quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se convocará por segunda vez, esta convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha establecida para la celebración la Asamblea de Tenedores de Pagarés en primera convocatoria. Asimismo, a excepción de lo establecido en el punto 1.5.4. y el punto 1.11 del presente Prospecto Marco, el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, cualquiera que fuese. Si no asistiese ningún Tenedor de Pagarés, en las posteriores convocatorias se seguirá las mismas reglas, debiendo convocarse a la Asamblea en el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha establecida para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Asimismo, las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, a excepción de lo determinado en el punto 1.5.4. y el punto 1.11 en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por la mayoría absoluta cincuenta y uno por ciento (51%) de los tenedores Pagares presentes.

1.5.4 Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Pagarés en circulación de la Emisión correspondiente. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago de Pagarés en circulación presente en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.

1.5.5 Derecho a Voto

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, corresponderá a cada Tenedor de Pagarés un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

1.6 Representante Común de Tenedores de Pagarés

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), los Tenedores de Pagarés podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés, un Representante Común de Tenedores de Pagarés para las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.6.1 Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagares y en el marco de lo señalado por el Artículo 1, Sección 4, Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea General de Tenedores de Pagares podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que, por las condiciones de las Emisiones de Pagares, se le otorguen en un futuro. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Pagares deberá verificar la razonabilidad de los datos contables manifestados por la Sociedad, también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagares y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Pagares, la misma información que se encuentra obligada a presentar a Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., particularmente aquella referida al estado de colocación de los Pagares dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles en los mismos tiempos y plazos a los requeridos por ASFI Y BBV.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Pagares tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagares toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por último, el Representante Común de Tenedores de Pagares tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de accionistas de la Sociedad cuando en su orden del día se consignent temas relativos al Programa de Pagares y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Cualquiera de los Tenedores de Pagares puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagares pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

En caso de designación la misma Asamblea que nombre un representante común de tenedores de Pagares Bursátiles, mocionará sobre el pago de los honorarios en coordinación con el Emisor.

La Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagares Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión, si correspondiere.

1.7 Redención de los Pagares, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Pagares, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa.

El Presidente del Directorio de TSM S.A., está facultado a realizar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Pagares emitidos bajo el PROGRAMA, el pago de intereses a los Tenedores de Pagares, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagares sostener y llevar a buen fin las relaciones con los tenedores de Pagares y su Representante Común de Tenedores de Pagares y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagares emitidos bajo el PROGRAMA.

1.8 Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el presente PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

1.9 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Pagarés que conformen el presente PROGRAMA.

1.10 Arbitraje

De presentarse discrepancias entre la Sociedad y el Representante Común y/o los Tenedores de Pagarés, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones de Pagarés y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje, de acuerdo a lo establecido por la Ley No 708 de Conciliación y Arbitraje de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de Bolivia de conformidad con su Reglamento, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Se excluye de materia Arbitral el incumplimiento al pago de los Pagares y las acciones de cobro de los mismos.

1.11 Modificaciones a las condiciones y características del PROGRAMA y de las Emisiones que lo conforman

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del Destino de los Fondos mencionados en el punto 1.3 y 2.2 del presente Prospecto Marco, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés de cada Emisión bajo el PROGRAMA, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del Destino de Fondos señalado en el punto 1.3 y 2.2 del presente Prospecto Marco, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital pendiente de pago en circulación de los Pagarés emitidos, y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los pagarés emitidos.

1.12 Designación de Representantes

Para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del PROGRAMA se requiere efectuar una serie de trámites para poder obtener inscripciones, registros y, cuando corresponda, autorizaciones ante el registro de comercio administrado por FUNDEMPRESA, en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) así como la suscripción de cualquier documento para viabilizar el registro de inscripción en las entidades antes mencionadas.

Se facultó al Presidente del Directorio de la Sociedad, para que a nombre de ésta, suscriba y emita cualquier documento relacionado Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del PROGRAMA. Para que realice todos los trámites relacionados con el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del mismo y suscriba cualquier documento, protocolo, minuta, solicitud u otra que fuera necesario. Asimismo, la Junta, determino que este apoderado, pueda suscribir la Escritura Pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A. de los Pagarés emergentes del PROGRAMA y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias para que estén relacionadas con respecto al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del Programa.

1.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y sus respectivas Emisiones es el siguiente:

Impuestos	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.14 Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Pagares

Se proporcionará a los Tenedores de Pagarés a través del Representante Común de Tenedores de Pagarés, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.15 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

TSM S.A. al 31 de diciembre del 2021, tiene Emisiones de valores vigentes, detalladas en el punto 6.10 del presente Prospecto, las cuales no afectaran o limitará las emisiones que formen parte del presente PROGRAMA, ni los derechos de los tenedores de Pagarés.

1.16 Deudas financieras y Emisión de Valores al 31 de diciembre del 2021

A la fecha del Balance General practicado para efectos del presente PROGRAMA, los pasivos financieros de la Sociedad se encuentran detallados en el punto cuadro 5.16 del presente Prospecto.

La empresa cuenta con Emisiones de Valores de Oferta Pública vigentes y autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detalladas en el punto 5.16 del presente Prospecto.

1.17 Razones del Programa de Emisiones

TSM S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar sus costos financieros, así como tener una fuente alternativa de financiamiento. En este entendido, TSM S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Programa de Pagarés Bursátiles TSM 002”.

1.18 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de Operaciones.

Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, que será definido conforme la delegación de definiciones establecido en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

2 FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

2.1 Factores de Riesgo estructural

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. se encuentra expuesta a factores externos a nivel económico, político y social que pueden afectar negativamente los intereses de la compañía. Los factores exógenos a los que la empresa se encuentra expuesta se detallan a continuación:

Cuadro No. 1 Factores de Riesgo Estructural

Riesgo identificado	Descripción
Fluctuaciones de tipo de cambio	Riesgo generado por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos, sin embargo, los ingresos de la compañía son captados en monedas extranjeras tanto en dólares americanos como euros, lo que podría en todo caso, ser un factor favorable para la inversión. Adicionalmente los Pagarés podrán ser siendo emitidos en dólares americanos por lo que se reducen los riesgos.
Variaciones en la tasa de interés	Las fluctuaciones de la tasa de interés de mercado pueden afectar el precio de los valores transados en el mercado de capitales boliviano y el de los Pagares comprendidos dentro de esta emisión, lo que podría perjudicar su rentabilidad real.

Riesgo país	Riesgo por cambios a nivel económico, político o social que pueden afectar negativamente las actividades de inversión y/o la operación normal de TSM S.A. o de los compradores de los Pagares comprendidos en la Emisión.
Riesgos de Pandemia por Corona Virus COVID-19	Durante el tiempo que duró la emergencia sanitaria en el país y hasta la fecha, la empresa ha resuelto muy bien los contratiempos presentados y por el contrario ha encontrado alternativas que aporten positivamente a la crisis y que mejoren los resultados financieros obtenidos. Las demoras ocasionadas por el shortage mundial de la cadena de suministros están previstas en el plan de inversión. En caso de iniciarse nuevas olas de contagio, se han establecido canales de venta de la división TSM APPAREL digitales con los cuales es posible atender al mercado incluso en encierros forzados, que creemos no se repetirán.
Dependencia de Contratos	Industria Textil TSM S.A. desde que inició actividades se protegió de los riesgos de depender de contratos cerrados de venta en el que la producción esté totalmente vendida a un solo cliente y que TSM S.A. quede dependiendo solo de este contrato. La Política fue de diversificar mercados, es así que hoy en día los mercados importantes son el Local, Perú, Argentina, Colombia, USA y España.
Riesgos de Licencias	A la Fecha contamos con las licencias necesarias para desarrollar nuestras actividades, no existe alguna en especial que pueda perjudicar el normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

2.2 Factores de riesgo relacionados al emisor

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

Cuadro No. 2 Factores de Riesgo Específico

Riesgo identificado	Descripción	Medidas de mitigación
Variación en precios de materias primas	Las fluctuaciones en precios de materias primas ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente en el margen de contribución. El algodón, como las materias primas sintéticas son commodities o están relacionados de forma directa a ellos. Las fluctuaciones internacionales no están bajo el control de la empresa sino del comportamiento internacional del mercado.	El valor agregado del producto minimiza de gran forma el impacto de las variaciones de precio de las materias primas utilizadas. La venta de productos de bajo valor agregado representa hoy alrededor del 25% de las ventas y se reduce en los próximos periodos a menos del 8%. Promoción de la producción de algodón en el país y convenios a futuro con productores. La empresa controla el precio de venta nacional y podría ablandar la especulación de precios internacional.

		<p>La división TSM APPAREL reduce de gran manera el impacto de las variaciones de precio de materias primas debido al elevado valor agregado de los productos. En el caso de Jeans, el costo de la fibra de algodón representa entre el 6% al 12% (En extremo) del costo de la prenda.</p>
<p>Riesgo de tipo de cambio</p>	<p>Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en dólares americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía.</p>	<p>El volumen total de ingresos de la empresa puede ser hecho en dólares estadounidenses incluyendo los ingresos en el mercado interno. De esta forma las fluctuaciones del tipo de cambio pueden ser manejadas a conveniencia de la empresa. Por otra parte, gran parte de los ingresos de la empresa se realizan en dólares americanos.</p>
<p>Entrada de nuevos competidores</p>	<p>El mercado de productos de consumo masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores.</p>	<p>La posición geográfica de la empresa es privilegiada lo que se complementa perfectamente con la participación del país en los dos bloques económicos más grandes de la región. La empresa participa en los mercados de la CAN como también del MERCOSUR, lo que reduce su exposición a cambios en el mercado que afecten directamente la operación.</p> <p>Inteligencia de Mercado con monitoreo constante de competidores y consumidores a través de sistema de registro de aduanas (mercosuronline.com, pentatransaction.com) y seguimiento minucioso del mercado con empresas aliadas que son también clientes.</p> <p>Ventajas competitivas sostenibles: Los productos de TSM son de altísima calidad y bien reconocidos en el mercado. La empresa utiliza materias primas e insumos con las mejores selecciones y de marcas reconocidas internacionalmente. El manejo del algodón y de fibras sintéticas es uno de los factores en la que la empresa tiene más experiencia y aprovecha el impacto que estos materiales tienen en la calidad de los productos finales.</p> <p>La tecnología de las plantas industriales permite producir una amplia gama de productos con especificaciones de rendimiento que no es posible igualar en este momento por la mayoría de las plantas de la competencia. Sin duda este factor es un diferenciador importante ante la competencia en la región.</p> <p>La línea TSM Apparel, comercializa sus productos en los principales mercados mundiales y de mayor poder adquisitivo. Si bien existen muchos competidores, la</p>

		<p>empresa ha desarrollado tecnologías que hacen que las prendas fabricadas tengan características físicas que las diferencien del mercado común. Por otra parte, las prendas de mezclilla se fabrican en todo el mundo utilizando materiales regenerados lo que reduce de gran manera su vida útil y calidad. Las prendas de TSM S.A. están fabricadas con materiales vírgenes súper seleccionados.</p>
Riesgo por fuentes de financiamiento	<p>Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo, los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además, el ciclo operativo es muy dinámico en el sector de consumo masivo y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios.</p>	<p>Se tienen contratadas líneas operativas vigentes las cuales mitigarían efectos de retrasos en cobranzas o demoras de llegada de materiales de importación, sin afectar la operación productiva.</p> <p>Seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de inventarios adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la producción.</p> <p>Gran diversificación de productos y clientes que aseguran varias fuentes de ingresos de diferentes sectores, países y mercados.</p>
Riesgo operativo	<p>Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción.</p>	<p>Contratación de seguros de todo riesgo que en la actualidad incluyen seguros de pérdida de beneficios que cubren en su totalidad los compromisos financieros adquiridos por la empresa por el tiempo que vaya a impactar el suceso.</p> <p>La empresa cuenta con un departamento de ingeniería a cargo del sistema de planificación estratégica que incluye el sistema de gestión integrado que es además parte del sistema de seguridad y salud ocupacional, con el que se gestiona a detalle cualquier evento relacionado con desastres y emergencias que puedan ocurrir. El sistema de gestión integrado esta también gestionado con las normas ISO 9001 e ISO 14001.</p>
Riesgos de Pandemia por Corona Virus COVID-19	<p>Debido a que los efectos de la pandemia se extendieron por todo el mundo y en específico en la región y el país, la empresa también está expuesta a los siguientes riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión de Materias Primas e Insumos • Reducción de Ingresos por ventas. • Reducción del volumen de las ventas locales • Disminución del volumen de producción • Cumplimiento de Obligaciones. 	<p>Además de las acciones tomadas para la reducción de los factores de riesgo estructural, la empresa ha tomado las siguientes previsiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Provisión de Materias Primas e Insumos. - siendo el algodón y las fibras de poliéster las principales materias primas, por temas logísticos y de estrategia la empresa maneja un stock mínimo aproximado de un año de consumo continuo. En lo que refiere a insumos importados, la empresa tiene un inventario aproximado a 9 meses de producción continua y la va a ampliar a 12 meses debido al

		<p>shortage mundial de la cadena de suministros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Ingresos. - La Sociedad implementado además una división específica direccionada a proveer al sistema de salud, productos de protección y uso hospitalario. 3. La planta genera porcentajes altos de producción en proceso, lo cual permite que si bien se paralizó las líneas de preparación (teñido y Tejeduría), las líneas de acabado pueden seguir operando con el 20% de personal. El abastecimiento al sector de salud y alimentos se mantuvo. 4. Plan de Mitigación. Como parte del plan estratégico de la empresa, TSM S.A. ha desarrollado un plan de respuesta que minimice o reduzca los efectos de la pandemia hacia dentro de la organización como en su entorno. El plan comprende una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y de productividad al que gran parte de empresas fueron expuestas. Son parte de este plan, la división tiene el nombre de TSM Health & Protection y su misión es de suplir de implementos de protección al mercado. Todos los productos están hechos con algodón y alcanzan al total de la gente, de las empresas y del sistema de salud público y privado y la división de generación productos de valor agregado TSM APPAREL, la que representa hoy el principal canal estratégico de la empresa.
--	--	--

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

2.3 **Medidas de Cobertura**

Al 31 de diciembre del 2021 se cuenta con los siguientes seguros contratados:

Cuadro No. 3 Seguros Contratados

Tipo de Seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza	Vencimiento
Todo Riesgo Daños a la Propiedad	Edificios e Instalaciones Muebles y enseres Maquinarias y Equipos Productos en Procesos Productos Terminados Materia Prima e Insumos Dinero y/o valores Equipos de Computación Equipos Electrónicos	123-2002187	15/10/2022
Transporte	Pérdidas y daño físico al objeto asegurado de acuerdo a los términos y condiciones de la cláusula. Cobertura de huelgas, tumultos populares, conmoción civil y terrorismo, etc. Para toda carga transportada por vía marítima, terrestre o aérea.	200-2007066-114549	15/10/2022
Responsabilidad Civil	Daños a terceras personas y/o propiedad de terceros por los cuales el asegurado resultare civilmente responsable emergente de sus actividades.	400-2001949-114564	15/10/2022
3-D	Deshonestidad de empleados y/o trabajadores, bajo cualquier relación laboral o contractual. Pérdida de dinero y/o valores dentro o fuera del local.	551-200229-114565	15/10/2022
Todo riesgo para Contratista	Todo riesgo de equipo móvil, responsabilidad civil extracontractual.	305-2002666	15/10/2022
Automotores	Daños propios, responsabilidad civil, pérdida total al 100%, robo parcial al 80%.	P20000042733	15/10/2022

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

3 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

3.1 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y se realizará a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

3.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

3.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del PROGRAMA será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

3.4 Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA

La agencia colocadora y pagadora designada es:

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.

REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016

Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central.

Santa Cruz – Bolivia.

3.5 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

3.6 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagares Bursátiles dentro del PROGRAMA

El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.

3.7 Regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

3.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

3.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Inversionistas institucionales y/o particulares.

3.10 Bolsa de Valores donde se Transarán los Pagares

Los Pagares de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 002, serán transadas en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ubicada en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, Ciudad de La Paz – Bolivia.

3.11 Modalidad de Colocación Primaria

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 002, será mejor esfuerzo.

3.12 Relación entre Emisor y Agencia de Bolsa

TSM S.A. como emisor y GanaValores Agencia de Bolsa S.A. como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación, estructuración y pago del Programa de Pagares Bursátiles TSM 002 y las Emisiones que lo conforman. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

3.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

4.1 Identificación Básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Rótulo Comercial	TSM S.A.
Objeto de la Sociedad:	Efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorias a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.
Giro de la Empresa:	Industria Manufacturera
Domicilio Legal:	Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Teléfono:	(591) 3 388 2404 / 3 362 2921
Fax :	(591) 3 349 6523
Página Web:	www.tsmsa.com
Correo electrónico:	tsm@tsmsa.com
Representantes Legales:	Miguel Ángel Rada Sánchez
Número de Identificación Tributaria:	157722020
C.I.I.U. N°:	131
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matricula No. 000142062
Capital Autorizado al 30 de noviembre de 2016:	Bs190.000.000.-
Capital Pagado al 30 de noviembre de 2016:	Bs98.000.000.-

Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	19.600.-
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs5.000 (Cinco mil 00/100 bolivianos).
Serie:	Única
Clase:	Ordinaria Nominativa
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016 del 30 de diciembre de 2016

4.2 Documentos Constitutivos

- Mediante Testimonio No. 663/2008, de fecha 7 de junio del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “TSM S.A.” con sigla “TEXTILES SAN MIGUEL S.A.” suscrita por los señores; Miguel Ángel Rada Sánchez, Alfonso Policarpo Bautista Yana y Julio Rodolfo Baldiviezo, con un capital autorizado de Bs5.200.000.- dividido en 1040 acciones cada una con un valor de Bs5.000, un capital suscrito de Bs2.600.000.00.- haciendo un total de 520 acciones y un capital pagado de Bs650.000.
- Mediante Testimonio No. 1113/2008, de fecha 10 de septiembre del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se realizaron aclaraciones y modificaciones al Testimonio de Constitución No. 663/2008, entre otras la más significativa es la corrección de la denominación de la Sociedad, aclarando que la denominación es “INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.” con sigla “TSM S.A.”
- Mediante Testimonio No. 01642/2014 de fecha 1ro. de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se incrementó el capital autorizado a Bs25.130.000.- y el Capital Suscrito y Pagado a Bs12.565.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1254 acciones (49.9%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1254 acciones (49.9%) y Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No. 01740/2014, de fecha 15 de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se determinó el ingreso de como accionista de la Sra. Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista, con un aporte de capital de Bs25.000 por lo que se incrementó el Capital Autorizado a Bs25.180.000.- y el capital suscrito y pagado a Bs12.590.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1.254 acciones (49.8%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1.254 acciones (49.8%), Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%) y Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No 351/2019, de fecha 27 de febrero del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se realizó modificaciones a los Estatutos de la Sociedad, uno de ellos relacionado con la ampliación de las facultades de las Juntas Extraordinarias de Accionistas y las demás, relacionada con actualizaciones realizadas al Código de Comercio.
- Mediante Testimonio No 856/2019, de fecha 6 de junio del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se determinó el Aumento de Capital, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva de la Sociedad.
- Mediante Testimonio No 858/2019, de fecha 6 de junio del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se

determinó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva y Estatutos de la Sociedad.

- Mediante Testimonio No 288/2021, de fecha 11 de marzo del año 2021, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se modificó los Estatutos de la Sociedad, actualizando los artículos 18, 58 y 74 de los Estatutos de la Sociedad, los cuales están relacionados con el Gobierno Corporativo.
- Mediante Testimonio No 1352/2021, de fecha 29 de septiembre del año 2021, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se determinó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva y Estatutos de la Sociedad.

4.3 Principales Accionistas

Los principales Accionistas de TSM S.A., al 31 de diciembre 2021, son los siguientes:

Cuadro No. 4 Accionistas de Industria Textil TSM S.A.

Nombre o Razón Social	Documento	Nacionalidad	Profesión	Domicilio	Cantidad de Acciones	% Accionario
Blueresilence Inc	85-2777574	Estados Unidos	Comercializadora de materias textiles	8 the Green, Ste A, Dover, de 19901	11870	60.56%
Miguel Ángel Rada Sánchez	2524713LP	Boliviana	Ing. Metalúrgico	Carretera a Cotoca Km 6 Cond. La Recoleta No. 6.	4855	24.77%
Alfonso Policarpio Bautista Yana	496525LP	Boliviana	Comerciante	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	2825	14.40%
Julio Rodolfo Baldiviezo	1988057SC	Boliviana	Técnico Textil	C/Ricardo Chávez, Zona 3cer anillo	25	0.13%
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	474700LP	Boliviana	Ama de Casa	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	25	0.13%
TOTAL					19600	100%

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

4.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 31 de diciembre del 2021, INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., no posee ninguna vinculación Patrimonialmente, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con alguna otra Empresa.

4.5 Descripción de la administración interna de TSM S.A.

A continuación, se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de TSM S.A. al 31 de diciembre del 2021. El organigrama por Gerencias y Subgerencias se encuentra detallado en el anexo 5.

4.6 Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. al 31 de diciembre del 2021, está conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 5 Miembros de Directorio TSM S.A.

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)	Profesión
Miguel Ángel Rada Sánchez	Presidente	10/06/2016	Ing. Metalúrgico
Alfonso Bautista Yana	Vicepresidente	10/06/2016	Comerciante
Julio Rodolfo Baldiviezo	Secretario	10/06/2016	Técnico Mecánico
Rolando Salazar Salazar	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sánchez Marín	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. de Empresas
Rolando Trepp Coronel	Vocal	04/08/2021	Ing. Comercial
Luis Enrique Badani	Vocal	04/08/2021	Ing. Industrial
José Luis Navia Ordoñez	Sindico	28/09/2018	Auditor Financiero

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

4.7 Principales Ejecutivos y Administrativos

Los principales Ejecutivos y Administrativos de TSM S.A. al 31 de diciembre son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A.

Nombre Completo	Cargo	Documento de Identidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (dd/mm/aa)	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	2524713LP	01/03/2008	Ing. Metalúrgico	13 años
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura	1988057 SC	01/07/2009	Técnico Mecánico	12 años
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social	3936367SC	01/03/2008	Lic. Psicología	13 años
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Adm y Finanzas	3830420SC	01/04/2014	Lic. Auditoria Lic. Sistemas	7 años
Cintia Adriana Alvares Gutierrez	Gerente de Ventas TSM Apparel	5888270 sc	01/03/2021	Ing. Comercial	1 año
JeanPierre Fournier Perez	Gerente de Marketing	E-5172305	01/03/2021	Lic. Marketing	1 año
ACEFALO	Gerencia de Ingeniería y Sistemas Eléctricos / Electrónicos				
Humberto Ivan Fernández Sanchez	Gerente de Ventas TSM Blues		01/10/2019	Lic. Adm. Empresas	2 años

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

TSM S.A contrata servicios de asesoría legal externa con los siguientes abogados; Wayar & von Borries Abogados, Miguel Ángel Romero, Raisa Elías y Laura Barreto para temas del ámbito Societario, Laboral, Aduanero, Comercial, Emisión de Valores, etc.

Asimismo, cuenta con el asesoramiento Técnico de diferentes profesionales a nivel nacional e internacional en temas de relacionados con Teñido, Desarrollo, Tejeduría, Diseño y otros.

4.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

Miguel Rada (Representante Legal- Presidente Ejecutivo)

- Fecha y lugar de nacimiento: 10 de enero de 1967 en La Paz, Bolivia
- Estudios Secundarios: *Colegio Don Bosco, La Paz, Bolivia*
- Estudios Universitarios: *Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia*
- Estudios Post Universitarios: *Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos.*

Funciones

- Representante Legal de la empresa cumpliendo las funciones que le son otorgadas en el Poder de Representación Legal.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la Empresa de acuerdo con el Estatuto de la misma, las facultades otorgadas por el Directorio y las leyes.
- Informar al Directorio las acciones tomadas, así como elevar a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos, informando los resultados de las evaluaciones periódicas.
- Elevar para aprobación del Directorio los Estados Financieros, la memoria anual de la Empresa, el Reglamento de Organización y Funciones y Cuadro de Asignación de Personal, obteniendo la aprobación para su difusión.
- Aprobar el Cuadro de Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos.
- Proponer al Directorio la contratación de los gerentes, así como aumentos de sueldos y promociones para gerentes y funcionarios.
- Transigir los juicios y otros asuntos de interés para la Empresa y someter al arbitraje las reclamaciones activas y pasivas de la Empresa.
- Proponer y sustentar ante el Directorio las operaciones de crédito que superen las facultades crediticias que le han sido conferidas.
- Supervisar las operaciones de la sociedad, los libros de contabilidad, cuidar que dicha contabilidad esté al día y suscribir la correspondencia de la sociedad, cuando sea necesario.
- Planificar, organizar y mantener una positiva imagen de la empresa ante la colectividad y los trabajadores, propiciando los canales de comunicación necesarios que garanticen la receptividad y vigencia de la misma ante la opinión pública.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía con conocimiento del Directorio, debiendo en este caso observar las restricciones que la normatividad establece.
- Aprobar y difundir los documentos normativos de la Empresa.
- Girar aceptar y endosar letras, abrir cuentas corrientes, girar cheques y endosar los mismos, firmar vales y pagarés, retirar depósitos, contratar sobregiros y avances en cuenta corriente y firmar contratos en base al alcance que le otorga el Poder de Representación Legal de la Empresa.

- Nombrar, promover, amonestar, suspender y despedir de acuerdo a las disposiciones vigentes a los empleados, así como conceder licencia al personal de acuerdo a la normatividad interna establecida.

Empresas en las que trabajó:

Empresa: Texturizadora Boliviana S.R.L.

Periodo: 1992 -1997

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Sonatex S.R.L

Periodo: 1994 -1996

Cargo: Asesor Técnico

Empresa: DIXY S.R.L.

Periodo: 1996 – 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Tejeduría y Tintorería.

Empresa: COFIL S.R.L.

Periodo: 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Hilatura de Acrílico.

Empresa: KANJI CONSULTORIA

Periodo: 1997 – 1998

Cargo: Asesor consultor para Bolivia en Proyecto de modernización y puesta en marcha de la Hilandería Santa Mónica Cotton S.A.

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1998 – 2007

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Textiles SAAB (Barranquilla - Colombia)

Periodo: 2001 – 2002

Cargo: Gerente Industrial con base en Bolivia

Empresa: América Textil S.A.

Periodo: 2004 – 2005

Cargo: Gerente de Planta con base en Santa Cruz

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2008 – Actualmente

Cargo: Gerente General

Asesor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.

Julio Baldivezo (Gerente de Maquinaria e Infraestructura)

- Fecha y lugar de nacimiento: 13 de abril de 1959.
- Estudios Secundarios: Colegio Alemán.
- Estudios Universitarios: Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, La Paz, Bolivia

Funciones

- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipos Industriales.
- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de los Edificios e instalaciones.
- Proponer proyectos de mejora de la eficiencia de operación de la maquinaria, así como la adopción de nuevas tecnologías.
- Desarrollar y complementar proyectos sugeridos por otros departamentos en los cuales el uso de equipos o construcción o demolición de edificios sea necesaria.

- Revisar el Manual de Organización y Funciones del personal a su cargo.
- Revisar los Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos, así mismo solicitar la creación o eliminación de perfiles de puesto.
- Proponer a la Gerencia General la creación de nuevos puestos de trabajo que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Elaborar el presupuesto anual de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Industrial.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía en caso de ausencias parciales o prolongadas.
- Llevar a cabo los programas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente en el alcance de sus Áreas de Trabajo.
- Eliminar los desechos de Maquinaria Obsoleta o Restos de Substancias y Lubricantes utilizados en los procesos de Mantenimiento de Manera de Evitar Emisiones de Impacto en el Medio Ambiente y de acuerdo a las normas de la empresa.

Empresas en las que trabajó:

- | | |
|--|--|
| Periodo: 1980 – 1981
Cargo: Técnico Mecánico | • Empresa: ENFE |
| Periodo: 1981 – 1995
Cargo: Jefe de Mantenimiento | • Empresa: Hilandería Santa Cruz |
| Periodo: 1995 – 1997
Cargo: Jefe de Mantenimiento | • Empresa: Desmotadora Santa Martha S.A. |
| Periodo: 1997 – 2008
Cargo: Director de Mantenimiento | • Empresa: Santa Mónica Cotton S.A. |
| Periodo: 2008 - Actualmente
Cargo: Gerente de Gestión de Maquinaria | • Empresa: Industria Textil TSM S.A. |

Melvy Salazar (Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social)

- Fecha y lugar de nacimiento: 11/08/1975
- Estudios Secundarios: Colegio América
- Estudios Universitarios: - Universidad Udabol - Lic. Psicología
- Estudios Post Universitarios: - MSC Psicología Integrativa

Funciones

- Gestionar una buena comunicación entre todos los niveles de la organización, lo cual permita mantener un ambiente organizacional adecuado donde sea más armónica la comunicación y las jornadas laborales, proporcionando mayor productividad del Recurso Humano y por ende de la empresa.
- Elaborar y controlar el proceso de reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal, a fin de asegurar la elección de los candidatos más idóneos para los puestos de la organización, mediante la aplicación de los procedimientos formales programados para facilitar al nuevo trabajador toda la información necesaria acerca de la estructura organizacional, funciones, objetivos de la

empresa, política y objetivos de la calidad, de su puesto de trabajo, facilitando la adaptación del trabajador y su participación e identificación activa en la empresa.

- Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la detección de necesidades de adiestramiento, la priorización de los cursos, talleres entre otros. De manera de asegurar el máximo aprovechamiento del talento humano y promover la motivación al logro, en términos personales y organizacionales.
- Supervisar y verificar los procesos de servicios en la administración de personal, a objeto de dar cumplimiento a los planes y programas sobre los beneficios establecidos por la empresa.
- Supervisar y controlar los pasivos laborales del personal activo (vacaciones, anticipos de prestaciones sociales, etc.) y liquidaciones de prestaciones sociales, a objeto de cumplir con las procedimientos establecidos en la Empresa.
- Supervisar y revisar los procesos de nómina a fin de garantizar el depósito oportuno de los empleados y asignados de la empresa.
- Controlar y supervisar los diferentes beneficios de Ley.
- Elaboración de Certificados de trabajo al personal activo y desincorporado.
- Coordinar y controlar el proceso de egreso para la desincorporación del personal, ya sea por despido, retiro voluntario o culminación de contrato, según lo establecido en la Ley General del Trabajo con el fin de cumplir con el plazo fijado por la empresa para la entrega oportuna de las liquidaciones.
- Planificar y supervisar el Plan de Formación de Personal.
- Estar actualizado en todo lo referente al marco legal con competencia al área laboral.
- Mantener supervisión funcional de tareas relacionadas con toda el área de recursos humanos para la atención de reclamos y soluciones de problemas personales.
- Tener y desarrollar iniciativas para la solución de problemas y toma de decisiones.
- Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.
- Supervisar y controlar la actualización del manual de calidad de RRHH, descripciones, perfiles de cargo y expedientes de personal con la finalidad de cumplir con las normas.
- Planificar y supervisar el adiestramiento del personal bajo su supervisión, ejecutando el plan anual de detección de necesidades de formación, con el fin de mantener al personal con los niveles de competencias requeridos por la organización para asegurar la planificación, ejecución, control y mejora de los procesos.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

Empresas en las que trabajó:

Empresa: Ismar del Oriente

Periodo: 1994-1998

Cargo: Oficial de Crédito

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1.999-2004

Cargo: Asistente de Presidencia y Gerencia General

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2004 – Actualmente

Cargo: Gerente de Recursos Humanos

Mario Del Granado (Gerente Administrativo y Financiero)

- Fecha y lugar de nacimiento: Santa Cruz 13/05/1971
- Estudios Secundarios: Royal School
- Estudios Universitarios: - Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Lic. Auditor Financiero– Ing. de Sistemas.
Estudios Post Universitarios: - Diplomado Asesor Tributario y Planificación Financiera y mantenimiento óptimo del capital.

Funciones

- Supervisar, revisar y aprobar la elaboración de los Estados Financiero, ejecución presupuestaria, plan de inversiones y plan operativo de gestión, para evaluar el comportamiento administrativo y financiero de la empresa.
- Supervisión del movimiento económico y pagos por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores, pagos de servicios, aportes, asignaciones, avances a justificar, incremento o creación de fondos fijos, fondos especiales y de funcionamiento, alquileres, y otras asignaciones especiales.
- Apoyar a la organización en todas las gestiones legales y reglamentarias. (asesorías externas fiscales, contables y/o laborales, etc.).
- En coordinación con los niveles gerenciales de la compañía, elaborar el plan financiero de la gestión, establecer de manera nítida objetivos, políticas, estrategias, asignación de recursos, etc.
- Otras que le sean asignadas por la Gerencia General dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar con las Gerencias el avance presupuestario, niveles de producción y comercialización, costos incurridos, cuentas por cobrar y pagar y otros tipos de indicadores que permitan evaluar el desarrollo de actividades.
- Análisis de los Estados Financieros para facilitar la toma de decisiones a la Gerencia.
- Control de Contratos en ejecución en cuanto al inicio, finalización y cobro de los trabajos realizados.
- Revisar que se cumplan con los principios de Administración y contabilidad de aceptación general.
- Mantener y cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Coordinar y controlar con las gerencias de área la aplicación estricta de normas y procedimientos administrativos vigentes.
- Cuidar el resguardo y mantenimiento de la confidencialidad de la información suministrada por la organización.
- Responsable en cumplimiento de las funciones y objetivos del área Administrativa.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

Empresas en las que trabajó:

- Empresa: Frigor S.A.
Periodo: 1992-1997
Cargo: Asistente Contable, Costos y Planificación
- Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.
Periodo: 1998-2014
Cargo: Gerente Financiero Administrativo
- Empresa: Industria Textil TSM S.A.
Periodo: 2014-actualmente
Cargo: Gerente Administrativo y Financiero

Cintia Adriana Álvarez Gutiérrez – Gerente de Ventas TSM Apparel

Formación:

2021 Master en gestión de la experiencia del consumidor OBS Business School Barcelona- España *En curso*

- Modalidad digital.

2006 licenciatura en Ingeniería comercial Universidad Privada Domingo Savio.

2004 técnico Superior en Comercio Internacional Universidad Privada Domingo Savio.

Bachiller en Humanidades Colegio Interamericano Bella Vista

Formación adicional

- 2020 técnicas de Visual merchandising para comercios y retail con Marcela Seggario cursos online Buenos Aires, Argentina
- 2018 al 2020 Programa de formación en PNL programación neurolingüística, Dirección de equipos comerciales con coach Rosario Moreno Liderazgo Integral Santa Cruz - Bolivia
- 2013 Diseño de escaparates CAINCO. Santa Cruz - Bolivia
- Experiencia
- 2020-Actualidad
- Gerente de ventas Apparel • Industria Textil TSM S.A.
- A cargo del equipo comercial de Ejecutivas de venta, desarrollo de campañas de ventas, seguimiento a indicadores del negocio, manejo de estrategias comerciales en canales de venta por catálogo, introducción de la venta e-commerce en Bolivia.
- 20013-2020
- Gerente de ventas • Belcorp S.A.
- Crear, desarrollar y direccionar a un equipo de consultoras líderes y a través de ellas motivar a más de 900 consultoras de belleza para el logro de objetivos campaña a campaña incrementando activas y promedios de venta como principales KPIS.
- Desarrollo de habilidades en el equipo de ventas llevándolas a ser equipos de alto rendimiento.
- 2011-2013
- Encargada Comercial del Oriente • Franquicia Totto- Sinfronteras SRL.
- A cargo de los canales comerciales en Santa Cruz, Trinidad, Cobija, Guayaramerin, Riberalta y Puerto Suarez.
- Canal de Marketing. - Desarrollo y ecuación de activaciones BTL, coordinación con ejecutivos de Colombia en la ejecución de las campañas durante todo el año con lineamientos de marca.
- Cambio de vitrinas y escaparates en los Reatil.
- Canal de distribuidores. - A cargo de desarrollar una cartera de distribuidores de la marca en el Oriente, colocación de pedidos, seguimiento de sus objetivos individuales de cada distribuidor, capacitación en visual merchandising impuestos por la franquicia.
- Canal de ventas institucionales. - y canal de promotoras.
- 2009-2011

- Encargada de Marketing • Supermercado Fidalga SCZ/LPZ.
- Elaboración, ejecución y evaluación de campaña mensuales, control de visual merchandising y layout de las salas de venta, negociación con proveedores de espacios comerciales dentro de las salas de venta.
- Elaboración de piezas para medios, diseños de activaciones.

Jean Pierre Fournier Pérez (Gerente de Marketing)

Educación

ISECOM

Madrid - España

Master's degree, Comercio electrónico y marketing digital (2012)

UDC

Caracas Venezuela

Licentiate degree, Marketing & Comunicación (1994)

Experiencia

SUMMIT Int

Director de producción

Enero de 2018 - Present España y Latinoamérica

- Inteligencia de mercado e innovación.
- Coordinar el equipo estratégico de comunicación y marketing.
- Recomendar adaptaciones de los sistemas de análisis desacuerdo a requerimientos de mercado
- Velar por la ejecución de todos los proyectos.
- Integración de servicios, vínculo con cliente y relaciones institucionales. • Asesorar a clientes en acciones de Marketing/Comunicación.
- Coordinar la implementación y puesta a punto de los equipos de trabajo de producción.

Yanbal

Coordinador de Canales Digitales Senior

Octubre de 2015 - enero de 2018 (2 años 4 meses) Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Coordinar al equipo de ejecución de los proyectos digitales de comunicación para Bolivia.

- Desarrollar iniciativas digitales de comunicación para Bolivia.
- Adoptar lineamientos corporativos, coordinar y ejecutar
- Investigar sistemas de comunicación digital que faciliten la digitalización de la fuerza de venta
- Traducir e interpretar requerimientos digitales locales, para realizar recomendaciones de contenido alineadas al posicionamiento de la marca.
- Innovar.

Yanbal

Coordinador de Canales Digitales para Bolivia y Paraguay

Agosto de 2013 - enero de 2018 (4 años 6 meses) Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

- Desarrollar iniciativas digitales de comunicación para Bolivia y Paraguay
- Adoptar lineamientos corporativos, coordinar y ejecutar
- Investigar sistemas de comunicación digital que faciliten la digitalización de la fuerza de venta
- Traducir e interpretar requerimientos digitales locales, para realizar recomendaciones de contenido alineadas al posicionamiento de la marca.
- Inteligencia de mercado.

AXS Bolivia

Internet Marketing Manager

Marzo de 2011 - junio de 2013 (2 años 4 meses) La Paz - Bolivia

Inteligencia de mercado.

- Diseñar campañas y estrategias de Marketing convencional/ digital.
- Recopilar información y traducir las tendencias de usuarios de internet en Bolivia.
- Logros Claves: Optimización del presupuesto de mercadeo. Lanzamiento de canal de Youtube de la empresa crecimiento de 320% promedio por mes durante 3 meses consecutivos.
- Reporte directo a Gerencia General.

J&J Industries

Sales and Marketing Manager

Septiembre de 2005 - abril de 2006 (8 meses)

- Inteligencia de producto, Estrategias de marketing, Diseño UI.
- Logros Claves: Se estudiaron tendencias de producto y se desarrollaron nuevos productos éxito de ventas.
- Reporte directo a Gerencia General.

Jala Industries

Director del Departamento de Diseño y Marketing

Febrero de 2001 - diciembre de 2003 (2 años 11 meses) Cochabamba

- Inteligencia de producto, Estrategias de marketing, Diseño UI.
- Se diseñó la estrategia para el lanzamiento de los nuevos productos en el SmartAgent en USA.
- Reporte directo a Gerencia General.

Humberto Iván Fernández Sánchez – (Gerente de Ventas Denim)

FECHA DE NACIMIENTO : Noviembre 14 de 1983

ESTADO CIVIL : Casado

CARNET DE IDENTIDAD : 5959291 L.P.

Formación Profesional

- BACHILLERATO : Colegio "Don Bosco" (1990-2001)
Certificado Obtenido : Bachiller en Humanidades (2001)
Título Obtenido : Bachiller en Humanidades (2003)
U.M.S.A
- TECNICO BASICO/MEDIO : Colegio "Don Bosco" (1998-2001)
Diploma Obtenido : Técnico Básico en Administración (2000)
Diploma Obtenido : Técnico Medio en Administración (2001)
- ESTUDIOS SUPERIORES : Universidad Mayor de San Andrés (2002-2005)
Fac. Cs. Económicas y Financieras
Carrera de Administración de Empresas
Título Obtenido : Licenciado en Administración de Empresas (2006)
Título Obtenido : Título en Provisión Nacional (2007)
Licenciado en Administración de Empresas
- DIPLOMADO/POSTGRADO : UMSA – Vicerrectorado (2006)
Centro de Estudios y Post Grado
y de Investigación en Educación Superior
Título Obtenido : Diplomado en: "Organización y (2006)
Administración Pedagógica del Aula en
Educación Superior"
- DIPLOMADO/POSTGRADO : UMSA – FAC. CS. ECO Y FIN (2009-2010)
Carrera de Administración de Empresas
Instituto de Investigación y Capacitación en

Título Obtenido	Ciencias Administrativas : Diplomado en: “Administración Financiera de Negocios”	(2010)
Título Obtenido	: Diplomado en: “Gestión de Proyectos de Inversión Privada”	(2010)
Título Obtenido	: Diplomado en: “Finanzas Bancarias y Microfinanciamiento”	(2011)
Título Obtenido	: Diplomado en: “Finanzas Corporativas”	(2011)

MAESTRIA
(2009-2010)

: UMSA – FAC. CS. ECO Y FIN

Carrera de Administración de Empresas
Instituto de Investigación y Capacitación en Ciencias Administrativas.

Experiencia Laboral:

- Auxiliar de Docencia de Contabilidad General
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2003 y 2005)
- Supervisor, Control y Recaudador
Club "The Strongest"
(2004-2005)
- Auxiliar de Docencia de Administración General
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2005)
- Asistente de Gerencia
PROCOM SRL LA PAZ
(2005).
- Gerente Comercial
PROCOM SRL COCHABAMBA
(2006).
- Asistente de Gerencia
Restaurante "La Tranquera"
(2006)
- Oficial de Créditos
Fondo Financiero Privado FIE S.A.
(2006 - 2007)
- Ejecutivo de Cuentas BPYN
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(2007 - 2009)
- Jefe Operativo
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(2009 - 2011)
- Gerente de Agencia
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(2011 – Marzo 2017)
- Gerente Zonal El Alto a.i.
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(Julio 2013)
- Gerente Zonal El Alto
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(Abril 2017 – Febrero 2018)
- Gerente Zonal El Alto/Oruro
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (Marzo 2018 – Julio 2019)
- Capacitador
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
(2013 a la Fecha)
- Docente Invitado – Finanzas y Operaciones Bancarias
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2015)
- Docente Invitado – Formación de Capacitadores
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2016)
- Docente Invitado – Administración I
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(1er Semestre 2016)
- Evaluador - Controlador
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(Diciembre 2016)
- Docente Interino – Finanzas y Operaciones Bancarias
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2017)
- Docente Interino – Finanzas y Operaciones Bancarias
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2018)
- Docente Invitado – Practica Pre Profesional I
Carrera de Administración de Empresas UMSA
(2019)

4.9 Número de Empleados

TSM S.A. reconoce que sus Recursos Humanos constituyen su principal capital. Este reconocimiento se ve reflejado en políticas orientadas a mejorar permanentemente su capacitación, las condiciones de trabajo y fomentar un fuerte sentido de pertenencia institucional.

Cuadro No. 7 Personal Empleado TSM S.A.

(Al 31/12/2021)

Clasificación	Número de Personas						Al 31/12/2021
	2014	2015	2016	2017	2018	2020	
Ejecutivos	2	4	5	6	6	7	9
Trabajadores de planta	24	24	22	22	22	39	46
Administrativos	6	5	6	11	11	11	37
Técnicos y supervisores	15	15	16	16	20	30	23
Marketing y ventas	2	2	2	1	2	3	19
Total	49	50	49	56	61	91	134

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

5.1 Reseña Histórica

TSM S.A. es una industria textil que fue creada en marzo del año 2008 bajo iniciativa de los dos principales accionistas de la empresa, quienes decidieron conformar una sociedad anónima que

se dedicara a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 25 años de experiencia en el sector administrativo, financiero y textil industrial boliviano.

TSM S.A. se ha convertido en una importante industria local que fabrica a gran escala hilos de algodón, tejidos planos, fundamentalmente de DENIM, toallas y prendas de DENIM. Comercializa sus productos en el mercado local, en los bloques comerciales de la CAN, MERCOSUR, también en Norte América y Europa. TSM S.A. tiene todos sus procesos de manufactura integrados y produce bienes de alto valor agregado, desde las fibras de algodón hasta tejidos y prendas totalmente terminadas. Actualmente no existe otra industria en el país que fabrique los productos que realiza TSM S.A. como tampoco hubo otra en la historia del país que elabore tejidos DENIM integrados a prendas acabadas.

La empresa ha logrado avanzar con éxito en cada etapa planificada desde su creación. Actualmente se encuentra en progreso e instalación la última etapa de integración de la tejeduría de DENIM.

La capacidad instalada actual de la planta industrial de TSM S.A. es de 4.767,00 TM/año de hilos de algodón, de las cuales se convierten en tejidos planos 1.800,00 TM, equivalentes a 3.600,000,00 metros lineales de tejidos y 540,00 TM de hilos de ALGODÓN, totalizando 2.340,00 TM de textiles industrializados. La etapa en progreso de finalización representa el 50% de la capacidad de tejeduría y cerca al 20% de la finalización de toda la instalación industrial (Todos los equipos e infraestructura necesaria ya están preparados).

El proyecto original contenía cuatro etapas para la puesta en marcha total de la operación:

- ✓ Etapa 1 de puesta en marcha de la hilandería de algodón.
- ✓ Etapa 2 de puesta en marcha de la primera parte de la tejeduría, con 1.800.000,00 metros lineales de tejidos planos por año. Esta etapa ya fue ejecutada y se encuentra en operación.
- ✓ Etapa 3 de puesta en marcha de la segunda parte de la tejeduría, llegando a 3.600.000,00 metros lineales de tejidos por año. Esta etapa también se encuentra ejecutada y ya está en operación.
- ✓ Etapa 4 de puesta en marcha de la tercera parte de la tejeduría, con 5.000.000,00 metros lineales de tejidos por año. Esta etapa fue dividida en dos debido al shortage mundial en la cadena de suministros, iniciada el año 2020, ya que el fabricante de telares postergó por 20 meses la entrega del total de los equipos. La etapa se encuentra en progreso con la instalación de la primera mitad de telares que llegarían en 6 meses más. La segunda mitad llegaría a mediados del 2022. Con este cambio la capacidad de tejido se incrementaría a 6.600.000,00 metros lineales por año para consolidar el 2023 a 9.600.000,00 metros

lineales por año. Todas las instalaciones se encuentran listas para recibir los telares e iniciar operación.

- ✓ Etapa 5 ampliación de la planta para crear la división de APPAREL. Esta etapa es nueva y fue creada como alternativa a la salida de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19. Consiste en integrar hasta un 30% de la capacidad de la planta de DENIM en prendas acabadas de JEAN. Actualmente ya se encuentra integrada a esta nueva línea un 10% de la capacidad de DENIM.

5.2 Producción y Ventas de Bienes y Servicios

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., en la única fábrica Textil en Bolivia que cuenta con su proceso de fabricación totalmente integrado. Eso significa que su proceso empieza con el ingreso de fibra de algodón y sus mezclas, y termina con la prenda de vestir terminada. Dado que tenemos integrado todos los procesos productivos, actualmente fabricamos los siguientes productos:

- Hilos de algodón y sus mezclas desde Ne 6 a Ne 32
- Tejidos Denim
- Apparel - Prendas de Vestir (pantalones, Short, Chaquetas, y otros de mujer y varón)
- Sub Productos textiles (mopas, trapeadores, cintas de cardas, wipe)

A continuación, describimos la evolución de las ventas por producto:

Cuadro No. 8 Evolución de Ventas

(al 31/12/2021)

EVOLUCION DE VENTAS (COMPARATIVO)

Por Producto

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021 A dic/2021
Hilo	KG	556,159.99	528,987.15	391,673.56	144,561.04	339,810.68
Denim	mL	37,014.00	136,819.77	1,553,527.93	2,259,248.50	948,152.85
Apparel	Unid	0.00	0.00	0.00	63,407.00	209,325.00
Sub prod.	Kg	0.00	3,532.00	1,792.00	24,410.92	5,015.20
TOTAL		593,173.99	669,338.92	1,946,993.49	2,491,627.46	1,502,303.73

Por Mercado

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021 A dic/2021
LOCAL	Kg	458,002.12	489,807.24	1,331,360.56	166,164.22	270,654.46
LOCAL	mL				1,284,690.50	239,399.40
LOCAL	Unid				63,407.00	53,206.00
USA	Unid	-	-	-	-	76,476.00
EUROPA	Unid	-	-	-	-	56,241.00
SUD AMERICA	Kg	135,171.87	179,531.68	615,632.93	2,807.74	74,171.42
SUD AMERICA	mL				974,558.00	708,753.45
SUD AMERICA	Unid					23,402.00
TOTAL		593,173.99	669,338.92	1,946,993.49	2,491,627.46	1,502,303.73

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

EVOLUCION DE VENTAS (COMPARATIVO)

Expresado en Millones de Bolivianos

Por Producto

Productos	Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021 A dic/2021
Hilo	22.45	21.90	16.77	5.76	11.77
Denim	2.86	4.71	43.77	59.04	32.36
Apparel	0.00	0.00	0.00	10.01	34.60
Sub prod.	0.00	0.29	0.12	0.37	0.05
TOTAL	25.32	26.91	60.66	75.19	78.79

Ventas por Mercado

Productos	Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021 A dic/2021
LOCAL	18.93	20.30	35.91	34.75	25.65
USA	-	-	-	-	12.65
EUROPA	-	-	-	-	9.30
SUD AMERICA	6.39	6.61	24.74	40.43	31.18
TOTAL	25.32	26.91	60.66	75.19	78.79
TOT NETO IVA	22.86	24.27	55.99	70.67	75.45

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 9 Evolución de la Producción

(al 31/12/2021)

EVOLUCION DE PRODUCCION (COMPARATIVO)

PRODUCCION

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021 A dic/2021
Hilo	KG	569,860.23	479,029.25	458,291.79	226,816.18	259,128.29
Denim	mL	38,000.00	138,000.00	1,405,777.98	2,315,916.27	1,184,505.64
Apparel	Unid				52,525.00	231,786.00
Sub prod.	Kg		3,532.00	2,587.21	21,599.33	31,762.14
TOTAL		607,860.23	617,029.25	1,864,069.77	2,616,856.78	1,707,182.07

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

5.3 Principales Mercados

TSM, comercializa sus productos, en el mercado local y a nivel Nacional. Asimismo, exporta sus productos a Perú, Chile, Argentina, Colombia, Estados Unidos y España.

5.4 Registro de Marcas

TSM, cuenta con las siguientes marcas en proceso de registro ante el SENAPI (debido a la pandemia del Covid 19 los registros se han demorado):

Prendas de Vestir:

Ropa Femenina: **NATIVA**

Ropa Masculina **Fredds**

Productos de Limpieza



5.5 Dependencia en Contratos de Compra

TSM, no tiene ninguna relación de dependencia con Contratos de Compra, nuestra Política es de diversificar mercados, es así que hoy en día los mercados importantes son el Local, Perú, Argentina, Colombia, USA y España.

5.6 Relación económica con otras empresas en relación a préstamos o garantías

TSM, no tiene ninguna relación económica con alguna empresa nacional o extranjera con relación a Prestamos o Garantías que puedan comprometer a la sociedad.

5.7 Descripción de los Principales Activos y Garantías de la Sociedad.

ACTIVOS FIJOS

La planta de INDUSTRIA TEXTIL TES S.A. se encuentra ubicada en la carretera a Cotoca Km 18 en la parte trasera de la sede del Colegio Médico, se compone de dos terrenos en los cuales está construida la planta industrial y sus oficinas administrativas.

Cuadro No. 10 Activos Fijos

(al 31/12/2021)

<u>INMUEBLES</u>			<u>US\$</u>
Terreno 1	13,904.14	m2	695,207.00
Terreno 2	69,289.00	m2	3,454,450.00
Edificaciones y obras civiles T1	11,733.33	m2	3,770,938.48
Edificaciones y obras civiles T2	16,600.66	m2	4,070,005.02
TOTAL	111,527.13		11,990,600.50
<u>MAQUINARIA Y EQUIPOS</u>			
NAVE 1º HILANDERIA			4,386,400.00
NAVE 2- TEJEDURIA			7,234,425.00
NAVE 3- APPAREL			476,050.00
NAVE 4- REGENERADO			475,400.00
EQUIPOS AUXILIARES			595,433.00
TOTAL			13,167,708.00
TOTAL ACTIVOS			25,158,308.50
Vehiculos			416,280.00
Utencilios y Herramientas			250,865.26
Muebles y Equipos			262,251.58
OTROS ACTIVOS			929,396.84

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

GARANTIAS

Al 31 de diciembre 2021, los activos como ser inmuebles y maquinarias forman parte de la garantía hipotecaria y prendaria de la línea de crédito revolvente con el BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.

Los cuales se muestra a continuación:

Cuadro No. 11 Resumen de Garantías

(Al 31/12/2021)

(Expresado en dólares estadounidenses)

Entidad Financiera	Tipo de Garantía	Valor Usd
Banco de Desarrollo Productivo	Hipotecaria y Prendaria	8.620.689,66
Total		8.620.689,00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Las garantías con el Banco de Desarrollo Productivo BDP son las siguientes:

- Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 13.904,14 m2 y con un área construida de 9.455,94 m2. Evaluado en USD 3.250.774,14 de valor comercial. (según Avalúo BDP-SCZ 03/2021 realizado por CONAVAL).
- Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 74.239,11 m2 y con un área construida de 2.775,56 m2. Evaluado en USD 5.833.072,34 de valor comercial. (según Avalúo BDP-SCZ 02/2021 realizado por CONAVAL)
- Maquinarias y equipo Industrial para Hilatura y Tejeduría, con un valor comercial de USD 9.663.303,53 (Según Avalúo PP-01-F07 (Ing. Eduardo Wilfredo Molina).
- Las garantías de las operaciones de Bolsa son Quirografarias.

5.8 Estrategia Empresarial

5.8.1 Misión

Convertir a la empresa en un proveedor de productos textiles con presencia global, con operaciones propias que le permitan el control directo de sus mercados y operaciones.

5.8.2 Visión

Generar valor agregado a materias primas textiles básicas, convirtiéndolas en Prendas de Vestir, Textiles Técnicos, Textiles de Hogar y Tejidos dando prioridad al orden citado.

5.9 Políticas Corporativas de la Empresa

- Construir y mejorar, Sistemas ágiles de Gestión de Calidad, de Seguridad y Salud Ocupacional, de Medio Ambiente y de Responsabilidad Social, que aseguren la calidad de los procesos, la seguridad en

las operaciones, el control de los aspectos ambientales y que generen en los colaboradores confianza al recibir los servicios y utilizar los productos.

- Tomar decisiones basadas en la evaluación de hechos medibles y objetividad.
- Cumplir con todos los requisitos laborales vigentes en la Ley General del Trabajo Boliviana y acuerdos referidos al empleo de trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por lo tanto, se prohíbe el trabajo forzado, la contratación de menores de edad, en los cuales, la jornada de trabajo interfiera con su desarrollo y normal formación. Así mismo, penalizar el acoso o abuso laboral en todas sus formas. TSM S.A. cumple con todas las compensaciones y prestaciones relacionadas con la jornada de trabajo y carga laboral.

5.10 Valores Corporativos de la Empresa

- **Trabajo en equipo:**

La unidad con la que trabajamos en relación con el objetivo común es el motor que mueve la compañía y resulta clave para el éxito.

- **Objetividad:**

Basar nuestras decisiones en hechos.

- **Solidaridad:**

Apoyo especialmente en situaciones difíciles.

- **Esfuerzo permanente:**

Buscamos superarnos constantemente para brindar la mejor calidad en productos y servicios a nuestros clientes

- **Innovación:**

La mejora continua en los productos, servicios y procesos de la compañía

- **Planificación de largo plazo:**

La planificación a largo plazo preparación previa, el análisis y estructuración que procede a la toma de acción es vital para minimizar el riesgo y apuntar hacia el éxito.

- **Optimismo:**

Siempre con la vista en el aspecto más positivo o favorable.

- **Pragmatismo:**

Optamos siempre por la práctica inteligente del conocimiento teórico.

- **Agilidad:**

Buscamos adaptarnos rápidamente a los cambios del mercado de manera interna y externa. Contestar en poco tiempo y con flexibilidad a las peticiones de los clientes.

5.11 Responsabilidad Social Empresarial:

TSM S.A. contribuye de forma activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental. Ha basado su Gestión de Responsabilidad Social y Empresarial en tres aspectos:

Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental. - Todas las operaciones y procesos realizados en la transformación, administración y comercialización que realiza la empresa se encuentran gestionados bajo las normas ISO 14.000:2008 y OHSAS 18001:2009. La empresa esta categorizada en la categoría III del RASIM, por lo tanto, sus emisiones son de bajo impacto ambiental, sin embargo, el Plan de Manejo ambiental controla todos los aspectos ambientales relacionados con la emisión de residuos, combustibles usados y ruido. Por otra parte, todos los procesos de TSM S.A. están gestionados con las políticas de Seguridad en las operaciones y protección de los trabajadores y activos de la empresa. Paralelamente se cuenta con planes de respuesta ante emergencias entre los cuales se encuentra el plan de respuesta ante incendios y amagos de incendio dentro el cual la empresa cuenta con una red de extinción de fuego que cuenta con la única fuente de abastecimiento de agua para extinción en todo el municipio de Cotoca para lo cual se encuentra disponible también para su uso.

Gestión Social. - TSM S.A. está muy interesada en coordinar acciones con instituciones como la Honorable Alcaldía de Cotoca, con quienes se han venido realizando eventos a final de año como en fechas en las que se conmemora alguna celebración auspiciando con recursos propios su realización. También, participa cada año, con la compra de material escolar para los niños del Hogar San Lorenzo. De forma simultánea, TSM S.A. cuenta con políticas de beneficio directo a sus trabajadores para los cuales prioriza sus ascensos, capacitación y apoyo social directo, brindando ayuda psicológica y económica a quienes lo requieran.

Gestión Empresarial. - La empresa ha logrado consolidar sus operaciones con transparencia y profunda responsabilidad y obediencia hacia las leyes las normas vigentes y el estado. A la fecha la empresa ha contribuido a la nación a través de divisas recibidas por la exportación de sus productos e impuestos pagados al Servicio de Impuestos Nacionales que por tercer año consecutivo recibe impuestos a Utilidades y al Valor Agregado de nuestra empresa. Por otra parte, la empresa ha determinado que su crecimiento no beneficiara solamente a sus accionistas, sino fundamentalmente al país, generando empleo, evitando la fuga de divisas en productos importados ya elaborados, formalizando al sector y promoviendo el crecimiento del sector agroindustrial algodonero en el país.

5.12 Sector, competencia y posicionamiento

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene por objeto principal la comercialización y fabricación de productos textiles elaborados con algodón o alto porcentaje de algodón y sus mezclas. La empresa es la proveedora principal y líder a nivel nacional de materias primas de algodón, hilos

de algodón y tejidos de algodón de uso masivo, siendo además la única empresa que puede hacerlo.

TSM S.A. cuenta con equipos modernos y muy flexibles para fabricar prácticamente toda la gama de hilados de algodón y sus mezclas, toda la gama de tejidos DENIM, tejidos planos tipo DRILL y TOALLAS, abasteciendo de forma directa a miles de empresas y pequeñas empresas.

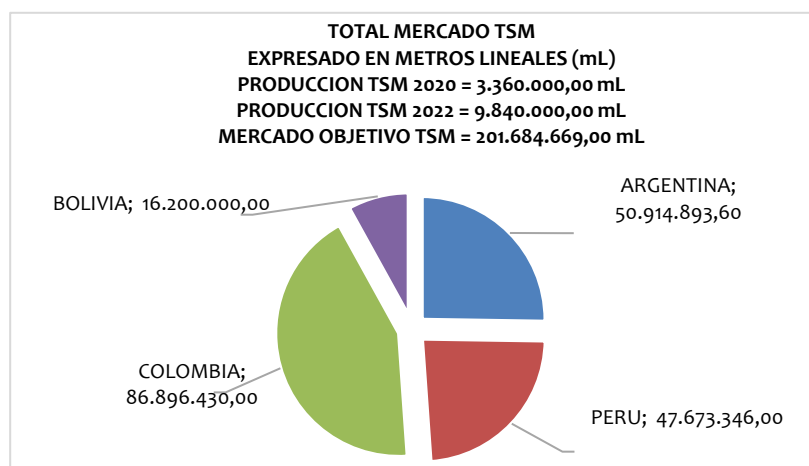
5.12.1 Entorno Competitivo

TSM S.A. controla el mercado interno de hilos y tejidos planos de algodón para uso casual y de trabajo. No existe en este momento en el país otro fabricante similar, sin embargo, existen algunos industriales en tejeduría de punto que realizan de forma directa importaciones de materias primas de la India o Brasil.

Al igual que Venezuela, Bolivia es parte de la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) y también miembro de MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR). Esta posición privilegiada está siendo aprovechada vendiendo a países de esos bloques, productos de valor agregado provenientes del agro y no materias primas básicas como tradicionalmente se ha venido haciendo. Los productos de TSM S.A. se venden a mejores precios en el exterior que los que se obtienen en el mercado local, siendo además más reconocidos por la calidad y aspectos técnicos.

Gráfico 2 Mercado objetivo TSM

(al 31/12/2021)



Elaboración TSM S.A.
FUENTE: PORTAL DE ADUANAS PENTATRANSACTION www.pentatransaction.com

5.12.2 Posicionamiento

La marca de TSM S.A. está reconocida a nivel nacional e internacional por la provisión de hilados y tejidos DENIM. Las líneas de fabricación modernas y experiencia en el campo, han permitido que los productos de TSM S.A. sean aceptados en mercados como Bolivia, Perú, Argentina y Colombia.

La empresa cuenta con una amplia gama de productos de alta calidad y por política no utiliza como materias primas regeneradas o de baja calidad.

Con la apertura de la División APPAREL, con producción de Prendas con la marca NATIVA y FREDD está permitiendo posicionar a TSM S.A. en los mercados más grandes del mundo como el Norte Americano y Europeo.

Fuente: TSM S.A.

5.12.3 Portafolio de negocios

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene una gran experiencia acumulada en el campo textil, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Actualmente sus negocios están consolidados a nivel nacional, siendo el líder de distribución local en hilos de algodón, tejidos DENIM y prendas con su línea Apparel.

Sus principales ejecutivos han sido parte de las empresas textiles más importantes del país, como también han asesorado a importantes industrias fuera del país en los campos no solamente de hilatura textil, sino también de Tejeduría Plana y Circular, por lo tanto, su red de contactos es amplia no solamente a nivel local sino fundamentalmente en los países de la Comunidad Andina de Naciones y ahora MERCOSUR.

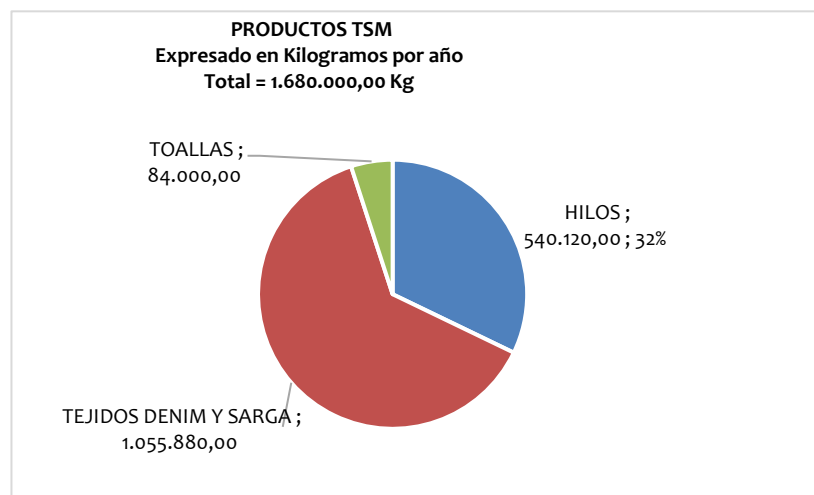
Industria Textil TSM S.A. actualmente tiene presencia en Bolivia, Perú, Colombia y Argentina.

Con la Línea Apparel tiene presencia con prendas en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, USA y España.

Actualmente sus negocios más importantes se realizan en la fabricación de hilos de algodón, sus mezclas, tejidos de algodón, tejidos DENIM, TOALLA y desarrollo de prendas en la línea Apparel.

5.12.4 Cartera de productos en la operación actual

Gráfico 3 PRODUCTOS TSM
(al 31/12/2021)

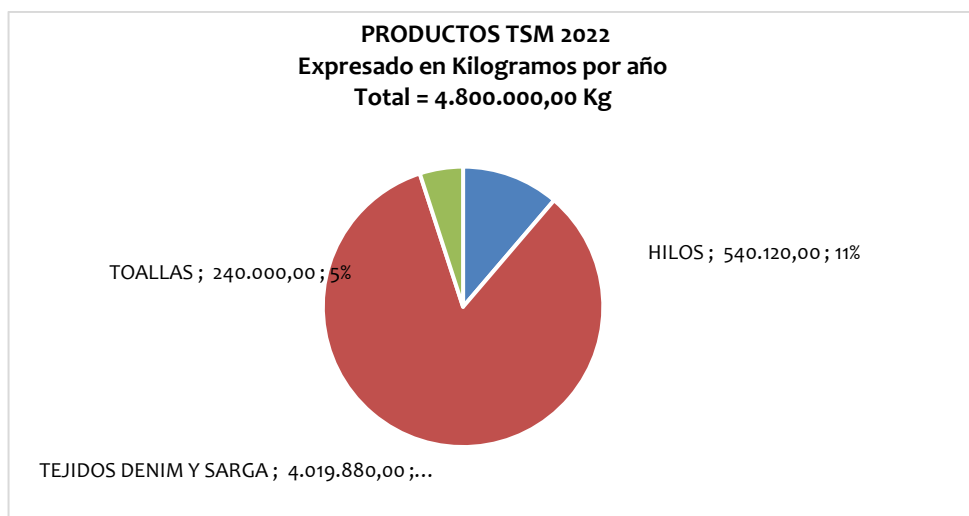


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

5.12.5 Cartera de productos en la operación ampliada

Gráfico 4 TIPOS DE PRODUCTOS

(al 31/12/21)



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

El 84% de la producción, son tejidos DENIM y DRILL que son productos de uso masivo, 10 % de esta producción se destina al desarrollo de prendas en la línea Apparel. El 11% se produce y comercializa como hilo de algodón y mezclas mientras que el 5% corresponde a tejidos de Toalla. Todos los productos de TSM S.A. están adaptados totalmente a la calidad de fibra del algodón boliviano.

La producción actual es de 1.680.000,00 Kg por año, la que se ampliará a 4,019.880,00 Kilogramos por año. El mercado objetivo de TSM en Bolivia, Perú, Colombia, Argentina, Chile, USA y España es de más de 100.000.000,00 de Kilogramos por año.

El market share actual de TSM es del 1,7% del mercado objetivo, La ampliación aprovechará menos del 5% del mercado objetivo.

5.12.6 Principales Proveedores

Los principales proveedores de TSM S.A. son:

Cuadro No. 12 Principales Proveedores de TSM S.A.

Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto	Nº compras x año	Monto Anual USD
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza	Algodón	4	1.008.000,00
FEDEPA (ALGODONEROS SANTA CRUZ)	Bolivia	Algodón	1	3.000.000,00
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón	1	220.402,30
TIONALE PTE LTD	Singapur	Algodón	5	199.581,81
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE S.A.	Suiza	Algodón	1	282.000,00
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza	Hilo	1	150.000,00
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester	2	129.655,17
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)	2	72.500,00
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	China	Polyester 40/2 y 20/2	2	100.000,00
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos	5	150.000,00
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo 30%	3	230.000,00
DYSTAR	Brasil	DNISOL Colorante Índigo 40%	3	275.250,00

WUXI HONGDA DYE FINISSHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y quimicos	3	150.000,00
SANKO BUTTON CO. LTD	China	Botones	4	100.000.00
PATCO EXPORTS PVT. LTD.	India	Repuestos e insumos para Hilatura	2	60.000.00
AMSLER TEX AG	Turquia	Maquinaria	2	20.000.00
GUANZHOU CHAUNGHUANG GARMENTS CO.	China	Valvulas para barbijos	1	5.000.00
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Quimicos	5	100.000,00
HANGZHOU QINGYUN ADVANCED MATERIALS CO., LTD	China	Spandex 70D	2	160.000.00
ZHEJIANG EPOWSENS ELECTRONIC CO., LTD.	China	Repuestos e Insumos	2	80.000.00
SHENZHEN KASTIONG TECHNOLOGY CO., LTD	China	Inusmos	2	60.000.00
SHENZHEN NEBULA EMPIRE TECHNOLOGY CO LTD,.	China	Peines Automaticos	1	10.000.00
YIWU OYA ELECTRONIC TECHNOLOGY CO .LTD	China	Insumos	2	50.000.00
TRUTZCHLER SPINNING	Alemania	Repuestos	2	50.000.00
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria	1	75.461,81
SAURER SCHLAFHORST	Alemania	Maquinaria (TEXTIL)	1	800.000.00
TEXCOPE SAC	Perú	SPANDEX 701 Insumos Textiles	2	20.000.00
ACINSA S.A.	Perú	Conos	2	20.900,00
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton	2	30.500,00
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton	5	4.446,90
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas	20	7.721,00
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico	24	8.560,90
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	2	83.478,08
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	4	6.785,13
RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno	4	175.046,32
HUBEI MAYSUN THREAD CO ., LTD	INDIA	Insumos Textiles	2	80.000.00
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica	12	137.649,53
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico	6	6.717,00
LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	BOLIVIA	Servicio de Lavanderia	6	25.000.00
ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	BOLIVIA	Compresores	4	50.000.00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

5.13 Licencias ambientales

En cumplimiento a la Ley Nro. 1333 de Medio Ambiente y del D.S. 26736 de 30 de julio de 2002 del Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero, TSM cuenta con la siguiente licencia ambiental:

Registro Ambiental Industrial (RAI): Código 0701020244, Categoría 3

5.14 Convenios y Contratos significativos

5.14.1 Contratos con proveedores

A nivel local e internacional, se realizan contratos con proveedores tanto de materia prima y material de empaque como de producto terminado.

5.14.2 Contratos con empresas de transporte

Son negociados semestralmente para las rutas de logística principales.

5.14.3 Contratos con entidades financieras

Línea de crédito contratada en Banco de Desarrollo Productivo por USD. 8.620.689,66.- (Ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos ochenta y nueve 66/100 dólares americanos)

5.14.4 Contratos con empresas de gestión de personal

Ninguno

5.14.5 Convenios comerciales con clientes

El mercado de TSM S.A. ahora con varios productos de uso industrial y masivo, con acceso a los consumidores más importantes de la región y del mundo es muy amplio. Con una cartera importante de clientes y agentes de distribución en los diferentes países, la cartera de clientes es muy grande. A nivel local se realizan contratos de compra de largo plazo en lo que refiere a hilos y tejidos:

1. **CONTRATOS A FUTURO.** Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. FRATEXA SRL, HANSA LTDA)
2. **VENTAS POR CONTENEDOR.** Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX SRL, MAXAM FANEXA SAM, HANSA LTDA.).
3. **VENTAS LOCALES AL POR MAYOR CON DISTRIBUIDORES LOCALES.** Debido a la gran cantidad de clientes confeccionistas que utilizan los tejidos DENIM y DRILL, la venta al detalle la realizan distribuidoras las cuales hacen la gestión de abastecimiento. Los pedidos de productos ingresan a través de TSM. La entrega y cobranza es canalizada por una distribuidora quienes realizan facturación correspondiente.
4. La división TSM Apparel ha construido una red importante a nivel nacional de ejecutivas de ventas y Agentes de Ventas Apparel de venta al contado y a crédito. Las ventas se realizan en campañas mensuales, durante todo el año. Participan miles de Agentes de Ventas a lo largo y ancho de todo el país.

A nivel internacional TSM cuenta con distribuidores y representantes, quienes sirven de coordinación de ventas, despachos y cobranzas de las exportaciones, como también clientes con quienes se tienen negocios de muchos años como las empresas CANNON de COLOMBIA, DISPORTELA (COLOMBIA), CRYSTAL SHADES (PERU), Cotton MIX (Perú). La red de clientes de DENIM establecida a través de CRYSTAL SHADES en PERU, es extensa, como la establecida con Fibra Andina (COLOMBIA).

Los negocios de TSM APPAREL manejan distribuidores que a la vez son clientes en Estados Unidos y Europa, con quienes se tienen contratos de compra como el realizado con la empresa DENIM TECHNOLOGIES INC. que establece la compra de 20.000,00 prendas por mes hasta llegar a 100.000,00 prendas por mes para finales del año 2023.

5.15 Plan de Inversión

El plan de inversión de TSM S.A. es el siguiente:

A la fecha se ejecutó el 100% de la primera y segunda fases de la inversión en la planta de tejidos DENIM y DRILL, cuyo monto fue de 25.00 Millones de dólares estadounidenses. La tercera y cuarta fase quedo demorada por la pandemia habiendo invertido el 50% equivalente a 12.00 Millones de dólares estadounidenses, están en plena ejecución estas fases. La quinta fase y una de las más importantes que es la de generar mayor valor a la producción de un alto impacto para

la empresa será desarrollada por la presente emisión que está dividida de la siguiente manera: 59.61% para Capital operativo Compra de Materias Primas, Insumos y Operaciones, 27.16% Inversiones en Maquinaria y Equipos textiles para APPAREL, 9.13% Ampliaciones en Edificaciones y Obras Civiles y 4.10% constitución de un fondo de liquidez.

El 100% de la actual emisión de pagarés serán para Capital operativo, compra de Materias Primas e Insumos.

Cuadro No. 13 Plan de Inversión

	USD	BS.
Capital de Operaciones	12.931.034.48	90.000.000.00
Total Emisión	12.931.034.48	90.000.000,00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

5.16 Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores

Las obligaciones Bancarias de TSM S.A., se muestran a detalle en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 14 Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores de TSM S.A.

(Al 31/12/2021)

(Expresado en Bolivianos)

Entidades Financieras	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de interés		Monto Original	Moneda	Saldo Bs	Saldo US\$.	Garantías
			%						
Banco de Desarrollo Productivo SAM	22/03/2019	05/04/2022	5%		1,973,248.82	BOB	356,275	51,189	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/04/2019	05/05/2022	5%		949,676.44	BOB	327,788	47,096	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	25/09/2019	05/10/2022	5%		3,524,007.64	BOB	1,231,808	176,984	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	19/11/2019	18/11/2022	5%		2,098,324.00	BOB	1,070,401	153,793	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/09/2028	5%		8,150,000.00	BOB	6,571,583	944,193	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/08/2028	5%		12,350,000.00	BOB	9,773,800	1,404,282	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	07/11/2018	10/11/2028	5%		4,062,624.80	BOB	3,309,000	475,431	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	01/02/2019	10/02/2029	5%		4,408,224.39	BOB	3,699,420	531,526	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	22/03/2019	10/04/2029	5%		1,100,563.00	BOB	932,867	134,033	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	05/02/2020	05/02/2023	6%		5,192,650.00	BOB	2,731,597	392,471	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	05/02/2020	10/02/2030	6%		822,960.00	BOB	761,346	109,389	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	15/04/2020	15/04/2023	6%		1,103,700.00	BOB	579,569	83,271	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Banco de Desarrollo Productivo SAM	16/04/2020	10/04/2030	6%		426,800.00	BOB	404,707	58,148	Hipotecarias Inmuebles y Maquinara
Saldo Total en Bs.					46,162,779.09		31,750,160	4,561,805	

DEUDA POR EMISION DE VALORES

NRO. CONTRATO	Fecha		Tasa %	Monto		Moneda	Saldo Bs	Garantía
	Desembolso	Vencimiento		Desembolso				
Bonos Participativos TSM Denim's 001 (*)	24/02/2017	12/07/2025	6.00%	52,000,000		BOB	27,997,840	Quirigrafaria
Bonos TSM 001	29/06/2020	04/05/2030	4.50%	18,640,000		US\$	18,640,000	Quirigrafaria
PAGARES BURSATILES TSM 001- EMISION 3	18/05/2021	13/05/2022	4.70%	48,000,000		BOB	48,000,000	Quirigrafaria

Elaboración y Fuente: TSM S.A.TSM S.A.

(*) De acuerdo al cronograma de pagos en el prospecto el saldo de los Bonos Participativos TSM DENIMS 001 es de Bs. 31.998.200., sin embargo de acuerdo a las condiciones de la emisión dentro de los Mecanismos de Cobertura y Provisión de Fondos, establece realizar el pago de Capital e intereses cada 180 días, realizando 3 depósitos bimestrales, en este caso se realizaron 2 pagos el 01/10/2021 y 30/11/2021 quedando de esta manera expuesto en nuestros EEFF el saldo de Bs. 27.997.840, el tercer pago para completar el cupón se realizó enero del 2022.

5.17 Relaciones especiales con el Estado

TSM S.A. no tiene ningún tipo de vinculación propietaria ni administrativa con el Estado. No existen afectaciones, exoneraciones ni tratamiento tributario especial.

5.18 Descripción de los procesos Judiciales.

Industria Textil TSM S.A., NO tiene ningún proceso judicial, iniciado o que sea previsible que se inicien en contra o favor de la Empresa. Adjuntamos Certificación de nuestros asesores Legales la firma Wayar & von Borries.



Santa Cruz de la Sierra, 17 de marzo de 2022



CERTIFICADO

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del interesado y en nuestra condición de asesores legales, tenemos a bien informar lo siguiente de la sociedad Industria TEXTIL TSM S.A. (en adelante "TSM"):

1. No tenemos conocimiento sobre la existencia de algún juicio o litigio actualmente pendiente o en proceso que pudiera afectar a TSM.
2. No tenemos conocimiento sobre la existencia de alguna investigación concerniente a TSM que haya sido o esté siendo conducida por una agencia gubernamental.
3. No tenemos conocimiento sobre alguna omisión de TSM que pudiera resultar en responsabilidad material.

En cuanto tengo a bien certificar para fines del interesado.

Atentamente,

Andrés Ríos Acha
Asociado Senior

LA PAZ: Av. Ballivián No. 555, Edif. El Dorado, Piso 10, Catacoto, Telf.: (+591) (2) 2917734 - (+591) 89935673
SANTA CRUZ: Av. Los Cuzcos No.2020, entre Av. Beni y Av. Alemania, Telf: (+591) (3) 3402983, (+591) (3) 3447177
WEB: www.wvlegal.com.bo

Fuente: Wayar & von Borries, Abogados.

5.19 Información esencial o relevante

TSM S.A. a la fecha del presente Prospecto no cuenta con información esencial o relevante que tenga o pueda tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la empresa o sus Estados Financieros.

5.20 Relaciones económicas con otras empresas

Industria Textil TSM S.A., No tiene ninguna relación económica con otras empresas, con relación a préstamos o garantías que puedan comprometer el Patrimonio de la Sociedad.

5.21 Ubicación geográfica del Emisor

Industria Textil TSM S.A., se encuentra ubicada en un terreno de aproximadamente 10 hectáreas en el corazón de Santa Cruz de la Sierra, en el Km 18 de la carretera a Cotoca, cerca del Municipio de Cotoca y accesible a toda la zona algodonera del Departamento.

5.22 Hechos Relevantes (Juntas de Accionistas al 31/03/2021)

22/03/03	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 03 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos TSM APPAR" General Extraordinaria de Accionistas de 18 de octubre de 2021.2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
22/01/26	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 26 de enero de 2022, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se consideró y aprobó un Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.2. Se aprobó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles y de las respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).3. Se dio lectura y aprobó el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
21/12/03	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 22 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el aumento de Capital Autorizado y Pagado.2. Se aprobó la modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto.3. Se aprobó la emisión de nuevas acciones.4. Se realizó autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.
21/10/18	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 18 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se consideró y aprobó una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.2. Se aprobó la inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).3. Se dió lectura y aprobó el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2021/09/22	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 22 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el aumento de Capital Autorizado y Pagado.2. Se aprobó la modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto.3. Se aprobó la emisión de nuevas acciones.4. Se realizó autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.

2021/09/30	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 30 de agosto de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ratificó la modificación a los compromisos financieros de los “Bonos TSM 001”. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 				
2021/08/05	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 05 de agosto de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó la modificación a los compromisos financieros de los “Bonos TSM 001”. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 				
2021/07/27	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 27 de Julio de 2021 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se tomó conocimiento y se aprobó los Estados Financieros Auditados por la gestión 2020 terminada el 31 de marzo de 2021. 2. Se tomó conocimiento del informe tributario por la gestión 2020-2021. 3. Se aprobó el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2020-2021, los cuales serán reinvertidos en la sociedad y se apropiará la reserva legal correspondiente. 4. Se aprobó el Informe del Síndico por la gestión 2020-2021. 5. Se designó al Directorio de la Sociedad, sean los responsables de la contratación de los auditores externos las gestiones 2021/ 2022. 6. Se aprobó de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020-2021. 7. Se determinó entrar en cuarto intermedio hasta el 04/08/2021 hrs. 10:00, junta sin necesidad de convocatoria para tratar la “Ratificación y/o Designación de los Directores de la Sociedad”. 8. Se Ratificaron y/o designaron al Síndico de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr> <td>Jose Luis Navia Ordoñez</td> <td>Titular</td> </tr> <tr> <td>Norah Fanny Hervas Roca</td> <td>Suplente</td> </tr> </table> 9. Se determinó entrar en cuarto intermedio hasta el 04/08/2021 hrs. 10:00, junta sin necesidad de convocatoria para tratar el punto de las “Fianzas para Directores y Síndico”. 	Jose Luis Navia Ordoñez	Titular	Norah Fanny Hervas Roca	Suplente
Jose Luis Navia Ordoñez	Titular				
Norah Fanny Hervas Roca	Suplente				
2021/04/22	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 22 de abril de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Participativos TSM Denims 001”. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 				
2021/03/11	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 11 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles denominado “Pagares Bursátiles TSM 001”, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 				
2021/03/09	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 09 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación de los Estatutos de la Sociedad. 2. Autorización expresa para la materialización de la modificación de los Estatutos de la Sociedad. 				

2021/03/01	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 01 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Participativos TSM Denims 001”. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 																
2020/12/10	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 10 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020 y Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo del 2020. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 																
20/08/26	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 26 de agosto de 2020 sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de la Sociedad, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobaron los Estados Financieros Auditados para la gestión 2019 terminada el 31 de Marzo de 2020. 2. Se aprobó el informe tributario para la gestión 2019. 3. Se aprobó el tratamiento de los resultados de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle: <ol style="list-style-type: none"> i. Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado en Ejercicio. ii. No se realizará distribución de dividendos. iii. El saldo restante equivalentes al 95% serán reinvertidos en la Sociedad. 4. Se aprobó el informe del Síndico para la gestión 2019. 5. Se aprobó delegar al Directorio de la Sociedad realizar las gestiones necesarias para la contratación de los Auditores Externos para la gestión 2020-2021. 6. Se Aprobó la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019. 7. Se procedió al nombramiento y/o ratificación de los Directores de la Sociedad. <table border="0" style="width: 100%; margin-left: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Titular</td> <td style="width: 50%;">Suplente</td> </tr> <tr> <td>Miguel Angel Rada Sánchez</td> <td>Nicolás Rada Miranda</td> </tr> <tr> <td>Alfonso Policarpio Baustista Yana</td> <td>Jorge Pedro Vierreira Prada</td> </tr> <tr> <td>Julio Rodolfo Baldiviezo</td> <td>Mónica Muños Rodriguez</td> </tr> <tr> <td>Rolando Salazar Salazar</td> <td>Guillermo Gamarra Turdera</td> </tr> <tr> <td>Marco Antonio Sánchez Marin</td> <td>Jorge Antonio Barrenechea Salazar</td> </tr> </table> 8. Se procedió a la Ratificación y/o designación del Síndico de la Sociedad. <table border="0" style="width: 100%; margin-left: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Titular</td> <td style="width: 50%;">Suplente</td> </tr> <tr> <td>Carlos Eduardo De Rada Gamarra</td> <td>Gregorio Cornejo Baldiviezo</td> </tr> </table> 9. Se procedió con la Fijación de Fianzas para Directores y Síndico. 	Titular	Suplente	Miguel Angel Rada Sánchez	Nicolás Rada Miranda	Alfonso Policarpio Baustista Yana	Jorge Pedro Vierreira Prada	Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Muños Rodriguez	Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera	Marco Antonio Sánchez Marin	Jorge Antonio Barrenechea Salazar	Titular	Suplente	Carlos Eduardo De Rada Gamarra	Gregorio Cornejo Baldiviezo
Titular	Suplente																
Miguel Angel Rada Sánchez	Nicolás Rada Miranda																
Alfonso Policarpio Baustista Yana	Jorge Pedro Vierreira Prada																
Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Muños Rodriguez																
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera																
Marco Antonio Sánchez Marin	Jorge Antonio Barrenechea Salazar																
Titular	Suplente																
Carlos Eduardo De Rada Gamarra	Gregorio Cornejo Baldiviezo																
20/05/28	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 28 de mayo de 2020 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar el punto 5 de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26/07/2019: “Designación de los Auditores externos para las gestiones 2019/2020”. Se determinó que la empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. realice la Auditoria de la gestión 2019-2020. 																
2020/05/02	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 02 de mayo de 2020 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020. 2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 																

2020/02/10	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10/02/2020, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 2. Inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
2019-07-29	<p>Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2019-07-26, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de los Estados Financieros Auditados por la gestión 2018 terminada el 31 de marzo de 2019. 2. Consideraciones del informe tributario por la gestión 2018. 3. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2018. 4. Informe del Síndico por la gestión 2018. 5. Designación de los auditores externos para las gestiones 2019 / 2020. 6. Aprobación de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2018. 7. Ratificación y/o designación de los Directores de la Sociedad. 8. Ratificación y/o designación del Síndico de la Sociedad. 9. Fijación de Fianzas para Directores y Síndico.
2019-06-18	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-06-17, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar de revalorización de Edificaciones, Terrenos y Maquinarias.
2019-06-06	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-06-06, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <p>-Reconocimiento de gravamen sobre el bien inmueble aportado por el accionista Miguel Ángel Rada Sánchez.</p>
2019-06-03	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-06-03, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado. 2. Modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto. 3. Emisión de nuevas acciones. 4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.
2019-06-01	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-05-31, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado. 2. Modificación a la Escritura Constitutiva. 3. Emisión de nuevas acciones. 4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.
2019-05-23	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-05-23, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de modificaciones a lo aprobado mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 10 de mayo de 2019. 2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y ratificación de lo aprobado mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 12 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019.
2019-05-13	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-05-10, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019.
2019-03-13	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-03-12, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores. 2. Inscribir el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de

	Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
2019-02-25	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-02-25, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Autorizar la Modificación del ARTÍCULO N°44 (DE LA COMPETENCIA DE LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS) de los Estatutos de la Sociedad. 2. Autorizar Modificación de los ARTÍCULOS N°15, 16, 27, 28, 33, 34, 84, 89 y 99 de los Estatutos de la Sociedad. 3. Autorizar de forma expresa a tres personas la materialización de las modificaciones realizadas.
2019-01-15	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2019-01-14, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: 1. Aclarar el punto 5 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de julio de 2018 “Designación de los Auditores Externos para la gestión 2018-2019”.
2019-01-03	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-01-02, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: -Dejar sin efecto legal alguno, las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de septiembre de 2018.
2019-01-03	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2019-01-02, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: -Designación del Síndico y su Suplente. Jose Luis Navia Ordoñez Titular Humberto Ivan Fernández Sánchez Suplente

5.23 Hechos Relevantes Publicados al 31/03/2022

2021/12/29	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 29 de diciembre del 2021, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos Participativos TSM Denims 001”, de manera virtual en la cual se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores. 2. Se informó referente al pago de Interés Variable. 3. Se designó a los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del acta de la asamblea. 									
2021/12/20	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 29 de enero de 2022 se procederá con el pago del Interés Variable del cupón 10, correspondiente a la Emisión de Bonos denominada los “ BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 ”, este pago corresponde a una tasa de interés adicional debido a los buenos resultados generados por la operación. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador, VALORES UNION S.A. Agencia de Bolsa en la fecha antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>No. Cupón</th> <th>Interés Variable %</th> <th>Importe (Bs) por Bono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>0,64621605</td> <td>19.882452</td> </tr> </tbody> </table>	No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono	10	0,64621605	19.882452			
No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono								
10	0,64621605	19.882452								
2021/12/20	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 23 de diciembre de 2021 se procederá con el pago del Interés Variable de los Cupones 6 y 8, correspondiente a la Emisión de Bonos denominada los “ BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 ”, este pago corresponde a una tasa de interés adicional debido a los buenos resultados generados por la operación. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador, VALORES UNION S.A. Agencia de Bolsa en la fecha antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>No. Cupón</th> <th>Interés Variable %</th> <th>Importe (Bs) por Bono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6</td> <td>0,0106723</td> <td>0.492564</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0,21408865</td> <td>8.233957</td> </tr> </tbody> </table>	No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono	6	0,0106723	0.492564	8	0,21408865	8.233957
No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono								
6	0,0106723	0.492564								
8	0,21408865	8.233957								
2021/12/20	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. , convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “ Bonos Participativos TSM Denims 001 ”, la cual se realizará el día 29 de diciembre de 2021 a horas 10:30 a.m. de manera virtual (debido a la									

	<p><i>Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020</i>), para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores. 2. Informe referente al pago de Interés Variable. 3. Designación de representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del acta de la asamblea.
2021/09/20	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 20 de septiembre de 2021, se realizaron las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se determinó la designación de la mesa directiva de la sociedad, la cual tiene la siguiente estructura: PRESIDENTE Miguel Angel Rada Sanchez ICEPRESIDENTE Alfonso Policarpio Bautista Yana SECRETARIO Julio Rodolfo Baldiviezo VOCAL Rolando Salazar Salazar VOCAL Marco Antonio Sánchez Marín VOVAL Rolando Trepp Coronel VOCAL Luis Enrique Badani Fernandez <p>Asimismo, se determinó nombrar al Señor Miguel Ángel Rada Sanchez, como Presidente Ejecutivo de la Sociedad.</p>
2021/09/03	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 03 de septiembre del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, de manera virtual (<i>debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020</i>) en la cual se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores. 2. Se aprobó la modificación del siguiente punto del Prospecto de Emisión: 2.6.2. Compromisos Financieros del Prospecto de emisión, apartado RCD (Relación de cobertura de deuda). 3. Se determinó la Ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos TSM 001. 4. Se determinó que dos de los representantes de los Tenedores de Bonos presentes firmen el Acta de la Asamblea.
2021/07/27	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 27 de julio de 2021, se realizaron las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobó la Memoria Anual de la Sociedad para la gestión 2020-2021. 2.- Se aprobó los Estados Financieros al 31/03/2021 Auditados y consiguiente cierre de gestión.
2021/07/02	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 02 de julio de 2021, se realizaron las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se determinó que la empresa BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. realice el trabajo de auditoría externa de la gestión 2020-2021.
2021/04/23	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 23 de abril del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, reinstalación del cuarto intermedio de manera virtual (<i>debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020</i>) en la cual se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores, publicadas en tres ocasiones en un diario de circulación nacional. 2. Se aprobó la modificación de los siguientes puntos al Prospecto de Emisión: Punto 2.6.2. Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión; apartado RDP (Relación deuda a Patrimonio neto) y apartado RCD (Relación de cobertura de deuda) 3. Se determinó que todos los representantes de los Tenedores de Bonos presentes firmen el Acta de la Asamblea.
2021/04/08	<p>La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 08 de abril del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de "Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001", de manera virtual (<i>debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020</i>) en la cual se determinó lo siguiente:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores, publicadas en tres ocasiones en un diario de circulación nacional. 2. Se determino entrar en cuarto intermedio hasta el 23 de abril de 2021 a hrs. 10:00. 3. Se determinó que todos los Tenedores de Bonos presentes firmen el Acta de la Asamblea.
2021/03/30	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que el 30 de marzo de 2021, tomó conocimiento que el accionista Miguel Ángel Rada Sanchez, transfirió un total de 6.846 acciones a favor de la empresa Blueresilience Inc.
2020/12/11	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. , informa que en fecha 11 de diciembre del 2020, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, de manera virtual (debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020) en la cual se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores, publicada en un diario de circulación nacional. 2. Se aprobó la modificación de los siguientes puntos al Prospecto de Emisión: En el punto "1.1. Resumen de las condiciones y características de los BONOS TSM 001" "Rescate Mediante Sorteo" y en el punto "2.3.27.1 Rescate mediante Sorteo": · En el punto "2.7.1 Definiciones" en el subtítulo "Notificación del Hecho potencialmente de Incumplimiento". 3. Se determinó que dos representantes de los Tenedores de Bonos presentes firmen el Acta de la Asamblea.
2020/12/11	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. , informa que en fecha 11 de diciembre del 2020, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, de manera virtual (debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020) en la cual se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a las Convocatorias a la Asamblea General de Tenedores, publicadas en tres ocasiones en un diario de circulación nacional. 2. Se tomó conocimiento del Informe del Emisor. 3. Se tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 4. Se determinó que dos representantes de los Tenedores de Bonos presentes firmen el Acta de la Asamblea.
2020/11/20	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 20 de noviembre de 2020, se realizaron las siguientes determinaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se tomó conocimiento del informe financiero preliminar al 30/09/2020. 2.- Se aprobó la apertura de la división TSM APPAREL
2020/08/26	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 26 de agosto de 2020, se realizaron las siguientes determinaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentación de la Memoria Anual de la gestión 2019. 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de Marzo de 2020 y consiguiente cierre de gestión.
2020/06/29	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 29 de junio de 2020, se llevó a cabo la colocación de los bonos denominados "BONOS TSM 001" a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
2020-01-09	Ha comunicado que el 9 de enero de 2020, obtuvo de FUNDEMPRESA, el Certificado de Registro de Apertura de Sucursal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ubicada en calle Camiri N°168, zona 7 Calles.
2019-12-27	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-12-26, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la apertura de una Sucursal en la ciudad de Santa Cruz. 2. Aprobar el otorgamiento de un Poder Especial, Amplio y Suficiente a favor del representante de la sucursal en Santa Cruz. 3. Autorizar materializar las resoluciones adoptadas.
2019-12-16	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, realizada el 13 de diciembre de 2019, determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor. 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2019-11-12	Ha comunicado que restablece sus actividades productivas y administrativas a partir del 12 de noviembre de 2019.

2019-10-28	Ha comunicado que debido a la asistencia irregular de los trabajadores a la planta Industrial ubicada en la carretera a Cotoca, causada por el paro Cívico en Santa Cruz, paralizan sus actividades productivas y administrativas a partir del 28 de octubre de 2019, hasta la regularización de la situación.
2019-09-30	Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2019, designó al señor Humberto Ivan Fernández Sanchez en el cargo de GERENTE DE VENTAS BLUES, el cual ejercerá el cargo a partir del 1 de octubre de 2019.
2019-07-04	Ha comunicado que el 3 de julio de 2019, procedió a la Emisión de los PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001 – EMISIÓN 1 por un importe de Bs24.000.000,00.
2019-06-01	Ha comunicado que después de haber realizado la puesta en marcha de las maquinarias y equipos de la ampliación DENIM y después de los diferentes ajustes y pruebas de calidad, a partir del 1 de junio de 2019, empieza con la producción y comercialización de los tejidos Denim.
2019-04-24	Ha comunicado que el 24 de abril de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo y posterior desembolso con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs949.676,44. Dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
2019-03-25	Ha comunicado que el 22 de marzo de 2019, procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad: 1. Bs1.973.248,82 Capital de Operación. 2. Bs1.100.563,00 Capital de Inversión.
2019-02-01	Ha comunicado que el 1 de febrero de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs4.408.224,39 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
2019-01-04	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-01-04, se determinó lo siguiente: 1. Tomar conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje. 2. Tomar conocimiento del estado de la puesta en marcha de las maquinarias Denims. 3. Incorporar dos ejecutivos.

6 ANALISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. al 31 de marzo 2019 auditado por BDO Auditores y Consultores S.R.L., 31 de marzo 2020 y 31 de marzo 2021 auditados por y UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021 fueron auditados por una empresa de Auditoría Externa Independiente.

Es importante aclarar que la gestión industria de Industria Textil TSM S.A. corresponde al periodo entre abril de un año y marzo del siguiente año, por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2018, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido en entre abril 2018 y marzo 2019.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a marzo 2019, marzo 2020, marzo 2021 y diciembre 2021 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida al cierre de las gestiones descritas no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente prospecto

6.1 Balance General

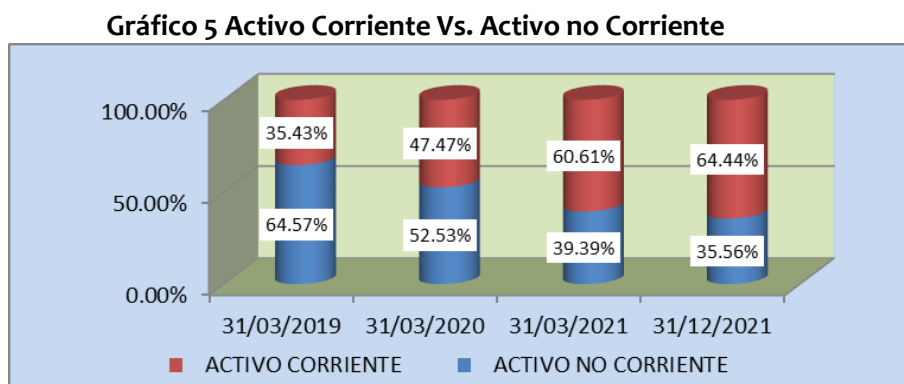
6.1.1 Activo

El Activo Total de TSM S.A. al 31/03/2020 fue de Bs257.92 millones superior en 20.40% (Bs43.70 millones) al registrar al 31/03/2019 la cifra de Bs214.23 millones, incremento que se originó por el crecimiento de los inventarios.

Al 31/03/2021 fue de Bs336.83 millones superior en 30.59% (Bs78.90 millones) al registrar al 31/03/2020 la cifra de Bs257.92 millones, incremento que se originó por el crecimiento de la disponibilidad, anticipo a proveedores y los inventarios.

Para el 31/12/2021 el activo total alcanzo Bs404.52 millones compuesta por el activo corriente que representa el 64.44% (Bs260.66 millones) y el Activo no Corriente que representa el 35.56% (Bs143.89 millones).

Como se puede apreciar en el siguiente grafico existe un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.2 Activo Corriente

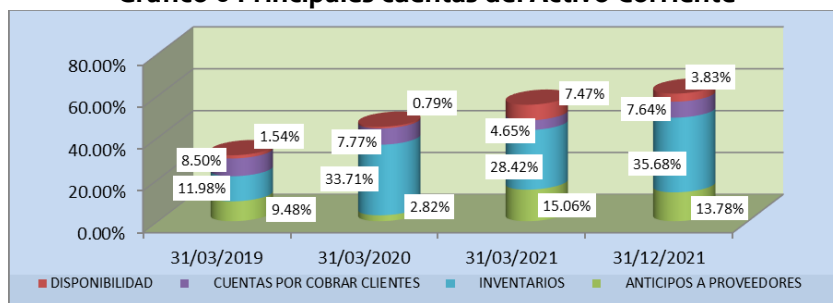
El Activo Corriente de TSM S.A. al 31/03/2020 fue de Bs122.43 millones superior en 61.29% (Bs46.53 millones) al registrar al 31/03/2019 la cifra de Bs75.91 millones, incremento que se originó por el crecimiento de los inventarios.

Al 31/03/2021 fue de Bs204.14 millones mayor en 66.74% (Bs81.71 millones) al registrar al 31/03/2018 la cifra de Bs122.43 millones.

Para el 31/12/2021 el activo corriente alcanzo la cifra de Bs260.66 millones, mismo que representa el 64.44% del activo total.

En las gestiones analizadas las cuentas más representativas son Disponibilidad, Cuentas por cobra clientes, Anticipo a Proveedores y también Inventarios como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 6 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.3 Disponibilidades

La cuenta Disponibilidades registraron al 31 de marzo del 2020 Bs2.05 millones, la cual tuvo un decremento de 37.83% (Bs1.24 millones) con relación al 31 de marzo del 2019 que fue de Bs3.29 millones, la variación se debe a la mayor utilización de fondos.

Al 31 de marzo del 2021 se registró una cifra Bs25.16 millones, la cual tuvo un incremento de 1129.14% (Bs23.11 millones) con relación al 31 de marzo del 2020, la variación se debe principalmente a las normalizaciones de la operaciones comerciales y emisiones en el mercado de valores.

Esta cuenta significo el 1.54%, 0.79%, 7.47% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzo Bs15.50 millones, monto que represente el 3.83% del activo total.

6.1.4 Cuentas por Cobrar para Clientes

Las cuentas por Cobrar para Clientes registraron al 31 de marzo del 2020 la cifra de Bs20.05 millones, el cual fue superior al registrado al 31 de marzo del 2019 cuando fue de Bs18.21 millones, variación que significo 10.07% (Bs1.83 millones) esto debido a la mayor actividad comercial.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs15.68 millones, siendo inferior en 21.80% (Bs4.37 millones) en comparación a lo generado al 31 de marzo del 2020 que fue Bs20.05 millones, debido a las gestiones de cobranzas a pesar de un incremento en la Actividad Comercial.

Esta cuenta significa el 8.50%, 7.77% y 4.65% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 las cuentas por cobrar comerciales alcanzaron la cifra de Bs30.91 millones, representa el 7.64% del activo total.

6.1.5 Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 de marzo del 2020 registro un monto de Bs86.94 millones, mayor al alcanzado en marzo 2019 cuando fue de Bs25.66 millones, este incremento significo un 238.85% (Bs61.28 millones) debido al incremento realizado en productos terminados y Materia Prima, ocasionado por una mayor demanda de productos producidos por TSM S.A.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs95.74 millones, siendo superior en 10.12 % (Bs8.80 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020, ocasionado por una mayor producción.

Esta cuenta representa el 11.98%, 33.71% y 28.42% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 los inventarios alcanzaron la cifra de Bs144.34 millones, significando así el 35.68% del activo total.

6.1.6 Anticipo a Proveedores.

La cuenta Anticipo a Proveedores registro al 31 de marzo del 2020 la cifra fue de Bs7.26 millones, la cual tuvo un decremento del 64.22% (Bs13.04 millones) con relación al 31 de marzo 2019 cuando fue de Bs20.30 millones, debido principalmente al ingreso de materia prima a Inventario, de aquellos proveedores con pagos anticipados.

Al 31 de marzo del 2021 la cifra fue de Bs50.72 millones, la cual tuvo un incremento del 598.24% (Bs43.46 millones) con relación al 31 de marzo del 2020 cuando fue de Bs7.26 millones, debido principalmente a los anticipos a proveedores por compra de materia prima e importaciones de Maquinaria.

Esta cuenta significo el 9.48%, 2.82% y 15.06% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzo una cifra de Bs55.73 millones, monto que representa el 13.78% del activo total.

6.1.7 Activo No Corriente

El activo no corriente de TSM S.A. a marzo 2020 fue de Bs135.49 millones, siendo inferior al monto registrado a marzo 2019 cuando fue de Bs138.32 millones, esta variación significo el 2.05% (Bs2.83 millones), producto de la variación del Activo Fijo.

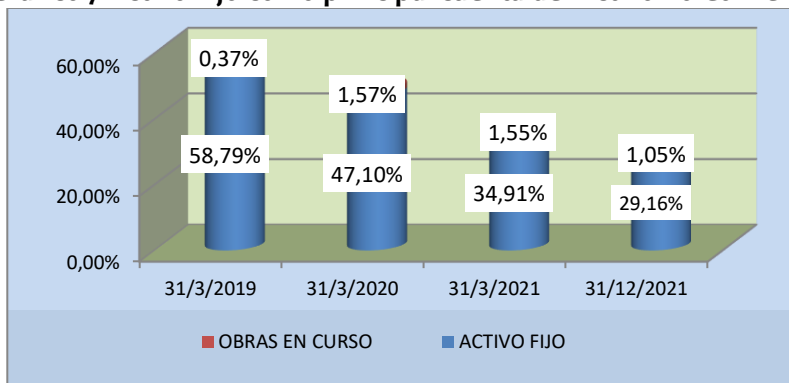
Al 31 de marzo del 2021 el activo no corriente fue de Bs132.69 millones, siendo inferior en 2.07% (Bs2.81 millones) en comparación a la gestión anterior ocasionado por la depreciación de los Activos Fijos.

El activo no corriente represento el 64.57%, 52.53% y 39.39% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 el activo no corriente de la sociedad alcanzo la cifra de Bs143.86 millones, mismo que representa el 35.56% del activo total.

A marzo del 2021 la cuenta más representativa del activo no corriente y más importante del Activo Total es el Activo Fijo, la participación de esta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo diciembre 2021.

Gráfico 7 Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.8 Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs121.49 millones el cual fue inferior en 3.53% (Bs4.44 millones) al registrado a marzo 2019 cuando fue de Bs125.94 millones, ocasionado principalmente por efecto de la depreciación de Activos Fijos.

Al 31 de marzo del 2021 el activo fijo alcanzó un monto de Bs117.59 millones el cual fue inferior en 3.22% (Bs3.91 millones) al registrado a marzo del 2020 que fue 121.49 millones.

La cuenta significó el 58.79%, 47.10% y 34.91% del activo total a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs117.98 millones significando así el 29.16% del activo total.

6.1.9 Pasivo

El Pasivo total de la sociedad al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs157.12 millones el cual fue superior en 31.19% (Bs37.35 millones) al registrar al 31 de marzo del 2019 cuando alcanzó Bs119.76 millones, situación originada en la cuenta Obligaciones Financieras por una mayor utilización de la Línea Operativa y operaciones en el mercado de Valores.

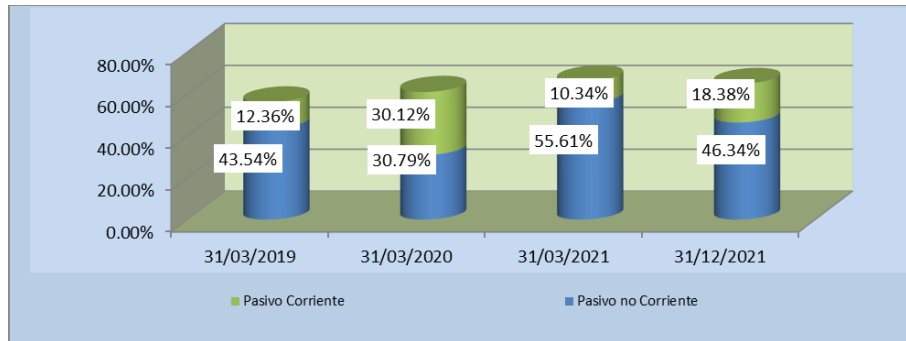
Al 31 de marzo del 2021 se alcanzó un monto de Bs222.14 millones, siendo superior en un 41.38% (Bs65.02 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de las Obligaciones por Emisión de Valores.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un pasivo corriente que representó el 12.36%, 30.12% y 10.34% del pasivo más patrimonio a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por el pasivo no corriente en un 43.54%, 30.79% y 55.61% del pasivo más patrimonio a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs261.78 millones, el mismo que estuvo compuesto por 18.38% (Bs74.34 millones) de pasivo corriente y por 46.34% (Bs187.44 millones) de pasivo no corriente respecto al pasivo más patrimonio.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre gestiones analizadas sobre todo en las tres últimas gestiones se ha mantenido el pasivo no corriente.

Gráfico 8 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.10 Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a marzo 2020 alcanzó un monto de Bs77.70 millones, el cual fue superior en un 193.37% (Bs51.21 millones) alcanzando a marzo 2019 la cifra de 26.48 millones, debido principalmente al incremento de las obligaciones bancarias, por emisión de valores, fiscales y Cuentas por pagar operativas.

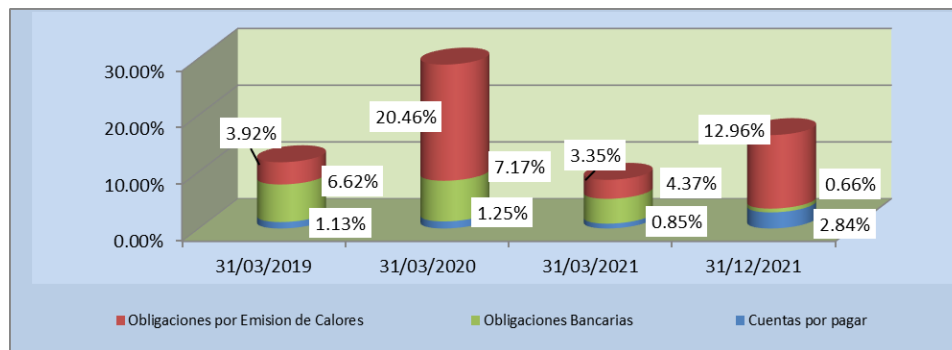
Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs34.82 millones el cual fue inferior en 55.18% (Bs42.88 millones) al generado en la gestión anterior, ocasionado principalmente por el decremento de las obligaciones bancarias y por emisión de valores del corto plazo.

El pasivo corriente representó el 12.36%, 30.12% y 10.34% del pasivo más el patrimonio a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs74.33 millones, mismos que representa el 18.38% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2021 la cuenta más representativa del pasivo corriente son las obligaciones bancarias por emisión de valores y cuentas por pagar. La participación de estas cuentas respecto al pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo diciembre 2021.

Gráfico 9 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.11 Obligaciones Bancarias

La cuenta obligaciones bancarias al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs18.48 millones, el cual fue superior en un 30.31% (Bs4.30 millones) al registrado al 31 de marzo del 2019 que

alcanzo a Bs14.18 millones. Esta variación se debe principalmente a la mayor utilización de la línea operativa de la Sociedad.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs14.73 millones, cifra inferior en 20.31% (Bs3.75 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020, ocasionado por el recambio de pasivos entre la línea operativa en el Banco de Desarrollo Productivo SAM y una nueva emisión de bonos de largo plazo.

Esta cuenta significo el 6.62%, 7.17% y 4.37% del pasivo más patrimonio a marzo 2019, 2020 y 2021. La cuenta Obligaciones Bancarias a marzo 2021, es la más importante dentro del pasivo corriente. Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzo el monto de Bs2.67 millones, el cual significo un 0.66% del pasivo más patrimonio.

6.1.12 Obligaciones por Emisión de Valores

La cuenta obligaciones por Emisión de Valores al 31 de marzo del 2020 alcanzo un monto de Bs52.78 millones, el cual fue superior en un 529.03% (Bs44.39 millones) al registrado al 31 de marzo del 2019 que alcanzo a Bs8.39 millones. Esta variación se debe principalmente a nuevas operaciones en el mercado de valores.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs11.28 millones, cifra inferior en 78.63% (Bs41.50 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020 que fue de Bs52.78 millones, ocasionado por la cancelación de los Pagares Bursátiles TSM 001 – Emisión 2.

Esta cuenta significo el 3.92%, 20.46% y 3.35% del pasivo más patrimonio a marzo 2019, 2020 y 2021. La cuenta Obligaciones Financieras a marzo 2021, es la más importante dentro del pasivo corriente y del pasivo total.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzo el monto de Bs52.43 millones, el cual significo un 12.96% del pasivo más patrimonio.

6.1.13 Cuentas por pagar

La cuenta por pagar al 31 de marzo del 2020 alcanzo un monto de Bs3.22 millones, siendo superior en 32.59% (Bs790 mil) al alcanzado al 31 de marzo del 2019 cuando registro Bs2.42 millones, debido principalmente a las obligaciones generadas por la compra de Materia Prima (Algodón).

Al 31 de marzo del 2021 es cuenta registro Bs2.87 millones siendo inferior en 10.77% (Bs346.36 mil) en comparación al 31 de marzo del 2020 que fue Bs3.22 millones, debido al pago de obligaciones con proveedores de Algodón.

Esta cuenta represento el 1.13%, 1.25% y 0.85% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2019, 2020 y 2021.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta registra la cifra de Bs11.48 millones el cual representa el 2.84% del pasivo más patrimonio.

6.1.14 Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de TSM S.A. al 31 de marzo del 2020 registro un monto de Bs79.42 millones el cual fue inferior en un 14.86% (Bs13.86 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2019 cuando registro Bs93.28 millones, producto de la clasificación de las obligaciones bancarias y por emisión de valores al corto plazo.

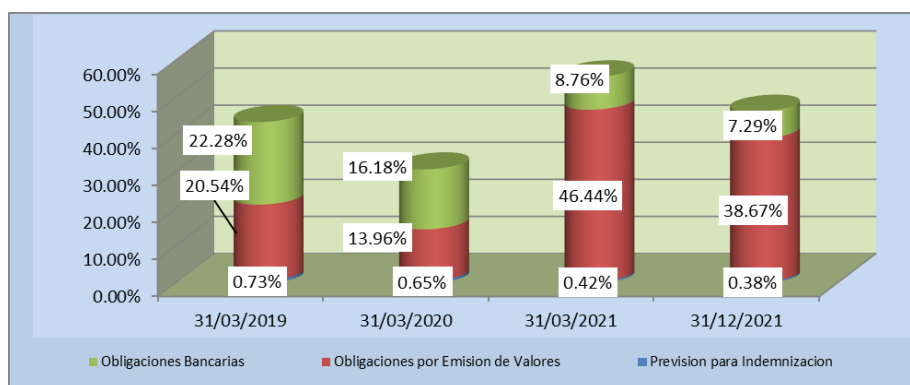
Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs187.32 millones siendo superior en 135.85% (Bs107.89 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020 que fue Bs79.42 millones, producto de la nueva Emisión de Bonos TSM DENIMS 001.

El pasivo no corriente represento el 43.54%, 30.79% y 55.61% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre 2021 el pasivo no corriente alcanzo la cifra de Bs187.44 millones el cual representa el 46.34% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre 2021 la cuenta más representativa del pasivo no corriente son las obligaciones bancarias y por emisiones de valores. La participación de esta cuenta en el pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo diciembre 2021.

Gráfico 10 Principales cuentas del Pasivo no Corriente



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.1.15 Obligaciones Bancarias

La cuenta Obligaciones Bancarias al 31 de marzo del 2020 fue de Bs41.74 millones siendo inferior en 12.54% (5.98 millones) respecto a marzo 2019 que fue de Bs47.72 millones, debido a las amortizaciones de las operaciones de la línea operativa.

Al 31 de marzo del 2021 esta cuenta registro Bs29.49 millones siendo inferior en 29.34% (Bs12.25 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020.

Esta cuenta represento el 22.28%, 16.18% y 8.76% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre 2021 la cuenta Obligaciones Bancarias alcanzo la cifra de Bs29.49 millones significando el 7.29% del pasivo más patrimonio.

6.1.16 Obligaciones por Emisión de Valores

La cuenta Obligaciones por Emisión de Valores al 31 de marzo del 2020 fue de Bs36.00 millones siendo inferior en 18.18% (Bs8.00 millones) del saldo 31 de marzo del 2019 que fue de Bs44.00 millones, la variación se debe a la cancelación de las operaciones del mercado de valores.

Al 31 de marzo del 2021 esta cuenta registro Bs156.42 millones siendo superior en 334.51% (Bs120.42 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020.

Esta cuenta represento el 20.54%, 13.96% y 46.44% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 la cuenta Obligaciones Emisión de Valores alcanzo la cifra de Bs156.42 millones significando así el 38.67% del pasivo más patrimonio.

6.1.17 Patrimonio

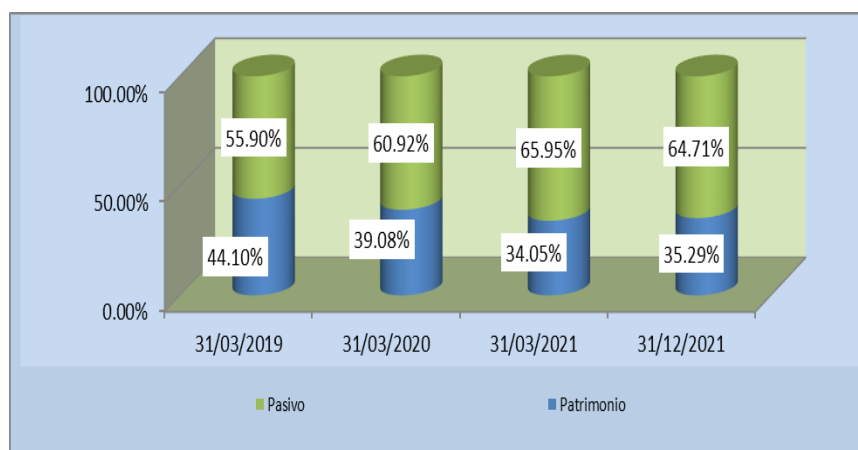
El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo del 2020 alcanzo el monto de Bs100.81 millones, el cual fue superior en 6.71% (Bs6.34 millones) al registrado al 31 de marzo del 2019 cuando alcanzo Bs94.47 millones, situación originada principalmente en la cuenta reservas patrimoniales y el incremento de los resultados acumulados.

Al 31 de marzo del 2021 se registró un monto de Bs114.69 millones, el cual fue superior en 13.77% (Bs13.89 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada por el incremento los resultados acumulados.

El Patrimonio represento el 44.10%, 39.08% y 34.05% del pasivo más patrimonio a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio de TSM S.A. alcanzo el monto de Bs142.74 millones, monto que represento el 35.29% respecto al pasivo más patrimonio.

Gráfico 11 Estructura de Pasivo más patrimonio

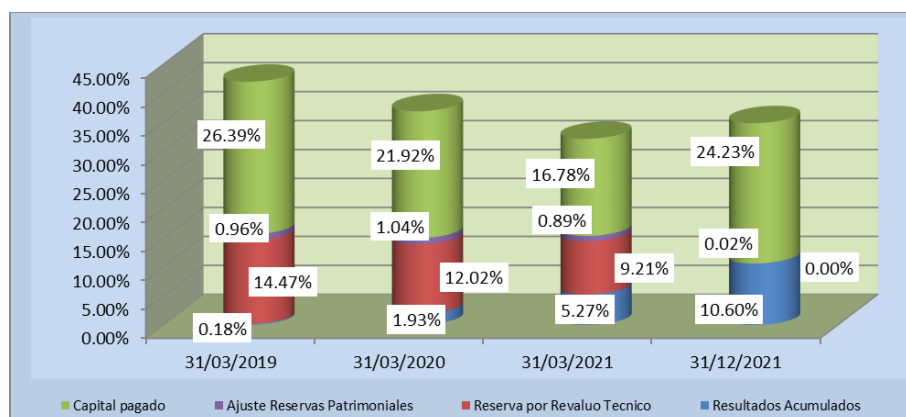


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Como se puede apreciar en el grafico anterior, en las gestiones analizadas existe un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio de la estructura de capital de la Sociedad.

El siguiente grafico muestra la estructura de capital de TSM S.A. durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre del 2021 las cuentas más representativas son Capital Pagado, Reserva por Revalúo técnico y Resultados Acumulados. La participación de estas cuentas respecto al Pasivo más Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 12 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración y Fuente: TSM S.A

6.1.18 Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs56.53 millones, igual al alcanzado al 31 de marzo del 2019.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs56.53 millones igual que lo registrado al 31 de marzo del 2020.

La cuenta de Capital Pagado representa el 26.39%, 21.92% y 16.78% del pasivo más patrimonio a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs98.00 millones, cifra que representa el 24.23% del pasivo más patrimonio.

6.1.19 Reserva para revaluó técnico

La cuenta reserva para revaluó técnico al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs31.01 millones, igual al alcanzado al 31 de marzo del 2019 debido a la revalorización de los activos fijos (Maquinaria) e incorporación de Terrenos e inmuebles al Activo Fijo de gestiones anteriores.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs31.01 millones igual al 31 de marzo del 2020.

La cuenta de Reserva para revaluó técnico representa el 14.47%, 12.02% y 9.21% del pasivo más patrimonio a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 la cuenta reserva para revaluó técnico no tiene saldo dado que se hizo la capitalización de cuentas patrimoniales.

6.1.20 Resultados Acumulados

La cuenta Resultados Acumulados al 31 de marzo del 2020 alcanzó un monto de Bs4.98 millones, superior al alcanzado al 31 de marzo del 2019 que fue de Bs381.29 mil la variación fue de 1205.33% (Bs4.60 millones), debido al incremento de la ganancia neta del ejercicio.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs17.73 millones siendo superior en 256.32% (Bs12.76 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020, debido al incremento de la ganancia neta del ejercicio. La cuenta de Resultados Acumulados representa el 0.18%, 1.93% y 5.27% del pasivo más patrimonio a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs42.87 millones, cifra que representa el 10.60% del pasivo más patrimonio.

6.2 Estado de Resultados

6.2.1 Ingresos por Ventas

Los Ingresos por Ventas de TSM S.A. al 31 de marzo del 2020 alcanzaron una cifra de Bs55.98 millones, la cual fue superior en un 130.43% (Bs31.68 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2019 cuando fue de Bs24.29 millones, ocasionado por un incremento en la demanda de productos.

Al 31 de marzo del 2021 esta cuenta registro Bs70.67 millones siendo mayor en 26.25% (Bs14.69 millones) en comparación al 31 de marzo del 2020, debido al crecimiento de la demanda de los productos de TSM S.A.

Al 31 de diciembre del 2021 los Ingresos por Ventas fueron de Bs78.20 millones.

6.2.2 Costo de Ventas

El costo de mercadería Vendida a marzo del 2020 alcanzo Bs32.80 millones, siendo superior 135.06% (Bs18.85 millones), al alcanzado 31 de marzo del 2019 cuando fue de Bs13.96 millones, ocasionado por el incremento en los ingresos por ventas.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs42.43 millones, siendo superior en 29.34% (Bs9.62 millones) en comparación en la gestión 2020, debido al incremento en las ventas de la Sociedad.

Esta cuenta representó el 57.45%, 58.60% y 60.03% respecto al ingreso por ventas de TSM S.A. a marzo 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta alcanzo un monto de Bs37.15 millones representando así el 47.51% de los ingresos por ventas.

6.2.3 Resultado Bruto

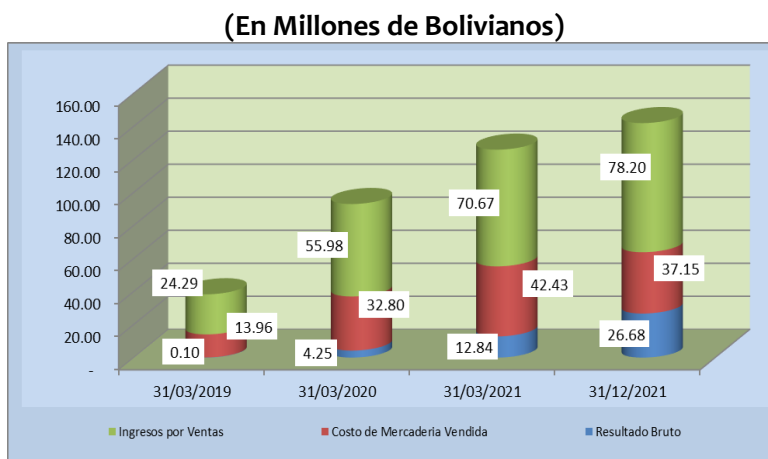
El Resultado Bruto de la Sociedad a marzo del 2020 fue de Bs23.17 millones, siendo superior en un 124.19% (Bs12.84 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2019 cuando registro Bs10.34 millones, situación generada principalmente por incremento en los ingresos por ventas.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs28.24 millones, siendo superior en 21.88% (Bs5.07 millones) al monto generado al 31 de marzo del 2020, por el incremento en los ingresos por ventas.

Esta cuenta representó el 42.55%, 41.40% y 39.97% de los ingresos por ventas a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs41.05 millones representando el 52.49% de los ingresos por ventas.

Gráfico 13 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.2.4 Gastos de Administración

Los Gastos de Administración, a marzo del 2020, alcanzaron un monto de Bs6.18 millones, superior en 72.18% (Bs2.59 millones) a la cifra obtenida a marzo del 2019 cuando fue de Bs3.59 millones. Esta variación se debe principalmente a la incorporación de personal y ajuste de Salarios por la mayor actividad.

Asimismo, el monto registrado al 31 de marzo del 2021 alcanzó un monto de Bs5.78 millones el cual fue inferior en 6.53% (Bs403.64 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2020.

El monto de la cuenta significó el 14.78%, 11.04% y 8.17% de los ingresos por ventas a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 se registró un monto de Bs5.32 millones por gastos de Administración, cifra que representó el 6.80% de los ingresos por ventas.

6.2.5 Gastos Comerciales

Los Gastos Comerciales, a marzo del 2020 alcanzaron un monto de Bs232.53 mil, monto superior en 92.11% (Bs111.49 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2019 que fue de Bs121.04, en el reajuste en operaciones de Comercialización.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs859.82 mil, siendo superior en 269.77% (Bs627.30 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior, esto debido a una mayor actividad comercial y de marketing.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0.5%, 0.42% y 1.22% de los ingresos por ventas a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 diciembre 2021 la sociedad registro un monto de Bs969.14 mil por Gastos de Comercialización, cifra que representó 1.24% de los ingresos por ventas.

6.2.6 Gastos Financieros

Los gastos financieros generados en los intereses de la Línea Operativa de la Sociedad y emisión de valores, registraron al 31 de marzo del 2020 una cifra de Bs7.91 millones, monto mayor en 33.17% (Bs1.97 millones) respecto al 31 de marzo del 2019 que registro una cifra de Bs5.94

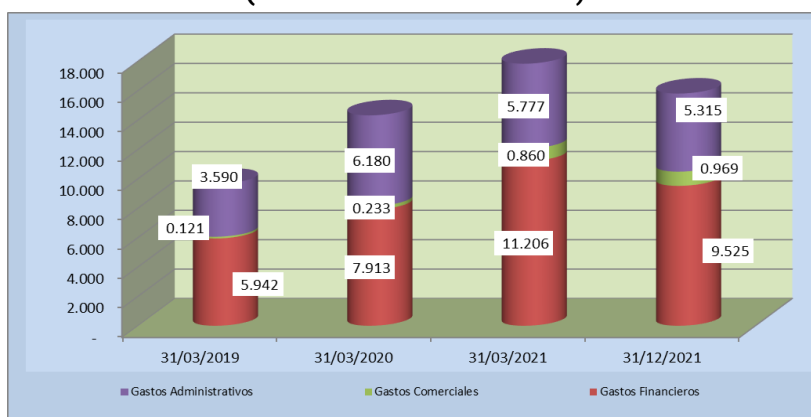
millones, el incremento se debe al mayor endeudamiento financiero entre Línea Operativa y Mercado de Valores.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs11.21 millones, siendo superior en 41.61% (Bs3.29millones) al registrado en la gestión anterior, esto debido al Incremento de la producción y actividad comercial derivando en un mayor endeudamiento financiero, entre línea operativa y Mercado de Valores en mayor volumen.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo el 24.46%, 14.14% y 15.86% de los ingresos por ventas a marzo 2017, 2018 y 2019.

Al 31 de diciembre del 2021 registro una cifra de Bs9.52millones por gastos financieros, que representa el 12.18% de los ingresos por ventas.

**Gráfico 14 Evolución de los Gastos Operativos
(En Millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.2.7 Ganancia Neta del Ejercicio

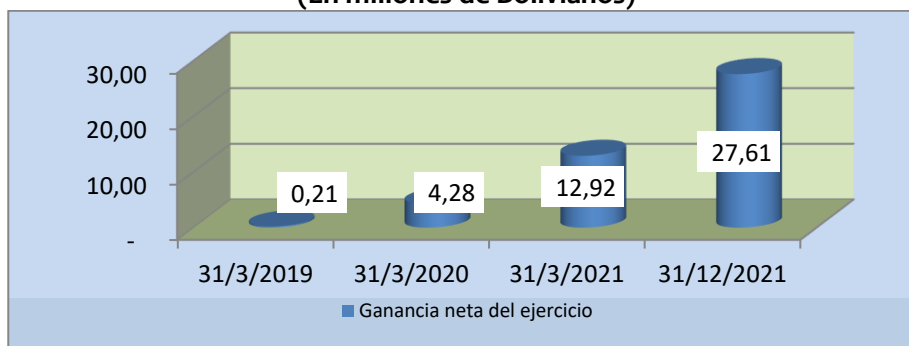
La ganancia neta del ejercicio de TSM S.A. alcanzo a marzo del 2020 un monto de Bs4.28 millones el cual fue superior en 1906.02% (Bs4.07 millones) al registrado al 31 de marzo del 2019 cuando fue de Bs213.45mil, debido al incremento en ingresos y mayores márgenes.

Al 31 de marzo del 2021 se registró Bs12.92 millones siendo superior en 201.85% (8.64 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de operaciones comerciales con mayor margen.

La Ganancia neta de ejercicio respecto al ingreso por ventas represento el 0.88%, 7.65% y 18.29% a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 esta cuenta registro un monto de Bs27.61 millones representando así el 35.31% del ingreso por ventas.

**Gráfico 15 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.3 Indicadores Financieros

6.3.1 Indicadores de Liquidez y Solvencia

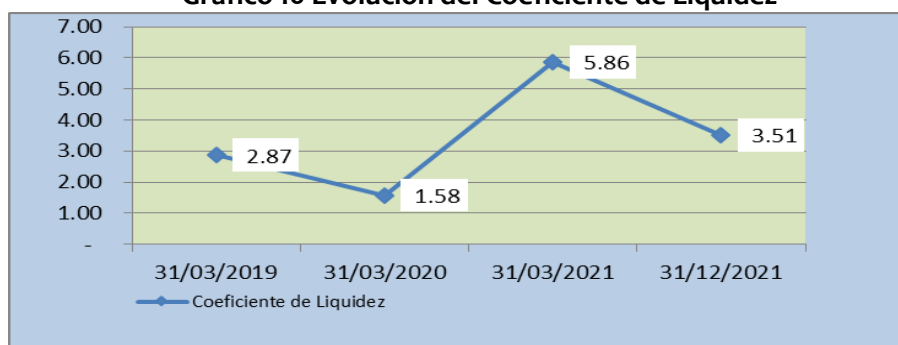
Coefficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registro niveles de 2.87, 1.58, 5.86 veces, a marzo 2019, 2020, y 2021, respectivamente, estos resultados muestran que la sociedad cuenta con una adecuada capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Entre las Gestiones 2019/2020 se presenta un decremento del 45.02% en especial por la compra de maquinaria y materias primas, en la gestión 2020/2021 existe un importante incremento en 272.05% ocasionado por el incremento importante en el activo corriente.

Al 31/12/2021 el coeficiente de liquidez es de 3,51 veces.

Gráfico 16 Evolución del Coeficiente de Liquidez



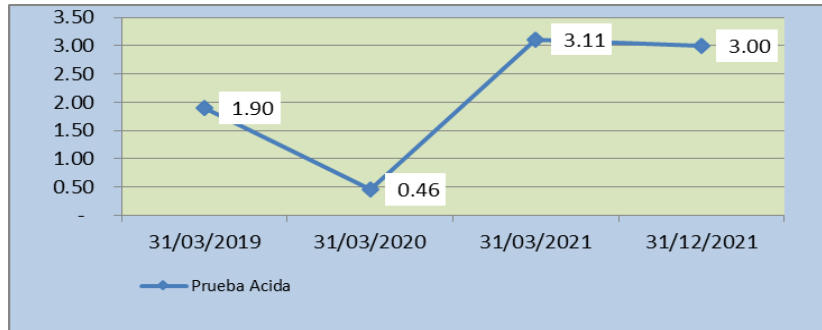
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Prueba Acida

El indicador de la Prueba Acida, muestra la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A marzo del 2019, 2020 y 2021 fue de 1.90, 0.46 y 3.11 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta importante dentro

del activo corriente. Entre marzo 2019/2020 este indicador tuvo una variación negativa de 75.92% y entre marzo 2020/2021 tuvo una variación positiva de 581.53%. Al 31/12/2021 la ratio de prueba acida fue de 3.00 veces.

Gráfico 17 Evolución del Indicador de la Prueba Acida

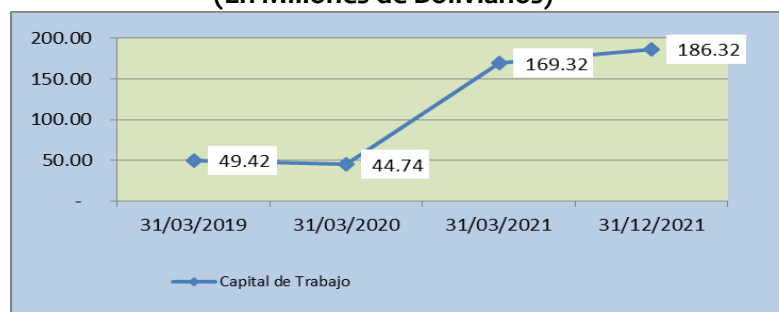


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de marzo del 2020 alcanzó el monto de Bs44.74 millones inferior en 9.48% (Bs49.42 millones) al registra al 31 de marzo del 2019 el monto de Bs49.42 millones. Esta variación negativa se debe a un crecimiento mayor del pasivo corriente respecto al crecimiento del activo corriente. Asimismo, al 31/03/2021 este índice alcanzó a Bs169.32 millones, presenta un incremento en 278.48% (Bs124.58 millones) respecto al valor presentado a marzo 2020, esta variación positiva se debe al crecimiento de mayor proporción del activo corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente. Al 31 de diciembre del 2021 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs186.32 millones.

Gráfico 18 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo (En Millones de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.3.2 Indicadores de Endeudamiento

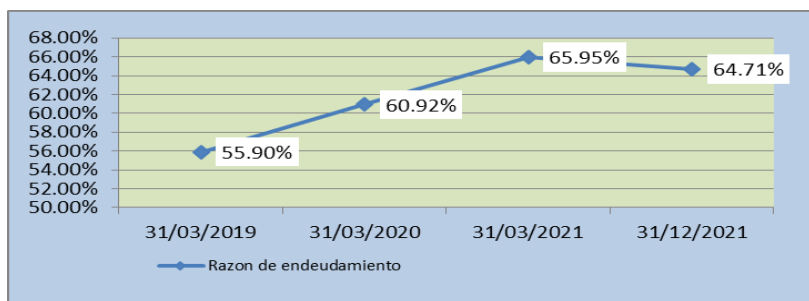
Razón de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostro resultados de 55.90%, 60.92% y 65.95% a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido incrementando en las últimas gestiones, producto del crecimiento

del pasivo, a causa principalmente del crecimiento del pasivo por el mayor endeudamiento en las gestiones 2019/2020 al igual que la gestión 2020/2021.

Al 31 de diciembre del 2021 la razón de endeudamiento fue de 64.71%.

Gráfico 19 Evolución de la razón de Endeudamiento



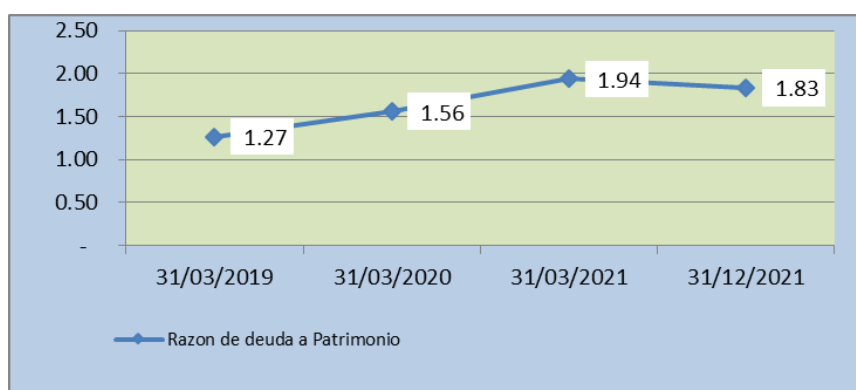
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Razón de deuda a Patrimonio

El Razón de deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto, es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador mostro resultados de 1.27, 1.56 y 1.94 veces, a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Es tendencia creciente se produce a raíz de un crecimiento mayor del pasivo en comparación del crecimiento del patrimonio en las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2019/2020 la variación negativa del 22.94% y entre las gestiones 2020/2021 fue de 24.26%.

Al 31 de diciembre del 2021 la razón de deuda patrimonio fue de 1.83 veces.

Gráfico 20 Evolución de la razón de deuda a Patrimonio



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

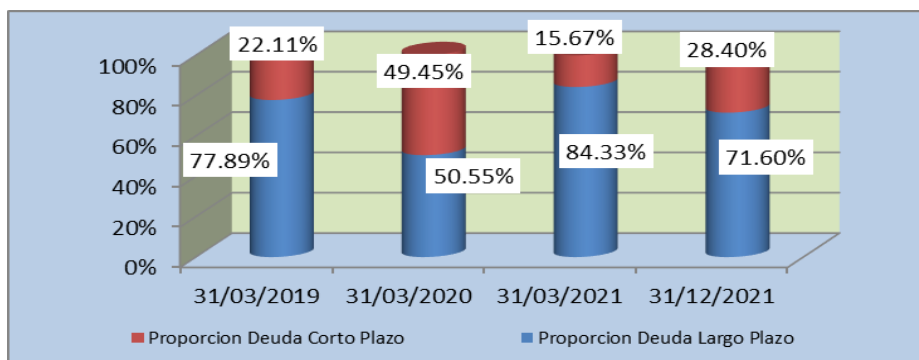
Proporción deuda corto plazo y largo plazo

La Proporción deuda corto plazo y largo plazo muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de las Sociedad estuvo compuesto por 22.11%, 49.45% y 15.67% por el pasivo corriente y por 77.89%, 50.55% y 84.33% por el pasivo no corriente a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede

apreciar un incremento en el pasivo no corriente compuesta principalmente por pasivos Bancarios y financieros.

Al 31 de diciembre del 2021 el pasivo estuvo conformado por un 28.40% pasivo corriente y de 71.60% pasivo no corriente.

Gráfico 21 Evolución de la Proporción deuda corto plazo y lago plazo



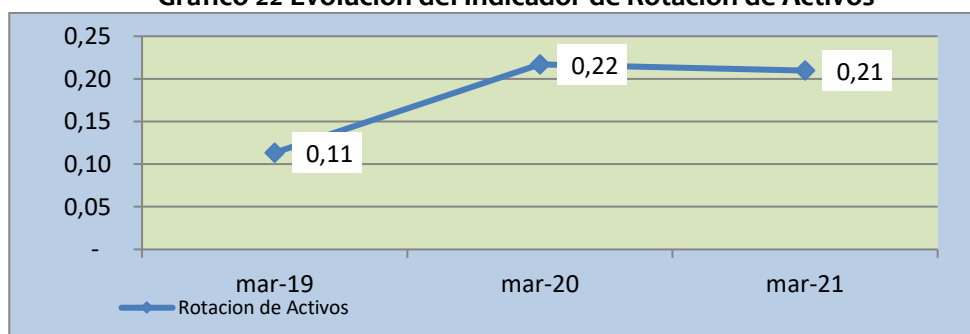
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4 Indicadores de Actividad

6.4.1 8.4.1 Rotación de Activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando en número de veces de su utilización, a marzo 2019, 2020 y 2021, alcanzó la cifra de 0.11, 0.22 y 0.21 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia positiva en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en mayor proporción que los Activos totales. Entre marzo 2019 y 2020 el índice vario positivamente en 91.39%, por otra parte para las gestiones 2020 y 2021 el índice vario negativamente en 3.32%.

Gráfico 22 Evolución del Indicador de Rotación de Activos



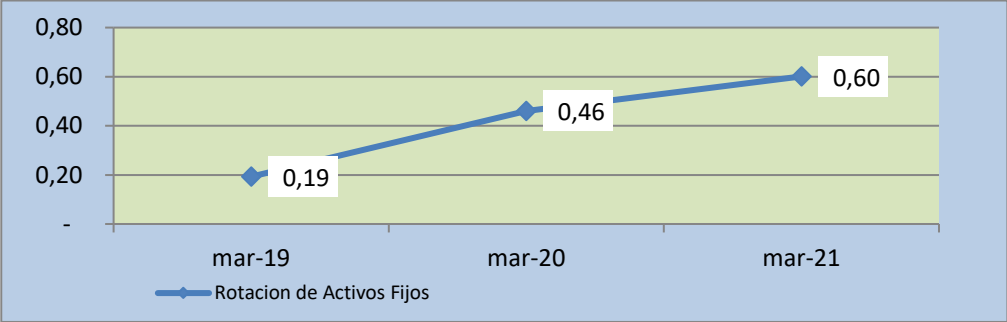
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4.2 Rotación de Activos Fijos

El indicador de Rotación de Activos Fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador a marzo 2019, 2020, 2021, alcanzo 0.19, 0.46 y 0.60 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia positiva en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en mayor

proporción que los Activos Fijos. Entre marzo 2019 y 2020 el índice vario positivamente en 138.86%, por otra parte para las gestiones 2020 y 2021 el índice vario positivamente en 30.45%.

Gráfico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos

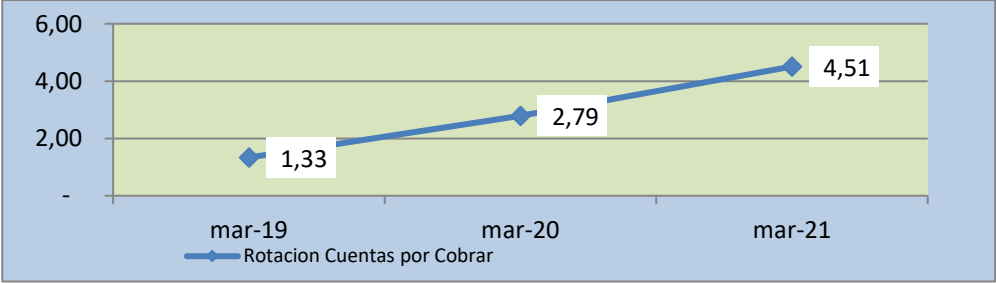


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4.3 Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostro los siguientes 1.33, 2.79 y 4.51 veces, a marzo 2019, 2020, 2021, respectivamente. Durante la gestión 2019/2020 este indicador sufrió una variación positiva del 109.35% Entre Marzo 2020 y 2021 el índice vario positivamente en 61.44%, ocasionada por el incremento en ventas en mayor proporción al incremento de las Cuentas por Cobrar Comerciales.

Gráfico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar



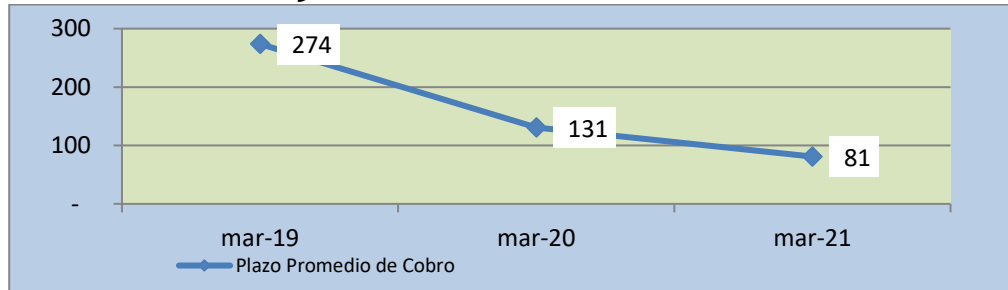
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4.4 Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizar los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A marzo 2019, 2020, 2021 mostro los siguientes resultados 274, 131 y 81 días respectivamente, estos plazos se deben incremento de ventas locales a contado.

El comportamiento descendente suscitado entre la gestión 2019/2020 al igual que la gestión 2020/2021 la variación porcentual es de 52.23% y 38.06%, por una mayor actividad de cobranza.

Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

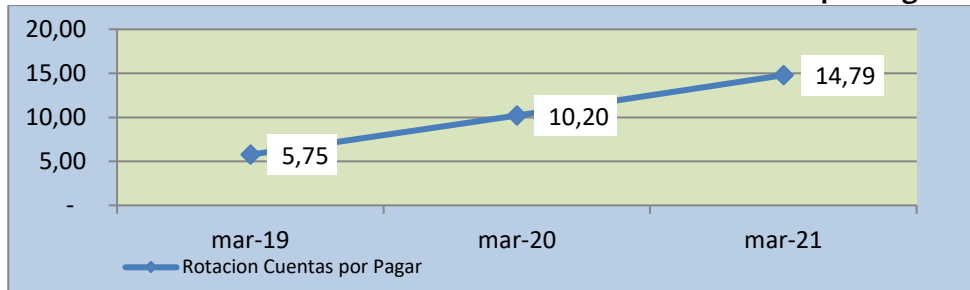


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4.5 Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar. Este indicador mostro los siguientes resultados 5,75, 10,20 y 14,79 veces a marzo 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 77,28% entre las gestiones 2019 y 2020 ocasionado por una disminución de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida. A marzo del 2020 y 2021 este indicador sufrió una variación ascendente del 44,95%, Debido al decremento de las cuentas por pagar comerciales en especial los proveedores de Algodón, también por el incremento en el costo de mercadería vendida.

Gráfico 26 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar

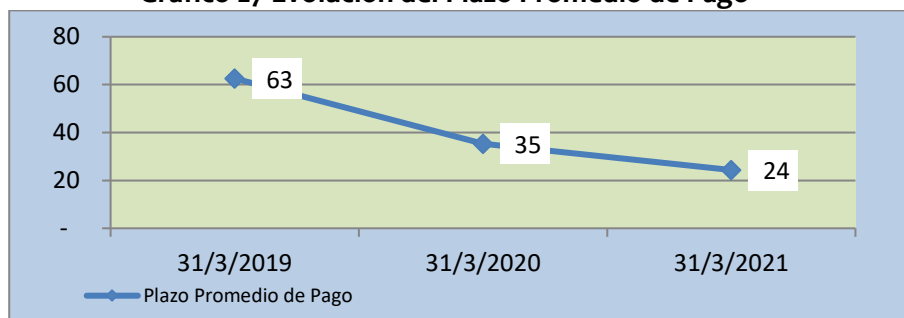


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.4.6 Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizar los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo del 2019, 2020 y 2021 mostro los siguientes resultados 63, 35 y 24 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2019 y 2020 este indicador bajo en 43,59 %, a marzo 2020 y 2021 el indicador disminuyo en 31,01%.

Gráfico 27 Evolución del Plazo Promedio de Pago



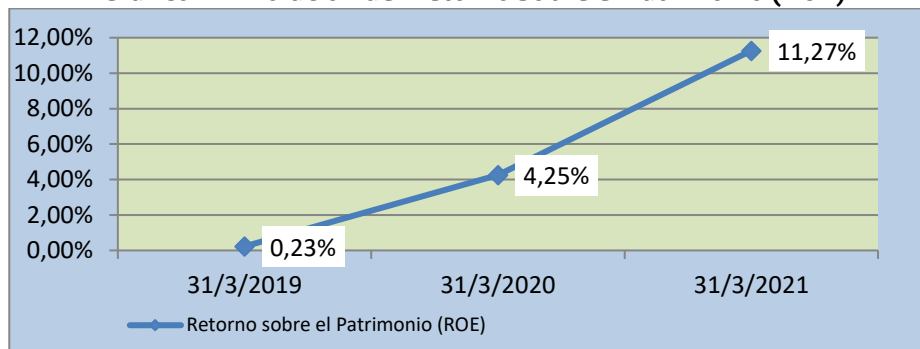
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.5 Indicadores de Rentabilidad

6.5.1 Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostro un porcentaje de 0.23%, 4.25% y 11.27% a marzo del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. El comportamiento ascendente de las gestiones analizadas se debe al crecimiento de las utilidades respecto al patrimonio neto. A marzo 2019 y 2020 el ROE se incrementó en 1.779.85% y a marzo 2020 y 2021 se incrementó en 165.30%.

Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

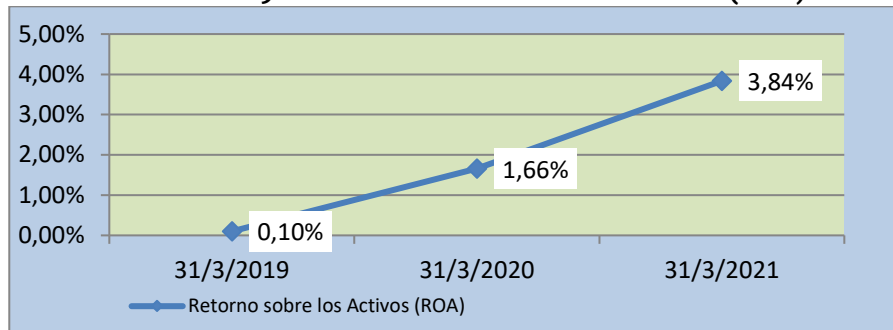


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.5.2 Retorno sobre Activo (ROA),

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo con nuestra propia inversión. El Retorno sobre Activo (ROA), a marzo del 2019, 2020 y 2021 mostro un rendimiento del 0.10%, 1.66 % y 3.84% respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento de las ganancias neta del ejercicio. Entre marzo del 2019 y 2020 el ROA incremento en 1566.18% mientras que entre marzo del 2020 y 2021 subió en un 131.14%.

Gráfico 29 Evolución del Retorno sobre Activo (ROA)

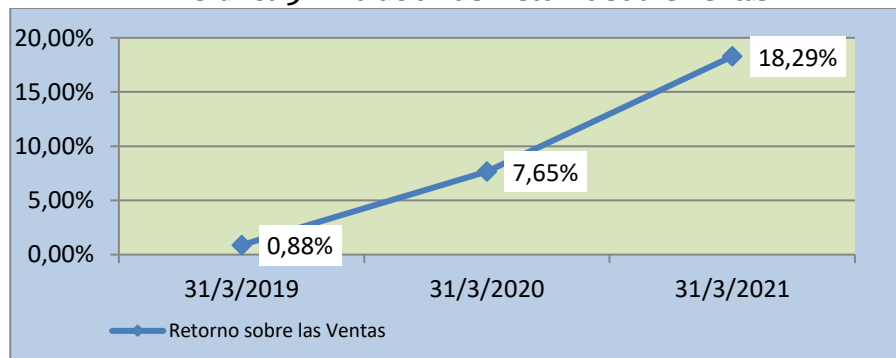


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.5.3 Retorno sobre Ventas

El Retorno sobre Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 0.88%, 7.65% y 18.29% a marzo 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento de los márgenes de ventas. Entre marzo del 2019 y 2020, este indicador se incrementó en 770.55% y entre marzo 2020 y 2021 se incrementó en 139.09%.

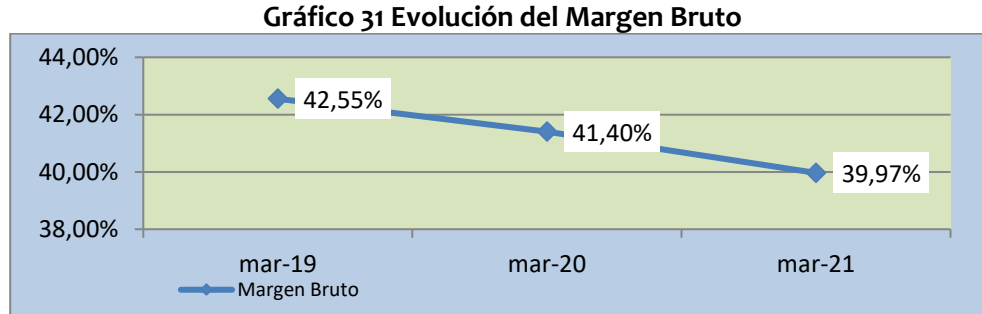
Gráfico 30 Evolución del Retorno sobre Ventas



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.5.4 Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación con los ingresos brutos de la misma. El margen bruto a marzo del 2019, 2020 y 2021 mostró porcentajes de 42.55%, 41.40% y 39.97% respectivamente, este indicador disminuyó en las gestiones analizadas, entre marzo del 2018 y 2019 en 2.71% y entre marzo del 2019 y 2020 en 3.46%, Esta variación se dio por el incremento de los costos de ventas.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.6 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La empresa encargada de auditoría a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. al 31 de marzo del 2019 fue BDO Berthin Amengual y Asociados S.R.L., al 31 de marzo del 2020 y 2021 UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes para la Gestión 2018, 2019 y 2020 fue en limpio, al 31 de diciembre del 2021 fueron revisados por una empresa de Auditoría Externa Independiente.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. a marzo 2019, 2020 y 2021 fue la Lic. Helen Zelada con el cargo de Contador.

6.7 Información Financiera

Cuadro No. 15 Balance General

BALANCE GENERAL				
Expresado en Bolivianos				
PERIODO	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponible	3,292,258	2,046,854	25,158,780	15,502,039
Inversiones Temporarias	-	-	4,256,461	7,558,143
Cuentas por cobrar clientes	18,213,596	20,047,830	15,677,655	30,911,632
Anticipo a proveedores	20,304,696	7,264,092	50,720,738	55,734,983
Gastos Anticipados	758,121	1,042,558	861,341	965,430
Cuentas fiscales	6,507,673	4,181,853	5,371,202	5,165,025
Otras cuentas por cobrar	1,172,544	908,848	6,358,612	479,975
Inventarios	25,657,730	86,940,674	95,736,716	144,341,569
Total del activo corriente	75,906,617	122,432,708	204,141,505	260,658,796
Cuentas por cobra de Operaciones	4,680,000	5,987,158	6,314,259	16,454,309
Obras en Curso	800,592	4,040,770	5,210,421	4,250,407
Activo Fijo (Neto)	125,935,699	121,493,969	117,585,928	117,976,650
Inversiones	146,544	146,544	146,544	1,871,644
Activo diferido	6,368,836	3,432,461	3,000,000	2,999,800
Otros activos	390,723	390,723	429,160	305,351
Total del activo no corriente	138,322,394	135,491,625	132,686,313	143,858,161
Total del activo	214,229,011	257,924,333	336,827,818	404,516,957
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	14,183,290	18,482,836	14,728,118	2,672,200
Obligaciones por Emision de Valores	8,390,720	52,780,306	11,278,664	52,425,305
Cuentas por pagar	2,425,325	3,215,731	2,869,371	11,482,043
Anticipos de clientes	107,577	32,716	105,726	3,098,831
Aportes y beneficios por pagar	81,992	93,173	89,430	1,312
Obligaciones laborales	620,103	318,885	1,023,924	975,815
Obligaciones fiscales e impositivas	674,490	2,771,688	4,724,441	3,679,278
Cuentas corrientes - Socios	-	-	-	-
Total del pasivo corriente	26,483,496	77,695,335	34,819,673	74,334,782
Pasivo no corriente				
Provisión para indemnizaciones	1,560,536	1,687,265	1,407,783	1,534,278
Obligaciones Bacarias	47,719,536	41,736,515	29,489,729	29,489,729
Obligaciones por Emision de Valores	43,999,271	35,998,560	156,418,221	156,418,222
Total del pasivo no corriente	93,279,343	79,422,340	187,315,733	187,442,228
Total del pasivo	119,762,839	157,117,676	222,135,407	261,777,010
PATRIMONIO				
Capital social	56,525,000	56,525,000	56,525,000	98,000,000
Reserva por revalúo técnico	31,007,895	31,007,895	31,007,895	-
Ajuste de capital	3,932,799	5,046,733	5,633,826	351,363
Aportes por Capitalizar	-	-	-	-
Reserva legal	560,451	571,320	785,409	1,431,625
Ajuste reservas patrimoniales	2,058,729	2,678,504	3,005,385	87,764
Resultados acumulados	381,298	4,977,206	17,734,895	42,869,195
Total del patrimonio	94,466,172	100,806,658	114,692,411	142,739,947
Total del pasivo y patrimonio	214,229,011	257,924,333	336,827,818	404,516,957

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL				
PERIODO	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponible	1.54%	0.79%	7.47%	3.83%
Inversiones Temporarias	0.00%	0.00%	1.26%	1.87%
Cuentas por cobrar clientes	8.50%	7.77%	4.65%	7.64%
Anticipo a proveedores	9.48%	2.82%	15.06%	13.78%
Gastos Anticipados	0.35%	0.40%	0.26%	0.24%
Cuentas fiscales	3.04%	1.62%	1.59%	1.28%
Otras cuentas por cobrar	0.55%	0.35%	1.89%	0.12%
Inventarios	11.98%	33.71%	28.42%	35.68%
Total del activo corriente	35.43%	47.47%	60.61%	64.44%
Activo no corriente				
Cuentas por cobra de Operaciones	2.18%	2.32%	1.87%	4.07%
Obras en Curso	0.37%	1.57%	1.55%	1.05%
Activo fijo (neto)	58.79%	47.10%	34.91%	29.16%
Inversiones	0.07%	0.06%	0.04%	0.46%
Activo diferido	2.97%	1.33%	0.89%	0.74%
Otros activos	0.18%	0.15%	0.13%	0.08%
Total del activo no corriente	64.57%	52.53%	39.39%	35.56%
Total del activo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	6.62%	7.17%	4.37%	0.66%
Obligaciones por Emision de Valores	3.92%	20.46%	3.35%	12.96%
Cuentas por pagar	1.13%	1.25%	0.85%	2.84%
Anticipos de clientes	0.05%	0.01%	0.03%	0.77%
Aportes y beneficios por pagar	0.04%	0.04%	0.03%	0.00%
Obligaciones laborales	0.29%	0.12%	0.30%	0.24%
Obligaciones fiscales e impositivas	0.31%	1.07%	1.40%	0.91%
Cuentas corrientes - Socios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total del pasivo corriente	12.36%	30.12%	10.34%	18.38%
Pasivo no corriente				
Previsión para indemnizaciones	0.73%	0.65%	0.42%	0.38%
Obligaciones Bacarias	22.28%	16.18%	8.76%	7.29%
Obligaciones por Emision de Valores	20.54%	13.96%	46.44%	38.67%
Total del pasivo no corriente	43.54%	30.79%	55.61%	46.34%
Total del pasivo	55.90%	60.92%	65.95%	64.71%
PATRIMONIO				
Capital social	26.39%	21.92%	16.78%	24.23%
Reserva por revalúo técnico	14.47%	12.02%	9.21%	0.00%
Ajuste de capital	1.84%	1.96%	1.67%	0.09%
Aportes por Capitalizar				
Reserva legal	0.26%	0.22%	0.23%	0.35%
Ajuste reservas patrimoniales	0.96%	1.04%	0.89%	0.02%
Resultados acumulados	0.18%	1.93%	5.27%	10.60%
Total del patrimonio	44.10%	39.08%	34.05%	35.29%
Total del pasivo y patrimonio	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Horizontal del Balance General

ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
(Variacion absoluta en Bolivianos)				
PERIODO	31-mar-2019 vs 31-mar-2020		31-mar-2020 vs 31-mar-2021	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponible	(1,245,404)	-37.83%	23,111,926	1129.14%
Inversiones Temporarias	-	0.00%	4,256,461	0.00%
Cuentas por cobrar clientes	1,834,234	10.07%	(4,370,175)	-21.80%
Anticipo a proveedores	(13,040,604)	-64.22%	43,456,647	598.24%
Gastos Anticipados	284,437	37.52%	(181,217)	-17.38%
Cuentas fiscales	(2,325,819)	-35.74%	1,189,348	28.44%
Otras cuentas por cobrar	(263,695)	-22.49%	5,449,764	599.63%
Inventarios	61,282,944	238.85%	8,796,042	10.12%
Total del activo corriente	46,526,091	61.29%	81,708,796	66.74%
Obras en Curso	1,307,158	27.93%	327,102	5.46%
Activo Fijo (Neto)	3,240,178	404.72%	1,169,652	28.95%
Inversiones	(4,441,729)	-3.53%	(3,908,041)	-3.22%
Activo diferido	-	0.00%	-	0.00%
Otros activos	(2,936,376)	-46.11%	(432,461)	-12.60%
Total del activo no corriente	0	-2.05%	(2,805,312)	-2.07%
Total del activo	43,695,322	20.40%	78,903,485	30.59%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	4,299,547	30.31%	(3,754,718)	-20.31%
Obligaciones por Emision de Valore	44,389,586	529.03%	(41,501,642)	-78.63%
Cuentas por pagar	790,406	32.59%	(346,360)	-10.77%
Anticipos de clientes	(74,861)	-69.59%	73,010	223.16%
Aportes y beneficios por pagar	11,180	13.64%	(3,743)	-4.02%
Obligaciones laborales	(301,218)	-48.58%	705,039	221.09%
Obligaciones fiscales e impositivas	2,097,198	310.93%	1,952,753	70.45%
Cuentas corrientes - Socios	-	-	-	-
Total del pasivo corriente	51,211,839	193.37%	(42,875,662)	-55.18%
Pasivo no corriente				
Previsión para indemnizaciones	126,729	8.12%	(279,482)	-16.56%
Obligaciones Bacarias	(5,983,021)	-12.54%	(12,246,786)	-29.34%
Obligaciones por Emision de Valore	(8,000,711)	-18.18%	120,419,661	334.51%
Total del pasivo no corriente	(13,857,003)	-14.86%	107,893,393	135.85%
Total del pasivo	37,354,836	31.19%	65,017,731	41.38%
PATRIMONIO				
Capital social	-	0.00%	-	0.00%
Reserva por revalúo técnico	-	0.00%	-	0.00%
Ajuste de capital	1,113,934	28.32%	587,094	11.63%
Aportes por Capitalizar	-	-	-	100.00%
Reserva legal	10,869	1.94%	214,089	37.47%
Ajuste reservas patrimoniales	619,775	30.10%	326,881	12.20%
Resultados acumulados	4,595,908	1205.33%	12,757,689	256.32%
Total del patrimonio	6,340,486	6.71%	13,885,753	13.77%
Total del pasivo y patrimonio	43,695,322	20.40%	78,903,484	30.59%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 18 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en Bolivianos)				
PERIODO	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
Ingresos por ventas	24,292,409	55,977,387	70,671,361	78,201,037
(-)Costo de ventas	13,955,547	32,803,442	42,427,500	37,151,556
Utilidad bruta	10,336,862	23,173,945	28,243,861	41,049,481
Gastos operativos				
Gastos de administración	3,589,571	6,180,404	5,776,767	5,315,365
Gastos de comercialización	121,042	232,528	859,824	969,135
Cuentas incobrables	-	-	-	-
Gastos financieros	5,941,883	7,912,870	11,205,767	9,524,507
Gastos por impuestos y patentes	-	-	-	-
Total Gastos operativos	9,652,496	14,325,802	17,842,358	15,809,007
Resultado operativo	684,366	8,848,143	10,401,503	25,240,474
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	148,708	553,161	2,648,373	2,124,429
(-)Gastos gestiones anteriores	217,283	5,701,640	448,036	91,156
(-)Otros gastos	(111,671)	(36,400)	(81,813)	(925,005)
(-)Ajuste por inflación y tenencia de l	514,016	(545,709)	(240,668)	589,163
Utilidad neta del ejercicio	213,446	4,281,773	12,924,321	27,609,589

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODO	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
Ingresos por ventas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-)Costo de ventas	57.45%	58.60%	60.03%	47.51%
Utilidad bruta	42.55%	41.40%	39.97%	52.49%
Gastos operativos				
Gastos de administración	14.78%	11.04%	8.17%	6.80%
Gastos de comercialización	0.50%	0.42%	1.22%	1.24%
Cuentas incobrables	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos financieros	24.46%	14.14%	15.86%	12.18%
Gastos por impuestos y patentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Gastos operativos	39.73%	25.59%	25.25%	20.22%
Resultado operativo	2.82%	15.81%	14.72%	32.28%
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	0.61%	0.99%	3.75%	2.72%
(-)Gastos gestiones anteriores	0.89%	10.19%	0.63%	0.12%
(-)Otros gastos	-0.46%	-0.07%	-0.12%	-1.18%
(-)Ajuste por inflación y tenencia de l	2.12%	-0.97%	-0.34%	0.75%
Utilidad neta del ejercicio	0.88%	7.65%	18.29%	35.31%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODO	31-mar-2019 vs 31-mar-2020		31-mar-2020 vs 31-mar-2021	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
PERIODO	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
Ingresos por ventas	31,684,978	130.43%	14,693,974	26.25%
(-)Costo de ventas	18,847,895	135.06%	9,624,058	29.34%
Utilidad bruta	12,837,083	124.19%	5,069,916	21.88%
Gastos operativos				
Gastos de administración	2,590,833	72.18%	(403,637)	-6.53%
Gastos de comercialización	111,486	92.11%	627,296	269.77%
Cuentas incobrables	-	0.00%	-	-
Gastos financieros	1,970,987	33.17%	3,292,897	41.61%
Gastos por impuestos y patentes	-	0.00%	-	0.00%
Total Gastos operativos	4,673,306	48.42%	3,516,556	24.55%
Resultado operativo	8,163,777	1192.90%	1,553,360	17.56%
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	404,453	271.98%	2,095,212	378.77%
(-)Gastos gestiones anteriores	5,484,357	2524.06%	(5,253,604)	-92.14%
(-)Otros gastos	75,271	-67.40%	(45,413)	124.76%
(-)Ajuste por inflación y tenencia	(1,059,725)	-206.17%	305,041	-55.90%
Utilidad neta del ejercicio	4,068,326	1906.02%	8,642,548	201.85%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 21 Análisis de Indicadores Financieros

ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicadores	Formula	Interpretacion	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2021
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Veces	2.87	1.58	5.86	3.51
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente)	Veces	1.90	0.46	3.11	3.00
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	En Mles de US\$.	49,423,121	44,737,373	169,321,831	186,324,014
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razon de endeudamiento	(Total Pasivo / Activo Total)	Porcentaje	55.90%	60.92%	65.95%	64.71%
Razon de deuda a Patrimonio	(Total Pasivo / Total Patrimonio Neto)	Veces	1.27	1.56	1.94	1.83
Proporcion Deuda Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	22.11%	49.45%	15.67%	28.40%
Proporcion Deuda Largo Plazo	(Total Pasivo No corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	77.89%	50.55%	84.33%	71.60%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotacion de Activos	(Ventas / Activos)	Veces	0.11	0.22	0.21	-
Rotacion de Activos Fijos	(Ventas / Activo Fijo)	Veces	0.19	0.46	0.60	-
Rotacion Cuentas por Cobrar	(Ventas / Cuentas Por Cobrar Comerciales)	Veces	1.33	2.79	4.51	-
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotacion Cuentas por Cobrar)	Dias	274	131	81	-
Rotacion Cuentas por Pagar	(Costo De Ventas / Deudas Comerciales)	Veces	5.75	10.20	14.79	-
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotacion Cuentas por Pagar)	Dias	63	35	24	-
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	(Ganacia neta del ejercicio / Patrimonio)	Porcentaje	0.23%	4.25%	11.27%	-
Retorno sobre los Activos (ROA)	(Ganacia neta del ejercicio / Activos)	Porcentaje	0.10%	1.66%	3.84%	-
Retorno sobre las Ventas	(Ganacia neta del ejercicio / Ventas)	Porcentaje	0.88%	7.65%	18.29%	-
Margen Bruto	(Resultado Bruto / Ventas)	Porcentaje	42.55%	41.40%	39.97%	-

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

ANEXOS



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2021

Fecha de Comité: 7 de marzo de 2022

Sector y País: Industrial/Bolivia

Equipo de Análisis

Estefanía Ossio Moscoso
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles TSM 002"			
Monto (Bs)	Plazo (días)		
90.000.000	720	B1-	N-1 Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 015/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, otorgó la calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (Tendencia en terminología ASFI) al Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles TSM 002”. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: TSM S.A. cuenta con experiencia de más de 10 años, es una industria líder en hilandería, tejidos tipo denim y a diciembre 2021 ya realizó exportaciones de su nueva línea apparel, repercutiendo positivamente en los ingresos y mejorando los indicadores de rentabilidad, solvencia y cobertura. A pesar del incremento de su deuda financiera de corto plazo, el endeudamiento disminuyó por robustecimiento del patrimonio y la liquidez presenta una ligera disminución.

Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento de Marca y Productos.** TSM S.A. es una industria textil reconocida a nivel nacional e internacional que posee equipos modernos y flexibles para la fabricación de una extensa gama de hilados de algodón y mezclas. A diciembre 2021, las ventas se encuentran compuestas en 14% en hilatura, 41% en tejidos, 45% apparel, la mayor parte (67%) se encuentra destinado a exportaciones.
- **Trayectoria y Experiencia.** Se pondera de manera positiva la experiencia y formación de los accionistas y principales ejecutivos de la empresa. Tanto el Directorio como el personal jerárquico cuenta con más de 20 años de experiencia en el campo textil boliviano. El principal accionista es Bluesilience Inc (60,56% el paquete accionario) que ayudó a comercializar la nueva línea apparel a Estados Unidos y España.
- **Fortalecimiento de ingresos y mitigación de riesgos.** Durante el quinquenio analizado 2017 – 2021 los ingresos presentaron una tasa compuesta de crecimiento de 38,19% y diciembre 2021 (12 meses) la nueva línea de apparel tuvo un impacto positivo en los ingresos que crecieron en 34,66%, respecto a similar período de 2020. Asimismo, se observa un robustecimiento del capital social por capitalización de ajustes, reservas y resultados acumulados.
- **Rentabilidad, Solvencia y Cobertura.** Los indicadores presentaron una recuperación a partir del 2020 como resultado de las inversiones realizadas. A diciembre 2021 (12 meses), el incremento de los ingresos por las exportaciones de la línea apparel y control en costos, lograron que el ROA y ROE alcancen sus valores máximos (7,78% y 22,06%), la cobertura a gastos financieros exponga un crecimiento a 3,33 veces y el tiempo en el que se honraría la deuda de la empresa disminuya sustancialmente (6, 24 años).
- **Liquidez.** Expuso un incremento sustancial en 2017 por incursión en el mercado de valores y posteriormente disminución y tendencia variable. A diciembre 2021, la tercera emisión de pagarés del “Programa de pagarés Bursátiles TSM 001” e incremento de obligaciones con proveedores, incidieron en que la liquidez disminuya con relación a cierre 2021, alcanzando a 3,51 veces la liquidez general y 1,56 veces la prueba ácida.
- **Endeudamiento.** A partir del 2020 presenta una tendencia creciente por inversiones en maquinaria. A diciembre 2021, a pesar de la emisión de un tercer pagaré destinado a capital de operación, el robustecimiento del patrimonio en 24,45%, por mayores resultados acumulados, logró aplacar los indicadores de pasivo total y deuda financiera a patrimonio alcanzando a 1,83 veces y 1,69 veces, valores menores al cierre 2021.
- **Destino de la emisión.** Los recursos serán utilizados en capital de inversión de la nueva línea de apparel, capital de operación.
- **Proyecciones.** Los ingresos presentarían un incremento en 70% entre 2022 y 2023, posteriormente un crecimiento de 37% en las siguientes dos gestiones, ante la consolidación de la línea apparel, luego se mantienen estables. El endeudamiento, mantiene niveles elevados el 2022 y 2023; no obstante, luego disminuyen ante amortización de su deuda. Por su parte, la rentabilidad, solvencia y cobertura son óptimas.

Factores claves

Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Crecimiento en la participación de mercado a nivel nacional e internacional.
- Crecimiento de la rentabilidad e ingresos por nuevas inversiones.
- Mejora de la solvencia.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en las condiciones de importación, de sus principales clientes, que limite sus ventas.
- Dificultadas en el abastecimiento de materia prima.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Información Financiera

- Estados Financieros Auditados (marzo 2014 - marzo 2018), durante los periodos 2012 y 2013 auditados por Taseo Sencebe & Asociados S.R.L., en los siguientes periodos (marzo 2014 – 2019) por empresa auditora BDO Berthin Amengual & Asociados y a marzo 2018 auditados por Audiset S.R.L. Para las gestiones 2019, 2020 y 2021 auditado por la empresa BDO Berthin Amengual & Asociados y Consultores SRL.
- Estados Financieros preliminares a diciembre 2021, 2020 y 2019.
- Proyecciones financieras.

2. Perfil de la Empresa

- Información de la compañía.
- Información de mercado.
- Plan de Negocios INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

3. Información sobre la Emisión

- Prospecto Marco.

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional:** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado:** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Análisis de Estructura del Programa:** Características del Programa de Emisiones.
5. **Proyecciones Financieras.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras, así como los supuestos.

Contexto Económico

En los últimos cinco años (2016-2020), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,22%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental. El Producto Interno Bruto (PIB) en los años 2016, 2017 y 2018 mostró evolución a tasas decrecientes de 4,26%, 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionado principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares de Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,83%. A junio de 2021, el PIB fue de 1,43% y los principales sectores que aportaron a la economía exponen variaciones positivas. Entre estos se mencionan a Transporte y Telecomunicaciones (2,33%), Minerales metálicos y no metálicos (10,71%), industria manufacturera (2,27%), Comercio (3,44%) y Construcción (0,29%).

Al 30 de junio de 2021, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron USD 4.624,3 millones menores en 12,35% respecto a diciembre de 2020 (USD 5.275,9 millones), debido a la salida de dólares y la variación cambiaria negativa de las divisas. La Deuda Externa Pública continúa con tendencia creciente y presenta un saldo de USD 12.566 millones que se concentra en el sector no financiero, correspondiente al gobierno central, conformado por deudores como el Tesoro General de la Nación, Universidades, entre otros. La Deuda Interna tiene un saldo de USD 10.584 millones¹ y Bs 750.000.000 UFV², se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia a través de letras y bonos. Por otro lado, el sistema de intermediación financiera³ expuso dinamismo; de igual forma los depósitos totalizaron Bs 199.277 millones, la cartera de créditos ascendió a Bs 192.015 millones, y las utilidades fueron de Bs 530 millones. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,29%, menor al registrado en el mismo periodo de la gestión de 2020 (0,78%). El saldo de la Balanza Comercial mostró un superávit de USD 1.163 millones (2,90% del PIB).

¹ Información disponible a octubre de 2021 en el boletín "Servicio de intereses ejecutado - deuda pública interna del tesoro general de la nación" elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

² Deuda equivalente a USD 254 millones tomando el factor de conversión de UFV 2,34937 del 30 de junio de 2021. La deuda interna total ascendería a USD 10.839 millones.

³ Basado en información de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en el que se suscitaron conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales del mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente sobre la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en ciertas industrias e incrementó el desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 mostró recuperación de la actividad económica en general, misma que fue acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, relativa estabilidad social, política y sanitaria.

Para el año 2022, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta para Bolivia un crecimiento del 4,00%. Los riesgos identificados para estas perspectivas incluyen la incertidumbre con relación a la evolución de la pandemia, el ritmo de la vacunación y las fluctuaciones en los precios internacionales de las materias primas.

Contexto del Sistema

La industria textil boliviana se encuentra en actividad, aunque el sector está severamente afectado por el ingreso de mercadería ilegal al país, en especial ropa usada y prendas de origen asiático. Existen miles de talleres de confección los cuales se abastecen de materias primas importadas principalmente de Asia y en menor proporción de Sud América los cuales fabrican ropa de vestir y hacen frente a la oferta de ropa usada y nueva, que de forma ilegal ingresan al país. Los talleres de confección y algunas industrias han mantenido el sector dinámico en los últimos años donde el sector confeccionista de pantalones y camisas tanto de ropa casual y de uso institucional son los más notables.

La principal industria textil boliviana es Industria Textil TSM S.A. un de las pocas en el mundo y más moderna que integra totalmente toda la cadena productiva, desde procesar la fibra de algodón hasta la confección de prendas. TSM S.A. abastece al sector confeccionista de tejido plano mencionado en el párrafo anterior como el sector más importante. La empresa ha venido importando Materias Primas (Algodón) del Brasil, pero a la vez consumiendo más del 90 % de la producción de algodón en Bolivia apoyando a los productores locales. El algodón es la principal materia prima en sus procesos de transformación. Su presencia ha permitido que el área de siembra de algodón en Bolivia haya tenido un constante crecimiento que para la gestión 2019 alcanzó las 7.000,00 hectáreas sembradas y cuya proyección es de 20.000,00 hectáreas anuales en 5 años más.

TSM S.A. controla el mercado interno de hilos y tejidos planos de algodón para uso casual y de trabajo. No existe en este momento en el país otro fabricante similar, sin embargo, existen algunos industriales en tejeduría de punto que realizan de forma directa importaciones de materias primas de la India o Brasil.

Al igual que Venezuela, Bolivia es parte de la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) y también miembro de MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR). Esta posición privilegiada está siendo aprovechada vendiendo a países de esos bloques, productos de valor agregado provenientes del agro y no materias primas básicas como tradicionalmente se ha venido haciendo. Los productos de TSM S.A. se venden a mejores precios en el exterior que los que se obtienen en el mercado local, siendo además más reconocidos por la calidad y aspectos técnicos.

La capacidad instalada actual de la planta industrial de TSM S.A. es de 4.767,00 TM/año de hilos de algodón, de las cuales se convierten en tejidos planos 1.800,00 TM, equivalentes a 3.600.000,00 metros lineales de tejidos y 540,00 TM de hilos de ALGODÓN, totalizando 2.340,00 TM de textiles industrializados. La etapa en progreso de finalización representa el 50% de la capacidad de tejeduría y cerca al 20% de la finalización de toda la instalación industrial (Todos los equipos e infraestructura necesaria ya están preparados).

Industria Textil TSM S.A. con una nueva iniciativa ha creado la división denominada TSM APPAREL, dirigida a la confección de prendas de vestir basada en tejidos DENIM, creando una estructura de maquila para la confección, lavado y embellecido, destinando para ello el 20% de la producción de telas, con este proyecto se estima darle un mayor valor agregado a su producción de 3 veces su valor, la comercialización será realizada con promotoras a nivel nacional, con perspectivas de copiar este modelo en países como Perú y Colombia. A la fecha ya se han realizado exportaciones de prendas a mercados como E.E.U.U. y España.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) es una empresa textil constituida el 07 de junio del año 2008 en la ciudad de Santa Cruz. Los dos principales accionistas fundaron la empresa con el objetivo de orientarla a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Hilatura -TSM S.A. opera como hilandería de hilos de algodón para comercialización directa, y es considerada la más importante del país. La capacidad instalada actual de la hilandería es de 3.240,00 TM/año, sin embargo, solo se explotaba menos del 25% de su capacidad instalada. Opera durante 24 horas al día, 7 días a la semana, en 3

turnos de 8 horas cada uno.

Del total de hilo producido el 70% se comercializa a nivel local, la empresa actualmente provee de materias primas a más de 100 fábricas, entre grandes, medianas y pequeñas; es decir, el 90% de las tejedurías e industrias que utilizan hilos de algodón en el país son abastecidas por TSM S.A. Por otro lado, el restante 30% de la producción se exporta a países de la Comunidad Andina de Naciones, comercializados a precios internacionales y compitiendo directamente con productos provenientes de Asia y Norte América, lo que hace que los productos de exportación tengan márgenes de contribución muy reducidos.

En la hilandería de TSM S.A. con la ampliación se transforman aproximadamente 250 toneladas por mes de algodón que se cultiva en el oriente y que se importa de Paraguay y Brasil para atender la demanda de tejedurías de Bolivia, Perú y Colombia.

La hilandería cuenta con equipos modernos y muy flexibles para fabricar prácticamente toda la gama de hilados de algodón y sus mezclas, en la actualidad cuenta con cuatro líneas de producción:

- *Línea de Anillos:* Puede producir hilos Cardados y Peinados de títulos Ne12 a Ne 32.
- *Líneas Open End:* Para producción de títulos desde Ne 3 a Ne 32.
- *Línea de Regeneración Open End:* Para producción de Hilos Ne 3 a Ne 8.
- *Línea de Hilos Retorcidos.*

Sus productos son reconocidos en el mercado por su alta calidad y esto le ha permitido a TSM S.A., cubrir sin problema el espacio que dejaron sus antecesoras en el mercado local, como fueron Santa Mónica Cotton S.A., Hiltex S.R.L. y Sonatex S.R.L.

Imagen No. 1



Imagen No. 2



Fuente: TSM S.A.

Tejeduría -En los últimos dos años TSM S.A. ha realizado una fuerte inversión para la ampliación de la planta que permite integrar la cadena productiva hasta lograr el desarrollo de la Tela Denim, permitiendo de esta manera el aprovechamiento de la planta de hilatura en un 50%, la empresa cuenta con Maquinaria y Equipos de procedencia europea, americana y japonesa, constituyéndose como la planta más moderna a nivel mundial y versátil en Tejidos Denim.

La capacidad instalada actual de la planta de tejidos planos es de 3,84 Millones de metros lineales de tejidos por año (mL/año), sin embargo, con la implementación de nuevos telares la instalación actual puede abastecer la producción de 9,6 Millones de mL/año. La capacidad de abastecimiento total de toda la infraestructura y maquinaria para telares ya es de 9,6 Millones de mL/año.

TSM S.A tiene el monopolio de fabricación en todos sus productos. La competencia está conformada únicamente por tejidos de importación directa de China, Pakistán, India, resto de Asia, Perú, Ecuador y Brasil.

Imagen No. 3



Imagen No. 4



Fuente: TSM S.A.

Apparel -Industria Textil TSM S.A. con una nueva iniciativa ha creado la división denominada TSM APPREAL, dirigida a la confección de prendas de vestir basada en tejidos DENIM, creando una estructura de maquila para la

confección, lavado y embellecido, destinando para ello el 20% de la producción de telas, con este proyecto se estima darle un mayor valor agregado a su producción de tres veces su valor, la comercialización será realizada con promotoras a nivel nacional, con perspectivas de copiar este modelo en países como Perú y Colombia. En el mes de Julio 2021 se realizó la primera exportación de prueba a Estados Unidos y España, al cierre de presente mes ya se están exportando prendas a Estado unidos, Chile y España.

Imagen No. 5



Imagen No. 6



Fuente: TSM S.A.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

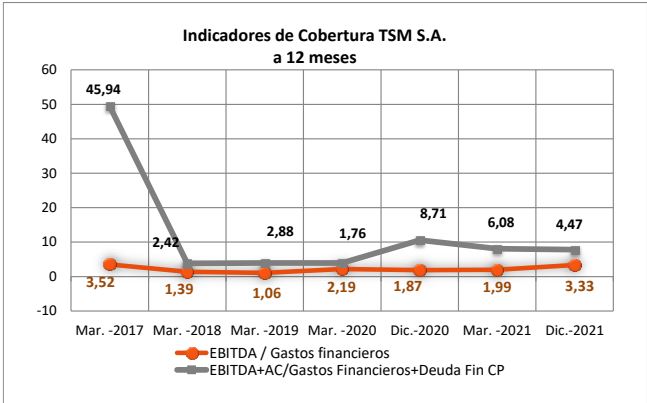
Solvencia y Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura a gastos financieros entre las gestiones 2017 a 2019 presentó una tendencia decreciente, ante el financiamiento que requirió la empresa para la compra de maquinaria. Posteriormente, al cierre de 2020 se vio una recuperación de las inversiones realizadas, y al último cierre de 2021, la empresa volvió a presentar una disminución a causa de financiamiento para capital de operación.

A diciembre 2021 (12 meses), el incremento de los ingresos en 34,66% por mayores exportaciones de la nueva línea apparel, así como el limitado crecimiento de los costos por los mayores volúmenes de producción repercutieron favorablemente en la generación del EBITDA; lo que ocasionó que la cobertura a gastos financieros presente un crecimiento en comparación a similar corte de 2020, alcanzando un valor 3,33 veces.

Por su parte, el indicador de cobertura del servicio de la deuda de corto plazo alcanzó un valor de 4,47, menor con relación a diciembre 2020 (8,71 veces), debido a que la deuda financiera de corto plazo se vio incrementada significativamente por la compra de materias primas e insumos, pago de servicios y mano de obra relacionada a la producción, repercutiendo en un mayor gasto financiero. Por su parte, el activo corriente expuso un incremento ante mayores inventarios y anticipos a proveedores.

Gráfico No. 1



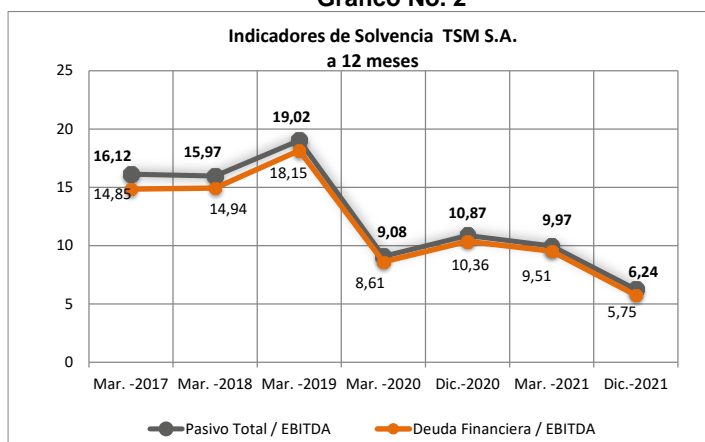
Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Durante las gestiones de marzo 2017 a marzo 2019, los indicadores de solvencia presentaron tiempos elevados en los que la empresa podría cumplir con sus obligaciones, caracterizado por la alta necesidad de financiamiento para inversiones; sin embargo, en los cierres de marzo 2020 y marzo 2021, presentaron una disminución ante la buena generación del EBITDA.

A diciembre 2021 el pasivo total expuso un incremento de 21,22%, respecto a similar corte de 2020, debido a la emisión del tercer pagaré del "Programa Pagarés Bursátiles TSM 001" y por mayores cuentas por pagar con proveedores. En tanto, el EBITDA (calculado a 12 meses), presentó un crecimiento mayor por diversificación de

ingresos. Por lo anterior, se logró una mejora de los indicadores de solvencia, donde se expone que la empresa podría hacer frente a su pasivo total en 6,24 años y a su deuda financiera en 5,75 años.

Gráfico No. 2



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

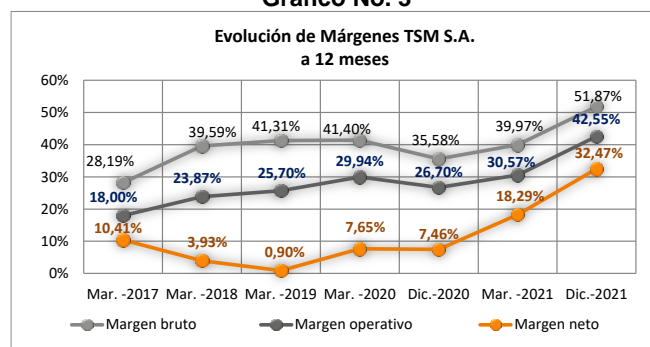
Rentabilidad

Margen Bruto. A partir del cierre de marzo 2018, el margen bruto mostró crecimiento, con un promedio entre 2018 – 2021 de 40,97%. A diciembre 2021 (12 meses), expone un margen bruto de 51,87%, alcanzando el máximo histórico del periodo de estudio, debido a que los ingresos se incrementaron en 34,66% ante las ventas registradas por la nueva línea de apparel. En tanto los costos presentaron un ligero incremento de 0,61%.

Margen Operativo. Durante los cierres de marzo 2017 a marzo 2021, el margen operativo presentó una tendencia creciente ante mejores resultados operativos, pese al incremento de los gastos de operación. A diciembre 2021 (12 meses), expone un índice de 42,55%, mayor respecto a similar corte de 2020, al presentar un margen bruto favorecido por los ingresos; no obstante, los gastos de operación expusieron un incremento de 41,41% ante mayores gastos de administración, referidos a contrataciones de personal para la línea de apparel

Margen Neto. Para los periodos comprometidos ente 2017 a 2019, la tendencia del indicador fue negativa ante el incremento de gastos financieros que mermaron el resultado neto; no obstante, en los cierres 2020 y 2021, presentó mejoría por incremento de ingresos. A diciembre 2021 (12 meses), este margen se sitúa en 32,47%, exponiendo su máximo histórico, debido a la diversificación de sus ingresos. Asimismo, se incrementaron los ingresos no operativos⁴, repercutiendo positivamente en el resultado neto.

Gráfico No. 3



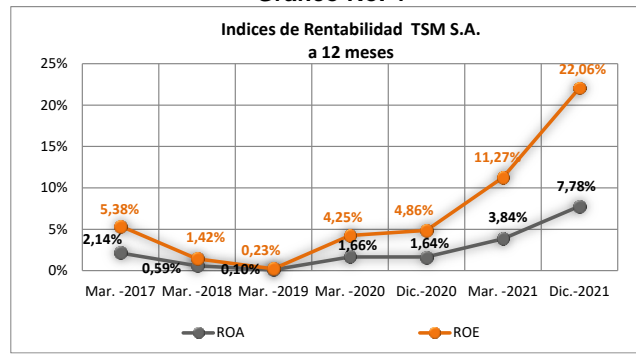
Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los indicadores de rentabilidad tuvieron una tendencia negativa entre las gestiones 2017 a 2019, que se explica por la etapa de inversión en la que se encontraba la empresa. Posteriormente, en los cierres 2020 y 2021, los indicadores de rentabilidad presentaron una sustancial mejora por el incremento de ventas, como resultado de las inversiones realizadas.

A diciembre 2021 (12 meses), el crecimiento de los ingresos en mayor proporción que los costos, por el incremento de exportaciones de la nueva línea de apparel, así como los ascendentes ingresos no operacionales; repercutieron positivamente en el resultado neto de la empresa, que se robusteció en 486,33%, respecto a diciembre 2020. Por tal motivo, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE expusieron sus máximos históricos alcanzando a 7,78% y 22,06%, respectivamente. Por su parte, la expansión de los inventarios, anticipos a proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo, además del aumento de capital y mejoras en los resultados acumulados limitaron el crecimiento de ambos indicadores.

⁴ La cuenta se encuentra compuesta por intereses percibidos, otros ingresos, ajustes por inflación y tenencia de bienes.

Gráfico No. 4

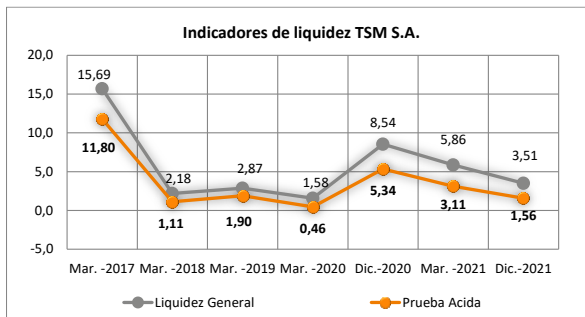


Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Liquidez

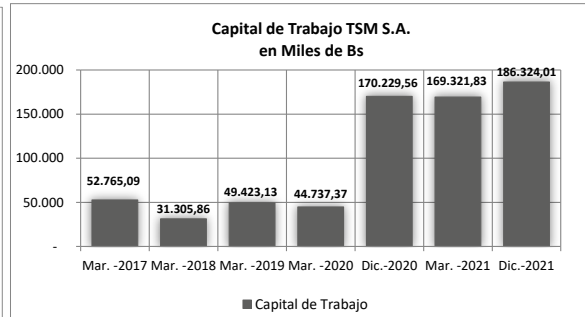
El comportamiento de la liquidez en el quinquenio analizado empezó con valores elevados en la gestión 2017, donde incursionó en el mercado de valores. Posteriormente, la tendencia fue relativamente estable y al cierre 2021 presentó un crecimiento por recambio de deuda financiera a largo plazo.

Gráfico No. 5



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Gráfico No. 6



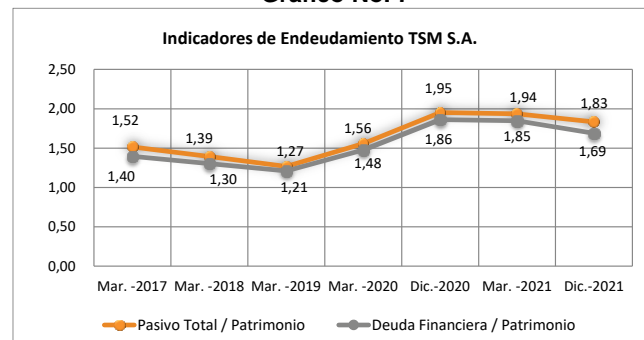
A diciembre 2021, la liquidez general y prueba ácida alcanzaron valores de 3,51 veces y 1,56 veces, respectivamente, las cuales son menores en comparación al cierre de marzo 2021 (5,86 veces y 3,11 veces). La disminución se debe a la adquisición de mayor deuda financiera por la emisión del tercer pagaré del “Programa de Pagars Bursátiles TSM 001” e incremento de obligaciones con proveedores. En tanto, el activo corriente expuso un crecimiento en menor proporción, que corresponde a mayores inventarios, cuentas por cobrar clientes y anticipos a clientes.

El capital de trabajo registra un valor de Bs 186,32 millones, mayor en 10,04 puntos porcentuales respecto al cierre de marzo 2021 ante la adquisición de materia prima.

Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento presentaron una tendencia ligeramente decreciente entre los cierres de marzo 2017 y marzo 2019, debido de que a que, a pesar de incrementar su endeudamiento para ampliación de la planta, el patrimonio se vio fortalecido por el revalúo técnico e incremento de capital. Para los siguientes cierres y hasta marzo 2021 la tendencia fue creciente, ante mayores inversiones en maquinaria para incrementar la capacidad productiva de la planta y para compra de insumos.

Gráfico No. 7



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A diciembre 2021, pese a que la empresa realizó la emisión de un tercer pagaré correspondiente al “Programa Pagarés Bursátiles TSM 001”, destinado a compra de materias primas e insumos, así como las mayores obligaciones adquiridas con los proveedores y anticipos a clientes; el patrimonio expuso un crecimiento en mayor proporción, ante el incremento de capital social y mejoras en sus resultados acumulados, logrando aplacar los ratios de pasivo total y deuda financiera a patrimonio que alcanzaron valores de 1,83 veces y 1,69 veces, respectivamente, ambos menores a los registradas al cierre de 2021.

Se observa que la mayor fuente de fondeo proviene de la deuda por emisión de valores de largo plazo en 38,67%, seguida de deudas financieras y bancarias de corto plazo en 13,62%, respecto al total activo.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A diciembre 2021, los ingresos no operativos representan el 3,90% sobre el nivel de ventas, y están conformados por intereses percibidos, otros ingresos (donde se registran los rendimientos del fondo de liquidez). Por su parte, otros egresos representan el -0,87% de gastos de gestiones anteriores y ajustes por inflación y tenencia de bienes.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso a créditos bancarios de uso operativo con el Banco de Desarrollo Productivo.

Nombre de la Entidad	Deuda Financiera a Corto Plazo	Deuda Financiera a Largo Plazo
Banco de Desarrollo Productivo	2.260.431	29.489.729
Intereses BDP	411.768	-
Bonos Participativos TSM Denims 001	2.666.906	26.664.387
Bonos TSM Denim 001	-	129.753.835
Programa de Pagarés Bursátiles TSM 001	48.000.000	-
Intereses	1.758.398	-
TOTAL	55.097.504	185.907.951

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Operaciones con Personas Relacionadas

A la fecha de análisis, la empresa no mantiene operaciones con personas relacionadas.

Calce de monedas

Al 31 de diciembre de 2021, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 10,37 millones y el total de los pasivos (cuentas por cobrar comerciales a corto plazo y cuentas por pagar bonos) a USD 19,02 millones. Es importante mencionar que la cuenta referida a deuda financiera por emisión de valores es pagadera a largo plazo.

Análisis Vertical

Al 31 de diciembre de 2021, el activo corriente se encuentra compuesto principalmente por inventarios en 35,68%, anticipos a proveedores en 13,78%, cuentas por cobrar clientes en 7,64% y disponibilidades en 3,83%, respecto al total activo. En tanto, el activo no corriente tiene una participación de 35,56%, donde la principal cuenta es activo fijo que representa el 30,22%, seguida de otras cuentas por cobrar a largo plazo⁵ en 4,07%.

Respecto a la estructura del financiamiento se encuentra concentrada en el largo plazo con 46,34%, con relación al pasivo más patrimonio, donde la mayor representatividad se encuentra en deudas por emisión de valores en 38,67%, seguida por deudas financieras en 7,29%. En el corto plazo, se observa una participación de deudas financieras y bancarias corrientes en 13,62%.

El patrimonio se encuentra representado por el capital social en 24,23%, resultados acumulados el 3,77% y resultados del ejercicio en 6,83%.

En referencia al estado de resultados, los costos y gastos de operación representan el 47,51% y 8,04%, respectivamente; mientras que los gastos financieros el 12,18% del total de ingresos. Por su parte, la utilidad bruta, operativa y neta el 52,49%, 44,46% y 35,31%.

Análisis Horizontal

Entre el cierre de marzo 2021 y diciembre 2021, se observa un significativo incremento en inventarios 50,77% (Bs 48,60 millones), correspondiente a la adquisición de materias primas e insumos, lo que también se ve reflejado en los anticipos a proveedores 9,89% (Bs 5,01 millones). De igual manera, se incrementaron las cuentas por cobrar clientes en 97,17% (Bs 15,23 millones), ante las mayores ventas realizadas; e inversiones temporarias en 77,57% (Bs 3,30 millones) por inversiones en el mercado de valores. En el largo plazo se vio un crecimiento en otras cuentas por cobrar corrientes en 160,59% (Bs 10,14 millones) compuesta por los fondos de liquidez de los Bonos

⁵ La cuenta se encuentra compuesta por depósitos en garantía.

Participativos TSM 001 y por emisión de Bonos TSM 001. En contra parte, disminuyeron disponibilidades y otras cuentas por cobrar en 38,38% (Bs 9,66 millones) y 92,45% (Bs 5,88 millones), respectivamente, por adquisición de materia e insumos, así como por la indemnización del siniestro que se tuvo en la gestión anterior. Por lo anterior, el activo total presentó una expansión de 20,10% (Bs 67,69 millones).

Con relación al pasivo, la empresa adquirió mayor deuda financiera y bancaria corriente que se incrementó en 111,86% (Bs 29,09 millones), ante la tercera emisión de pagarés del “Programa de Pagarés Bursátiles TSM 001”, la cual está destinada a capital de operaciones. Asimismo, las cuentas por pagar a proveedores se incrementaron en 305,47% (Bs 8,65 millones) por adquisición de materias primas e insumos y anticipos a clientes en 2.831,00% (Bs 2,99 millones), como resultado de pagos a Max Fanexa e Inaltex. En tanto, las obligaciones fiscales e impositivas se redujeron en 22,12% (Bs 1,045 millones).

El patrimonio muestra un crecimiento de 24,45% (Bs 28,05 millones), con relación al cierre de marzo 2021, debido al robustecimiento del capital social en 73,37% (Bs 41,48 millones), ante capitación de ajustes de capital, ajustes de reservas patrimoniales, reserva de revalúo técnico y parte de los resultados acumulados. Por su parte, presenta un resultado del ejercicio por Bs 27,61 millones.

Los ingresos a diciembre 2021 presentaron un incremento de 50,70%, respecto a diciembre 2020, ante mayores exportaciones referidas a la nueva línea de apparel. Respecto a los costos, estos presentaron un crecimiento menor en 12,91% ante el incremento en los volúmenes de producción; lo que generó que la utilidad bruta crezca en 116,18%. Con relación a los gastos operativos se vieron incrementados en 62,01% por mayores gastos administrativos referidos a incorporación de personal para almacenes y administración, así como para mantenimiento de edificaciones, pese a esto la utilidad operativa creció en 130,09%. Finalmente, se obtuvo una utilidad neta mayor en 205,30%, por incremento en ingresos no operacionales (50,70%) y mayores gastos financieros en 16,98% (Bs 1,38 millones).

Proyecciones Financieras

Los ingresos presentarían un incremento en 70% entre 2022 y 2023, posteriormente un crecimiento de 37% en las siguientes dos gestiones, ante la consolidación de la línea apparel, luego se mantienen estables. El endeudamiento, mantiene niveles elevados el 2022 y 2023; no obstante, luego disminuyen ante amortización de su deuda. Por su parte, la rentabilidad, solvencia y cobertura son óptimas.

Flujo de Caja

El flujo neto de actividades operativas al 31 de diciembre de 2021 es negativo con un registro de Bs 13,95 millones, producto de que la empresa destino fondos para la adquisición de inventarios y anticipos a proveedores, asimismo se encuentra un elevado valor en cuentas por cobrar comerciales. Por su parte se incrementaron las cuentas por pagar diversas.

Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, el saldo es de Bs -15,37 millones, originado por la inversión en activos fijos (maquinaria).

El total de efectivo originado por actividades de financiamiento presentó un saldo de Bs 19,67 millones, correspondientes a la tercera emisión del “Programa de Pagarés Bursátiles TSM 001” y amortización de capital e intereses.

Finalmente, se obtiene disponibilidades para el periodo de Bs 15,51 millones.

Seguros Contratados

Las pólizas de seguros con las que cuentan la empresa son las detalladas en el siguiente cuadro, las cuales tienen vigencia hasta el octubre de 2022.

Tipo de seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza
Todo Riesgo Daños a la Propiedad	Edificios e instalaciones Muebles y enseres Maquinaria y equipos Productos en proceso Productos terminados Materia prima e insumos Dinero y/o valores Equipos de computación Equipos Electrónicos	123-2002187-578323
Transporte	Pérdida y daño al objeto asegurado de acuerdo con los términos y condiciones de la cláusula. Cobertura de huelgas, tumultos populares, conmoción civil y terrorismo, etc. Para toda carta transportada por vía marítima, terrestre o aérea.	200-2007066-578296
Responsabilidad Civil	Daños a terceras personas y/o propiedad de terrenos por los cuales el asegurado resultare civilmente responsable emergente de sus actividades	400-2001949-578286

Tipo de seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza
3-D	Deshonestidad de empleados y/o trabajadores, bajo cualquier relación laboral o contractual, pérdida de dinero y/o valores dentro o fuera del local	551-200229-578293
Todo riesgo para contratistas	Todo riesgo de equipo móvil, responsabilidad civil extracontractual	305-2002666-578298-578299-58300-578302-578301
Automotores	Daños propios, responsabilidad civil, pérdida total al 100%, robo parcial al 80%	P20000042733
Accidentes personales	Muerte accidental, invalidez total o parcial, gastos médicos, gastos de sepelio personal nominal por cargos	702-2004291-578356

Fuente: TSM S.A.

Características de la Administración y Propiedad

La composición societaria de TSM S.A. se detalla a continuación:

Cuadro Accionistas TSM S.A. A diciembre 2021			
Socio	Monto en Bs.	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria
Blueresilience Inc.	59.350.000	11.870	60,56%
Miguel Ángel Rada Sánchez	24.275.000	4.855	24,77%
Alfonso Policarpo Bautista Yana	14.125.000	2.825	14,41%
Julio Rodolfo Baldivieso	125.000	25	0,13%
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	125.000	25	0,13%
TOTAL	98.000.000	19.600.000	100,00%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cuadro Accionistas Blueresilience Inc.	
Socio	Participación Accionaria
Miguel Rada Sanchez	100%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. que está conformado por las siguientes personas:

Cuadro Directorio TSM S.A. A diciembre 2021		
Nombre	Cargo	Profesión
Miguel Rada Sanchez	Presidente	Ing. Metalúrgico
Alfonso Bautista Yana	Vicepresidente	Comerciante
Julio Baldivieso	Secretario	Técnico Mecánico
Rolando Salazar Salazar	Vocal	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sanchez Marín	Vocal	Lic. Adm. de Empresas
Rolando Trepp Coronel	Vocal	Ing. Comercial
Luis Enrique Badani Fernandez	Vocal	Ing. Industrial
José Luis Navia Ordoñez	Síndico Titular	Auditor Financiero

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional se divide en las siguientes gerencias: Ventas TSM Blues, Administrativo financiero, Marketing, Ingeniería y Sistemas Electrónicos, Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social, Maquinaria y Equipos Industriales y Ventas Apparel

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 20 años de experiencia en el campo textil e industrial boliviano.

Cuadro Principales Ejecutivos TSM S.A. A diciembre 2021			
Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	Ing. Metalúrgico	01/03/2008
Julio Rodolfo Baldivieso	Gerente de Maquinaria e Infraestructura	Técnico Mecánico	01/07/2009
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social	Lic. Psicología	01/03/2008
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración y Finanzas	Lic. Auditoría Lic. Sistemas	01/04/2014
Cintia Adriana Alvarez Gutierrez	Gerente de Ventas Apparel AVAS SC.	Ing. Comercial	02/03/2021
Jean Pierre Fournier Perez	Gerente de Marketing	Lic. En Marketing	02/03/2021
Humberto Ivan Fernández Sanchez	Gerente de Ventas Denim	Lic. Adm. Empresas	01/01/2019
Wilfredo Jesús Castro I.	Sub Gerente de Sistemas Eléctricos	Ing. Eléctrico	01/04/2009
Julio Ernesto Baldivieso B.	Sub Gerente de Producción	Ing. Industrial	01/05/2009
Carlos E. De Rada Gamarra	Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión	Ing. Mecánico	07/01/2019

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Miguel Ángel Rada Sánchez (Gerente General y Presidente).** - Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés. Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos. Cuenta con 24 años de experiencia en el rubro de la industria textil. Entre las empresas que trabajó anteriormente están: Santa Mónica Cotton S.A., Textiles SAAB, América Textil S.A. Además, trabajó como asesor y consultor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.
- **Julio Rodolfo Baldiviezo (Gerente de Gestión de Maquinaria y Equipos Industriales).**- Cursó sus estudios universitarios en la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo. Tiene más de 30 años de experiencia en la industria. Anteriormente desempeño funciones como jefe/director de mantenimiento en empresas como: Hilandería Santa Cruz, Desmotadora Santa Martha S.A. y Santa Mónica Cotton S.A.
- **Melvy Salazar López (Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social).**- Licenciado en Psicología en la Universidad Udabol y Postgrado MSC Psicología Integrativa. Anteriormente trabajo en Ismar del Oriente y Santa Mónica Cotton S.A.
- **Mario del Granado (Gerente Administrativo y Financiero).**- Estudió las carreras de licenciatura en Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y cuenta con diplomados de Asesor Tributario y Financiero. Cuenta con experiencia laboral de Frigor S.A. y Santa Mónica Cotton S.A.
- **Cintia Adriana Alvarez Gutierrez (Gerente de Ventas Apparel AVAS SC).**-Ingeniera comercial de la Universidad Privada Domingo Savio y master en Gestión de Experiencia del Consumidor. Anteriormente trabajo como encargada de Marketing en Fidalga, Encargada Comercial en Totto y Gerente de Zona en Belcorp S.A.
- **Jean Pierre Fournier Perez (Gerente de Marketing).**-Licenciado en Marketing & Comunicación en la universidad de UDS (Universidad de Desarrollo Sustentable), cuenta con una maestría en Comercio Electrónico y Marketing Digital. Cuenta con experiencia laboral en Jala Industries, J & J Industries, AXS Bolivia, YANBAL y SUMMIT.
- **Humberto Ivan Fernández Sanchez (Gerente de Ventas Denim).**- Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés y maestría en Economía y Finanzas. Anteriormente trabajo en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y como docente en la UMSA.
- **Wilfredo Jesús Castro (Sub Gerente de Sistemas Eléctricos).**- Licenciado en Ingeniería Electrónica en la Universidad Mayor de San Andrés, trabajo anteriormente en Infocal, Texturbol y La estrella.
- **Julio Baldiviezo Barker (Sub Gerente de Producción).**- Curso sus estudios en la Utepsa en la carrera de Ingeniería Industrial.
- **Carlos Eduardo de Rada Gamarra (Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión).**- Realizo sus estudios en Ingeniería Mecánica en la Universidad Mayor de San Andrés y cuenta con un Maestría en Administración de Empresas en la Escuela Europea de Negocios. Cuenta con experiencia laboral de diversas empresas.

Índice de rotación de personal

La empresa cuenta con 134 empleados dentro de su estructura, el índice de rotación de personal al 31 de diciembre de 2021 es de 5,26%.

Sistemas de Administración

La empresa cuenta con el sistema UPONWEB, desarrollado por la compañía ITUHAND SRL, este sistema centraliza todos los módulos administrativos, contables y de planificación.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) es una empresa orientarla a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala. Cuenta con gran experiencia acumulada en el campo textil, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Actualmente sus negocios están consolidados a nivel nacional, siendo el líder de distribución local.

Sus principales ejecutivos han sido parte de las empresas textiles más importantes del país, como también han asesorado a importantes industrias fuera del país en los campos no solamente de hilatura textil, sino también de Tejeduría Plana y Circular, por lo tanto, su red de contactos es amplia no solamente a nivel local sino fundamentalmente en los países de la Comunidad Andina de Naciones.

Industria Textil TSM S.A. actualmente tiene presencia en Bolivia, Perú, Colombia y Argentina. Respecto a la línea Apparel esta ofrece sus prendas en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, USA y España.

La cartera de productos con el que dispone es toallas, hilos, Tejidos denim y la división apparel.

Los insumos más importantes para el proceso productivo y la comercialización de los productos provienen tanto del mercado local como internacional. Los principales proveedores de los insumos son:

Cuadro Principales Proveedores			
Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto	Nro. de compras por año
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza	Algodón	4
FEDEPA (ALGODONEROS SANTA CRUZ)	Bolivia	Algodón	1
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón	1
TIONALE PTE LTD	Singapur	Algodón	5
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE S.A.	Suiza	Algodón	1
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza	Hilo	1
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester	2
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)	2
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	China	Polyester 40/2 y 20/2	2
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos	5
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo 30%	3
DYSTAR	Brasil	DNISOL Colorante Índigo 40%	3
WUXI HONGDA DYE FINISHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y quimicos	3
SANKO BUTTON CO. LTD	China	Botones	4
PATCO EXPORTS PVT. LTD.	India	Repuestos e insumos para Hilatura	2
AMSLER TEX AG	Turquia	Maquinaria	2
GUANZHOU CHAUNGHUANG GARMENTS CO.	China	Valvulas para barbijos	1
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Quimicos	5
HANGZHOU QINGYUN ADVANCED MATERIALS CO., LTD	China	Spandex 70D	2
ZHEJIANG EPOWSENS ELECTRONIC CO., LTD.	China	Repuestos e Insumos	2
SHENZHEN KASTIONG TECHNOLOGY CO., LTD	China	Inusmos	2
SHENZHEN NEBULA EMPIRE TECHNOLOGY CO LTD.,	China	Peines Automaticos	1
YIWU OYA ELECTRONIC TECHNOLOGY CO .LTD	China	Insumos	2
TRUTZCHLER SPINNING	Alemania	Repuestos	2
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria	1
SAURER SCHLAFHORST	Alemania	Maquinaria (TEXTIL)	1
TEXCOPE SAC	Perú	SPANDEX 701 Insumos Textiles	2
ACINSA S.A.	Perú	Conos	2
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton	2
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton	5
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas	20
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico	24
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	2
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	4
RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno	4
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	INDIA	Insumos Textiles	2
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica	12
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico	6
LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	BOLIVIA	Servicio de Lavanderia	6
ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	BOLIVIA	Compresores	4

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

TSM S.A. ha desarrollado diferentes convenios, contratos y alianzas con sus principales clientes, según sea cada caso. Actualmente la empresa tiene el monopolio de distribución y fabricación de los productos que transforma, por lo que una estrategia de ventas muy agresiva no es necesaria, sin embargo, maneja los siguientes tipos de contrato:

- *Contratos a futuro:* Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. ALBUS S.A., HANSA LTDA).
- *Ventas por contenedor:* Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX LTDA, MAXAM-FANEXA SAM).
- *Ventas Locales al por mayor con distribuidores locales.* Debido a la gran cantidad de clientes confeccionistas que utilizan los tejidos DENIM y DRILL, la venta al detalle la realizan distribuidoras las cuales hacen la gestión de abastecimiento. Los pedidos de productos ingresan a través de TSM. La entrega y cobranza es canalizada por una distribuidora a quienes realizan la facturación correspondiente.

La división TSM Apparel ha construido una red importante a nivel nacional de ejecutivas de ventas y Agentes de Ventas Apparel de venta al contado y a crédito. Las ventas se realizan en campañas mensuales, durante todo el año. Participan miles de Agentes de Ventas a lo largo y ancho de todo el país.

A nivel internacional TSM cuenta con distribuidores y representantes, quienes sirven de coordinación de ventas, despachos y cobranzas de las exportaciones, como también clientes con quienes se tienen negocios de muchos años como las empresas CANNON de COLOMBIA, DISPORTELA (COLOMBIA), CRYSTAL SHADES (PERU), Cotton MIX (Perú). La red de clientes de DENIM establecida a través de CRYSTAL SHADES en PERU, es extensa, como la establecida con Fibra Andina (COLOMBIA).

Los negocios de TSM APPAREL manejan distribuidores que a la vez son clientes en Estados Unidos y Europa, con quienes se tienen contratos de compra como el realizado con la empresa DENIM TECHNOLOGIES INC. que establece la compra de 20.000,00 prendas por mes hasta llegar a 100.000,00 prendas por mes para finales del año 2023.

Procesos Judiciales

Industria Textil TSM S.A., no cuenta con ningún procesos judicial.

Características del Instrumento Calificado

Mediante Resolución ASFI/515/2022 de 29 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles TSM 002" en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022.

Características de la Emisión	
Denominación del PROGRAMA	Pagarés Bursátiles TSM 002
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como "Pagarés Bursátiles TSM 002", seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto total del PROGRAMA	Bs 90.000.000.- (Noventa Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será definida para cada Emisión a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en dólares estadounidenses (USD), será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo.
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el PROGRAMA.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de operaciones. En cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022, el cual no podrá exceder los 360 días calendario.
Plazo de Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Emisión.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo. La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad

Características de la Emisión	
	de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa, estructuración de las emisiones dentro del Programa, Agente Colocador y Pagador.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

Fuente: ASFI

Delegación de Definiciones

La Junta de Accionistas de la Sociedad de 26 de enero de 2022 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 002", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La presente delegación de definiciones otorgada por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Moneda de cada Emisión dentro del Programa.
2. Series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA.
3. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA.
4. Determinación de la Tasa de interés.
5. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA.
6. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
7. Destino específico de los fondos y el plazo de utilización de los recursos.
8. Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
9. Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
10. Plazo de cada Emisión.
11. Realización de Redención Anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el Programa podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que el 29 de diciembre 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "Bonos Participativos TSM Denims 001", de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
 - Informar referente al pago del interés variable.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de enero de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Considerar y aprobar un Programa de Emisiones Pagarés Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
 2. Aprobar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que el 10 de diciembre de 2021, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de los "Bonos Participativos TSM Denims 001" y "Bonos TSM 001", de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

2. Tomar conocimiento del Informe de Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM 001” y “Bonos Participativos TSM Denims 001”
 3. Aprobar las modificaciones de las condiciones y características de la Emisión “Bonos TSM 001”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 03 de diciembre de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la modificación a las características de los “Bonos TSM 001”.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de octubre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Considerar y aprobar una emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores⁶.
 2. Aprobar la inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de septiembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el aumento de Capital Autorizado y Pagado.
 2. Aprobar la modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto.
 3. Aprobar la emisión de nuevas acciones.
 4. Autorizar expresa para la materialización del Aumento realizado.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 20 de septiembre de 2021, se determinó lo siguiente: Designación de la Mesa Directa, la cual tiene la siguiente estructura:

Presidente	Miguel Angel Rada Sanchez
Vicepresidente	Alfonso Policarpio Bautista Yana
Secretario	Julio Rodolfo Baldiviezo
Vocal	Rolando Salazar Salazar
Vocal	Marco Antonio Sanchez Marín
Vocal	Rolando Trepp Coronel
Vocal	Luis Enrique Badani Fernandez

 Asimismo, determinó nombrar al señor Miguel Angel Rada Sanchez, como Presidente Ejecutivo de la Sociedad.
 - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada el 3 de septiembre de 2021, de manera virtual, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la modificación del siguiente punto del Prospecto de Emisión:
 - i. Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión, apartado RCD (Relación de Cobertura de Deuda).
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de agosto de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Ratificar la modificación a los Compromisos Financieros de los “Bonos TSM 001”.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la modificación a los compromisos financieros de los “Bonos TSM 001”.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de agosto de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar y/o designar a los Directores, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular	Suplente
Miguel Ángel Rada Sanchez	Nicolas Rada Miranda
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Pedro Jorge Virreira Prada
Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodriguez
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera
Marco Antonio Sanchez Marín	Jorge Antonio Barrenechea Salazar
Luis Enrique Badani Fernandez	Freddy Raul Coche Mamani
Andres Rolando Trepp Coronel	Ricardo Elar Chavez Uriarte.

2. Fijar la fianza para directores y síndico.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de julio de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:

⁶ Los fondos estarían destinados a ampliación y obras civiles para la línea apparel, capital de operación, capital de inversión y constitución del fondo de liquidez.

1. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados por la gestión 2020, terminada el 31 de marzo de 2021.
 2. Tomar conocimiento del informe tributario por la gestión 2020-2021.
 3. Aprobar el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2020-2021, los cuales serán reinvertidos en la Sociedad y se apropiará la reserva legal correspondiente.
 4. Aprobar e informe del Síndico por la gestión 2020-2021.
 5. Designar al Directorio de la Sociedad, sean responsables de la contratación de los auditores externos de las gestiones 2021/ 2022.
 6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020-2021.
 7. Determinar entrar en cuarto intermedio hasta el 4 de agosto de 2021, hrs. 10:00, Junta sin necesidad de convocatoria para tratar "Ratificación y/o Designación de los directores de la Sociedad".
 8. Ratificar y/o designar al Síndico de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Jose Luis Navia Ordoñez	Titular
Norah Fanny Hervas Roca	Suplente
 9. Determinar entrar en cuarto intermedio hasta el 4 de agosto de 2021, hrs. 10:00, Junta sin necesidad de convocatoria para tratar el punto de las "Fianzas para Directores y Síndico".
- Ha comunicado que el 18 de mayo de 2021, la empresa procedió a la emisión de la tercera emisión del Programa de Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles TSM 001 – Emisión 3". La fecha de vencimiento de dicho pagarés es el 13 de mayo de 2022 y estará destinado a capital de operaciones.
 - Ha comunicado que el 23 de abril de 2021, se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM 001, reinstalación del cuarto intermedio de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
 - Aprobar la modificación de los siguientes puntos del prospecto de Emisión:
Punto 2.6.2. Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión apartado RDP (Relación deuda a Patrimonio) y apartado RCD (Relación de cobertura de deuda).
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de abril de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Participativos TSM 001".
 - Ha comunicado que el 8 de abril de 2021, se realizó la Asamblea General de "Tenedores de Bonos Participativos TSM Denism 001", de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
 - Entrar en cuarto intermedio hasta el 23 de abril de 2021 a Hrs. 10:00.
 - Ha comunicado que el 30 de marzo de 2021, tomó conocimiento que el accionista Miguel Ángel Rada Sacher, transfirió un total de 6.846 acciones a favor de la empresa Blueresilience Inc.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
 2. Autorización expresa para la materialización de la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria realizada el 1 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Participativos TSM Denims 001".
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de marzo de 2021, se determinó lo siguiente:
 - La incorporación de dos ejecutivos a la empresa, para el área de marketing y ventas TSM Appareal.
 - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada de manera virtual el 11 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada de manera virtual el 11 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la modificación de los siguientes puntos al prospecto de Emisión.
 - En el punto "1.1 Resumen de condiciones y características de los BONOS TSM 001" "Rescate Mediante Sorteo" y en el punto "2.3.27.1 Rescate mediante Sorteo".

- En el punto “2.7.1 Definiciones” en el subtítulo “Notificación del Hecho potencialmente de incumplimiento”
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 2020, realizada con el 100% de participantes, determino lo siguiente:
 - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020 y Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de mayo de 2020.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de agosto de 2020, realizada con el 100% de participantes, determino lo siguiente:
 1. Aprobar los Estados Financieros Auditados para la gestión 2019 terminada el 31 de marzo de 2020.
 2. Aprobar el informe tributario para la gestión 2019.
 3. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:
 - i. Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado del Ejercicio.
 - ii. No se realizará distribución de dividendos.
 - iii. El saldo restante equivalente al 95% serán reinvertidos en la Sociedad.
 4. Aprobar el informe del Síndico para la gestión 2019.
 5. Aprobar delegar al Directorio de la Sociedad realizar las gestiones necesarias para la contratación de los Auditores Externos para la gestión 2020-2021.
 6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019.
 7. Proceder al nombramiento y/o ratificación de los Directores de la Sociedad.

Titular	Suplente
Miguel Ángel Rada Sánchez	Nicolás Rada Miguel
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Jorge Pedro Vierreira Prada
Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Muños Rodriguez
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera
Marco Antonio Sánchez Marin	Jorge Antonio Barrenechea Salazar
 8. Proceder a la ratificación y/o designación del Síndico de la Sociedad

Titular	Suplente
Carlos Eduardo Rada Gamarra	Gregorio Cornejo Baldiviezo.
 9. Proceder con la Fijación de Fianzas para Directores y Síndico.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de mayo de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:

Aclarar el punto 5 de la Junta Ordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2019: “Designación de los Auditores externos para las gestiones 2019/2020”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de mayo de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero 2020, donde se aclararon los términos de los depósitos que se realizara bimestralmente tanto de intereses como capital.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 2. Inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que el 9 de enero del 2020, obtuvo de FUNDEMPRESA, el Certificado de Registro de Apertura de Sucursal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ubicada en calle Camiri N° 168, zona 7 calles.
- Ha comunicado que, en reunión de directorio de 26 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la apertura de una Sucursal en la ciudad de Santa Cruz.
 2. Aprobar el otorgamiento de un Poder Especial, Amplio y Suficiente a favor del representante de la sucursal de Santa Cruz.
 3. Autorizar materializar las resoluciones adoptadas.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, realizada el 13 de diciembre de 2019, determino lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que restablece sus actividades productivas y administrativas a partir del 12 de noviembre de 2019.

- Ha comunicado que, debido a la asistencia irregular de los trabajadores a la planta Industrial ubicada en carretera a Cotoca, causada por el paro Cívico en Santa Cruz, paralizaran sus actividades productivas y administrativas a partir del 28 de octubre de 2019, hasta la regularización de la situación.
- Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2019, designó al Sr Humberto Ivan Fernández Sanchez en el cargo de GERENTE DE VENTAS BLUES, el cual ejercerá a partir del 1 de octubre de 2019.
- Ha comunicado que el 3 de julio de 2019, procedió a la Emisión de los Pagarés Bursátiles TSM 001 – Emisión 1 por un importe de Bs 24.000.000,00.
- Ha comunicado que el 03 de junio de 2019, la sociedad Industrial Textil TSM S.A. llevo a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionista realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, donde se determinó lo siguiente:
 1. Aumento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.
 2. Modificación de la Escritura Constitutiva.
 3. Emisión de nuevas acciones
 4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.
- Ha comunicado que después de haber realizado la puesta en marcha de las maquinarias y equipos de la ampliación DENIM y después de los diferentes ajustes y pruebas de calidad, a partir del 1 de junio de 2019, empieza con la producción y comercialización de los tejidos Denim.
- Ha comunicado que el 24 de abril de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo y posterior desembolso con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs949.676,44. Dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 22 de marzo de 2019 ha comunicado que procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad:
 1. Bs1.973.248,82 Capital de Operación.
 2. Bs1.100.563,00 Capital de Inversión
- Ha comunicado que el 1 de febrero de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs4.408.224,39 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 4 de enero de 2019 ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-01-04, se determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje.
 2. Tomar conocimiento del estado de la puesta en marcha de las maquinarias Denims.
 3. Incorporar dos ejecutivos.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 8 de noviembre del 2018, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, en la cual se tomó conocimiento del Informe del Emisor, se tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos y se determinó que todos los Tenedores de Bonos presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 28 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó la designación del Síndico de la Sociedad y su Suplente
- Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs8.150.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs34.350.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- Ha comunicado que el 22 de agosto de 2018, procedió a la firma del Contrato de Línea de Crédito Revolvente con el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por un importe de Bs60.000.000,00.
- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 15/05/2018 el Banco Unión procedió al desembolso de Bs. 5.600.000, 00 (Cinco Millones Seiscientos Mil 00/100 bolivianos) correspondiente a un crédito de inversión concedida en favor de la sociedad, para la compra de un terreno, según lo aprobado en reunión de Directorio del 05/01/2018.

- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 30 de abril de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente, como punto único: Aprobar la actualización del valor de los inmuebles de la empresa, al patrimonio de la sociedad.
- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 29 de marzo de 2018 sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el Capital Social de la Sociedad, se determinó lo siguiente: 1. Aclarativa al primer punto del orden del día de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23/06/2014. 2. Se Aprobó la Incorporación de tres terrenos de propiedad del socio Miguel Angel Rada Sánchez a los activos de la sociedad, como aporte por capitalizar.
- Ha comunicado que el 15 de febrero de 2018, el Banco Unión S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs3.300.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

Riesgos y Oportunidades

Factores de Riesgo

- **Riesgos de Variación en Precios de Materias Primas y/o Material de Empaque:** Las fluctuaciones en precios de materias primas y/o material de empaque, ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente el margen de cada categoría. Además, el costo de transporte internacional generalmente tiene un comportamiento cíclico. Para mitigar este riesgo se hacen acuerdos con proveedores por volúmenes anuales para garantizar un costo estable, monitoreo mensual de todos los costos para detectar variaciones y sus causas y planificación de compras bajo un análisis de estacionalidad del costo del flete.
- **Riesgos de Tipo de Cambio:** Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en dólares americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.
- **Riesgos de Entrada de Nuevos Competidores:** El mercado de productos de consumo masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores. Sin embargo, TSM S.A. mantiene una alta participación de mercado y un marcado liderazgo en los principales productos de su portafolio, lo que ha respaldado el crecimiento obtenido en los últimos años aún frente a la entrada de distintos competidores.
- **Riesgos por Fuentes de Financiamiento:** Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo, los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además, el ciclo operativo es muy dinámico en el sector y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios. Para mitigar el riesgo, se elaboran proyecciones de flujo de caja que permitan anticipar las necesidades de Capital de Operaciones y además se hace un seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de seguridad adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la compañía.
- **Riesgo Operativo:** Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción. Es riesgo es mitigado a través de la contratación de seguros, del desarrollo de planes de mantenimiento preventivo, la elaboración de planes de contingencia específicos por la línea de producción y categoría de producto y por monitoreo y control de stocks de materia prima y material de empaque.
- **Riesgo de Crédito:** La empresa está expuesta al riesgo de créditos, originado en las cuentas por cobrar ventas realizadas. La empresa realiza ventas al crédito solamente a sus principales clientes y distribuidores los cuales deberán tener al menos 2 años de antigüedad como clientes de compras constantes.

Las empresas sujeto de crédito, deberán tener un contrato firmado con la empresa en la que se especifican condiciones de venta, sanciones por retrasos en los pagos acordados y garantía de cobertura del total del crédito con cheques que cubran la totalidad de sus compras. Por otra parte, se elaboran letras de cambio por el total de la línea de crédito que se pueda haber habilitado. Desde el inicio de operaciones de TSM S.A. no se han logrado operaciones con riesgo de incobrabilidad ni tampoco no pago de deudas por créditos asignados.

- **Riesgo de Liquidez:** Queda expuesta por los volúmenes grandes de capital operativo que necesita para mantener las operaciones productivas. Por la intensidad de las operaciones, requiere asegurar la provisión de material primas e insumos, las cuales una vez transformadas se convierten en bienes realizables.
- **Riesgo de Pandemia:** Los efectos referentes a la pandemia provocan que la empresa se vea expuesta a riesgo de provisión de materia prima, disminución en ventas, incremento en cuentas por cobrar al no poder exportar sus productos, disminución de la producción en los meses de marzo y abril. Para minimizar los riesgos la empresa creo un plan de respuesta el que consiste en la creación de una nueva división, que atenderá de

forma directa las necesidades textiles tanto del sistema hospitalario como doméstico. La nueva división tiene el nombre de TSM Health & Protection y su misión es de suplir de implementos de protección al mercado. Todos los productos están hechos con algodón y alcanza al total de la gente, las empresas y del sistema de salud.

Oportunidades

El mercado mundial de tejidos tipo DENIM consume alrededor de 7,00 billones de metros lineales por año. El consumo en Sud America se encuentra por encima de los 600,00 millones de metros lineales al año, mientras que el mercado objetivo de TSM S.A. es aproximadamente 200,00 millones de metros lineales por año. La oferta actual con la que cuenta la empresa es de apenas 3,8 millones mL/año. Con la presente ampliación esta oferta crecerá a 9,6 millones de mL/año.

Con la presente ampliación, TSM S.A. tomará el tamaño de industria con economía de escala a nivel mundial, pudiendo competir con ventaja contra cualquier otro fabricante en Sud América y el mundo.

En lo que refiere a la ampliación de tejidos DENIM, la empresa ha realizado convenios de compra con más de 120 clientes nacionales y requerimientos escritos de clientes de Colombia y Perú con un compromiso de compra de hasta 1.020.000,00 metros lineales por mes. La ampliación producirá inicialmente 330.000,00 mL/mes y podría ampliarse de forma rápida a 830.000,00 mL/mes. Los compromisos de compra están firmados y contienen todos los datos necesarios para validar los documentos. El mercado de tejidos DENIM es de más de 1.500.000,00 mL/mes. Actualmente TSM S.A. cuenta con una presencian en la división apparel en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, USA y España.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar. -2017	Mar. -2018	Mar. -2019	Mar. -2020	Dic.-2020	Mar. -2021	Dic.-2021
Balance General							
Disponible	30.433	686	3.292	2.047	44.939	25.159	15.502
inventario	13.993	28.399	25.658	86.941	72.253	95.737	144.342
Cuentas por Cobrar Clientes	8.325	16.066	18.214	20.048	26.946	15.678	30.912
Activo corriente	56.356	57.825	75.907	122.433	192.813	204.142	260.659
Activo Acido	42.363	29.426	50.249	35.492	120.560	108.405	116.317
Activo no Corriente	37.886	90.827	138.322	135.492	133.705	132.686	143.858
Total Activo	94.242	148.652	214.229	257.924	326.519	336.828	404.517
Pasivo Corriente	3.591	26.519	26.483	77.695	22.584	34.820	74.335
Deudas Financieras y Bancarias CP	303	22.199	22.574	71.263	13.804	26.007	55.098
Pasivo no Corriente	53.185	60.026	93.279	79.422	193.362	187.316	187.442
Deudas Financieras y Bancarias LP	52.000	58.750	91.719	77.735	192.019	185.908	185.908
Total Pasivo	56.776	86.546	119.763	157.118	215.946	222.135	261.777
Deuda Financiera	52.303	80.949	114.293	148.998	205.823	211.915	241.005
Total Patrimonio	37.467	62.106	94.466	100.807	110.573	114.692	142.740
Total Pasivo y Patrimonio	94.242	148.652	214.229	257.924	326.519	336.828	404.517
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	19.381	22.430	23.778	55.979	51.893	70.671	78.201
Costo de Ventas Total	13.918	13.549	13.956	32.803	32.904	42.428	37.152
Utilidad Bruta	5.463	8.881	9.823	23.176	18.988	28.244	41.049
Gastos de Operación	1.975	3.527	3.711	6.413	3.879	6.637	6.284
Utilidad operativa	3.488	5.354	6.112	16.763	15.109	21.607	34.765
Gastos Financieros	1.000	3.885	5.942	7.913	8.142	11.206	9.525
EBITDA	3.522	5.419	6.296	17.306	15.603	22.280	35.272
Utilidad Neta	2.017	882	213	4.282	9.043	12.924	27.610
Estado de Resultados a 12 meses							
Ingresos Totales	19.381	22.430	23.778	55.979	72.018	70.671	96.980
Costo de Ventas Total	13.918	13.549	13.956	32.803	46.393	42.428	46.675
Utilidad Bruta	5.463	8.881	9.823	23.176	25.625	28.244	50.305
Gastos de Operación	1.975	3.527	3.711	6.413	6.394	6.637	9.042
Utilidad operativa	3.488	5.354	6.112	16.763	19.231	21.607	41.263
Gastos Financieros	1.000	3.885	5.942	7.913	10.605	11.206	12.588
EBITDA	3.522	5.419	6.296	17.306	19.864	22.280	41.949
Utilidad Neta	2.017	882	213	4.282	5.371	12.924	31.490
Rentabilidad							
ROA	2,14%	0,59%	0,10%	1,66%	1,64%	3,84%	7,78%
ROE	5,38%	1,42%	0,23%	4,25%	4,86%	11,27%	22,06%
Margen bruto	28,19%	39,59%	41,31%	41,40%	35,58%	39,97%	51,87%
Margen operativo	18,00%	23,87%	25,70%	29,94%	26,70%	30,57%	42,55%
Margen neto	10,41%	3,93%	0,90%	7,65%	7,46%	18,29%	32,47%
Endeudamiento							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,06	0,31	0,22	0,49	0,10	0,16	0,28
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,52	2,39	2,27	2,56	2,95	2,94	2,83
Deuda Financiera / Patrimonio	1,40	1,30	1,21	1,48	1,86	1,85	1,69
Pasivo Total / Patrimonio	1,52	1,39	1,27	1,56	1,95	1,94	1,83
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	16,12	15,97	19,02	9,08	10,87	9,97	6,24
Deuda Financiera / EBITDA	14,85	14,94	18,15	8,61	10,36	9,51	5,75
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	3,52	1,39	1,06	2,19	1,87	1,99	3,33
EBITDA+AC/Gastos Financieros+Deuda Fin C	45,94	2,42	2,88	1,76	8,71	6,08	4,47
Liquidez							
Liquidez General	15,69	2,18	2,87	1,58	8,54	5,86	3,51
Prueba Acida	11,80	1,11	1,90	0,46	5,34	3,11	1,56
Capital de Trabajo	52.765	31.306	49.423	44.737	170.230	169.322	186.324
Indicadores de Actividad							
Rotación de Inventarios	0,99	0,48	0,54	0,38	0,64	0,44	0,32
Plazo Promedio de Inventarios	362	755	662	954	561	812	1.113
Rotación de Cuentas por Cobrar	2,33	1,40	1,31	2,79	2,67	4,51	3,14
Plazo Promedio de Cobro	155	258	276	129	135	80	115
Rotación de Cuentas por Pagar	66	7	13	30	15	15	4
Plazo Promedio de Pago	5	51	27	12	24	24	89
Ciclo de Efectivo	511	961	911	1.071	671	868	1.139

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

ACTIVOS	Análisis Horizontal Balance General						
	2017-mar	2018-Mar	2019-Mar	2020-Mar	2020-Dic	2021-Mar	2021-Dic
Activo corriente	192,93%	2,61%	31,27%	61,29%	57,48%	66,74%	27,69%
Disponible	8790,79%	-97,75%	380,02%	-37,83%	2095,51%	1129,14%	-38,38%
Inversiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	77,57%
Cuentas por Cobrar Clientes	116,99%	92,99%	13,36%	10,07%	34,41%	-21,80%	97,17%
Anticipo Proveedores	55,96%	656,24%	201,12%	-64,22%	455,94%	598,24%	9,89%
Cuentas Fiscales	27,88%	108,47%	36,83%	-35,74%	-39,84%	28,44%	-3,84%
Otras cuentas por cobrar	98,38%	870,19%	30,20%	-32,02%	-25,40%	599,63%	-92,45%
Gastos Anticipados	100,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	-6,98%	-17,38%	12,08%
Inventarios	11,17%	102,95%	-9,65%	238,85%	-16,89%	10,12%	50,77%
Activo no Corriente	19,12%	139,74%	52,29%	-2,05%	-1,32%	-2,07%	8,42%
Activo Fijo (neto)	6,36%	168,79%	50,81%	-0,95%	-1,53%	-2,18%	-0,46%
Inversiones	55,26%	386,08%	13,21%	0,00%	16,57%	16,57%	592,29%
Otros Activos	11867,47%	-93,46%	-0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras cuentas por cobrar LP	0,00%	0,00%	0,00%	27,93%	1,61%	5,46%	160,59%
Total Activo	84,63%	57,73%	44,11%	20,40%	26,59%	30,59%	20,10%
PASIVO							
Pasivo Corriente	-76,89%	638,46%	-0,13%	193,37%	-70,93%	-55,18%	113,49%
Deudas Financieras y Bancarias CP	-97,34%	7218,34%	1,69%	215,69%	-80,63%	-63,51%	111,86%
Cuentas por Pagar Comerciales	-75,46%	814,82%	-45,82%	4,02%	189,10%	160,46%	305,47%
Anticipo de Clientes	-71,88%	109,24%	114,84%	-0,87%	1085,19%	-0,86%	2831,00%
Aportes y beneficios por pagar	2,92%	-52,69%	-29,24%	82,04%	-100,00%	20,31%	-99,35%
Cuentas a pagar personal	47,10%	19,91%	9,76%	-55,83%	112,58%	235,85%	2,70%
Obligaciones fiscales e impositivas	-8,28%	-36,49%	-7,42%	310,93%	-52,96%	70,45%	-22,12%
Otro pasivo corriente	100,00%	-27,96%	54,68%	52,25%	26,99%	-100,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	5971,57%	12,86%	55,40%	-14,86%	143,46%	135,85%	0,07%
Previsión para indemnizaciones	49,99%	8,45%	22,26%	8,12%	-20,41%	-16,56%	8,99%
Documentos por pagar	-91,67%	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	0,00%	0,00%	606,96%	-12,54%	-37,06%	-29,34%	0,00%
Deudas por emisión de valores	100,00%	0,00%	-15,39%	-18,18%	360,44%	334,51%	0,00%
Total Pasivo	245,84%	52,43%	38,38%	31,19%	37,44%	41,38%	17,85%
PATRIMONIO							
Capital Social	0,00%	0,00%	348,97%	0,00%	0,00%	0,00%	73,37%
Reserva por revalúo técnico	0,00%	145,09%	14,48%	0,00%	0,00%	0,00%	-100,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	67,13%	30,82%	40,06%	30,10%	9,64%	12,20%	-97,08%
Resultados Acumulados	46,26%	42,83%	-98,35%	314,31%	584,91%	2450,19%	-13,96%
Resultados del Ejercicio	-21,74%	-100,00%	0,00%	1906,02%	111,21%	-100,00%	0,00%
Total Patrimonio	8,20%	65,76%	52,10%	6,71%	9,69%	13,77%	24,45%
Total Pasivo y Patrimonio	84,63%	57,73%	44,11%	20,40%	26,59%	30,59%	20,10%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

	Análisis Horizontal Estado de Resultados						
	2017-mar	2018-Mar	2019-Mar	2020-Mar	2020-Dic	2021-Mar	2021-Dic
Ingresos Totales	12,70%	15,73%	6,01%	135,42%	44,73%	26,25%	50,70%
<i>Ventas locales</i>	3,92%	42,72%	46,90%	28,57%	91,00%	4,05%	8,05%
<i>Ventas Denims</i>					-100,00%		
<i>Ventas exportación</i>	26,28%	-16,38%	-100,00%	0,00%	233,29%	63,40%	85,18%
<i>Otras ventas</i>	100,00%	-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
Costo de Ventas Total	24,14%	-2,65%	3,00%	135,06%	70,36%	29,34%	12,91%
<i>Costo de Ventas</i>	24,14%	-2,65%	3,00%	135,06%	70,36%	29,34%	12,91%
Utilidad Bruta	-8,73%	62,56%	10,61%	135,94%	14,81%	21,87%	116,18%
Gastos de Operación	-11,55%	78,56%	5,22%	72,83%	-0,48%	3,49%	62,01%
<i>Gastos de administración</i>	37,40%	37,98%	27,15%	65,54%	-3,26%	-9,46%	110,07%
<i>Gastos de comercialización y transporte</i>	-100,00%	0,00%	-84,55%	92,11%	-2,88%	269,77%	-11,59%
<i>Depreciación activos fijos</i>	-21,33%	91,37%	185,13%	195,18%	22,57%	23,93%	2,60%
Utilidad operativa	-7,06%	53,50%	14,16%	174,25%	19,52%	28,90%	130,09%
<i>Gastos Financieros</i>	39,37%	288,49%	52,95%	33,17%	49,40%	41,61%	16,98%
<i>Otros ingresos</i>	1467,85%	-32,65%	195,28%	335,24%	161,99%	162,15%	55,25%
<i>Otros egresos</i>	-129,04%	12,17%	-67,84%	2524,06%	750,32%	-92,14%	-706,44%
Utilidad Neta	-21,74%	-56,26%	-75,80%	1906,02%	13,69%	201,85%	205,30%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Vertical Balance General

Balance General Análisis Vertical								
ACTIVOS	Mar. -2017	Mar. -2018	Mar. -2019	Mar. -2020	Dic.-2020	Mar. -2021	Sep. -2021	Dic.-2021
Activo corriente	59,80%	38,90%	35,43%	47,47%	59,05%	60,61%	62,71%	64,44%
Disponible	32,29%	0,46%	1,54%	0,79%	13,76%	7,47%	7,24%	3,83%
Inversiones Temporales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,26%	1,26%	3,32%	1,87%
Cuentas por Cobrar Clientes	8,83%	10,81%	8,50%	7,77%	8,25%	4,65%	5,07%	7,64%
Anticipo Proveedores	0,95%	4,54%	9,48%	2,82%	12,37%	15,06%	19,14%	13,78%
Cuentas Fiscales	2,42%	3,20%	3,04%	1,62%	0,77%	1,59%	1,22%	1,28%
Otras cuentas por cobrar	0,11%	0,69%	0,62%	0,35%	0,21%	1,89%	0,28%	0,12%
Gastos Anticipados	0,35%	0,00%	0,00%	0,40%	0,30%	0,26%	0,21%	0,24%
Inventarios	14,85%	19,10%	11,98%	33,71%	22,13%	28,42%	26,23%	35,68%
Activo no Corriente	40,20%	61,10%	64,57%	52,53%	40,95%	39,39%	37,29%	35,56%
Activo Fijo (neto)	33,17%	56,53%	59,16%	48,67%	37,86%	36,46%	32,06%	30,22%
Inversiones	0,04%	0,14%	0,11%	0,09%	0,08%	0,08%	0,12%	0,46%
Cargos Diferido	2,02%	1,08%	2,97%	1,33%	1,05%	0,89%	0,78%	0,74%
Otros Activos	4,97%	0,21%	0,14%	0,12%	0,09%	0,09%	0,08%	0,08%
Otras cuentas por cobrar LP	4,97%	3,15%	2,18%	2,32%	1,86%	1,87%	4,25%	4,07%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO								
Pasivo Corriente	3,81%	17,84%	12,36%	30,12%	6,92%	10,34%	19,20%	18,38%
Deudas Financieras y Bancarias CP	0,32%	14,93%	10,54%	27,63%	4,23%	7,72%	15,61%	13,62%
Cuentas por Pagar Comerciales	0,22%	1,30%	0,49%	0,42%	0,96%	0,84%	0,66%	2,84%
Anticipo de Clientes	0,03%	0,03%	0,05%	0,04%	0,39%	0,03%	0,58%	0,77%
Aportes y beneficios por pagar	0,29%	0,09%	0,04%	0,06%	0,00%	0,06%	0,07%	0,00%
Cuentas a pagar personal	0,52%	0,39%	0,30%	0,11%	0,18%	0,28%	0,14%	0,24%
Obligaciones fiscales e impositivas	1,22%	0,49%	0,31%	1,07%	0,40%	1,40%	0,92%	0,91%
Otro pasivo corriente	1,22%	0,56%	0,60%	0,75%	0,76%	0,00%	1,22%	0,00%
Cuenta Corriente Socios	0,00%	0,05%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	56,43%	40,38%	43,54%	30,79%	59,22%	55,61%	48,61%	46,34%
Previsión para indemnizaciones	1,25%	0,86%	0,73%	0,65%	0,41%	0,42%	0,39%	0,38%
Documentos por pagar	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	0,00%	4,54%	22,28%	16,18%	8,04%	8,76%	7,65%	7,29%
Deudas por emisión de valores	55,18%	34,98%	20,54%	13,96%	50,76%	46,44%	40,57%	38,67%
Total Pasivo	60,24%	58,22%	55,90%	60,92%	66,14%	65,95%	67,81%	64,71%
PATRIMONIO								
Capital Social	13,36%	8,47%	26,39%	21,92%	17,31%	16,78%	25,42%	24,23%
Aportes por Capitalizar	0,00%	4,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Capital	3,35%	2,42%	1,84%	1,96%	1,69%	1,67%	0,05%	0,09%
Reserva por revalúo técnico	11,73%	18,22%	14,47%	12,02%	9,50%	9,21%	0,00%	0,00%
Reserva legal	0,44%	0,35%	0,26%	0,22%	0,24%	0,23%	0,37%	0,35%
Ajuste de reservas patrimoniales	1,19%	0,99%	0,96%	1,04%	0,90%	0,89%	0,02%	0,02%
Resultados Acumulados	7,54%	6,83%	0,08%	0,27%	1,46%	5,27%	3,96%	3,77%
Resultados del Ejercicio	2,14%	0,00%	0,10%	1,66%	2,77%	0,00%	2,37%	6,83%
Total Patrimonio	39,76%	41,78%	44,10%	39,08%	33,86%	34,05%	32,19%	35,29%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Vertical Estado de Resultados

	Estado de Resultados Análisis Vertical							
	Mar. - 2017	Mar. - 2018	Mar. - 2019	Mar. - 2020	Dic.- 2020	Mar. - 2021	Sep. - 2021	Dic.- 2021
Ingresos Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<i>Ventas locales</i>	59,78%	73,72%	102,16%	55,80%	44,71%	45,98%	53,22%	32,05%
<i>Ventas Denims</i>				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Ventas exportación</i>	39,41%	28,47%	0,00%	44,20%	55,29%	57,21%	46,78%	67,95%
<i>Otras ventas</i>	0,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Costo de Ventas Total	71,81%	60,41%	58,69%	58,60%	63,41%	60,03%	48,12%	47,51%
<i>Costo de Ventas</i>	71,81%	60,41%	58,69%	58,60%	63,41%	60,03%	48,12%	47,51%
Utilidad Bruta	28,19%	39,59%	41,31%	41,40%	36,59%	39,97%	51,88%	52,49%
Gastos de Operación	10,19%	15,72%	15,60%	11,46%	7,48%	9,39%	9,18%	8,04%
<i>Gastos de administración</i>	10,02%	11,94%	14,32%	10,07%	4,41%	7,22%	7,01%	6,15%
<i>Gastos de comercialización y transporte</i>	0,00%	3,49%	0,51%	0,42%	2,11%	1,22%	1,17%	1,24%
<i>Depreciación activos fijos</i>	0,17%	0,29%	0,77%	0,97%	0,95%	0,95%	1,00%	0,65%
Utilidad operativa	18,00%	23,87%	25,70%	29,94%	29,12%	30,57%	42,70%	44,46%
<i>Gastos Financieros</i>	5,16%	17,32%	24,99%	14,14%	15,69%	15,86%	20,78%	12,18%
<i>Otros ingresos</i>	0,68%	0,39%	1,10%	2,02%	3,79%	4,20%	2,93%	3,90%
<i>Otros egresos</i>	-3,11%	-3,01%	-0,91%	-10,19%	0,22%	-0,63%	2,70%	-0,87%
Utilidad Neta	10,41%	3,93%	0,90%	7,65%	17,43%	18,29%	27,54%	35,31%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	
al 31 de diciembre 2021	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado neto de la Gestión	27.609.589
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:	
Depreciación cargada al costo de Producción	6.544.104
Provisiones de Intereses	7.822.802
Beneficios sociales	316.254
Re-expresión monetaria (Neto)	0
Re-expresión monetaria (Neto)	-303.541
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	41.989.208
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
(Disminuciones) Incrementos en Inversiones Temporarias	-3.301.682
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por cobrar comerciales	-15.233.978
(Disminuciones) Otras cuentas por cobrar	5.878.637
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	-5.014.245
(Disminuciones) Incrementos en Fiscales e impositivas	206.177
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	-48.604.843
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Anticipados	-104.089
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar comerciales	1.062.415
(Disminuciones) Incrementos en Pagos de Finiquitos	-189.760
(Disminuciones) Incrementos en Fiscales e impositivas	-1.062.247
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar al personal	-48.109
(Disminuciones) Incrementos en cuentas por pagar diversas	7.630.769
(Disminuciones) Incrementos en cobros anticipados	3.017.437
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Laborales	-88.118
(Disminuciones) Incrementos en Documentos por pagar	0
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Diversas	-87.759
TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	-55.939.395
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	-13.950.187
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	-15.373.182
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-15.373.182
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(Disminuciones) Incrementos en Préstamos Bancarios	47.999.999
(Disminuciones) Incrementos en Amortización de Capital	-20.429.684
(Disminuciones) Incrementos en Intereses Pagados	-7.903.687
TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	19.666.628
Total Flujo de Efectivo de la gestión	-9.656.741
Efectivo y equivalentes de efectivos al principio del periodo	25.158.780
Efectivo y equivalentes de efectivos al final del periodo	15.502.039

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 7. Proyecciones

	31/3/2022	31/3/2023	31/3/2024	31/3/2025	31/3/2026	31/3/2027	31/3/2028	31/3/2029	31/3/2030	31/3/2031
INGRESOS POR VENTAS										
Ventas Locales	10.448.546,48	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36	5.763.946,36
Ventas Exportacion	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67	1.747.665,67
Ventas Tejeduria F1	30.280.834,41	58.882.959,08	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60	70.992.797,60
Ventas Apparel	43.998.311,02	80.372.688,00	121.748.774,40	196.070.160,00	196.070.160,00	196.070.160,00	196.070.160,00	196.070.160,00	196.070.160,00	196.070.160,00
Otros Ingresos	36.888,30	36.888,30	162.201,63	162.201,63	162.201,63	162.201,63	162.201,63	162.201,63	162.201,63	162.201,63
TOTAL INGRESOS	86.512.245,88	146.804.147,41	200.415.385,65	274.736.771,25	274.736.771,25	274.736.771,25	274.736.771,25	274.736.771,25	274.736.771,25	274.736.771,25
COSTOS	44.504.800,46	75.799.781,46	103.148.235,84	140.308.928,64	140.308.928,64	140.308.928,64	140.308.928,64	140.308.928,64	140.308.928,64	140.308.928,64
	5.851.186,03	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96	3.227.809,96
	16.654.458,93	32.385.627,49	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68	39.046.038,68
	21.999.155,51	40.186.344,00	60.874.387,20	98.035.080,00	98.035.080,00	98.035.080,00	98.035.080,00	98.035.080,00	98.035.080,00	98.035.080,00
UTILIDAD BRUTA	42.007.445,41	71.004.365,95	97.267.149,81	134.427.842,61	134.427.842,61	134.427.842,61	134.427.842,61	134.427.842,61	134.427.842,61	134.427.842,61
		0,05								
Gastos de Administracion	3.522.229,09	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00	3.874.452,00
Gastos de Comercializacion	1.117.771,36	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76	1.453.102,76
Gastos ADM Apparel	1.250.000,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00	3.871.152,00
Depreciacion Activos Fijos	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21	807.119,21
Cuentas Incobrables										
Gastos Financieros	11.050.873,16	21.735.119,45	17.334.689,97	14.826.193,45	12.377.912,92	10.289.524,39	8.261.071,07	6.232.617,74	5.371.704,41	5.934.562,29
Gastos por impuestos y patentes	2.595.367,38	4.404.124,42	6.012.461,57	8.242.103,14	8.242.103,14	8.242.103,14	8.242.103,14	8.242.103,14	8.242.103,14	8.242.103,14

Fuente: TSM S.A.

Informe del auditor independiente

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Página
	1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
	1.2 Balance general	6 - 7
	1.3 Estado de ganancias y pérdidas	8
	1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	9
	1.5 Estado de flujo de efectivo	10 - 11
	1.6 Notas a los estados financieros	12 - 36
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
	2.1 Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	37
	2.2 Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros Anexos tributarios	38 - 48 49 - 63

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

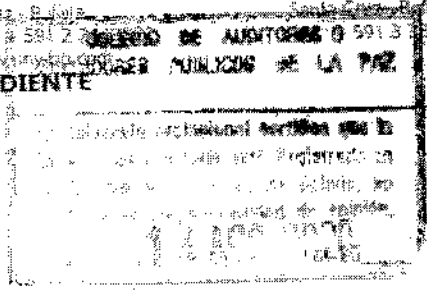
Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
A.I.T.B.	Ajuste por inflación y tenencia de bienes
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
D.S.	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
NIT	Número de Identificación Tributaria
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
I.T.	Impuesto a las Transacciones
S.A.	Sociedad Anónima
S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
DF	Débito fiscal
CF	Crédito fiscal
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I
ESTADOS FINANCIEROS

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

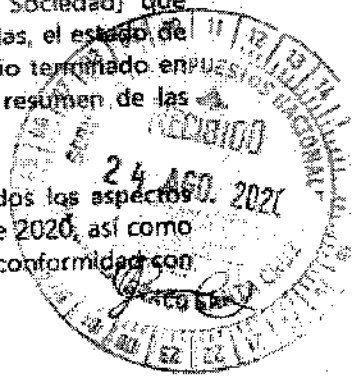
A los señores Directores y Accionistas
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2020, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.



Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido los demás requerimientos de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 10 a los estados financieros, la Sociedad efectuó una evaluación detallada de los pagos efectuados relacionados con la generación de beneficios económicos futuros del Proyecto DENIM, determinando que la fase 1 fue concluida y consecuentemente inició el proceso de amortización, estando pendiente la definición del método adecuado de amortización además de la regularización de los efectos tributarios respectivos y cuyos resultados serán registrados progresivamente en función a las decisiones posteriores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 24 a los estados financieros, en la que se describe los efectos del COVID-19 y un incendio acontecido en predios de la Sociedad, así como las medidas tomadas en consecuencia, los cuales se consideran como hechos posteriores que no requieren de ajuste o generan impacto sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. A la fecha, no se pueden estimar razonablemente los efectos que éstos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las actividades y flujos de efectivo de la Sociedad a futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otro asunto

Los estados financieros de la **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2019, fueron auditados por otros auditores cuyo informe emitido el 18 de junio de 2019 presenta una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

Las ventas locales y ventas por exportación deben ser registradas por el método de devengado, cuando las condiciones para el reconocimiento de ingreso se encuentran materializadas. Las aseveraciones de integridad, exactitud y valuación deben ser evaluadas y por lo tanto, determina su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Aplicamos pruebas de controles y de cumplimiento sobre una muestra representativa de las exportaciones realizadas, generación de contratos suscritos, recálculo de sus efectos comparados con los registros del sistema. Asimismo, para las ventas locales aplicamos procedimientos de revisión analítica en función a la información comercial. Efectuamos un análisis detallado sobre la generación de los ingresos y el momento de su reconocimiento, además de la verificación del precio de venta aplicado, conforme a disposiciones internas y de acuerdo con los compradores.

Evaluación de incobrabilidad de derechos exigibles

La Sociedad mantiene derechos de cobro con terceros (internos y externos) que representan aproximadamente el 12% del total del activo (siendo las más importantes las cuentas por cobrar comerciales y los anticipos otorgados). Al respecto, la naturaleza de estas transacciones determina la necesidad de evaluar la existencia de escenarios de incobrabilidad existente, situación que afecta las aseveraciones de valuación y presentación.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos sustantivos sobre una muestra representativa, asimismo solicitamos la emisión de cartas de confirmación y verificamos hechos posteriores. Complementariamente verificamos la antigüedad de los cobros y efectuamos procesos de relevamiento con la Sociedad que permita determinar elementos que ratifiquen su valuación y clasificación. Adicionalmente efectuamos pruebas de controles considerando las políticas de la Sociedad.

Administración de inventarios

Independientemente que representa aproximadamente el 35% del total del activo, el rubro de inventarios es considerado una cuestión clave principalmente por el proceso productivo inherente (materia prima y producto terminado) además de los métodos de valuación que aplica. Adicionalmente, la existencia de inventarios en tránsito, determina potenciales escenarios de riesgo en cuanto a su realización posterior.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Para este rubro aplicamos procedimientos de control en cuanto a su movimiento y utilización económica. Asimismo, seleccionamos una muestra de las compras de materia prima para verificar su respaldo, cumplimiento tributario e impacto en el costo de los productos terminados. Además, con base en información proporcionada por la Sociedad verificamos situaciones o eventos significativos que afecten los valores contabilizados que determinen la constitución de provisiones.

Inversiones en activo fijo

Los activos fijos representan cerca al 50% del total del activo, cuya composición esta principalmente agrupada en terrenos, edificaciones y maquinaria. Adicionalmente, los revaluos técnicos practicados en ejercicios anteriores determinan escenarios de revisión específica por la participación de un perito en su valuación. Al respecto, considerando que dichos bienes son utilizados para la generación de ingresos, así como la necesidad de su mantenimiento para su continuidad, determina su selección como cuestión clave en cuanto a las aseveraciones de existencia, valuación y presentación principalmente.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Para la evaluación de esta cuestión clave aplicamos procedimientos de control relacionados al seguimiento de las condiciones de mantenimiento aplicadas, asimismo, aplicamos procedimientos sustantivos de recalcular de depreciaciones y verificación de documentación de propiedad.

Obligaciones por financiamientos

Las obligaciones por financiamiento en el sector financiero y bursátil alcanzan aproximadamente el 96% del total del pasivo, que representa la forma en que la Sociedad financia sus actividades, por lo que el cumplimiento de dichas obligaciones además de los "covenants" existentes determina la necesidad de su revisión e impacto en caso de incumplimiento.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos de control en cuanto a los procesos de devengamiento y clasificación aplicados por la Sociedad para la evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad. Para el caso de financiamiento del sistema bancario y la emisión de bonos, verificamos la respectiva amortización, considerando los parámetros establecidos en los contratos suscritos por la Sociedad. Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados de capital e intereses de las obligaciones financieras, así como los colaterales derivados de dichos financiamientos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichos revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

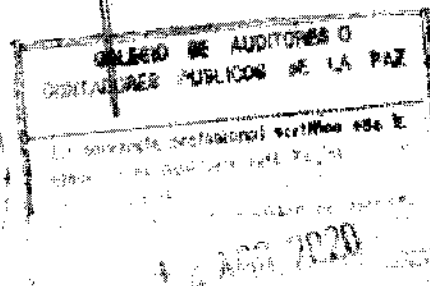
UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. Nº CAUB - 0482

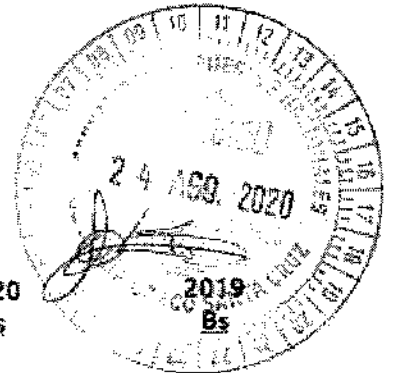
La Paz - Bolivia
Agosto 10, 2020



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

[Signature]
Abel Alés Cabrera Villarreal
 PROFESIONAL
 EPID. DEPARTAMENTO DE MADRID
 C. P. 54214 GUARDIA SANTIAGO DE CUBA



ACTIVO

	<u>Notas</u>	2020 Bs	2019 Bs
Activo corriente			
Disponibilidades	3	2.046.854	3.292.267
Cuentas por cobrar clientes	4	20.047.830	18.213.596
Otras cuentas por cobrar	5	908.848	1.172.543
Anticipo a proveedores	6	7.264.092	20.304.696
Derechos tributarios	7	4.181.853	6.507.673
Inventarios	8	86.940.674	25.657.730
Gastos anticipados		1.042.557	758.121
Total del activo corriente		122.432.708	75.906.626
Activo no corriente			
Depósito en garantía	9	5.987.158	4.680.000
Activo diferido	10	3.432.461	6.368.835
Activo fijo (neto)	11	125.534.738	126.736.291
Inversiones		231.917	231.917
Otros activos		305.351	305.351
Total del activo no corriente		135.491.625	138.322.394
Total del activo		257.924.333	214.229.020

[Signature]

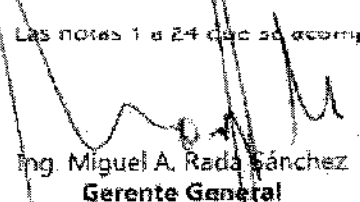
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

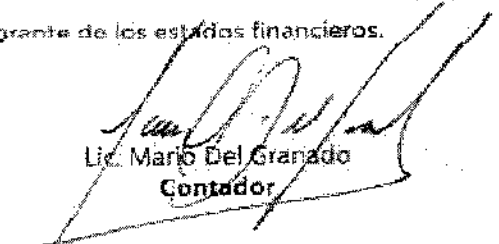
1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	<u>Notas</u>	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Proveedores del exterior	12	1.087.211	1.045.236
Obligaciones bancarias	13	18.482.836	14.183.289
Obligación por emisión de valores	14	52.760.306	8.390.720
Obligaciones fiscales e impositivas	15	2.771.688	674.490
Cuentas por pagar al personal	16	449.815	732.158
Cuentas por pagar diversas	17	1.943.089	1.276.276
Anticipo de clientes		106.640	107.577
Cuenta corriente socios		73.750	73.750
Total del pasivo corriente		77.695.335	26.483.496
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias	13	41.736.515	47.719.536
Obligación por emisión de valores	14	35.998.560	43.999.280
Provisión para indemnizaciones		1.687.265	1.560.536
Total del pasivo no corriente		79.422.340	93.279.352
Total del pasivo		157.117.675	119.762.848
Patrimonio neto			
Capital social	18	56.525.000	56.525.000
Ajuste de capital	19	5.046.733	3.932.799
Reserva por revaluó técnico	20	31.007.895	31.007.895
Reserva legal	21	571.320	560.451
Ajuste de reservas patrimoniales	22	2.678.504	2.058.729
Resultados acumulados		4.977.206	381.298
Total del patrimonio neto		100.806.658	94.466.172
Total del pasivo y patrimonio neto		257.924.333	214.229.020

Las notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos		
Ventas locales	31.233.743	24.296.431
Ventas exportación	24.745.644	
(-) Descuentos en ventas		(4.022)
	-----	-----
	55.979.387	24.292.409
Menos:		
Costo de ventas	(32.803.442)	(13.955.547)
	-----	-----
Resultado bruto	23.175.945	10.336.862
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos administración	(5.637.677)	(3.405.710)
Gastos comercialización	(232.528)	(121.042)
Depreciación activos fijos	(542.727)	(183.861)
Gastos financieros	(7.912.870)	(5.941.883)
	-----	-----
	(14.325.802)	(9.652.496)
	-----	-----
Resultado operativo	8.850.143	684.366
Más (Menos):		
Otros ingresos y/o (egresos)		
Ingresos gestiones anteriores	34.400	111.671
Otros ingresos	553.161	148.708
Otros egresos	(5.760.007)	(200.000)
Diferencia de cambio	(1.633)	(17.283)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	545.709	(514.016)
	-----	-----
Resultado del ejercicio	4.281.773	213.446
	=====	=====

Las notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Roda Sánchez
Gerente General

Dr. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

	Capital pagado Bs	Aportes por capitalizar Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por revalúos técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales acumulados Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de marzo de 2018	12.590.000	6.700.000	3.550.806	27.086.241	516.343	1.469.933	10.152.847	62.106.170
Capitalización aportes por capitalizar, según Junta General de Accionistas del 20/03/2019	6.700.000	(6.700.000)						
Capitalización Reserva revalúo técnico según Junta General de Accionistas del 31/03/2019	37.235.000		(27.086.241)				(10.148.739)	31.007.895
Constitución de reserva legal			341.993		44.108	568.796	(44.108)	1.138.661
Actualización del patrimonio							207.872	213.446
Resultado del ejercicio							213.446	
Saldos al 31 de marzo de 2019	56.525.000		3.892.799	31.007.895	560.451	2.058.729	381.298	94.466.172
Constitución de reserva legal					10.869		(10.869)	
Ajustes a resultados acumulados							317.782	317.782
Actualización del patrimonio			1.113.934			619.775	7.222	1.740.931
Resultado del ejercicio							4.281.773	4.281.773
Saldos al 31 de marzo de 2020	56.525.000		5.046.733	31.007.895	571.320	2.678.504	4.977.206	100.806.658

Las Notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rapa Sánchez
Gerente General

Ulc. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	4.281.773	213.446
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación de activo fijo	8.103.470	3.641.416
Provisión de obligaciones bancarias	1.451.829	268.351
Provisión de intereses por emisión de bono	4.135.675	43.334
Provisión para beneficios sociales	358.733	349.341
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(545.710)	543.251
	-----	-----
	17.785.770	5.059.139
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar clientes	(1.834.234)	(2.147.194)
Otras cuentas por cobrar	263.695	(310.114)
Anticipo a proveedores	13.040.604	(13.561.694)
Derechos tributarios	2.357.113	(1.117.064)
Inventarios	(61.282.944)	2.740.962
Gastos anticipados	(284.436)	(445.485)
Activo diferidos	2.066.374	(4.768.835)
Otros activos		752
Proveedores del exterior	41.975	
Obligaciones fiscales e impositivas	2.097.198	(688.639)
Cuentas por pagar al personal	35.440	19.084
Cuentas por pagar diversas	666.813	(432.943)
Anticipo de clientes	(937)	57.503
Cuentas corrientes socios		(339)
Pago de beneficios sociales	(232.004)	(65.167)
	-----	-----
Fondos netos aplicados en actividades de operación	(25.279.573)	(15.660.034)
	-----	-----
INVERSIÓN		
Rendimiento en inversiones	(437.158)	(27.060)
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(4.646.570)	(14.738.691)
	-----	-----
Total fondos aplicados en actividades de inversión	(5.083.728)	(14.765.751)
	-----	-----
A la página siguiente	(30.363.301)	(30.425.785)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
De la página anterior	(30.363.301)	(30.425.785)
FINANCIAMIENTO		
Amortización de intereses bancarios	(1.648.943)	
Amortización de capital	(15.445.978)	
Desembolsos de préstamos bancarios	13.959.618	
Amortización de intereses financieros	(2.999.984)	
Amortización de capital	(8.000.720)	
Desembolsos de capital financiero	43.253.895	
Obligaciones financieras		33.032.186
Total fondos generados en actividades de financiamiento	29.117.888	33.032.186
(Disminución) Incremento de disponibilidades	(1.245.413)	2.606.401
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.292.267	685.866
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.046.854	3.292.267

Las Notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Ing. Miguel A. Rada Sanchez
Gerente General



Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaria de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objetivo de la Sociedad es efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura o agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorios a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.



NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido elaborados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de "Industria Textil TSM S.A." han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2019, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2020 fueron elaborados de acuerdo con normas contables de aceptación general y las disposiciones de la Ley N° 843 (Texto ordenado), Decretos Reglamentarios de la Ley N° 1606, reconociendo también los efectos de la inflación. Para ello, se han considerado los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Esos pronunciamientos requieren que los rubros no monetarios de los estados financieros se encuentren expresados en moneda constante. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" del estado de ganancias y pérdidas, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La cotización oficial de la UFV al 31 de marzo de 2020 y 2019 fue de Bs2,34086 y Bs2,29851.

2.3 Moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio, al 31 de marzo de 2020 es de Bs6,96 equivalente a US\$1, respectivamente. Las diferencias de cambio resultante, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4 Cuenta por cobrar

Las cuentas por cobrar representan las ventas a clientes locales y del exterior por la comercialización de diferentes medidas de hilos y telas.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan como sigue:

- La materia prima y existencias a su costo de adquisición, considerando que no exceda su valor neto de realización.
- Los productos terminados a su costo promedio ponderado de producción total.
- El costo de producción a la fecha de cierre se valúa al costo de reposición (materia prima, mano de obra y gastos indirectos)
- Los materiales en tránsito se valúan a su costo parcial de adquisición y/o de importación, más los gastos incidentales incurridos hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- La valuación de los inventarios destinados a la exportación es uniforme a la valuación del costo de producción de los inventarios para el mercado interno.

2.6 Inversiones

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "CÓTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense. También existen proyectos de inversión en la instalación de la planta así como también sistemas informáticos los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

2.7 Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados el 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta del 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes el 13 de abril y 13 de noviembre de 2019 respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos. Con esta revalorización se dio de alta los nuevos activos correspondientes a la ampliación a Tejeduría.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordés a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revaluó según la vida útil asignada en el revaluó técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.8 Previsión para indemnización

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario para cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagado después de transcurridos noventa días de trabajo en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

2.9 Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" para la cuenta del "Capital social" y para la cuenta de "Reservas por revaluó técnico", "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" se registran en la misma cuenta, estos procedimientos son registrados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.10 Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general inmaterial no cuantificada en la exposición del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Caja general	51.438	24.057
Bancos moneda nacional	1.526.652	3.260.804
Bancos moneda extranjera	468.764	7.406
	-----	-----
	2.046.854	3.292.267
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
<u>Cientes locales</u>		
Todo Telas Import Export S.R.L.	1.557.864	1.691.484
Bluetrend Bolivia S.A.	195.141	6.164.962
Fratexa S.R.L.	80.980	39.183
Hansa Ltda.	28.289	27.331
Iteco Hogartex S.R.L.	18.710	25.463
Compañía Eléctrica Bulo Bulo S.A.	18.504	
Maxam Fanexa S.A.M.		476.228
Alimentare S.R.L.		80.000
Tastex Ltda.		13.699
Bentex Ltda.		12.469
Polytex S.A.		5.688
Otros	84.907	22.779
<u>Cientes del exterior</u>		
Daniel Omar Maldonado	7.169.864	782.973
Textiles Sandro S.R.L.	5.328.241	1.423.713
Corporación Crystal Shades Perú SAC	4.717.602	7.447.624
Lucal Alfredo Gonzales	847.728	
	-----	-----
	20.047.830	18.213.596
	=====	=====

NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas por cobrar	600.866	577.316
Préstamos al personal	299.053	561.643
Anticipo de sueldos	2.825	13.480
Rendición de fondos	4.661	18.661
Préstamos a terceros	1.443	1.443
	-----	-----
	908.848	1.172.543
	=====	=====

NOTA 6 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corporación Crystal Shades Perú SAC	3.397.354	2.714.400
Bluetrend Bolivia S.A.	2.000.202	4.100.000
Clisol Products	1.214.882	
Jaime Mamani	400.000	2.590.190
Stirtex S.P.S. S.R.L.	80.132	
Juan Carlos Romero Ramírez	70.000	
Humberto Iván Fernández Sánchez	41.760	
Reliance Ind Limited	27.840	27.840
World Wide XDW (Chemical)	13.351	13.351
Ecom Agroindustrial Corp. Ltda.		3.654.000
Jorge Antonio Barrenechea Salazar		2.300.000
Julio Liberato Rada		2.000.000
Jesús Arce Valencia		1.258.687
Tionale PTE Ltda.		613.274
Santa Mónica Cotton Trading Company S.A.		600.000
Henry Mario Casana Alfaga		384.849
Predorte Pretensados y Hormigones S.A.		34.580
Otros	18.571	13.525
	-----	-----
	7.264.092	20.304.696
	=====	=====

NOTA 7 DERECHOS TRIBUTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal	1.654.340	3.344.054
IVA-Factura pendiente de cobro	34.396	53.768
IUE por recuperar	2.493.117	2.145.762
Crédito fiscal pendiente de rectificar		964.089
	-----	-----
	4.181.853	6.507.673
	=====	=====

NOTA 8 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Materia prima</u>		
Materia prima de algodón	19.316.267	11.986.440
Hilatura-Tejeduría	5.436.485	1.184.796
<u>Productos terminados</u>		
Almacenes Santa Cruz	1.432.335	809.603
Almacenes La Paz	882.720	1.708.384
Almacén Distribución Final Goods		5.569
Almacenes Cochabamba	60.563	
Tela Denin	8.291.110	
Almacén sucursal 7 calles	42.482	
Almacén Mariela Gallardo	46.743	
<u>Residuos por desechos</u>		
Línea Cardada	623.936	998.012
No utilizables	552.177	646.864
<u>Almacén de repuestos e insumos</u>		
Almacenes	5.440.120	4.309.916
	-----	-----
	42.124.938	21.649.584
Inventarios en tránsito	44.815.736	4.008.146
	-----	-----
	86.940.674	25.657.730
	=====	=====

NOTA 9 DEPÓSITO EN GARANTÍA

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
<u>Garantía por cobrar</u>		
Agencia de valores unión (1)	5.117.158	4.680.000
Proyecto Denims (2)	870.000	
	-----	-----
	5.987.158	4.680.000
	=====	=====

- (1) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.
- (2) Corresponde al anticipo remesado a la empresa Crystal Shades por la fase 2 del asesoramiento.

NOTA 10 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Activo diferido	7.332.711	8.069.085
Amortización del activo diferido	(3.900.250)	(1.700.250)
	-----	-----
	3.432.461	6.368.835
	=====	=====

Con base en una nueva evaluación detallada y análisis específico realizado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, la Sociedad decidió amortizar de manera completa las operaciones colaterales al Proyecto Denim, excepto por los montos remesados a la empresa Crystal Shades por Bs3.632.461 e iniciando la amortización de dicho importe en Bs200.000. Dicha evaluación considera que el asesoramiento finaliza con el montaje total a la capacidad establecida en el proyecto (12 MM de metros lineales), hasta el momento el montaje se ha realizado en su primera fase con una capacidad instalada de 4 MM de metros lineales, la fase 2 debía haberse completado en la gestión 2019 es así que se adelantó el pago por que la fase uno ya se concluyó, sin embargo por temas internos la importación de la maquinaria se retrasó y la Sociedad recién realizará la importación. El monto contabilizado será amortizado con base en un análisis posterior y se regularizará la amortización respectiva.

NOTA 11 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2020

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.228.940		21.228.940
Edificios	28.346.802	(834.955)	27.511.847
Maquinaria y equipo	76.188.300	(6.589.975)	69.598.325
Muebles y enseres	2.091.484	(530.777)	1.560.707
Equipos de computación	330.220	(232.850)	97.370
Herramientas	319.031	(82.236)	236.795
Vehículos	1.798.714	(538.729)	1.259.985
	-----	-----	-----
	130.303.491	(8.809.522)	121.493.969
Obras en curso (1)	4.036.558		4.036.558
Activos en tránsito	4.211		4.211
	-----	-----	-----
	134.344.260	(8.809.522)	125.534.738
	=====	=====	=====

(1) En obras en curso corresponde a la planta de procesamiento de Residuos por Bs4.000.190 que se compone por un Galpón y Maquinaria Denominada NOVACOTONIA. La construcción del galpón de regenerado (Procesamiento de Residuos) está en un 90% para activarse en el mes de julio de 2020. El montaje de Maquinaria NOVACOTONIA (Para el procesamiento de residuos) sigue encontrándose en proceso de montaje, retrasado por la cuarentena actual.

Al 31 de marzo de 2019

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	20.844.873		20.844.873
Edificios	27.474.760	(42.949)	27.431.811
Maquinaria y equipo	73.904.042	(84.099)	73.819.943
Muebles y enseres	1.968.612	(123.234)	1.845.378
Equipos de computación	286.894	(177.339)	109.555
Herramientas	313.259	(19.544)	293.715
Vehículos	1.766.172	(175.748)	1.590.424
	-----	-----	-----
	126.558.612	(622.913)	125.935.699
Obras en curso	800.592		800.592
	-----	-----	-----
	127.359.204	(622.913)	126.736.291
	=====	=====	=====

NOTA 12 PROVEEDORES DEL EXTERIOR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fujian Jintun Fiber Shareholding Company Limited	331.839	
Saanika Industries PVT Ltda.	174.427	
LXG Limited	145.088	
Shanghai LajieE Machinery CO. LTD.	139.430	
Especialidades Tecnológicas SAC	119.266	
Lous Dreyfus Commodities	115.669	115.669
Texcope S.A.C.	44.796	
Amsler Tex AG.	8.807	
Sercomatex S.A.	7.889	7.889
Dystar Brasil		902.016
Toyota Textiles Mahinery Europe AG		14.094
Marlasca de México S.A.		5.568
	-----	-----
	1.087.211	1.045.236
	=====	=====

NOTA 13 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (1)	1.372.000	1.372.000
Banco de Desarrollo Productivo (2)	16.731.715	12.235.054
Intereses por pagar	379.121	576.235
	-----	-----
	18.482.836	14.183.289
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Banco de Desarrollo Productivo (2)	41.736.515	47.719.536
	=====	=====

(1) Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una línea de crédito por US\$200.000 como capital de operaciones, se aplicaron para la compra e algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses, y garantizados con prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 328/2020 de 19 de febrero de 2020. Las obligaciones a corto plazo al 31 de marzo del 2020 fueron la siguiente:

<u>Numero de operaci3n</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corto plazo</u>
D701-52338	26/02/2020	26/02/2021	Bolivianos	1.372.000

(2) Banco de Desarrollo Productivo

Otorga una lnea de cr3dito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta un 50% y capital de inversi3n hasta un 70%, a una tasa el 6% se aplicaron para la compra de materias primas e insumos, inversi3n en maquinaria y equipos, obras civiles, con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los t3rminos y condiciones de la lnea de cr3dito suscrita mediante Escritura P3blica N° 3152/2018 de 21 de agosto de 2018. Las obligaciones a corto y largo plazo al 31 de marzo de 2020 fueron las siguientes:

<u>Numero de operaci3n</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
20712	24/08/2018	05/09/2021	Bolivianos	7.467.585	3.970.527
20727	24/08/2018	10/08/2028	Bolivianos	1.054.085	10.563.824
20882	24/08/2018	10/09/2028	Bolivianos	752.197	7.035.128
21964	18/09/2018	16/09/2021	Bolivianos	1.424.106	759.298
23479	07/11/2018	10/11/2028	Bolivianos	342.344	3.570.123
23991	20/11/2018	15/11/2021	Bolivianos	976.287	2.055.716
26302	01/02/2019	10/02/2029	Bolivianos	398.327	3.945.255
27302	22/03/2019	05/04/2022	Bolivianos	653.411	695.345
27604	22/03/2019	10/04/2029	Bolivianos	90.823	996.918
28623	24/04/2019	05/05/2022	Bolivianos	159.213	489.933
33228	25/09/2019	05/10/2022	Bolivianos	1.132.575	1.821.276
35381	18/11/2019	18/11/2022	Bolivianos	660.928	1.437.396
39736	05/02/2020	05/02/2023	Bolivianos	1.613.762	3.578.888
39755	05/02/2020	10/02/2030	Bolivianos	6.072	816.888
				-----	-----
				16.731.715	41.736.515
				=====	=====

NOTA 14 OBLIGACI3N POR EMISI3N DE BONOS

La composici3n de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Emisi3n de valores TSM DENIMS 001 (1)	8.000.720	8.000.720
Pagar3 burs3til TSM 001	43.253.895	
Intereses por emisi3n de bonos	1.525.691	390.000
	-----	-----
	52.780.306	8.390.720
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Emisi3n de valores TSM DENIMS 001	35.998.560	43.998.280
	=====	=====

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs\$2.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N°00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N°00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

"BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001"

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas", contenido en el Capítulo X, Título 1 del Libro 1º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
A mejor esfuerzo.

Modalidad de colocación:

Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:

La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims DD1, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
6.00%

Tasa de interés fija

Tipo de interés:

Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Cada 180 días calendario.

Periodicidad de pago de intereses:

Pago del capital:

A partir del cupón N° 5

Forma de pago de capital e intereses:

La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bolivianos	Bs92.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1,00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico

**Monto Bs
Hasta:**

Recambio de pasivos hasta:

11.400.000

Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:

10.000.000

Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:

1.400.000

Capital de operaciones hasta:

8.442.030

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:

25.041.970

Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.
- Equipo de computación industrial

Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:

2.436.000

Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS

Fondo de Liquidez

4.680.000

Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos

TOTAL

52.000.000
=====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2020:

	Emisión Bs	Fondos utilizados Bs	Fondo Liquidez Bs	Disponibles Bs
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operaciones	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000	-	-
Fondo de Liquidez	4.680.000	-	4.680.000	-
	52.000.000	47.320.000	4.680.000	-
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2020</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2,00	1,56
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1,50	1,63
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2,40	2,75

- (2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 12 de marzo de 2019, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Pagarés Bursátiles TSM 001, por un monto de Bs48.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., la inscripción de la Emisión de "Pagarés Bursátiles TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante Escritura N° 43/2019, el 18 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 20 de marzo de 2019, bajo la partida No. 00167495 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 273/2019 el 27 de junio de 2019, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de mayo del 2019, se tomaron en consideración modificaciones al Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001" aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2019, este documento consta en la Escritura N° 67/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de mayo de 2019, bajo el No. 00168325 del Libro N° 10.

El 23 de mayo de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Industria Textil TSM S.A, se tomó en consideración las modificaciones aprobadas mediante Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebradas el 12 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019. Mediante Escritura Pública N° 74/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 24 de mayo de 2019, bajo el registro N° 00168552 del Libro N° 10.

El 31 de mayo de 2019, mediante Resolución ASFI/483/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de PAGARES BURSATILES TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-PED-TSM-005/2019.

Las características de la Emisión de Pagarés corresponden al siguiente detalle:

"PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001"

Denominación del programa:	"Pagarés Bursátiles TSM 001"
Monto del programa:	El monto total del programa es de Bs48.000.000 (Cuarenta y ocho millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valores a Emitirse:	Pagarés Bursátiles, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada emisión bajo el programa:	El monto de cada emisión se Pagarés Bursátiles bajo el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente.
Plazo del Programa:	720 (setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMS de ASFI.
Plazo de emisión y pago de capital e intereses:	El plazo de cada emisión será definido conforme la delegación de definiciones establecidas en el punto 2.2. el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El pago de capital e intereses, será efectuado al vencimiento de cada emisión dentro del programa.

Valor nominal y cantidad de los pagarés: El valor nominal y cantidad de los pagarés será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo.

Tasa de interés: La tasa de interés de las emisiones bajo el programa será definida conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Garantía: Todas las emisiones comprendidas dentro del presente programa estarán respaldadas mediante una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad Garantizara cada una de las emisiones dentro del programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión que componen el presente programa.

Moneda en que se expresarán las emisiones que forman parte del programa: Las moneda de las emisiones que formen parte del programa será: Bolivianos (Bs).

Plazo de colocación de cada emisión dentro del programa: El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación: Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A mejor esfuerzo.

Modalidad de colocación primaria: Mínimamente a la par del valor nominal.

Precio de colocación: El pago proveniente de la colocación primaria de cada emisión dentro del presente programa se efectuara en efectivo.

Forma de pago en colocación primaria:

Forma de representación de los valores del programa: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones, en cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de circulación de los valores: A la orden.
La Sociedad reputara como titular de un pagaré perteneciente al programa a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

Modalidad de otorgamiento: A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computable a partir de la fecha de emisión de cada emisión dentro del programa.

**Forma de pago de capital y de interés de
Cada emisión que compone el programa:**

La forma de pago de capital e intereses será efectuado de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de cada emisión dentro del programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigente aplicables.

**Bolsa en la que se inscribirán las emisiones
que formen parte del programa:**

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Delegación de definiciones

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 12 de marzo y 10 de mayo del 2019 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad. La presente delegación de definiciones otorgada por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Denominación de cada Emisión
2. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria
3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA
4. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA
5. Determinación de la Tasa de interés
6. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA
7. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA
8. Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos
9. Fecha de Emisión
10. Fecha de Vencimiento
11. Plazo de cada Emisión
12. Determinación de la Redención Anticipada en Mercado secundario
13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
14. La determinación de todas aquellas que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

NOTA 15 OBLIGACIONES FISCALES E IMPOSITIVAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Factura pendiente de entrega		34.573
IT por pagar	152.064	
RC-IVA Dependientes	2.550	
IUE Beneficiario del exterior	113.100	
IUE por pagar	2.493.117	634.489
RC-IVA Retenciones	10.857	5.428
	-----	-----
	2.771.688	674.490
	=====	=====

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Provisión de sueldos	231.330	226.120
Devolución de transporte	13.828	14.580
Primas		317.783
Provisión de aguinaldos	93.173	81.992
AFP Futuro de Bolivia	29.194	20.477
AFP Previsión BBVA	44.533	41.143
Convenio caja nacional de salud	37.757	30.063
	-----	-----
	449.815	732.158
	=====	=====

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Tomas Juchani Lovera	725.197	
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	442.192	284.632
Directores y síndicos	76.386	40.055
Gobierno Autónomo de Cotoca	55.541	29.741
Consultora Vera Asociados	48.752	48.752
PCR Pacific Credit Rating	45.240	22.588
Agencia Generales S.A.	40.361	
Berthín Amengual y Asociados S.R.L.	40.000	
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.	38.414	
Trans Salvatierra S.R.L.	37.758	26.396
Jesús Arce Valencia	35.780	
YPFB	30.351	27.635
Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz	17.821	18.964
Félix Aguirre Jiménez	16.700	
Ingluser	15.312	15.312
Entel S.A.	14.952	21.664
Arnold Saldías Pozo	13.920	
Uriarte Industria de Plásticos	12.868	
Waliet S.A.	12.190	
Visegur S.R.L.	12.000	
Ituhand S.R.L.	10.108	10.108
Sedem (subsidios)	10.000	
Toyosa S.A.		243.600
Imcruz Comercial S.A.		117.624
Estanterías Metálicas IRM SAC		96.304
KPI Auditores y Consultores S.R.L.		41.760
E.O.C.E. S.R.L.		24.258
Ingesol S.R.L.		20.000
Zacarías Guarachi Ledezma		14.771
HC Taller Eléctrico Industrial		14.045
Zeus S.R.L.		13.000
Montaje Prashant West Point		5.568
Otros	191.246	139.499
	-----	-----
	1.943.089	1.276.276
	=====	=====

NOTA 18 CAPITAL PAGADO

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80%	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80%	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20%	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20%	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100%	12.590.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento de capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionista 001/2018 del 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonso Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por lo tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM la 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	9.646	85,33%	48.230.000
Alfonzo Policarpo Bautista Yana	1.629	14,41%	8.145.000
Julio Rodolfo Baldívieso	15	0,13%	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13%	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100%	56.525.000
	=====	=====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2020 y 2019 alcanza a Bs8.917 y Bs8.356 respectivamente.

NOTA 19 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019 es de Bs5.046.733 y Bs3.932.799, representa la actualización en moneda constante del "Capital pagado" y el "Ajuste de capital" de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en Septiembre de 2007 y el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007.

NOTA 20 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la cuenta de Reserva por revalúo técnico está compuesta de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	486.412
Muebles y enseres	774.962
Maquinaria y Equipos	29.093.526
Vehículos	357.488
Herramientas	295.507

	31.007.895
	=====

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, resolvió capitalizar los saldos de las cuentas de Reserva por revalúo técnico de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

El 31 de marzo de 2019 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2019 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación Calvo y Arauz S.R.L., así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado Ing. Alejandro Gutiérrez R. con informe técnico Nro. 89/19.

NOTA 21 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 169 del Código de Comercio dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, se debe constituir una reserva del cinco por ciento 5% de las utilidades líquidas obtenidas y realizadas de cada ejercicio hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Sociedad ha constituido la reserva legal por la utilidad obtenida en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 por un importe de Bs10.869. El saldo al 31 de marzo de 2020 y 2019 es de Bs571.320 y Bs560.451 respectivamente.

NOTA 22 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es de Bs 2.678.504 y Bs2.058.729, representa la reexpresión en moneda en moneda constante de las cuentas, "Reserva por revaluó técnico", "Reserva legal" y el "Ajuste de reservas patrimoniales". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el CTNAC en septiembre del 2007 y el D.S. N° 29387 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 23 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley 843 y el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes impositivos. La tasa del impuesto asciende al 25%. La legislación vigente establece que el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) a ser pagado es considerado como un anticipo del Impuesto a las Transacciones por pagar hasta el próximo vencimiento de este impuesto.

Al 31 de marzo de 2020, la Sociedad constituyo la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por Bs2.493.117 según lo siguiente:

	Bs
Más: Resultado del ejercicio	4.281.773
Gastos no deducibles	5.690.694

Resultado tributario	9.972.467

Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.493.117
	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, determina que podrán deducirse de las utilidades gravadas obtenidas, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

a) Aun cuando, los eventos derivados de la pandemia por el coronavirus COVID-19 sucedieron días antes del cierre fiscal, los cuales detallamos a continuación:

- El 12 de marzo 2020, el Gobierno Nacional declaró Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del coronavirus COVID-19 y otros eventos adversos. El 16 de marzo de 2020 el Gobierno establece medidas de prevención y contención para la emergencia nacional contra el brote de Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional y dispone el cierre de fronteras en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. El 26 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio con suspensión de actividades públicas y privadas.

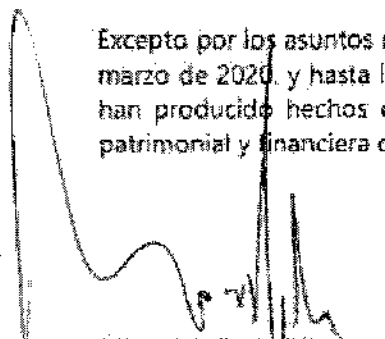
Los hechos posteriores principales relacionados con dichos eventos extendieron, a la fecha de emisión informe, las condiciones cuando:

- El 14 de mayo de 2020 el Gobierno amplía la emergencia sanitaria nacional del COVID-19 y establece la Cuarentena Condicionada y Dinámica, en base a las condiciones de riesgo determinadas por el Ministerio de Salud, para la aplicación de las medidas correspondientes que deberán cumplir los municipios y/o departamentos. El 28 de mayo de 2020 el Gobierno resuelve continuar con la cuarentena nacional, condicionada y dinámica hasta el 30 de junio de 2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas. El 26 de junio de 2020, ante el incremento del contagio comunitario y aumento de casos positivos del Coronavirus (COVID-19) en el territorio boliviano, el Gobierno amplía el plazo de la cuarentena nacional, condicionada y dinámica hasta el 31 de julio de 2020.

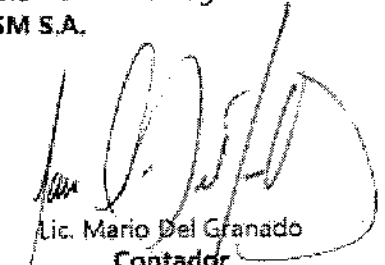
Al respecto, la Sociedad evaluó el impacto de estas situaciones y estableció planes de acción que minimizan los efectos negativos de la pandemia que comprenden una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y productividad al que gran parte de empresas fueron expuestas. El plan consiste, en líneas generales, en la generación de nuevos mercados internos, administración de las obligaciones en el sistema financiero e internas.

b) El 17 de junio de 2020, el personal de seguridad de la Planta se percató del inicio de un incendio en uno de los almacenes, se activó el sistema de respuesta ante incendios y se activaron los hidrantes. por procedimiento se llamaron a los bomberos quienes mitigaron el fuego hasta la madrugada del 18 de junio de 2020, asimismo se informó a los Brockers del Seguro BSC. El galpón siniestrado es el almacén de materia prima, dañándose tanto el galpón como fardos de algodón mismos que representan una fracción del producto almacenado. No constituyen pérdidas significativas los daños en edificaciones como en material (algodón).

Excepto por los asuntos mencionados en los incisos anteriores, con posterioridad al 31 de marzo de 2020, y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario Del Granado
Contador

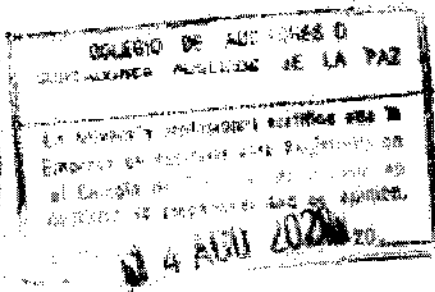
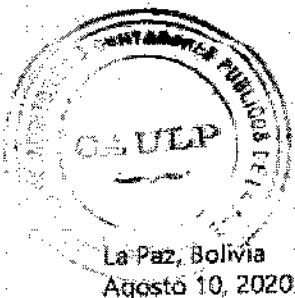
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

**2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en el párrafo 2 posterior, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** por el año fiscal terminado el 31 de marzo de 2020, y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. Como se expone en la conclusión del procedimiento 1 del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad consideró como gasto deducible la baja contable de determinados inventarios por Bs3.500.000, en atención a fundamentaciones técnicas, aun cuando no cumplen los requisitos establecidos por el DS N° 24051.
3. La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
4. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC) ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacional (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
5. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se consideró la Información Tributaria Complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.



UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORIA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la actividad en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos que tiene la Sociedad, las formas de liquidación del impuesto, la facturación y la contabilización.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad percibe ingresos principalmente por la venta de hilos de algodón, productos, mezclas y subproductos de algodón en el mercado interno. Como también se dedica a la producción de telas Demin, esta última se comercializa tanto en el mercado interno y externo. Además de ingresos no operativos como ser: intereses ganados, rendimientos por fondo de liquidez y otros ingresos. La Sociedad liquida su impuesto mensualmente mediante procesos de compensación de acuerdo a la normativa vigente. La facturación es realizada en forma computarizada al momento del nacimiento del hecho imponible y su contabilización es realizada oportunamente en todo aspecto significativo.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por las incluidas en el Anexo 1.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de junio, octubre y diciembre, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 1.3 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 1.3 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, determinamos una diferencia de Bs1.540 producto de que la Sociedad realizó la inclusión de los descuentos en compras en sus declaraciones juradas, cuando no estaba obligada, por la naturaleza del formulario que utiliza.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad efectúa pagos por diferentes conceptos como ser: compra de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de honorarios profesionales, servicios básicos, fletes terrestres, publicidad y comercialización, gastos de vigilancia, seguros varios, mantenimiento e instalación de edificio, entre otros, etc., los mismos que son respaldados con las respectivas facturas. La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-TVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables.

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, diciembre y febrero, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 2.2 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias significativas que deban ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, (Polizas de importación en especial, si las tuvieran) de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis. Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y de su número de NIT y número de autorización en la factura y/o DUI.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió el mes de diciembre de 2019. Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal. Por lo tanto cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de las facturas es el siguiente:

FECHA	Nº DE NIT DEL PROVEEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	Nº DE AUTORIZACIÓN	CODIGO DE CONTROL	CREDITO FISCAL BA
18/12/2019	372767024	Agencia despachante de Aduanas Tropilamb S.R.L.	2019721C11441	3	-	552 363
18/12/2019	305798021	Import Export y Comercialización #vetrend Bolivia S.A.	1	256401900115688	17-06-9E-DB	114.312
20/12/2019	374676023	Agencia despachante de Aduana Vicomex Srl	2019701C85043	3	-	74.788
04/12/2019	374676023	Agencia despachante de Aduana Vicomex Srl	2019701C80196	3	-	31.344
28/12/2019	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificación R.L.	1352116	25640190009152	65-38-61-D4-32	17.427
30/12/2019	376811024	Peñua Yang	226	463101900231584	-	5.100
30/12/2019	327498028	Multivalores Agencia de Bolsa S.A	150	42340190005044	C7-14-0D-71-2C	4.994
31/12/2019	374676023	Agencia despachante de Aduana Vicomex Srl	2019711C81684	3	-	4.771
05/12/2019	374676023	Agencia despachante de Aduana Vicomex Srl	2019701C80572	3	-	4.124
02/12/2019	4504251019	Luis Rubén Román Céspedes	898	154101900012732	-	3.120
17/12/2019	1028417028	Trans Salvatierra Srl	41	395408900060420	19-81-88-7F-7D	-
02/12/2019	2338303016	Carlos Juan Arnold Saldias Pozo	356	369101500232948	-	1.610
13/12/2019	167746027	Vigilancia y Seguridad Privada Visegur S.R.L.	993	372101900020588	-	1.560
02/12/2019	1028417028	Trans Salvatierra Srl	28	395408900060420	EE-7D-DB-9E-65	-

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales con los que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros de compras y ventas de la Sociedad, los cuales cumplen con los aspectos formales requeridos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

4. Crédito Fiscal Proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad, el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad asimismo:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren expuestos en los estados financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones. El registro contable se efectúa en la cuenta de gasto "IT" y la contra cuenta en pasivo de "IT Por Pagar".

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el ejercicio bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los Ingresos del ejercicio, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por las diferencias incluidas en el Anexo 4.

3. Conciliaciones de las cuentas de gastos y pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para todos los meses del ejercicio bajo análisis. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Verificamos que la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT) haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, verificamos que para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, el Impuesto a las Transacciones fue compensado por Bs943.921 por efecto del saldo del IUE de la gestión 2018-2019.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

III RC-IVA - DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto. Asimismo, relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base imponible para el cálculo de este impuesto.

Resultado del procedimiento

La Sociedad, realiza el control de sus pagos a dependientes en base a sus planillas de sueldos donde determina su haber básico, bono de antigüedad, horas extras, dominicales, recargos nocturnos y otros bonos llegando al total ganado. La Sociedad cuenta con una planilla de liquidación del IVA para determinar el saldo del RC-IVA. La Sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral y aporte solidario nacional, determinando el sueldo neto deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplica el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente a dos salarios mínimos nacionales determinando el impuesto correspondiente; deduciendo a este último el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el Formulario N° 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios, se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente realizados. Para lo cual consideramos los importes correspondientes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales a favor de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores. Realizamos una prueba consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió los meses de mayo, junio y julio del ejercicio bajo análisis, meses que fueron tomados al azar. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas. Excepto por las diferencias que se refleja en el anexo 5.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS AL EXTERIOR

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gasto, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, la Sociedad confirmó la inexistencia de operaciones con empresas del exterior, consecuentemente no efectuó remesas al exterior.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

Procedimiento

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados. Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento

En el ejercicio auditado, la Sociedad no efectuó remesas al exterior, consecuentemente, no elaboró las declaraciones juradas respectivas. Con efecto al 31 de marzo de 2020, registró un pasivo por retención tributaria de una remesa efectuada el 4 de junio de 2018 por Bs904.800.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), el Decreto Supremo N° 24051 y las modificaciones en el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007 respectivamente y las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los gastos e ingresos generados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020. De acuerdo al relevamiento aplicado, consideramos que la deducibilidad de los gastos e ingresos en el cálculo del IUE fue efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo No 24051 excepto por el siguiente asunto:

- La Sociedad en el proceso de montaje y puesta en marcha de la maquinaria nueva, ha generado material que no podrá ser comercializado por fallas en el tejido, en el teñido, en la elasticidad etc. Al respecto, la Sociedad registró Bs3.500.000 como baja contable y considera el gasto contabilizado como deducible en atención a las particularidades técnicas de dicho proceso aun cuando no cumple de manera completa con los requisitos establecidos por el DS N° 24051.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre del ejercicio fiscal. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de impuesto a las Transacciones.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a los cálculos efectuados, la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051, excepto por el asunto mencionado en la conclusión del numeral anterior. La provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal y el importe que registró es de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	4.281.773
Menos: Ingresos no imponibles	
Más: Gastos no deducibles	5.690.694

Resultado Tributario	9.972.467

Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.493.117
	=====

La Sociedad registrará la estimación del IUE al 31.03.2020, en una cuenta de activo denominada "IUE por recuperar" con abono a una cuenta de pasivo "IUE por pagar".

3. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

La Sociedad evaluó el alcance del D.S. N° 2227 y la RND Nro. 10-0008-15 y concluyó que no existe vinculación en las transacciones que realiza con empresas locales que posean filiales, subsidiarias, sucursales en el exterior y personas naturales que ejerzan control, administración o dirección en empresas del exterior y consecuentemente no aplica considera la no aplicabilidad de presentación del Formulario 501 ni la presentación del Estudio de Precios de Transferencia y considera que todas sus transacciones fueron realizadas con terceros independientes manteniendo la documentación que permita verificar tal situación.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SU DERIVADOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones directores y síndicos

1.1 Procedimiento

Efectuamos una revisión de las cuentas de gastos, donde se registran los pagos a síndicos y directores realizados durante el ejercicio.

Resultado del procedimiento

La Sociedad cuenta con cinco miembros del directorio y utiliza la cuenta "Presidentes, directores y síndicos" para la contabilización de dichos pagos.

1.2 Procedimiento

Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante el ejercicio (para cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA e IT. Asimismo verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de febrero y marzo de 2020 sobre una muestra aleatoria en la cuenta de gasto identificada. Como resultado de la aplicación del procedimiento identificamos que la Sociedad no realiza la retención del IT a tres miembros del directorio externos a la Sociedad. Así como también hasta fecha no realizó ningún pago por dietas de directorio, solo esta provisionado tanto la obligación como el impuesto.

2. Retenciones RC-IVA (entidades financieras)

No aplicable.

3. Retenciones IUE e IT

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020.

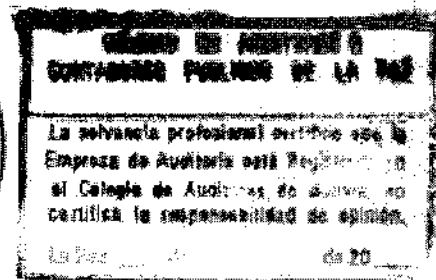
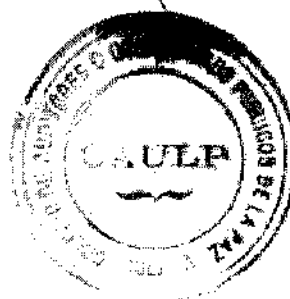
UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

[Handwritten signature]

(Socio)

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB - 0482

La Paz - Bolivia
Agosto 10, 2020



12 AGO 2020

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ANEXOS TRIBUTARIOS

EMPRESA: INDUSTRIAL TEXTIL ISMI S.A.
 Gestión: ABRIL 2019 a MARZO 2020

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 (APLICABLE SOLO A LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS (NOLIVA)
 (PREPUESTO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												TOTAL	
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo		
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														
51														
52														
53														
54														
55														
56														
57														
58														
59														
60														
61														
62														
63														
64														
65														
66														
67														
68														
69														
70														
71														
72														
73														
74														
75														
76														
77														
78														
79														
80														
81														
82														
83														
84														
85														
86														
87														
88														
89														
90														
91														
92														
93														
94														
95														
96														
97														
98														
99														
100														

NO APLICABLE

Detalle de los abonos de los diferentes	
Concepto	Importe
	B.

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.

☆ 10 AGO 2020 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

[Handwritten Signature]
 Lic. Mariana Granados
 Gerente Adj. Finanzas

[Handwritten Signature]
 Lic. Miguel Ángel Sotelo
 Gerente General

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: ABRIL 2019 A MARZO 2020

ANEXO 4

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Total Ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencia (3)
	A	B	C	D = A + B + C	E	F = D - E
Abril	1.750.724			1.750.724	1.835.519	(84.795)
Mayo	2.261.549			2.261.549	2.294.901	(33.352)
Junio	3.889.087			3.889.087	4.383.125	(514.038)
Julio	1.801.273			1.801.273	1.800.848	425
Agosto	3.606.470			3.606.470	3.605.740	730
Septiembre	3.373.855			3.373.855	3.372.823	1.032
Octubre	4.343.774			4.343.774	4.344.005	(231)
Noviembre	3.457.010			3.457.010	3.456.409	601
Diciembre	6.850.020			6.850.020	6.849.708	312
Enero	2.522.953			2.522.953	2.522.953	
Febrero	1.874.042			1.874.042	1.873.414	628
Marzo	193.663			193.663	193.391	272
TOTALES	35.904.420			35.904.420	36.532.836	(628.416)

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

1095985,98

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Regularización de ventas no facturadas en la gestión anterior	(631.077)
Intereses por préstamos al personal no facturado	3.208
Ingresos por venta de muestra	362
Diferencia de cambio	204
Disparidad en descuento s/compra mes de abril y mayo	(1.113)
Total	(628.416)

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Bravado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

10 AGO 2020

BÉRTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 5

Gestión : ABRIL 2019 A MARZO 2020

**INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

Meses	Saldo IUE pagado	Pago del IUE según plan de pagos	Total a compensar	IT Compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B	D	E=C-D
Abril	386.845		386.845	55.066	331.779
Mayo	331.779		331.779	68.847	262.932
Junio	262.932		262.932	131.494	131.438
Julio	131.438		131.438	54.025	77.413
Subtotal 1				309.432	
Agosto	-	300.000	300.000	108.172	191.828
Septiembre	191.828	-	191.828	101.185	90.643
Octubre	90.643	150.000	240.643	130.320	110.323
Noviembre	110.323	184.489	294.812	103.692	191.120
Diciembre	191.120		191.120	191.120	-
Enero					
Febrero					
Marzo					
Subtotal 2				634.489	
TOTAL				943.921	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Miles 12 - Columna C)	
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provision)	2.493.117
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	2.493.117
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	2.493.117
Diferencia	-

Aclaración de la diferencia

	Bs

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 10 AGO 2020 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

ANEXO B

EMPRESA: INDUSTRIA TERZA TEMA S.A.
Ejercicio: ABRIL 2019 A MARZO 2020

INDICACION: RECONCILIADA CON EL REGISTRO DEPENDIENTES
(EXPRISADO EN BOLIVIANOS)

Fecha	Saldo y balance	Debito	Saldo anterior	Otros ingresos	Total ingresos	Reservaciones de pago de prestaciones	Reservaciones de pago de prestaciones	Reservaciones de pago de prestaciones	Total remuneraciones pagadas en el período	Aportes laborales a expensas de la base	Findección de prestaciones de jubilación	Total sueldos y prestaciones pagadas al R.C. - Régimen Previsión SSB	Diferencia IN
01/01	292.317	36.691	5.979	30.080	331.362		331.461	331.461	43.758		201.703	329.642	(27.738)
Mayo	295.902	38.132	11.295	34.531	364.432		364.432	364.432	47.019		217.411	345.865	(81.525)
Junio	310.322	39.801	7.178	10.084	463.800	76.563	387.041	387.041	48.589		348.474	348.474	
Julio	285.008	38.451	12.948	37.225	370.723		370.723	370.723	48.680		302.129	358.230	(56.101)
Agosto	307.169	39.789	10.007	36.192	393.357		393.357	393.357	48.963		301.394	384.242	(11.958)
Septiembre	300.825	38.323	18.041	34.035	391.254		391.254	391.254	49.740		346.034	365.901	(19.787)
Octubre	331.143	38.628	4.022	46.164	420.031	36.406	484.227	484.227	48.971		308.728	358.273	(3.877)
Noviembre	303.042	38.042	5.489	30.394	379.028	7.332	479.304	479.304	49.918		308.418	355.074	(6.863)
Diciembre	330.042	38.042	6.836	30.394	379.028	369.005	489.406	489.406	49.988		308.418	355.074	(6.863)
Enero	323.821	38.274	14.074	45.516	419.651	11.876	487.573	487.573	49.619		308.418	355.074	(6.863)
Febrero	312.594	38.925	10.971	169.029	531.462	136.842	494.620	494.620	47.965		308.418	355.074	(6.863)
Marzo	316.825	39.342	4.216	28.028	389.711		389.711	389.711	47.965		308.418	355.074	(6.863)
Abril	318.223	40.351	369.932	930.644	5.246.023	604.672	6.641.191	6.641.191	592.276		4.058.213	5.246.023	(142.713)
Total	3.185.223	462.284	109.502	939.644	5.246.023	604.672	6.641.191	6.641.191	592.276		4.058.213	5.246.023	(142.713)

IV) Detalle de los conceptos e ingresos de otros ingresos

Conceptos	Ingresos
Clases básicas	181.218
Planos especiales	204.087
Pago de indemnizaciones	322.002
Pago de jubilación	372.018
Total	990.641

IV) Detalle de las diferencias reconocidas

Conceptos	Diferencia
Monto de una liquidación para mejorar un trabajador y sus hijos	(775.324)
Valor personal que está dentro de la planilla de liquidación	31.433
Diferencia en sueldo planilla enero y marzo	973
Diferencia por ingresos	1
Total	(442.713)

VI) Detalle de los ingresos de otros ingresos

Conceptos	Ingresos
Conceptos	238.004
Pago de prestaciones	172.848
Pago de jubilación	204.087
Total	614.939

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.
☆ 10 AGO 2020 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

[Signature]
L.K. María del Guzmán
Gerente Adm. Financiero

[Signature]
Ing. Miguel A. Acosta
Gerente General

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2019 A MARZO 2020

ANEXO 7

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Total según estados	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	57.083.173				
Ventas hilatura	15.347.754	15.347.754			
Ventas denim	40.631.633	40.631.633			
Ingresos no operativos	541.209	541.209			
Ingresos de gestiones anteriores	34.400	34.400			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	528.177	528.177			
(GASTOS)	52.801.400				
Costo de venta	32.815.220			31.629.972	1.185.248
Gastos administrativos	3.168.310			3.154.310	14.000
Gastos de comercialización	232.528			231.428	1.100
Depreciación de activos fijos	542.727			542.727	
Gastos financieros	7.907.147			7.906.102	1.045
Impuestos tasas y contribuciones	1.247.709			11.668	1.236.041
Gastos de gestiones anteriores	(15.897)			(16.290)	393
Amortización de cargos diferidos	2.200.000			-	2.200.000
Ajuste Inventarios	3.500.000			3.500.000	
Impuesto a las transacciones financieras	5.723			-	5.723
Impuesto a las transacciones	1.095.985			152.054	943.931
Retención por Remesas al exterior	113.100				113.100
Ajustes especiales	(11.773)			(1.275)	(10.498)
Multas	621			-	621
RESULTADO DE LA GESTIÓN	4.281.773	57.083.173		47.110.706	5.690.694
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES					
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	5.690.694				
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES					
RESULTADO TRIBUTARIO	9.972.467				
IUE 25%	2.493.117				

Ing. Miguel A. Rad Sánchez
Gerente General

Vc. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 10 AGO 2020 ☆
BERTHIN AMENQUAL & ASOCIADOS

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2019 A MARZO 2020

ANEXO B

90

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los Ingresos no Imponibles					
NO APLICABLE					
Total 1 (No imponibles)					
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

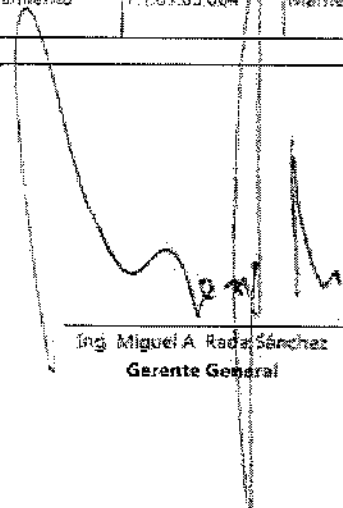
☆ 10 AGO 2020 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

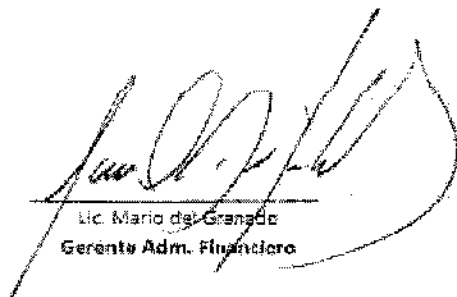
EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2019 A MARZO 2020

ANEXO 9

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
Multas	6.5.01.02.007	Multas	Cargos no deducibles según DS 24051	15.666
Impuesto a las transacciones	6.5.01.02.001	Impuesto a las Transacciones (IT)	Impuesto a las transacciones compensado con el IUE	943.921
IUE no compensado	6.5.01.02.002	Impuestos a las Utilidades (IUE)	IUE no compensado a favor del SIN	1.201.941
Depreciación del revaluo técnico			Depreciación de revaluos técnicos sg DS 24051	1.185.248
Impuesto a las transacciones financieras	6.4.01.01.005	Impuesto a las Transacciones Financieras	Impuesto a las Transacciones Financieras	5.723
Impuesto Inmuebles	6.5.01.01.001	Impuestos Inmuebles	Provisión de impuesto a los inmuebles 2019	17.800
Impuesto a los vehículos	6.5.01.01.002	Impuestos Vehículos	Provisión de impuesto a los inmuebles 2019	16.400
Fletes locales	6.2.01.01.001	Fletes locales	Pago de transporte jornaleros sin retención rc-iva	1.109
Gastos gestiones anteriores	6.6.01.02.005	Bonos de Producción	Otros bonos sin retención rc-iva	393
Amortización cargos diferidos	6.6.01.04.001		Amortización cargos diferidos	2.200.000
Retención por Remesas al exterior	6.5.01.02.003	Retención IUE	Retención por remesas al exterior	113.100
Reserva legal	6.6.01.01.006	Reserva legal	Ingreso de ejercicio anterior	(10.672)
Mantenimiento	7.1.01.05.004	Mantenimiento Hilatura	Gasto de ejercicio anterior	174
Total				5.690.694


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario del Grande
Gerente Adm. Financiero

Selado con fines de identificación
con sustraído informe de fecha.

10 AGO 2020

BERTHIN AMENCUAL & AS
ADOS

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2019 A MARZO 2020

ANEXO 11

**INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

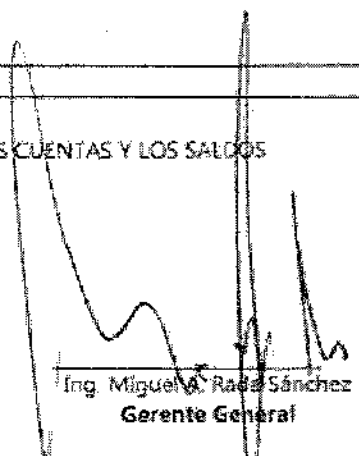
1001	11002
Cuentas	SalDOS según Estados Financieros
ACTIVO	
IUE por compensar	2.493.117
Crédito fiscal IVA	1.654.340
Crédito Fiscal Diferido	34.396
Otros (1)	-
Total	4.181.853
PASIVO	
Débito fiscal IVA	-
Impuesto a las transacciones por pagar	152.064
RC - IVA Dependientes	2.550
RC - IVA retenido a terceros	10.857
Retenciones del IT	-
Retenciones del IUE	113.100
Provisión para el IUE	2.493.117
Otros (1)	-
Total	2.771.688
RESULTADOS	
Impuesto a las Transacciones	1.095.985
Impuesto a las Transacciones Financieras	5.723
Aportes Sociales (patronales)	741.112
IUE	1.201.841
IPBIVA	42.200
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	31.293
Crédito fiscal no computable cargados	-
Otros (1)	113.100
Total	3.231.254
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

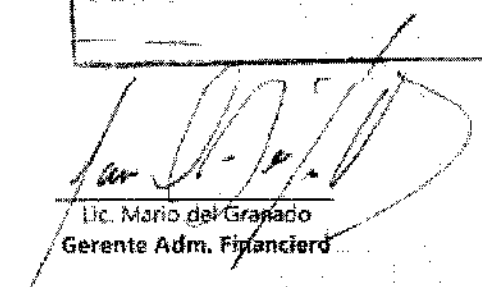
☆ 10 AGO 2020 ☆

BERTHIN AMENQUAL & ASOCIADOS

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS



Ing. Miguel Ángel Rada Sánchez
Gerente General

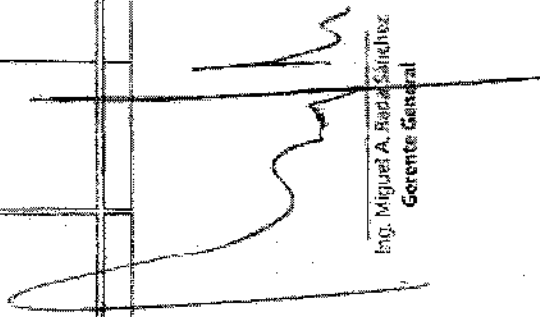


Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

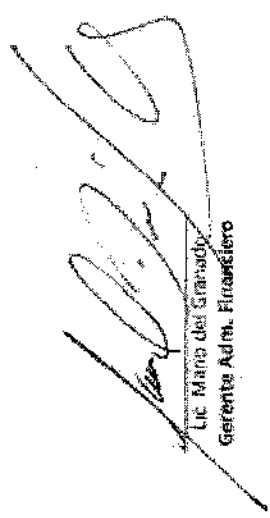
INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN CANTIDADES)

Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada # lotes	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Merma	Salidas por elaboraciones	Salidas de productos	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Enero											
Febrero											
Marzo											
Totales											

NO APLICABLE



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General



Lic. Mario del Granado
 Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 10 AGO 2020 ☆
 BERTHIN AMENCUAL & ASOCIADOS

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Fecha: ABRIL 2019 A MARZO 2020

REGISTRACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCCIÓN CREANDO CON TASAS ESPECÍFICAS
 EXPORTADOR (A BOJ) (04040495)

Mes	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Procedimiento 1													
Cantidad													
Impuesto de venta													
Impuesto IVA													
Impuesto de importación													
Impuesto de exportación													
Impuesto de transferencia													
Diferencia													
Procedimiento 2													
Cantidad													
Impuesto de venta													
Impuesto IVA													
Impuesto de importación													
Impuesto de exportación													
Impuesto de transferencia													
Diferencia													
Procedimiento 3													
Cantidad													
Impuesto de venta													
Impuesto IVA													
Impuesto de importación													
Impuesto de exportación													
Impuesto de transferencia													
Diferencia													
Procedimiento 4													
Cantidad													
Impuesto de venta													
Impuesto IVA													
Impuesto de importación													
Impuesto de exportación													
Impuesto de transferencia													
Diferencia													

NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha:
 ☆ 10 AGO 2020 ☆
 BERTHIN AMENQUAL & ASOCIADOS

[Handwritten Signature]
 LE. Miguel A. Rosal
 Gerente Administrativo

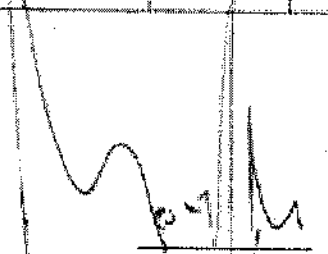
[Handwritten Signature]
 Ing. Miguel A. Rosal
 Gerente Administrativo

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión: ABRIL 2019 A MARZO 2020

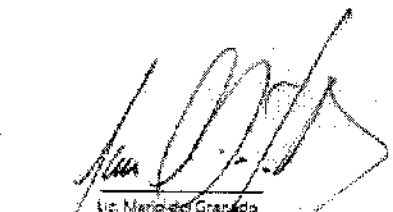
ANEXO 15

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Transferente y/o Comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 25%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*25%	G	H=G-G
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Enero								
Febrero								
Marzo								
NO APLICABLE								
Totales								



Ing. Miguel A. Soria Sánchez
 Gerente General



Lic. Mario del Granado
 Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 10 AGO 2020 ☆
 BERTHIN AMENGLAL & ASOCIADOS

CONFORMIDAD DE ENVIO

NUMERO DE RECEPCION
412671

IMPUESTOS NACIONALES

ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION JURADA ANUAL

FORMULARIO - 605

DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)

PERSONERIA JURIDICA R.S. 208462 Y D.S. 23398 - SANTA CRUZ - BOLIVIA

APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL

DECRETO SUPREMO N° 23398 - RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/88

N° 220448 SOLVENCIA PARA BALANCE N° 412442

Solicitado por: **Del Granado Ponte Mario Orlando**

NIT: **3830120 SC.** Rep. Legal

Registro Nacional: **7295** Registro Deptal: **1873**

Solvencia para la Empresa: **INDUSTRIA-TEXTIL TSM S.A.**

NIT: **157722020** Régimen: **INDUSTRIAL**

Actividad de la Empresa: **INDUSTRIAL** Gestión: **2020**

Representante Legal: Mes de cierre: **31 de Marzo**

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Msc. Aud. Miguel A. Sorich Rojas
Bs. Presidente **50.00** Lic. Aud. Lorgio Tassabo Sanceba
Santa Cruz, **24** de **Agosto** del **2020**

ING. VENTAS **CINCUENTA CON 00/100** Bolivianos

(Seals and stamps of the College of Auditors and Taxpayers of Santa Cruz)

ORIGINAL

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)

PERSONERIA JURIDICA R.S. 208462 Y D.S. 23398 - SANTA CRUZ - BOLIVIA

APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL

DECRETO SUPREMO N° 23398 - RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/88

N° 220448 SOLVENCIA PARA BALANCE N° 412442

Solicitado por: **Del Granado Ponte Mario Orlando**

NIT: **3830120 SC.** Rep. Legal

Registro Nacional: **7295** Registro Deptal: **1873**

Solvencia para la Empresa: **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

NIT: **157722020** Régimen: **Industrial**

Actividad de la Empresa: **Industrial** Gestión: **2020**

Representante Legal: Mes de cierre: **31 de Marzo**

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Msc. Aud. Miguel A. Sorich Rojas
Bs. Presidente **50.00** Lic. Aud. Lorgio Tassabo Sanceba
Santa Cruz, **24** de **Agosto** del **2020**

ING. VENTAS **CINCUENTA CON 00/100** Bolivianos

(Seals and stamps of the College of Auditors and Taxpayers of Santa Cruz)

COPIA AFILIADO

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3930420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EFF	
UPONWEB-RED	30/06/2020	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	10/08/2020	
C BALANCE GENERAL		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
10000	CUENTAS DE ACTIVOS	257.824.333,35
11000	ACTIVOS CORRIENTES	122.452.788,45
111000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.046.883,61
111001	CAJA	51.438,04
111002	FONDO FIJO	0,00
111003	BANCOS	1.995.445,57
111004	INVERSIONES TEMPORALES	0,00
112000	CUENTAS POR COBRAR	28.220.759,79
112001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	20.047.529,88
112002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	808.848,22
112003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0,00
112004	ANTICIPO A PROVEEDORES	7.264.091,68
112005	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0,00
113000	INVENTARIOS	86.540.673,91
113001	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	10.735.953,45
113002	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	5.436.485,15
113003	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	18.316.266,82
113004	INVENTARIO EN TRÁNSITO	44.815.734,98
113005	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0,00

113006	RESIDUOS	1.178.113,34
113007	ALMACEN DE REPUESTOS	5.448.120,18
114000	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5.224.411,11
114001	CRÉDITO FISCAL IVA	1.654.340,00
114002	IMPUESTOS POR RECUPERAR	34.996,47
114003	PAGOS ANTICIPADOS	1.042.667,64
114004	OTROS ACTIVOS	0,00
114005	IVE POR COMPENZAR	2.493.117,00
120000	ACTIVOS NO CORRIENTES	135.491.524,95
121000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	5.937.157,56
121001	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR A LARGO PLAZO	0,00
121002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.937.157,56
121003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0,00
122000	INVENTARIOS NO CORRIENTES	0,00
122001	INVENTARIOS DE REPUESTOS	0,00
122002	OTROS INVENTARIOS	0,00
123000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)	125.534.759,32
123001	TERRENOS	21.228.639,53
123002	EDIFICIOS	28.346.801,88
123003	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO	-834.955,44
123004	MAQUINARIAS	76.198.300,52
123005	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIAS	-6.589.974,45
123006	VEHÍCULOS	1.786.713,91
123007	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-536.729,75
123008	MUEBLES Y ENSERES	2.091.484,34
123009	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-536.778,84
123010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	330.219,72
123011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-232.849,73
123012	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS MENORES	319.031,08
123013	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	-82.236,40
123014	OBRAS EN CURSO	4.040.769,89
124000	PROPIEDADES DE INVERSION	0,00
124001	CUENTA 124002	0,00
125000	ACTIVOS INTANGIBLES	0,00
125001	PATENTES Y MARCAS	0,00
125002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA PATENTES Y MARCAS	0,00
125003	DERECHOS DE LLAVE	0,00
125004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DERECHO DE LLAVE	0,00
126000	INVERSIONES PERMANENTES	281.918,83
126001	PROYECTOS	119.399,98
126002	ACCIONES EN COOPERATIVAS	27.144,42
126003	SOFTWARE SISTEMAS	85.372,23
127000	ACTIVOS DIFERIDOS	3.432.469,67
127001	CARGOS DIFERIDOS PROYECTOS	7.332.710,19
127002	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	-3.899.249,52
128000	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	305.350,72
128001	BIENES FUERA DE USO	305.350,72
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
200000	PASIVOS	157.117.875,49
210000	PASIVOS CORRIENTES	77.696.335,26
211000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	71.263.142,81
211001	PRÉSTAMOS BANCARIOS	18.103.715,36
211002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00
211003	INTERESES POR PAGAR	379.120,97
211004	OBLIGACIONES FINANCIERAS	51.259.615,20
211005	RENDIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS	1.525.691,06
212000	CUENTAS POR PAGAR	1.124.968,59
212001	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	1.087.211,99

212002	DOCUMENTOS POR PAGAR	37,757.20
212003	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
213000	OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES	3,183,748.04
213001	SUELDOS POR PAGAR	245,158.41
213002	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	93,172.73
213003	CARGAS SOCIALES	73,728.75
213004	DÉBITO FISCAL - IVA	0.00
213005	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	152,063.80
213006	IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS POR	2,493,117.00
213007	RETENCIONES POR PAGAR	126,507.25
213008	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
214000	PROVISIONES	2,816,838.41
214001	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	1,943,088.41
214002	OTRAS PROVISIONES	73,750.00
215000	INGRESOS DIFERIDOS	0.00
215001	CUENTA 215001	0.00
216000	OTROS PASIVOS CORRIENTES	106,539.71
216001	COBROS ANTICIPADOS	106,539.71
220000	PASIVOS NO CORRIENTES	79,422,340.22
221000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO	27,735,075.08
221001	PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	41,736,515.04
221002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	35,998,568.04
222000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222001	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222002	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO	0.00
223000	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES (INDEMNIZACIONES AL	1,687,285.14
223001	PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN	1,687,285.14
224000	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

CODIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
300000	PATRIMONIO	100,806,857.87
310000	CAPITAL	51,571,732.61
310001	CAPITAL SOCIAL PAGADO	56,523,000.00
310002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
310003	AJUSTE DE CAPITAL	5,048,732.61
320000	RESERVAS	34,257,718.51
320001	RESERVA LEGAL	571,320.11
320002	OTRAS RESERVAS	0.00
320003	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,878,504.03
320004	RESERVAS POR REVALUOS TECNICOS	31,007,895.37
330000	RESULTADOS ACUMULADOS	4,977,205.75
330001	RESULTADOS ACUMULADOS	695,433.22
330002	RESULTADO DE LA GESTIÓN	4,281,772.53
100000	TOTAL ACTIVO	257,924,333.35
200000	TOTAL PASIVO	157,117,875.48
300000	TOTAL PATRIMONIO	100,806,857.87
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	257,924,333.35

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	2524713	LP
MARIS ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA 20/08/2020

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27348

Código de certificación: 1000412671

Código de seguridad: 207186203

Fecha de Certificación: 20/08/2020

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT 157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE MARZO	AÑO 2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051) 2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		C.I. EXP. 3830420 SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE UPONWEB-RED		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF 30/03/2020
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL BERTHIN AMENIGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		NIT 1006885921
OPINIÓN DEL DICTAMEN LIMPIO		FECHA DE DICTAMEN 10/08/2020
C ESTADO DE RESULTADOS		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
41000	INGRESOS NETOS	55.979.397,33
41001	VENTAS	55.979.397,33
41002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS DE BIENES Y/O	0,00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
51000	COSTO DE VENTAS	32.946.713,44
51001	COSTO DE PRODUCTOS	32.803.297,60
51002	FLETES Y TRANSPORTES DE PRODUCTOS	143.415,84
51003	DEVOLUCIÓN EN COMPRAS	0,00
51004	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	0,00
51005	COSTO DE PRODUCTOS DAÑADOS	0,00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
581000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA	23.032.673,89
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
520002	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	86.061,52
520001	SUELDOS Y SALARIOS	0,00
520002	BENEFICIOS SOCIALES	0,00
520003	COMISIONES SOBRE VENTAS	0,00

520004	VIATICOS	0.00
520005	PASAJES	0.00
520006	PUBLICIDAD	0.00
520007	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0.00
520008	PÉRDIDA EN CUENTAS INCOBRABLES	0.00
520009	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	55,081.52
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
530000	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	3,722,988.71
530001	SUELDOS Y SALARIOS	1,807,525.89
530002	BENEFICIOS SOCIALES	220,696.43
530003	PROVISIÓN AGUINALDOS	150,565.20
530004	PREVISIÓN INDEMNIZACIONES	150,565.20
530005	VIATICOS	0.00
530006	PASAJES	0.00
530007	SERVICIOS BÁSICOS	244,948.00
530008	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,367.30
530009	FLETES Y TRANSPORTE	0.00
530010	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	32,847.56
530011	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	542,725.58
530012	ALQUILERES	0.00
530013	SEGUROS	63,957.73
530014	SERVICIO DE SEGURIDAD	124,932.00
530015	GASTOS GENERALES	330,960.84
530016	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
540000	GASTOS FINANCIEROS	7,912,870.45
540001	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	7,177,543.02
540002	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00
540003	OTROS INTERESES	0.00
540004	COMISIONES BANCARIAS	44,224.99
540005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	691,102.44
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
420000	INGRESOS FINANCIEROS	540,896.59
420001	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS	100,947.29
420002	INTERESES DE INVERSIONES TEMPORALES	457,157.66
420003	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2,791.74
550000	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	2,487,415.39
550001	IMPUESTOS MUNICIPALES	42,200.00
550002	TRIBUTARIOS	2,415,215.39
560000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERATIVA	9,391,214.37
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
430000	OTROS INGRESOS	562,373.59
430001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	546,709.49
430002	INGRESOS POR VENTA DE VALORES	0.00
430003	OTROS INGRESOS	12,264.19
430004	INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	34,399.97
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
560000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	5,701,815.43
560001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
560002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
560003	OTROS GASTOS	3,501,815.43
560004	AMORTIZACIÓN CARGOS DIFERIDOS	2,200,000.00

583000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	4.281.772,53
570000	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00
584000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	4.281.772,53
600000	UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.281.772,53
400000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0,00

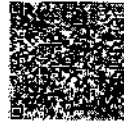
FIRMADO POR				
F	NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
	MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	2824713	LP
	MARIO ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA				20/06/2020

Impresión con validez probatoria conforme al art. 78 de la Ley N° 2452 y 3er. Párrafo del art. 749 D.S. N° 27310

Código de certificación:10004126711

Código de seguridad:207166203

Fecha de Certificación:20/06/2020



ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT 157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE MARZO	AÑO 2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051) 2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		C.I. 3830420
		EXP. SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE UPONWEB-RED		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF 30/06/2020
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL BERTHRN AMENJUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		NIT 1006885021
OPINIÓN DEL DICTAMEN LIMPIO		FECHA DE DICTAMEN 10/06/2020
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
311000	CUENTAS DE CAPITAL	61.571.792,61
311001	CAPITAL SOCIAL	56.525.000,00
311002	APORTES POR CAPITALIZAR	0,00
311003	AJUSTE DE CAPITAL	5.046.732,61
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
312000	AJUSTE DE CAPITAL	0,00
312001	AJUSTE DE CAPITAL	0,00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
321000	CUENTAS RESERVAS	31.579.215,48
321001	RESERVA LEGAL	671.320,11
321002	OTRAS RESERVAS	0,00
321003	RESERVAS PARA REVALORIZACIÓN TECNICA	31.007.895,37
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
322000	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2.678.504,03
322001	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2.678.504,03
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
331000	CUENTAS DE RESULTADO	4.977.205,74
331001	RESULTADOS ACUMULADOS	663.433,21

331002	RESULTADOS DE LA GESTION	4,281,772.53
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
332000	ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
332001	RESULTADOS ACUMULADOS	0.00
332002	SUBTOTAL ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
331000	TOTAL ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	4,977,205.74
311000	TOTAL CUENTAS DE CAPITAL	61,571,732.51
312000	TOTAL AJUSTE DE CAPITAL	0.00
321000	TOTAL CUENTAS DE RESERVAS	31,579,215.46
322000	TOTAL AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,678,504.03
331000	TOTAL CUENTAS DE RESULTADOS	4,977,205.74
340000	PATRIMONIO AL FINAL DE LA GESTIÓN	100,806,657.26
350000	PATRIMONIO AL INICIO DE LA GESTIÓN	94,466,172.00
360000	DIFERENCIA EN EL PATRIMONIO	6,340,485.26

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	3830420	SC

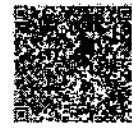
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA 20/09/2020

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2482 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000412571

Código de seguridad: 207156203

Fecha de Certificación: 20/09/2020



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.				
NIT				
157722020				
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL		GESTIÓN		
		MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ		MARZO	2020	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 30 D.S. 24051)				
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS				
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)				
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT		
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I.	EXP.	
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420	SC	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF		
UPONWES-RED		30/06/2020		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT		
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006865021		
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN		
LIMPIO		10/08/2020		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111100	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	-31,013,174.53	-26,731,402.00
111101	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0.00	0.00	4,281,772.83
111102	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES	0.00	0.00	0.00
111103	DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	0.00	8,103,471.00	8,103,471.00
111104	AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.00	0.00	0.00
111105	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	0.00	358,733.00	358,733.00
111106	BAJAS DE BIENES DE USO (ACTIVOS FIJOS)	0.00	0.00	0.00
111107	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCORRIBLES	0.00	0.00	0.00
111108	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00	0.00	0.00
111109	OTROS	0.00	0.00	0.00
111110	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00	-345,710.00	-345,710.00
111111	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR	0.00	11,459,128.00	11,459,128.00
111112	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN IMPUESTOS POR	0.00	2,097,198.00	2,097,198.00
111113	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN PAGOS ANTECIPADOS	0.00	-284,436.00	-284,436.00
111114	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN INVENTARIOS	0.00	-61,282,544.00	-61,282,544.00
111115	(DISMINUCIÓN) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0.00	708,788.00	708,788.00

111116	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN OBLIGACIONES	0.00	2,160,549.00	2,160,549.00
111117	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PROVISIONES	0.00	4,135,874.47	4,135,874.47
111118	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INGRESOS DIFERIDOS	0.00	2,955,374.00	2,955,374.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111200	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	-5,083,728.00	-5,083,728.00
111201	ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	-1,546,570.00	-1,546,570.00
111202	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
111203	VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111204	VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
111205	OTRAS ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00
111206	OTRAS VENTAS	0.00	-437,158.00	-437,158.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111300	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE	0.00	30,568,717.00	30,568,717.00
111301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0.00	15,411,447.00	15,411,447.00
111302	PAGO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0.00	-23,446,898.00	-23,446,898.00
111303	EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES	0.00	0.00	0.00
111304	PAGO DE DIVIDENDOS (DISTRIBUCIÓN DE	0.00	0.00	0.00
111305	EMISIÓN DE BONOS	0.00	43,253,895.00	43,253,895.00
111306	OTRAS EMISIONES	0.00	0.00	0.00
111307	OTROS PAGOS	0.00	-4,548,927.00	-4,548,927.00
111400	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			-1,245,413.00
111500	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO			3,292,267.00
111600	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			2,046,854.00
FIRMADO POR				
NOMBRES		CARGO		EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ		REPRESENTANTE LEGAL		LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO		GERENTE ADM. Y FINANCIERO		SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA				
20/08/2020				

Impresión con validez probatoria conforme al art. 29 de la Ley N° 2482 y Dec. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27319

Código de certificación: 1000412671

Código de seguridad: 297156203

Fecha de Certificación: 30/05/2020



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
NIT			
127722020			
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN		
	MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2020	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)			
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UFONWEB-RED		25/05/2020	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT	
BERTHIN AMENDUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006889021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO		10/08/2020	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO:			
	01/04/2019	AL	31/03/2020
El Contribuyente tiene Notas a los Estados Financieros declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 39 del D.S. 24051			
DETALLE DE ANEXOS			
NOTAS A LOS ANEXOS, POR EL EJERCICIO:			
	01/04/2019	AL	31/03/2020
El Contribuyente tiene Notas a los Anexos declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 39 del D.S. 24051			
FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	3830420	SC

80

Misión con calidad probatoria conforme al art. 18 de la Ley N° 2492 y Ser. Férreo del art. 7 del D.S. N° 21319

Código de certificación: 1000413671

Código de seguridad: 207186203

Fecha de Certificación: 20/08/2020



ESTADOS FINANCIEROS

INVENTARIO FÍSICO VALORADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
167728020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24054)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		

B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	DI	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB-RED	30/06/2020	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		10/08/2020

C INVENTARIO FÍSICO VALORADO		
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	130.301.490,89
1	TERRENO	21.228.939,53
2	EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES	28.348.601,88
3	MAQUINARIA	68.119.658,73
4	EQUIPOS	10.008.648,73
5	MUEBLES Y ENSERES	500.711,69
6	EQUIPOS DE OFICINA	191.383,33
7	ENSERES DE FABRICA	1.399.389,02
8	EQUIPOS DE COMPUTACION	390.219,72
9	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	319.631,06
10	VANICULOS	1.798.713,91
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.440.120,19
100101	ALMACEN DE REPLETOS	5.440.120,19
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	18.316.266,82

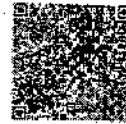
200001	ALGODON		19.315.266.82
CODIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.	
113500	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	5.436.485.16	
300001	PRODUCCION EN PROCESO FIBRA	5.436.485.16	
CODIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.	
113500	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	10.755.953.45	
400001	FIBRA DE ALGODON	2.365.557.27	
400002	PRODUCTOS GENIMS	8.390.396.18	
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.440.120.19	
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	19.315.266.82	
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	5.436.485.16	
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	10.755.953.45	
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	130.303.490.88	
FIRMADO POR			
NOMBRES		CARGO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	2524713	LP
		3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA			20/06/2020

Impresión con validez probatoria conforme al art. 78 de la Ley N° 2482 y Ser. Paralela del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1030412571

Código de seguridad: 207162203

Fecha de Certificación: 20/06/2020



ESTADOS FINANCIEROS

COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 O.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	CI	EXP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3930420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB-RED	30/05/2020	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1008865021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	10/05/2020	
C COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS (Marcar el sector al que pertenece)		
Empresas y negocios en general (Puede compensar máximo hasta 3 años siguientes)	S1	<input checked="" type="checkbox"/>
Nuevos Emprendimientos, cuyo capital de inversión sea mayor o igual a Bs1.000.000 (Un millón, 001100 Bolivianos)(Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S2	
Sector Productivo Hidrocarburos (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S3	
Sector Productivo Minería (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S4	
D DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS Y SALDO PARA LA SIGUIENTE GESTIÓN		

GESTIÓN	IMPORTE EN BOLIVIANOS (Sin centavos)											TOTALES		
	5 GESTIONES ANTERIORES		4 GESTIONES ANTERIORES		3 GESTIONES ANTERIORES		2 GESTIONES ANTERIORES		GESTIÓN ANTERIOR		GESTIÓN ACTUAL			
	2015		2016		2017		2018		2019		2020			
UTILIDAD NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											A1	2,493,117.00	TA	2,493,117.00
PÉRDIDA NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											B1	0.00	TB	0.00
SALDO DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS EN GESTIONES	C1	0.00	C2	0.00	C3	0.00	C4	0.00	C5	0.00			TC	0.00
COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS PARA LA GESTIÓN	D1	0.00	D2	0.00	D3	0.00	D4	0.00	D5	0.00			TD	0.00
SALDO DE PÉRDIDA NO	E1	0.00	E2	0.00	E3	0.00	E4	0.00	E5	0.00	E6	0.00	TE	0.00

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	GERENTE ADM. Y FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA 20/08/2020

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y del Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27019

Código de certificación: 1000412671 Código de seguridad: 207166203 Fecha de Certificación: 20/08/2020



NÚMERO DE ORDEN
7998932951

IMPUESTOS NACIONALES



FORMULARIO 500v2 - IUE - CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES DECLARACION JURADA MENSUAL

FORMULARIO 500v2 - IUE - CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

A NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO PASIVO:

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

RIT		GESTIÓN		COPIE ORIGINAL		FOLIO	
157722020		Mes de cierre 3	Año 2020	Cód. 534	USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTURIA 6		
EJERCICIO DE	MESES COMPRENDIDOS	Día/Mes/Año		Y	Día/Mes/Año		
12	ENTRE EL	Cód. 8931	01/04/2019	EL	Cód. 8939	31/03/2020	

B DATOS BÁSICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

Nº DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FORMULARIO	Nº DE ORDEN
Cód. 518		Cód. 537	Cód. 521
			6

C DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

	Cód.	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Utilidad Contable de la gestión de Estados Financieros	042	4281773
Pérdida Contable de la gestión de Estados Financieros	068	
Total gastos no deducibles	071	5690694
Total regularizaciones para imputar gastos deducibles	480	
Total rentas no gravadas	495	
Total consolidado de importes cancelados durante la gestión por actividades parcialmente realizadas en el País	345	

AJUSTES CUANDO UTILIZA EL CRITERIO DE EXIGIBILIDAD EN EL CASO DE VENTAS A PLAZO

Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal	563	
Utilidades de las ventas a plazos diferidos durante la gestión fiscal anterior	589	

RESULTADO ANTES DE COMPENSAR PERDIDAS

Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C068 - C480 - C495 - C563; Si > 0)	592	9972467
Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 + C563 - C042 - C071 - C589; Si > 0)	606	

COMPENSACION DE PERDIDAS

Pérdida No compensada gestión anterior (C1013 del Formulario de la gestión anterior)	619	
Pérdida No compensada para la gestión siguiente (C606 + C619 - C592; Si > 0)	1013	

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

Utilidad Neta Imponible (C592 - C606 - C619; Si > 0)	020	9972467
Impuesto determinado (25% Sobre el importe de C026)	909	2493117
Pagos a cuenta realizados en D.D.JJ. anterior y/o en Boletas de Pago	622	
Saldo disponible de pagos del periodo anterior a compensar	640	
Diferencia a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C622 + C640 - C909; Si > 0)	747	
Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C622 - C640; Si > 0)	996	2493117
Imputación del Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.I.N.)	677	
Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677; Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en el Boleta F.1000)	576	0

JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION (Parágrafo 1, Art. 78, Ley N° 2492)

Aclaración de Firma:

77

Firma del Sujeto pasivo o tercera responsable	C.I.:
---	-------

D REFERENDO DE LA ENTIDAD FINANCIERA

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
 Formulario: 508 v2 N° Doc: 000000001 370002020 18 41 45 NIT: 15772000 Periodo: Año: 2020 Mes: 3 EFFF: 0 100 0 0 Pago en ECFY: 0 Otros: Transacción: 1000000190 Cajero

Impuestos con utilidad probatoria conforme al Art. 79 de la Ley N° 2493 y sus Parrofos del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de Certificación: 1044337979 Código de Seguridad: 5623524862020159 Fecha de Certificación: 24/06/2020



El texto que aparece en este espacio es el resultado de la certificación de la declaración de impuestos, el cual es válido y tiene efectos legales. No debe ser utilizado para fines de fraude o para eludir el pago de impuestos. El Servicio de Impuestos Nacionales no se responsabiliza por el uso indebido de esta información.

Informe del auditor independiente

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Página
	1.1 Informe del auditor independiente	1 – 5
	1.2 Balance general	6 - 7
	1.3 Estado de ganancias y pérdidas	8
	1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	9
	1.5 Estado de flujo de efectivo	10 - 11
	1.6 Notas a los estados financieros	12 - 38
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
	2.1 Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	39
	2.2 Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros	40 - 50
	Anexos tributarios	51 - 65

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
A.I.T.B.	Ajuste por inflación y tenencia de bienes
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
D.S.	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
NIT	Número de Identificación Tributaria
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
I.T.	Impuesto a las Transacciones
S.A.	Sociedad Anónima
S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
DF	Débito fiscal
CF	Crédito fiscal
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado

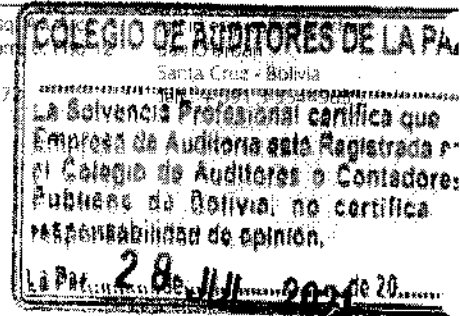
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I
ESTADOS FINANCIEROS

29/03/2021

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2021 y 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 11 a los estados financieros, la Sociedad a partir de la evaluación detallada de los pagos efectuados relacionados con la generación de beneficios económicos futuros del Proyecto DENIM, determinando que la fase 1 fue concluida y consecuentemente continua con un proceso de amortización particular, estando pendiente la definición del método adecuado de amortización además de la regularización de los efectos tributarios respectivos y cuyos resultados serán registrados progresivamente en función a las decisiones posteriores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 25 a los estados financieros, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; como consecuencia, de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico. Al respecto, la Sociedad implementó acciones inmediatas para mantener su control financiero y atenuar el efecto en sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Reconocimiento de ingresos

Las ventas locales y ventas por exportación deben ser registradas por el método de devengado, cuando las condiciones para el reconocimiento de ingreso se encuentran materializadas. Las aseveraciones de integridad, exactitud y valuación deben ser evaluadas y por lo tanto, determina su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Aplicamos pruebas de controles y de cumplimiento sobre una muestra representativa de las exportaciones realizadas, generación de contratos suscritos, recálculo de sus efectos comparados con los registros del sistema. Asimismo, para las ventas locales aplicamos procedimientos de revisión analítica en función a la información comercial. Efectuamos un análisis detallado sobre la generación de los ingresos y el momento de su reconocimiento, además de la verificación del precio de venta aplicado, conforme a disposiciones internas y de acuerdo con los compradores.

- Evaluación de incobrabilidad de derechos exigibles

La Sociedad mantiene derechos de cobro con terceros (internos y externos, siendo las más importantes las cuentas por cobrar comerciales y los anticipos otorgados. Al respecto, la naturaleza de estas transacciones determina la necesidad de evaluar la existencia de escenarios de incobrabilidad existente, situación que afecta las aseveraciones de valuación y presentación.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos sustantivos sobre una muestra representativa, asimismo solicitamos la emisión de cartas de confirmación y verificamos hechos posteriores. Complementariamente verificamos la antigüedad de los saldos y efectuamos procesos de relevamiento con la Sociedad que permita determinar elementos que ratifiquen su valuación y clasificación. Adicionalmente efectuamos pruebas de controles considerando las políticas de la Sociedad.

- Administración de inventarios

Independientemente que representa una porción importante del total del activo, el rubro de inventarios es considerado una cuestión clave principalmente por el proceso productivo inherente (materia prima y producto terminado) además de los métodos de valuación que la Sociedad aplica. Adicionalmente, la existencia de inventarios en tránsito, determina potenciales escenarios de riesgo en cuanto a su realización posterior.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Para este rubro aplicamos procedimientos de control en cuanto a su movimiento y utilización económica. Asimismo, seleccionamos una muestra de las compras de materia prima para verificar su respaldo, cumplimiento tributario e impacto en el costo de los productos terminados. Además, con base en información proporcionada por la Sociedad verificamos situaciones o eventos significativos que afecten los valores contabilizados que determinen la constitución de provisiones.

Inversiones en activo fijo

Los activos fijos representan el rubro más significativo del total del activo, cuya composición esta principalmente agrupada en terrenos, edificaciones y maquinaria. Adicionalmente, los revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores determinan escenarios de revisión específica por la participación de un perito en su valuación. Al respecto, considerando que dichos bienes son utilizados para la generación de ingresos, así como la necesidad de su mantenimiento para su continuidad, determina su selección como cuestión clave en cuanto a las aseveraciones de existencia, valuación y presentación principalmente.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Para la evaluación de esta cuestión clave aplicamos procedimientos de control relacionados al seguimiento de las condiciones de mantenimiento aplicadas, asimismo, aplicamos procedimientos sustantivos de recálculo de depreciaciones y verificación de documentación de propiedad.

Obligaciones por financiamientos

Las obligaciones por financiamiento en el sector financiero y bursátil corresponden al principal rubro del total del pasivo, y representa la forma en que la Sociedad financia sus actividades, por lo que el cumplimiento de dichas obligaciones además de los "covenants" existentes determina la necesidad de su revisión e impacto en caso de incumplimiento.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos de control en cuanto a los procesos de devengamiento y clasificación aplicados por la Sociedad para la evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad. Para el caso de financiamiento del sistema bancario y la emisión de bonos, verificamos la respectiva amortización, considerando los parámetros establecidos en los contratos suscritos por la Sociedad. Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados de capital e intereses de las obligaciones financieras, así como los colaterales derivados de dichos financiamientos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en "funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

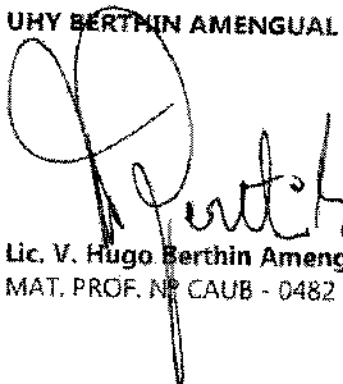
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

 (Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. Nº CAUB - 0482

La Paz – Bolivia
Julio 08, 2021

CAULP

COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
Personería Jurídica: R.A.P. Nº 045/96 de 13/03/96
www.colegiodeauditoreslapaz.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
R.M. 1384 DE 10/10/89

Nº 058570

Razón Social: *Berthin Amengual y Asociados*

Matrícula Nº CAUB: *041*

Empresa Auditada: *Amulstra*
T.S.M.S.A.

Firma Tesorería: *[Firma]*

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
EMPRESARIAL
BOLIVIA

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.

28 JUL. 2021

LA PAZ, ... de 20...

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	25.158.780	2.046.854
Cuentas por cobrar clientes	4	15.677.655	20.047.830
Otras cuentas por cobrar	5	6.358.612	908.848
Anticipo a proveedoras	6	50.720.738	7.264.092
Inversiones temporarias	7	4.256.461	
Derechos tributarios	8	5.371.202	4.181.853
Inventarios	9	95.736.716	86.940.674
Gastos anticipados		861.341	1.042.557
Total del activo corriente		204.141.505	122.432.708
Activo no corriente			
Depósito en garantía	10	6.314.259	5.987.158
Activo diferido (neto)	11	3.000.000	3.432.461
Activo fijo (neto)	12	122.796.348	125.534.738
Inversiones		270.355	231.917
Otros activos		305.351	305.351
Total del activo no corriente		132.686.313	135.491.625
Total del activo		336.827.818	257.924.333

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Notas	2021 Bs	2020 Bs
Pasivo corriente			
Proveedores del exterior	13	435,342	1.087.211
Obligaciones bancarias	14	14.728.118	18.482.836
Obligación por emisión de valores	15	11.278.664	52.780.306
Obligaciones fiscales	16	4.724.441	2.771.688
Cuentas por pagar al personal	17	1.150.957	449.815
Cuentas por pagar diversas	18	2.181.626	1.943.089
Anticipo de clientes		105.726	106.640
Cuenta corriente accionistas		214.799	73.750
Total del pasivo corriente		34.819.673	77.695.335
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias	14	29.489.729	41.736.515
Obligación por emisión de valores	15	156.418.222	35.998.560
Previsión para indemnizaciones		1.407.784	1.687.265
Total del pasivo no corriente		187.315.735	79.422.340
Total del pasivo		222.135.408	157.117.675
Patrimonio neto			
Capital pagado	19	56.525.000	56.525.000
Ajuste de capital	20	5.633.826	5.046.733
Reserva por revalúo técnico	21	31.007.895	31.007.895
Reserva legal	22	785.409	571.320
Ajuste de reservas patrimoniales	23	3.005.385	2.678.504
Resultados acumulados		17.734.895	4.977.206
Total del patrimonio neto		114.692.410	100.806.658
Total del pasivo y patrimonio neto		336.827.818	257.924.333
		*****	*****

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador
Auditor Financiero
Mol. Pr. N.º 24.113
R.º 000013

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ventas locales	32.498.076	31.233.743
Ventas exportación	40.433.956	24.745.644
(-) Descuentos en ventas	(2.260.671)	
	-----	-----
	70.671.361	55.979.387
Menos:		
Costo de ventas	(42.427.500)	(32.803.442)
	-----	-----
Resultado bruto	28.243.861	23.175.945
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos administración	(5.104.168)	(5.637.677)
Gastos comercialización	(859.824)	(232.528)
Depreciación activos fijos	(672.599)	(542.727)
Gastos financieros	(11.205.767)	(7.912.870)
	-----	-----
	(17.842.358)	(14.325.802)
	-----	-----
Resultado operativo	10.401.503	8.850.143
Más (Menos):		
Otros Ingresos y/o (egresos)		
Ingresos gestiones anteriores	81.813	34.400
Otros ingresos	2.648.373	553.161
Otros egresos	(446.572)	(5.700.007)
Diferencia de cambio	(1.464)	(1.633)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	240.668	545.709
	-----	-----
Resultado del ejercicio	12.924.321	4.281.773
	=====	=====

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Fins
 Mat. Prof. N° CAUCRUZ-1095
 N° CAUCRUZ-1095

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por revalúos técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de marzo de 2019	56.525.000	3.932.799	31.007.895	560.451	2.058.729	381.298	94.466.172
Constitución de reserva legal				10.869		(10.869)	
Ajustes a resultados acumulados		1.113.934			618.775	317.782	317.782
Actualización del patrimonio						7.222	1.740.931
Resultado del ejercicio						4.281.773	4.281.773
Saldos al 31 de marzo de 2020	56.525.000	5.046.733	31.007.895	571.320	2.678.504	4.977.206	100.806.658
Constitución de reserva legal				214.089		(214.089)	
Actualización del patrimonio		587.093			326.881	47.457	961.431
Resultado del ejercicio						12.924.321	12.924.321
Saldos al 31 de marzo de 2021	56.525.000	5.633.826	31.007.895	785.409	3.005.385	17.734.895	114.692.410

Las Notas al a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Radó Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° 244977085
N° CAUCR03-1673

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021 Bs	2020 Bs
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	12.924.321	4.281.773
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación de activo fijo	8.516.576	8.103.470
Castigo de diferido	446.572	
Intereses ganados por bonos de liquidez	(327.101)	
Provisión de obligaciones bancarias	1.969.637	1.451.829
Provisión de intereses por emisión de bono	6.969.005	4.135.675
Provisión para beneficios sociales	321.440	358.733
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(186.205)	(545.710)
	-----	-----
	30.634.245	17.785.770
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar clientes	4.370.175	(1.834.234)
Otras cuentas por cobrar	(5.449.764)	263.695
Anticipo a proveedores	(43.456.646)	13.040.604
Derechos tributarios	(1.189.349)	2.357.113
Inventarios	(8.796.042)	(61.282.944)
Gastos anticipados	181.216	(284.436)
Activo diferidos	(14.111)	2.066.374
Proveedores del exterior	(651.869)	41.975
Obligaciones fiscales	1.952.753	2.097.198
Cuentas por pagar al personal	(449.815)	35.440
Cuentas por pagar diversas	2.181.626	666.813
Anticipo de clientes	(1.837.363)	(937)
Cuentas corrientes socios	141.051	
Obligaciones laborales	1.044.316	
Pago de beneficios sociales	(600.922)	(232.004)
Activos intangibles	(38.438)	
	-----	-----
Fondos netos aplicados en actividades de operación	(21.978.937)	(25.279.573)
	-----	-----
INVERSIÓN		
Rendimiento en inversiones	(4.256.461)	(437.158)
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(4.894.864)	(4.646.570)
Baja de activos fijos neto	264.314	
	-----	-----
Total fondos aplicados en actividades de inversión	(8.887.011)	(5.083.728)
	-----	-----
A la página siguiente	(30.865.948)	(30.363.301)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
De la página anterior	(30.865.948)	(30.363.301)
FINANCIAMIENTO		
Amortización de intereses bancarios	(2.200.949)	(1.648.943)
Amortización de capital	(17.877.947)	(15.445.978)
Desembolsos de préstamos bancarios	1.957.300	13.959.618
Amortización de intereses financieros	(3.931.161)	(2.999.984)
Amortización de capital	(53.723.203)	(8.000.720)
Desembolsos de capital financiero	129.753.835	43.253.895
Total fondos generados en actividades de financiamiento	53.977.874	29.117.888
Incremento (Disminución) de disponibilidades	23.111.926	(1.245.413)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.046.854	3.292.267
Disponibilidades al cierre del ejercicio	25.158.780	2.046.854
	=====	=====

Las Notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020****NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objetivo de la Sociedad es efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura o agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorios a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido elaborados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de "Industria Textil TSM S.A." han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 fueron elaborados de acuerdo con normas contables de aceptación general y las disposiciones de la Ley N° 843 (Texto ordenado), Decretos Reglamentarios de la Ley N° 1606, reconociendo también los efectos de la inflación. Para ello, se han considerado los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

El 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N°03/2020 estableció la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros dispuesto por la Norma de Contabilidad N°3. La Sociedad decidió no aplicar dicha suspensión y cuyo efecto no distorsiona significativamente los estados financieros

Según Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mismo que entro en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo N° 27028. Esta práctica no se ha visto afectada por lo manifestado anteriormente.

El índice aplicado por cada UFV para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo 2020 es de Bs2,36318 y Bs2,34086 respectivamente.

2.3 Moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio, al 31 de marzo de 2021 es de Bs6,96 equivalente a US\$1, respectivamente. Las diferencias de cambio resultante, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4 Cuenta por cobrar

Las cuentas por cobrar representan las ventas a clientes locales y del exterior por la comercialización de diferentes medidas de hilos y telas.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan como sigue:

- La materia prima y existencias a su costo de adquisición, considerando que no exceda su valor neto de realización.
- Los productos terminados a su costo promedio ponderado de producción total.
- El costo de producción a la fecha de cierre se valúa al costo de reposición (materia prima, mano de obra y gastos indirectos)
- Los materiales en tránsito se valúan a su costo parcial de adquisición y/o de importación, más los gastos incidentales incurridos hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- La valuación de los inventarios destinados a la exportación es uniforme a la valuación del costo de producción de los inventarios para el mercado interno.

2.6 Inversiones

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense. También existen proyectos de inversión en la instalación de la planta así como también sistemas informáticos los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

2.7 Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados el 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta del 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes el 13 de abril y 13 de noviembre de 2019 respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos. Con esta revalorización se dio de alta los nuevos activos correspondientes a la ampliación a Tejeduría.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revaluó según la vida útil asignada en el revaluó técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.8 Previsión para indemnización

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario para cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagado después de transcurridos noventa días de trabajo en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

2.9 Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" para la cuenta del "Capital pagado" y para la cuenta de "Reservas por revaluó técnico", "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" se registran en la misma cuenta, estos procedimientos son registrados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.10 Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general inmaterial no cuantificada en la exposición del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021, y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja general	33.552	51.438
Bancos moneda nacional	23.790.132	1.526.652
Bancos moneda extranjera	1.335.096	468.764
	-----	-----
	25.158.780	2.046.854
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Cientes locales</u>		
Todo Telas Import Export S.R.L.	1.462.364	1.557.864
Bluetrend Bolivia S.A.	475.010	195.141
Maxam Fanexa S.A.M.	230.134	
David Alejandro Godefroy Kuscevic	130.274	
Fratexa S.R.L.	117.600	80.980
Hensa Ltda.	54.854	28.289
Inaltex Ltda.	43.622	
Otros	278.883	122.121
<u>Cientes del exterior</u>		
Textiles Sandro S.R.L.	7.587.792	5.328.241
Daniel Omar Maldonado	2.736.889	7.169.864
Corporación Crystal Shades Perú SAC	1.914.505	4.717.602
Lucal Alfredo Gonzales	645.728	847.728
	-----	-----
	15.677.655	20.047.830
	=====	=====

NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Otras cuentas por cobrar	6.141.601	600.866
Préstamos al personal	208.685	299.053
Anticipo de sueldos	2.222	2.825
Rendición de fondos	4.661	4.661
Préstamos a terceros	1.443	1.443
	-----	-----
	6.358.612	908.848
	=====	=====

NOTA 6 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Toyota Textile Machinery Europea AG	22.839.804	
Inequil Industria de Equipamentos	10.000.000	
Gerber Technology LLC.	3.000.000	
Wilhelmina Unger Reimer de Doerksen	2.000.000	
Guillermo Friesen Reimer	1.960.000	
Jacobo Unger Reimer	1.800.000	
Guido Vaca Taborga	1.750.000	
Abram Wiens Klassen	1.700.000	
Johan Hierbert Friessen	1.600.000	
Clisol Products	1.214.882	1.214.882
Corporación Crystal Shades Perú SAC	1.031.354	3.397.354
Juan Carlos Romero Ramírez	400.000	70.000
Jaime Mamani	211.500	400.000
Reliance Ind Limited	27.840	27.840
World Wide XDW (Chemical)	13.351	13.351
Bluetrend Bolivia S.A.		2.000.202
Stirtex S.P.S. S.R.L.		80.132
Humberto Iván Fernández Sánchez		41.760
Otros	1.172.007	18.571
	-----	-----
	50.720.738	7.264.092
	=====	=====

NOTA 7 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021, es la siguiente:

	Bs
Inversión en Reportos COR-BTS-NC26001508-0040	4.250.914
Inversión en Reportos COR-BTS-NC26001508-0040	5.547

	4.256.461
	=====

Las inversiones temporarias corresponden a inversiones en el mercado de Valores con operaciones a cortos plazo como ser reportos, DPF, bonos del tesoro y otros, la tasa de interés de ambas inversión es de 7% a un plazo de 43 días.

NOTA 8 DERECHOS TRIBUTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito fiscal	206.304	1.654.340
IVA-Factura pendiente de cobro	13.139	34.396
IUE por recuperar	5.125.038	2.493.117
Crédito fiscal pendiente de rectificar	26.721	-
	-----	-----
	5.371.202	4.181.853
	=====	=====

NOTA 9 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Materia prima</u>		
Materia prima de algodón	9.419.800	19.316.267
Hilatura-Tejeduría	2.548.911	5.436.485
<u>Productos terminados</u>		
Almacenes Santa Cruz	34.377.094	1.432.335
Almacén móvil 1	50.205	
Tela Denin		8.291.110
Almacenes La Paz		882.720
Almacenes Cochabamba		60.563
Almacén sucursal 7 calles		42.482
Almacén Mariela Gallardo		46.743
<u>Residuos por desechos</u>		
Línea Cardada	1.872.568	623.936
No utilizables	552.177	552.177
<u>Almacén de repuestos e insumos</u>		
Almacenes	7.362.923	5.440.120
	-----	-----
	56.183.678	42.124.938
Inventarios en tránsito	39.553.038	44.815.736
	-----	-----
	95.736.716	86.940.674
	=====	=====

NOTA 10 DEPÓSITO EN GARANTÍA

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Garantía por cobrar</u>		
Agencia de valores unión (1)	5.444.259	5.117.158
Proyecto Denims (2)	870.000	870.000
	-----	-----
	6.314.259	5.987.158
	=====	=====

- (1) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.
- (2) Corresponde al anticipo remesado a la empresa Crystal Shades por la fase 2 del asesoramiento de montaje de maquinaria.

NOTA 11 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Activo diferido	7.346.821	7.332.711
Amortización del activo diferido	(4.346.821)	(3.900.250)
	-----	-----
	3.000.000	3.432.461
	=====	=====

Con base en una nueva evaluación detallada y análisis específico realizado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, la Sociedad decidió amortizar de manera completa las operaciones colaterales al Proyecto Denim, excepto por los montos remesados a la empresa Crystal Shades por Bs3.632.461 e iniciando la amortización de dicho importe en Bs200.000 y complementando la misma con Bs432.461 para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. Dicha evaluación considera que el asesoramiento finaliza con el montaje total a la capacidad establecida en el proyecto (12 MM de metros lineales), hasta el momento el montaje se ha realizado en su primera fase con una capacidad instalada de 4 MM de metros lineales, la fase 2 debía haberse completado en la gestión 2019 es así que se adelantó el pago por que la fase uno ya se concluyó, sin embargo por temas internos la importación de la maquinaria se retrasó y la Sociedad recién realizará la importación, situación que se mantiene al 31 de marzo de 2021. El monto contabilizado será amortizado con base en un análisis posterior y se regularizará la amortización respectiva.

NOTA 12 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2021

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.782.129		21.782.129
Edificios	30.494.487	(1.659.972)	28.834.515
Maquinaria y equipo	77.587.423	(13.281.698)	64.305.725
Muebles y enseres	2.244.526	(950.375)	1.294.151
Equipos de computación	467.522	(298.708)	168.814
Herramientas	322.073	(143.213)	178.860
Vehículos	1.934.714	(912.981)	1.021.733
	-----	-----	-----
	134.832.874	(17.246.947)	117.585.927
Obras en curso (1)	5.193.664		5.193.664
Activos en tránsito	16.757		16.757
	-----	-----	-----
	140.043.295	(17.246.947)	122.796.348
	=====	=====	=====

(1) En obras en curso corresponde a la construcción del Taller de Producción APPAREL Bs1.706.404 más un espacio en proceso de construcción que es de una Área Social por Bs13.974, la construcción de estas obras tiene un avance del 60%. La Maquinaria Denominada NOVACOTONIA (Para el procesamiento de residuos) sigue en proceso de montaje, retrasado por la cuarentena actual.

Al 31 de marzo de 2020

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.228.940		21.228.940
Edificios	28.346.802	(884.955)	27.511.847
Maquinaria y equipo	76.188.300	(6.589.975)	69.598.325
Muebles y enseres	2.091.484	(530.777)	1.560.707
Equipos de computación	330.220	(232.850)	97.370
Herramientas	319.031	(82.236)	236.795
Vehículos	1.798.714	(538.729)	1.259.985
	-----	-----	-----
	130.303.491	(8.809.522)	121.493.969
Obras en curso	4.036.558		4.036.558
Activos en tránsito	4.211		4.211
	-----	-----	-----
	134.344.260	(8.809.522)	125.534.738
	=====	=====	=====

NOTA 13 PROVEEDORES DEL EXTERIOR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Hubei Mysun Yhread Co Ltda.	241.394	
Lous Dreyfus Commodities	115.669	115.669
Texcope S.A.C.	44.796	44.796
Sercomatex S.A.	10.951	7.889
Amsler Tex AG.	8.907	8.807
Fujian Jinlun Fiber Shareholding Company Limited		331.839
Saanika Industries PVT Ltda.		174.427
LXG Limited		145.088
Shanghai LajieE Machinery CO. LTD.		139.430
Especialidades Tecnológicas SAC		119.266
Otros proveedores	13.724	
	-----	-----
	435.342	1.087.211
	=====	=====

NOTA 14 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Pasivo corriente</u>		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (1)		1.372.000
Banco de Desarrollo Productivo (2)	14.421.558	16.731.715
Intereses por pagar	306.560	379.121
	-----	-----
	14.728.118	18.482.836
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Banco de Desarrollo Productivo (2)	29.489.729	41.736.515
	=====	=====

(1) Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una línea de crédito por US\$200.000 como capital de operaciones, se aplicaron para la compra e algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses, y garantizados con prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 328/2020 de 19 de febrero de 2020. Al 31 de marzo del 2021, esta línea no presenta deuda, al no haber sido utilizada la línea de crédito.

(2) Banco de Desarrollo Productivo

Otorge una línea de crédito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta un 50% y capital de inversión hasta un 70%, a una tasa el 6% se aplicaron para la compra de materias primas e insumos, inversión en maquinaria y equipos, obras civiles; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 3152/2018 de 21 de agosto de 2018. Las obligaciones a corto y largo plazo al 31 de marzo de 2021 fueron las siguientes:

<u>Numero de operación</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
20712	24/08/2018	05/09/2021	Bolivianos	3.970.527	
20727	24/08/2018	10/08/2028	Bolivianos	1.204.173	9.456.323
20882	24/08/2018	10/09/2028	Bolivianos	791.254	6.366.702
21964	18/09/2018	16/09/2021	Bolivianos	759.298	
23479	07/11/2018	10/11/2028	Bolivianos	391.055	3.208.209
23991	20/11/2018	15/11/2021	Bolivianos	2.055.716	
26302	01/02/2019	10/02/2029	Bolivianos	419.010	3.591.377
27302	22/03/2019	05/04/2022	Bolivianos	339.071	356.275
27604	22/03/2019	10/04/2029	Bolivianos	103.731	906.112
28623	24/04/2019	05/05/2022	Bolivianos	322.358	327.788
33228	25/09/2019	05/10/2022	Bolivianos	1.193.242	628.034
35381	19/11/2019	18/11/2022	Bolivianos	694.439	1.070.401
39736	05/02/2020	05/02/2023	Bolivianos	1.718.777	1.860.112
39755	05/02/2020	10/02/2030	Bolivianos	71.210	745.676
42200	15/04/2020	15/04/2023	Bolivianos	354.050	579.569
42204	16/04/2020	10/04/2020	Bolivianos	33.647	393.151
				-----	-----
				14.421.558	29.489.729
				=====	=====

NOTA 15 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE VALORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001 (1)	9.334.173	8.000.720
Emisión de valores TSM 001	1.608.511	
Pagaré bursátil TSM 001		43.253.895
Intereses por emisión de bonos	335.980	1.525.691
	-----	-----
	11.278.664	52.780.306
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001	26.664.387	35.998.560
Emisión de valores TSM 001	129.753.855	
	-----	-----
	156.418.222	35.998.560
	=====	=====

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N°00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N°00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

"BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001"

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaría.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas", contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

**Procedimiento de colocación primaria y
Mecanismo de Negociación:**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
A mejor esfuerzo.

Modalidad de colocación:

**Cantidad de Bonos que comprende la
Emisión:**

La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:

Tasa de interés fija

6.00%

Tipo de interés:

Nominal, anual, Interés fijo e Interés variable.

Periodicidad de pago de intereses:

Cada 180 días calendario.

Pago del capital:

A partir del cupón N° 5

Forma de pago de capital e intereses:

La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bolivianos	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1,00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico

**Monto Bs
Hasta:**

Recambio de pasivos hasta:

11.400.000

Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:

10.000.000

Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:

1.400.000

Capital de operaciones hasta:

8.442.030

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:

25.041.970

Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.
- Equipo de computación industrial

Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:

2.436.000

Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS

Fondo de Liquidez

4.680.000

Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos

TOTAL

52.000.000

=====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2021:

	Emisión	Fondos utilizados	Fondo Liquidez	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operaciones	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000	-	-
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	-
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.320.000	4.680.000	-
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2021</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.00	1,94
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	5,86
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.40	6,65

- (2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de febrero del 2020, se consideró y aprobó entre otros, la aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "**BONOS TSM 001**", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Americanos) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2020, protocolizada ante la Notaría de Fe Publica No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante copia legalizada N° 43/2020, del 17 de febrero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 18 de Febrero de 2020, bajo el registro No 172222 del libro No. 10. Asimismo, debido a observaciones de la Asfi se realizó algunas modificaciones a las características de la emisión según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo de 2020, con copia legalizada N° 68/2020, del 04 de mayo de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el registro No 00172745 el libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 114/2020 del cha 03 de marzo de 2020, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 04 de marzo de 2020, bajo el número de registro N°00172377 del libro 10. Asimismo se realizó una primer Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 156/2020 del 04 de mayo de 2020, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172743 del libro 10.

Posteriormente, debido a observaciones de ASFI y BBV se realizó una segunda Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 157/2020 del 08 de junio de 2020, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172744 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/291/2020, del 19 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-024/2020.

El 25 de junio del 2020, se realizó la colocación de los Bonos TSM 001 por valor de USD 24.400.000, consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 04 de agosto del 2020 se logró colocar 18.640 bonos equivalente a USD.18.675.385,60 que al cambio de 6.9479 Bs/USD es equivalente a Bs129.753.834,61

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 4.5% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

"BONOS TSM 001"

Denominación de la Emisión:	BONOS TSM 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografía.
Fecha de Emisión:	25 de junio 2020.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)

Plazo de Emisión:	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los BONOS TSM 001, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figura registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, La Paz - Bolivia. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A mejor esfuerzo.
Modalidad de colocación: Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos TSM 001, comprende dieciocho mil seiscientos cuarenta (18.640) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	4,50%
Tipo de interés:	Nominal, anual, interés fijo.
Periodicidad de pago de intereses:	Cada 180 días calendario.
Pago del capital:	A partir del cupón N° 5
Forma de pago de capital e intereses:	La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera: El pago de Capital de los BONOS TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 5 de acuerdo al cronograma de cupones. El pago de intereses será efectuado a partir de la fecha del vencimiento de cada cupón, según el cronograma de cupones establecido para el efecto, es decir cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

El pago a capital e intereses antes mencionado, se realizará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en Calacoto, C. 9 Porfirio Díaz Machicado # 7898 Edif. "Cámara Nacional de Industrias", Piso 6, Of. 602. La Paz - Bolivia.

Los 4 primeros cupones solo se pagarán intereses. A partir del cupón 5, se pagarán intereses y se amortizará a capital.

El pago de capital y/o intereses serán efectuados de la siguiente manera:

El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

A partir del día siguiente del inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la moneda</u>	<u>Nominal de cada serie</u>	<u>Tasa de bono</u>	<u>Cantidad interés</u>	<u>Plazo de Valores</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-E1U-20	Dólares	USD.24.400.000	USD1.000	4.50%	5.200 bonos	3.600 días	04/05/2030

Destino específico

**Monto USD
Hasta:**

Recambio de pasivos hasta:

8.706.896.55

Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:

8.706.896.55

Capital de operaciones hasta:

6.639.998.42

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Capital de Inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:

7.616.323.42

Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.
- Equipo de computación industrial

Fondo de Liquidez

1.436.781.61

Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM 001

TOTAL

24.400.000.00

=====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2021:

	Emisión Bs	Fondos utilizados Bs	Fondo Líquidez Bs	Disponible Bs
Recambio de Pasivos	38.101.623,94	19.603.924,05		18.497.699,89
Capital de Operaciones	42.309.848,06	42.309.848,06		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	39.342.362,60	39.342.362,60		
Fondo de Liquidez	10.000.000,01			10.000.000,01
	129.753.834,61	101.256.134,71		28.497.699,90
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2021</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < 2,50	1,94
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1,50	5,86
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > 2,40	6,65

- (3) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 12 de marzo de 2019, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Pagarés Bursátiles TSM 001, por un monto de Bs48.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Pagarés Bursátiles TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante Escritura N° 43/2019, el 18 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 20 de marzo de 2019, bajo la partida No. 00167495 del Libro N° 10. La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 273/2019 el 27 de junio de 2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de mayo del 2019, se tomaron en consideración modificaciones al Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001" aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2019, este documento consta en la Escritura N° 67/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de mayo de 2019, bajo el No. 00168325 del Libro N° 10.

El 23 de mayo de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Industria Textil TSM S.A, se consideraron las modificaciones aprobadas en Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebradas el 12 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019. Mediante Escritura Pública N° 74/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 24 de mayo de 2019, bajo el registro N° 00168552 del Libro N° 10.

El 31 de mayo de 2019, mediante Resolución ASFI/483/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de PAGARES BURSATILES TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-PED-TSM-005/2019.

Las características de la Emisión de Pagarés corresponden al siguiente detalle:

"PAGARÉS BURSATILÉS TSM 001"

Denominación del programa:	"Pagarés Bursátiles TSM 001"
Monto del programa:	El monto total del programa es de Bs48.000.000 (Cuarenta y ocho millones. 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valores a Emitirse:	Pagarés Bursátiles, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada emisión bajo el programa:	El monto de cada emisión se Pagarés Bursátiles bajo el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente.
Plazo del Programa:	720 (setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMS de ASFI.
Plazo de emisión y pago de capital e intereses:	El plazo de cada emisión será definido conforme la delegación de definiciones establecidas en el punto 2.2, el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El pago de capital e intereses, será efectuado al vencimiento de cada emisión dentro del programa.
Valor nominal y cantidad de los pagarés:	El valor nominal y cantidad de los Pagarés será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	La tasa de interés de las emisiones bajo el programa será definida conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Garantía:	Todas las emisiones comprendidas dentro del presente programa estarán respaldadas mediante una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad Garantizara cada una de las emisiones dentro del programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión que componen el presente programa.

Moneda en que se expresarán las emisiones que forman parte del programa:	Las monedas de las emisiones que formen parte del programa serán Bolivianos (Bs).
Plazo de colocación de cada emisión dentro del programa:	El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A mejor esfuerzo.
Modalidad de colocación primaria:	Minimamente a la par del valor nominal.
Precio de colocación:	El pago proveniente de la colocación primaria de cada emisión dentro del presente programa se efectuara en efectivo.
Forma de pago en colocación primaria:	
Forma de representación de los valores del programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La Sociedad reputara como titular de un pagaré perteneciente al programa a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento:	A fecha fija, hasta 360 días calendario, computable a partir de la fecha de emisión de cada emisión dentro del programa.
Forma de pago de capital y de interés de Cada emisión que compone el programa:	La forma de pago de capital e intereses será efectuado de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de cada emisión dentro del programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigente aplicables.
Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que forman parte del programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificadora de riesgo:	Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Delegación de definiciones

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 12 de marzo y 10 de mayo del 2019 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad. La presente delegación de definiciones otorgada por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Denominación de cada Emisión
2. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria
3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA
4. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA
5. Determinación de la Tasa de interés
6. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA
7. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA
8. Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos
9. Fecha de Emisión
10. Fecha de Vencimiento
11. Plazo de cada Emisión
12. Determinación de la Redención Anticipada en Mercado secundario
13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
14. La determinación de todas aquellas que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

NOTA 16 OBLIGACIONES FISCALES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
IT por pagar	42.265	152.064
RC-IVA Dependientes	2.550	2.550
IUE Beneficiario del exterior	113.100	113.100
IUE por pagar	4.550.602	2.493.117
RC-IVA Retenciones	15.924	10.857
	-----	-----
	4.724.441	2.771.688
	=====	=====

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión de sueldos	211.394	231.330
Devolución de transporte	25.147	13.828
Primas	713.621	
Provisión de aguinaldos	89.430	93.173
AFP Futuro de Bolivia	32.418	29.194
AFP Previsión BBVA	41.344	44.533
Convenio caja nacional de salud	37.603	37.757
	-----	-----
	1.150.957	449.815
	=====	=====

NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	614.698	442.192
Tomas Juchani Lovera	516.397	725.197
Todo Telas Import Export S.R.L.	367.560	
Grupo Alciones S.R.L.	96.396	
Lavandería Morvaex	66.257	
Berthin Amengual y Asociados S.R.L.	50.000	40.000
Consultora Vera Asociados	48.752	48.752
Jesús Arce Valencia	35.780	35.780
YPFB	32.483	30.351
Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz	18.631	17.821
Félix Aguirre Jiménez	16.700	16.700
Ingluser	15.312	15.312
Trans Salvatierra S.R.L.	14.616	37.758
Uriarte Industria de Plásticos	10.477	12.868
Entel S.A.	9.578	14.952
Gobierno Autónomo de Cotoca	9.445	55.541
Sedem (subsidios)	8.000	10.000
Wallet S.A.	5.575	12.190
Directores y síndicos	3.028	76.386
PCR Pacific Credit Rating		45.240
Agencia Generales S.A.		40.361
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.		38.414
Otros	241.944	227.274
	-----	-----
	2.181.626	1.943.089
	=====	=====

NOTA 19 CAPITAL PAGADO

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80%	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80%	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20%	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20%	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100%	12.590.000
	====	====	=====

Al 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento de capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionista 001/2018 del 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonzo Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por lo tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM la 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	9.646	85,33%	48.230.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,41%	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13%	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13%	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100%	56.525.000
	=====	=====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2021 y 2020 alcanza a Bs10.145 y Bs8.917 respectivamente.

NOTA 20 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs5.633.826 y Bs5.046.733, representa la actualización en moneda constante del "Capital pagado" y el "Ajuste de capital" de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en Septiembre de 2007 y el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007.

NOTA 21 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la cuenta de Reserva por revalúo técnico está compuesta de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	486.412
Muebles y enseres	774.962
Maquinaria y Equipos	29.093.526
Vehículos	357.488
Herramientas	295.507

	31.007.895
	=====

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, resolvió capitalizar los saldos de las cuentas de Reserva por revalúo técnico de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

El 31 de marzo de 2019 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2019 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación Calvo y Arauz S.R.L., así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado Ing. Alejandro Gutiérrez R. con informe técnico Nro. 89/19.

NOTA 22 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 169 del Código de Comercio dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, se debe constituir una reserva del cinco por ciento 5% de las utilidades líquidas obtenidas y realizadas de cada ejercicio hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Sociedad ha constituido la reserva legal por la utilidad obtenida en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 por un importe de Bs214.089. El saldo al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs785.409 y Bs571.320 respectivamente.

NOTA 23 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es de Bs3.005.385 y Bs2.678.504, representa la reexpresión en moneda en moneda constante de las cuentas, "Reserva por revaluó técnico", "Reserva legal" y el "Ajuste de reservas patrimoniales". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el CTNAC en septiembre del 2007 y el D.S. N° 29387 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 24 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley 843 y el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes impositivos. La tasa del impuesto asciende al 25%. La legislación vigente establece que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) a ser pagado es considerado como un anticipo del Impuesto a las Transacciones por pagar hasta el próximo vencimiento de este impuesto.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad constituyó la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por Bs4.157.485 según lo siguiente:

	<u>Bs</u>
	Resultado del ejercicio
	12.924.321
Más:	Gastos no deducibles
	3.711.604
Menos:	Otras regularizaciones
	(5.985)

	Resultado tributario
	16.629.940

	Impuesto sobre las utilidades de las empresas
	4.157.485
	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, determina que podrán deducirse de las utilidades gravadas obtenidas, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 25 ASUNTOS RELEVANTES

El 12 de marzo 2020, el Gobierno Nacional declaró Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del coronavirus COVID-19 y otros eventos adversos. El 16 de marzo de 2020 el Gobierno establece medidas de prevención y contención para la emergencia nacional contra el brote de Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional y dispone el cierre de fronteras en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. El 26 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio con suspensión de actividades públicas y privadas.

El 26 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio con suspensión de actividades públicas y privadas. El 14 de mayo de 2020 el Gobierno amplía la emergencia sanitaria nacional del COVID-19 y establece la Cuarentena Condicionada y Dinámica, en base a las condiciones de riesgo determinadas por el Ministerio de Salud, para la aplicación de las medidas correspondientes que deberán cumplir los municipios y/o departamentos.

Al respecto, la Sociedad evaluó el impacto de estas situaciones y estableció planes de acción que minimizan los efectos negativos de la pandemia que comprenden una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y productividad al que gran parte de empresas fueron expuestas. El plan consiste, en líneas generales, en la generación de nuevos mercados internos, administración de las obligaciones en el sistema financiero e internas.

Como parte del plan estratégico de la empresa desarrollo un plan de respuesta que minimice o reduzca los efectos de la pandemia hacia dentro de la organización como en su entorno. El plan comprende una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y de productividad al que gran parte de las empresas fueron expuestas.

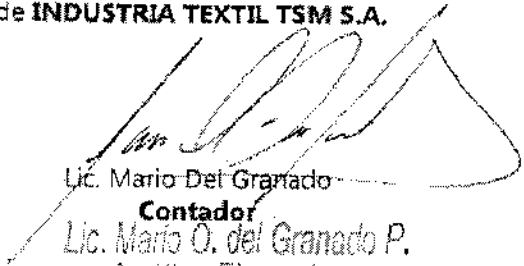
El plan de respuesta consiste en la creación de una nueva división en la empresa la que atiende de forma directa a las necesidades nuevas de textiles que, tanto el sistema hospitalario como domésticos, requieren.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021, y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario Del Granado

Contador

Lic. Mario O. del Granado P.

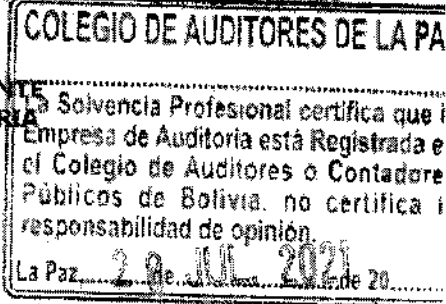
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7235
N° GAUCRUZ-1375

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Ed. F. Muñerretro, Torre B, Piso 12
La Paz - Bolivia
Tel: +591 2 2443372
www.berthin.com

Ignini esq. calle Baruchav.
Barrio Urbano
Santa Cruz - Bolivia
Tel: +591 3 3744065



**2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, por el año fiscal terminado el 31 de marzo de 2021, y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2021, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC) ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacional (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se consideró la Información Tributaria Complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

La Paz, Bolivia
Julio 08, 2021

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORIA
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El examen de auditoria externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la actividad en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS**I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO****1. Débito Fiscal****1.1 Relevamiento de información****Procedimiento**

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos que tiene la Sociedad, las formas de liquidación del impuesto, la facturación y la contabilización.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad percibe ingresos principalmente por la venta de hilos de algodón, productos, mezclas y subproductos de algodón en el mercado interno. Como también se dedica a la producción de telas Dením, esta última se comercializa tanto en el mercado interno y externo. Durante la gestión comenzó la producción de pantalones para mujer con la marca APPAREL, con distribución en el mercado nacional. Además de ingresos no operativos como ser: intereses ganados, rendimientos por sus fondos de inversión y otros ingresos. La Sociedad liquida su impuesto mensualmente mediante procesos de compensación de acuerdo a la normativa vigente. La facturación es realizada en forma computarizada al momento del nacimiento del hecho imponible y su contabilización es realizada oportunamente en todo aspecto significativo, excepto por las ventas de la línea APPAREL cuya facturación es realizada al mes siguiente de aquellas ventas al crédito.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por la expuesta en el Anexo 1. Asimismo, identificamos una diferencia de Bs3.197.986 en los ingresos por exportaciones en mes de julio, debido a que la Sociedad no emitió una nota fiscal autorizada.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, octubre y diciembre, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 1.3 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 1.3 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias por los ingresos gravados.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad efectúa pagos por diferentes conceptos como ser: compra de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de honorarios profesionales, servicios básicos, fletes terrestres, publicidad y comercialización, gastos de vigilancia, seguros varios, mantenimiento e instalación de edificio, entre otros, etc., los mismos que son respaldados con las respectivas facturas. La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables.

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de octubre del 2020 además de febrero y marzo 2021, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 2.2 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias significativas que deban ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis. Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y de su número de NIT y número de autorización en la factura y/o DUI.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió el mes de Febrero de 2021. Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal. Por lo tanto cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de las facturas es el siguiente:

Fecha Fact.	NIT	Razón Social	N° Fact.	N° Autorización	Código Control	CF Bs
11/02/2021	372773020	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANAS AGILIZA SRL	2021721C43		3	- 167.716
09/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021701C2025109		3	- 38.056
12/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021701C2028751		3	- 27.981
19/02/2021	372773020	ADUANAS AGILIZA SRL	2021721C2031837		3	- 22.587
23/02/2021	1028399028	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION R.L.	2811351	296401000013145	1A-D9-08-2B-B*	16.717
05/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021711C7584		3	- 5.880
26/02/2021	1028443027	IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA.	1519	463401000345847	E1-9F-37-3C	5.454
03/02/2021	292900020	PREFORTE PRETENSADOS Y HORMIGONES S.A.	99	158801110023001	BC-50-DC-AC-02	3.606
22/02/2021	352024022	LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	53	344101000041509		- 2.554
24/02/2021	3190430012	ROBERTO MAMANI FLORES	2	392101100174634		- 2.076
10/02/2021	1016259020	FANCESA FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.	107	158401110023172	36-6D-9C-F9-A3	1.716

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales con los que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros de compras y ventas de la Sociedad, los cuales cumplen con los aspectos formales requeridos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

4. Crédito Fiscal Proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad, el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad asimismo:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren expuestos en los estados financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones. El registro contable se efectúa en la cuenta de gasto "II" y la contra cuenta en pasivo de "II Por Pagar".

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el ejercicio bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los ingresos del ejercicio, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por las diferencias incluidas en el Anexo 4.

3. Conciliaciones de las cuentas de gastos y pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para todos los meses del ejercicio bajo análisis. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Verificamos que la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT) haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, verificamos que para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, el Impuesto a las Transacciones fue compensado por Bs925.564 por efecto del saldo del IUE de la gestión 2019-2020.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

III RC-IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto. Asimismo, relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base imponible para el cálculo de este impuesto.

Resultado del procedimiento

La Sociedad, realiza el control de sus pagos a dependientes en base a sus planillas de sueldos donde determina su haber básico, bono de antigüedad, horas extras, dominicales, recargos nocturnos y otros bonos llegando al total ganado. La Sociedad cuenta con una planilla de liquidación del IVA para determinar el saldo del RC-IVA. La Sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral y aporte solidario nacional, determinando el sueldo neto deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplica el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente a dos salarios mínimos nacionales determinando el impuesto correspondiente; deduciendo a este último el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el Formulario N° 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios, se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente realizados. Para lo cual consideramos los importes correspondientes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales a favor de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores. Realizamos una prueba consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio bajo análisis, meses que fueron tomados al azar. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas. Excepto por las diferencias que se refleja en el anexo 6.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS AL EXTERIOR

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gasto, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad confirmó la inexistencia de operaciones con empresas del exterior, consecuentemente no efectuó remesas al exterior.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

Procedimiento

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados. Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento

En el ejercicio auditado, la Sociedad no efectuó remesas al exterior, consecuentemente, no elaboró las declaraciones juradas respectivas. Con efecto al 31 de marzo de 2021, la Sociedad mantiene un saldo por remesar de Bs113.000.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), el Decreto Supremo N° 24051 y las modificaciones en el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007 respectivamente y las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los gastos e ingresos generados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. De acuerdo al relevamiento aplicado, consideramos que la deducibilidad de los gastos e ingresos en el cálculo del IUE fue efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo No 24051, excepto porque la Sociedad consideró como deducibles aquellos gastos que no cumplen con los aspectos impositivos que ascenden a Bs152.463 incumpliendo con lo establecidos por el DS N° 24051.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre del ejercicio fiscal. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a los cálculos efectuados, la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051, excepto por el asunto mencionado en la conclusión del numeral anterior. La provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal y el importe que registró es de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
	12.924.321
Menos: Resultado del ejercicio	
Menos: Ingresos no imponibles	3.711.604
Más: Gastos no deducibles	(5.985)
Menos: Otras regularizaciones	-----
	Resultado Tributario
	16.629.940

	Impuesto sobre las utilidades de las empresas
	4.157.485
	=====

La Sociedad registrará la estimación del IUE al 31.03.2021, en una cuenta de activo denominada "IUE por recuperar" con abono a una cuenta de pasivo "IUE por pagar".

3. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

La Sociedad evaluó el alcance del D.S. N° 2227 y la RND Nro. 10-0008-15 y concluyó que no existe vinculación en las transacciones que realiza con empresas locales que posean filiales, subsidiarias, sucursales en el exterior y personas naturales que ejerzan control, administración o dirección en empresas del exterior y consecuentemente no aplica considera la no aplicabilidad de presentación del Formulario 601 ni la presentación del Estudio de Precios de Transferencia y considera que todas sus transacciones fueron realizadas con terceros independientes manteniendo la documentación que permita verificar tal situación.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SU DERIVADOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones directores y síndicos

1.1 Procedimiento

Efectuamos una revisión de las cuentas de gastos, donde se registran los pagos a síndicos y directores realizados durante el ejercicio.

Resultado del procedimiento

La Sociedad cuenta con cinco miembros del directorio y utiliza la cuenta "Presidentes, directores y síndicos" para la contabilización de dichos pagos.

1.2 Procedimiento

Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante el ejercicio (para cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA e IT. Asimismo verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de febrero y marzo de 2021 sobre una muestra aleatoria en la cuenta de gasto identificada. Como resultado de la aplicación del procedimiento identificamos que la Sociedad no realiza la retención del IT a cinco miembros del directorio externos a la Sociedad.

2. Retenciones RC-IVA (entidades financieras)

No aplicable.

3. Retenciones IUE e IT

Procedimiento

Efectuamos un relevamiento de las cuentas de gastos, identificando aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una nota fiscal.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a una muestra de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. De acuerdo al relevamiento aplicado determinamos que no se hizo la retención correspondiente en las siguientes cuentas de resultados:

- 6.20101001 Fletes Locales
- 620102001 Fletes de Exportación
- 630102003 Honorario Consultoría Técnica
- 630102005 Trámites y Actualizaciones
- 630107001 Gastos de Alojamiento de terceros
- 630115007 Gastos de Alimentación y Cafetería
- 630115010 Mantenimiento Vehículo
- 710105010 Otros Varios de Mantenimiento

3.1 Procedimiento

Revisamos sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, donde elegimos 10 casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

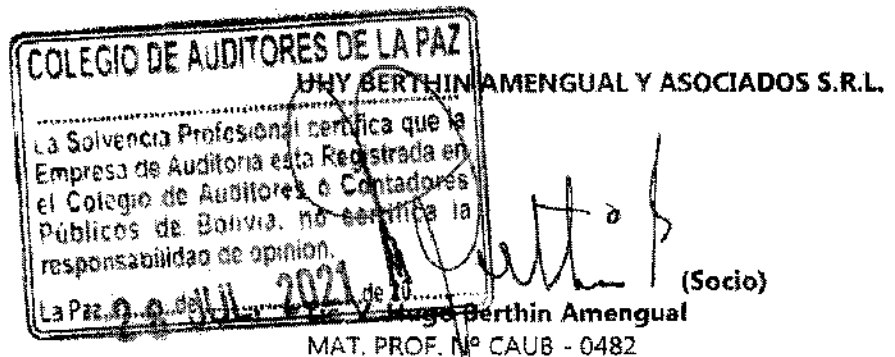
De la aplicación de este procedimiento a los meses los meses enero, febrero y marzo del 2021, de las cuentas susceptibles al pago de este impuesto entre otros. De acuerdo a las pruebas aplicadas determinamos que de la muestra seleccionada, no se realizó la retención correspondiente.

3.2 Procedimiento y resultado

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021.



La Paz - Bolivia
Julio 08, 2021



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ANEXOS TRIBUTARIOS

NÚMERO DE RECEPCIÓN

EL IMPUESTOS NACIONALES

647176

Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROSBALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3930420
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE		EXP.
UPONWEB		SC
		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF
		30/06/2021
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		06/07/2021
C. BALANCE GENERAL		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
100000	CUENTAS DE ACTIVOS	336,827,817.69
110000	ACTIVOS CORRIENTES	204,141,504.52
111000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	29,415,240.52
111001	CAJA	33,551.53
111002	FONDO FIJO	0.00
111003	BANCOS	25,125,228.15
111004	INVERSIONES TEMPORALES	4,256,460.84
112000	CUENTAS POR COBRAR	72,757,004.98
112001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	15,677,654.63
112002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,358,611.94
112003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
112004	ANTICIPO A PROVEEDORES	50,720,738.41
112005	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00
113000	INVENTARIOS	95,738,716.52
113001	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,298.93
113002	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.04
113003	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	9,419,800.29
113004	INVENTARIO EN TRANSITO	39,553,038.26
113005	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00

CONFORMIDAD DE ENVIO

NÚMERO DE RECEPCIÓN

647176

IMPUESTOS NACIONALES



ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION JURADA ANUAL

FORMULARIO - 605

A. DATOS BASICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA

NIT	157722020
CONTRIBUYENTE	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
PERIODO ENVIADO	MARZO/2021
FECHA RECEPCIÓN	29/07/2021

B. FORMULARIOS RECIBIDOS

BALANCE GENERAL
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INVENTARIO FÍSICO VALORADO
COMPENSACIÓN DE PERDIDAS

C. DETALLE DE CONFORMIDAD

- ESTADOS FINANCIEROS.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ITC-INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

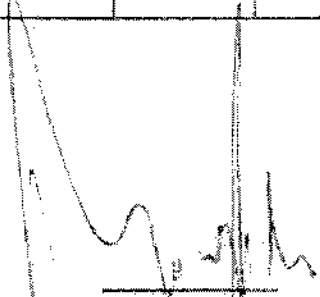
FORMULARIOS DE ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS


EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 15

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Transporte y/o Comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Enero								
Febrero								
Marzo								
NO APLICABLE								
Totales								


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General


 Lic. Mario O. del Granado P.
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUC-7295
 N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TEMA S.A.
 Gestión: ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 1A

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS COMARCADE CON TASAS PORCENTUALES
 (EMPLEANDO EN BOLIVIANO)

Meses	Ingresos por ventas netas de IVA												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1													
Cantidad													
Precio de venta													
Costo venta													
IVA													
Tasa IVA													
Impuesto													
Impuesto diferido													
Diferencia													
Producto 2													
Cantidad													
Precio de venta													
Costo venta													
IVA													
Tasa IVA													
Impuesto													
Impuesto diferido													
Diferencia													
Producto 3													
Cantidad													
Precio de venta													
Costo venta													
IVA													
Tasa IVA													
Impuesto													
Impuesto diferido													
Diferencia													
Producto 4													
Cantidad													
Precio de venta													
Costo venta													
IVA													
Tasa IVA													
Impuesto													
Impuesto diferido													
Diferencia													
Total Ingresos													

NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMBENCUAL & ASOCIADOS

[Signature]
 Lic. Mario O. del C.
 Auditor Fisco
 Mat. Prof. N° CA
 N° CAUCRUZ-1472

[Signature]
 Lic. Miguel Luis Sanchez
 Gerente General

ANEXO 13

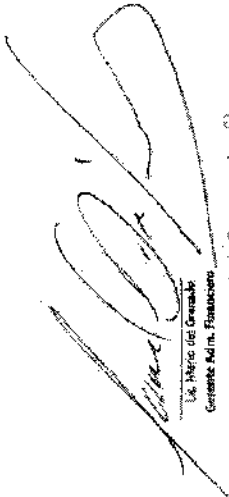
EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL IBERSA
Gestión: ABRIL 2020 A MARZO 2021

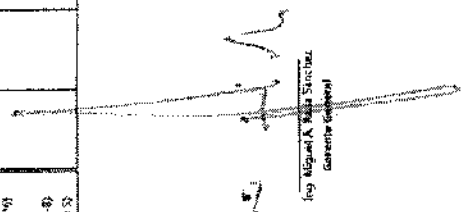
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	MESES												TOTAL		
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO			
Producto 1															
DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FRANCO DE VENTA															
VENTA TOTAL															
IVA															
VENTA TOTAL															
IMPUESTO DE VENTA															
IMPUESTO DE VENTA															
DIFERENCIA															
Producto 2															
DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FRANCO DE VENTA															
VENTA TOTAL															
IVA															
VENTA TOTAL															
IMPUESTO DE VENTA															
IMPUESTO DE VENTA															
DIFERENCIA															
Producto 3															
DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FRANCO DE VENTA															
VENTA TOTAL															
IVA															
VENTA TOTAL															
IMPUESTO DE VENTA															
IMPUESTO DE VENTA															
DIFERENCIA															
Producto 4															
DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FRANCO DE VENTA															
VENTA TOTAL															
IVA															
VENTA TOTAL															
IMPUESTO DE VENTA															
IMPUESTO DE VENTA															
DIFERENCIA															
Producto 5															
DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FRANCO DE VENTA															
VENTA TOTAL															
IVA															
VENTA TOTAL															
IMPUESTO DE VENTA															
IMPUESTO DE VENTA															
DIFERENCIA															

NO APLICABLE

Sello con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha. ★
 08 JUL 2021 ★
 BERTHIN AMENCUAL & ASOCIADOS


 Lic. Mario C. del Granado
 Auditor Financiero
 N° CAUCRUZ-1875


 Ing. Miguel A. Mora Suroca
 Gerente Administrativo

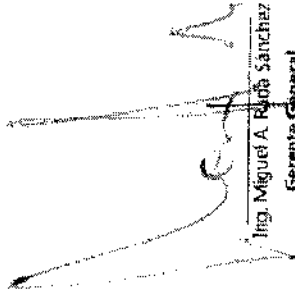
EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

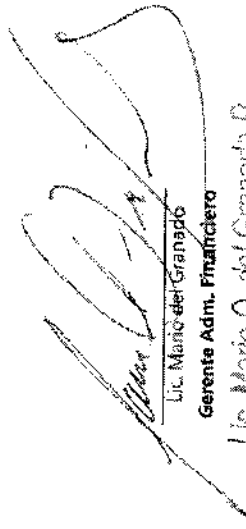
ANEXO 12

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN CANTIDADES)

Meses	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IED										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Inventario inicial A	Trabajos de producción o compras B	Producción encomendada a terceras C	Importaciones realizadas D	Ingresos Totales E=B+C+D	Salidas por ventas F	Mermas G	Salidas por elaboraciones de terceros H	Salidas de productos importados I	Salidas Totales J=I+G+H+I	Inventario final K=A+E-J
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Enero											
Febrero											
Marzo											
Totales											

NO APLICABLE


 Lic. Miguel A. Rubio Sanchez
 Gerente General


 Lic. Mario O. del Granado
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor Fisco
 Mat. Prof. N° CA-103
 N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BENTIN AMENGAU & ASOCIADOS

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 11

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 RELACIONADAS CON IMPUESTOS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IUE por compensar	5.125.038
Crédito fiscal IVA	206.304
Crédito Fiscal Diferido	26.721
Otros (1)	13.139
Total	5.371.202
PASIVO	
Débito fiscal IVA	-
Impuesto a las transacciones por pagar	42.265
RC - IVA Dependientes	2.550
RC - IVA retenido a terceros	15.924
Retenciones del IT	-
Retenciones del IUE	113.100
Provisión para el IUE	4.157.485
Otros (1)	393.117
Total	4.724.441
RESULTADOS	
Impuesto a las Transacciones	953.678
Impuesto a las Transacciones financieras	12.121
Aportes Sociales (patronales)	635.656
IUE	600.000
IPBIVA	11.818
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	16.612
Crédito fiscal no computable cargados	-
Otros (1)	-
Total	2.239.886
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Ing. Miguel A. Rada Sanchez
 Gerente General

Lic. Mario del Granado
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor
 Mat. Prof. N° CAUC 1385
 N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión: ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 20

INFORMACIÓN DE PAGOS A BIENEFICARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Empleados según Estructura Organizativa					SubTOTAL	Devoluciones del anterior evento	Beneficios locales	Remesas pendientes (7)	Servicios convergentes en periodos anteriores pagados en el periodo (3)	Total - Ingresos remesados según Form. 530	Diferencias (4)
	Ingresos	Servicios (5)	Dividendos	Total	Empleados							
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Enero												
Febrero												
Marzo												
Subtotal												
Cuente por Ingresos												
702145												

NO APLICABLE

(3) Detalle de Ochos

Conceptos	Importes Bs.
TOTAL	

(4) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs.
TOTAL	

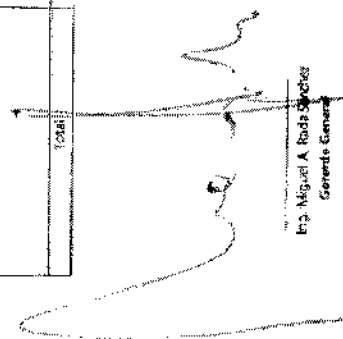
(5) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

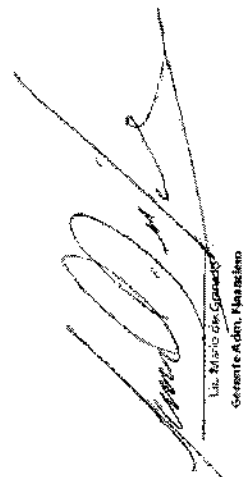
Conceptos	Importes Bs.
TOTAL	

(6) Detalle de las diferencias recuperadas

Conceptos	Importes Bs.
TOTAL	

Seillado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMESQUAL & ASOCIADOS


 Lic. Miguel A. Roda Sanchez
 Gerente General


 Lic. Mario O. del Cerrano
 Auditor Fisco
 Mat. Prof. N° 041115
 N° CALICRUZ-911-0

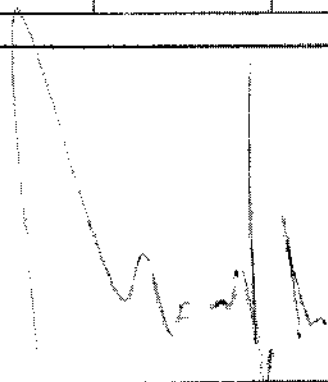
EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 9

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

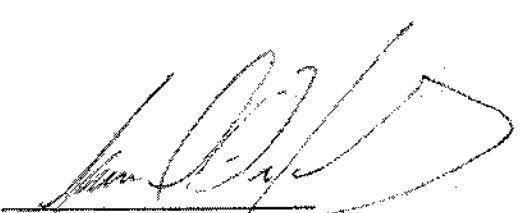
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
Multas	6.5.01.02.007	Multas	Cargo no deducible según DS 24051.	845
Impuestos a las transacciones	6.5.01.02.001	IT	Impuesto a las transacciones compensado con el IUE	925.564
Costo de venta	6.1.01.01	Costo de venta	Depreciación de revaluos técnicos según DS 24051.	1.685.341
Impuesto a las transacciones Financiera	6.4.01.02.004	Impuesto a las transacciones Financiera	ITF (Impuestos a las transacciones Financieras)	11.547
Impuestos de vehículos	6.5.01.002	Impuesto Vehículo	Provisión de Impuestos 2020	11.818
Amortización cargo diferidos	6.6.01.04.001	Amortización Cargos Diferidos	Amortización gestiones pasadas	446.571
Impuestos a las utilidades (IUE)	6.5.01.02.002	Impuestos a las Utilidades (IUE)	IUE no compensado a favor del SIN	600.000
Gastos de comercialización	6.2.01.02.001	Fletes de Exportación	Cargos no deducibles según DS 24051.	2.091
Comunicaciones	6.3.01.05.002	Celulares	Cargos no deducibles según DS 24051.	959
Honorarios	6.3.01.02.005	Tramites y Actualizaciones	Cargos no deducibles según DS 24051.	26.868
Total				3.711.604



Ing. Miguel A. Rada Sánchez

Gerente General



Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha:

☆ 08 JUL 2021 ☆
BERTHIN AMBENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CALICRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 8

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los Ingresos no Imponibles					
Total 1 (No imponibles)					
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de otras regularizaciones que disminuye la base imponible					
Otras regulariz	210304001	Impuestos vehiculos	Pago impuestos vehiculo 2019	Según DS 24051 Ley 843 Titulo XIII	(5.985)
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					
					(5.985)


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General


 Lic. Mario O. del Granado

Gerente Adm. Financiero
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7205
 N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.

☆ 06 JUL 2021 ☆

BERTHIN AMENQUAL & ASOCIADOS

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 7

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Total según estados financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deductibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	73.492.454				
Ventas hilatura	3.844.764	3.844.764			
Ventas denim	17.896.395	17.396.395			
Ventas apparel	10.756.918	10.756.936			
Ventas por exportación denim	40.344.054	40.344.064			
Ventas por exportación hilo	89.893	89.893			
Descuentos en ventas	(2.260.671)	(2.260.671)			
Ingresos no operativos	2.580.228	2.580.228			
Ingresos de gestiones anteriores	-	-			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	240.865	240.865			
(GASTOS)	60.568.133				
Costo de venta	42.427.500			40.742.159	1.685.341
Gastos de comercialización	706.704			704.613	2.091
Sueldo y remuneraciones	2.682.367			2.682.367	
Honorarios	267.781			240.933	26.868
Alquiler	153.129			153.129	
Comunicaciones	110.989			110.030	959
Publicidad	26.199			26.199	
Gastos de representación	5.559			5.559	
Gastos de viajes	7.631			7.631	
Insumo de oficina	26.020			26.020	
Depreciación de activos fijos	672.599			672.599	
Seguros	74.267			74.267	
Capacitaciones	2.428			2.428	
Gastos financieros	10.440.710			10.440.710	
ITF	11.547			-	11.547
Gastos de emisión	659.278			659.278	
Emisión de pagare	83.725			83.725	
Gastos mercado de valores	508			508	
Impuestos municipales	11.818			-	11.818
Impuesto a las transacciones	963.678			38.114	925.564
Impuestos a las utilidades (IUE)	600.000			-	600.000
Intereses y actualizaciones	6.443			6.443	
Multas	845			-	845
Servicios	316.144			316.144	
Ajustes	(68.145)			(68.145)	
Gastos gestiones anteriores	(81.813)			(81.813)	
Diferencia de cambio	1.660			1.660	
Amortización cargo diferido	449.571			-	449.571
RESULTADO DE LA GESTIÓN	12.924.321	73.492.454		56.856.529	3.711.604
(MENOS):					
INGRESOS NO IMPONIBLES					
MAZ:					
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.711.604				
MAZ:					
MAZ (MENOS):	(5.985)				
OTRAS REGULARIZACIONES					
RESULTADO TRIBUTARIO	16.629.940				
IUE 25%	4.157.485				

Ing. Miguel A. Reda Sanchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
☆ 08 JUL 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado F.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 5

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Saldo IUE pagado	Pago del IUE según plan de pagos	Total a compensar	IT Compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B	D	E=C-D
Abril	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Mayo	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Junio	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Julio	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Subtotal 1					
Agosto	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Septiembre	2.493.117		2.493.117	393.643	2.099.474
Octubre	2.099.474		2.099.474	150.516	1.948.958
Noviembre	1.948.958		1.948.958	39.545	1.909.413
Diciembre	1.909.413		1.909.413	36.131	1.873.282
Enero	1.873.282		1.873.282	79.810	1.793.472
Febrero	1.793.472		1.793.472	142.803	1.650.669
Marzo	1.650.669		1.650.669	83.116	1.567.553
Subtotal 2				925.564	
TOTAL				925.564	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	1.567.553
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	(600.000)
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	4.157.485
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	5.125.038
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	5.125.038
Diferencia	-

Aclaración de la diferencia

	Bs

Ing. Miguel A. Rada Sánchez

Gerente General

Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

Seillado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

08 JUL 2021

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° 021.111.196
N° CAUCRUB-1713

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 4

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Total Ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente (3)	Total Ingresos gravados por el IT (4)	Ingresos Declarados según Form. 400 (5)	Diferencia (6)
	A	B	C	D = A + B + C	E	F = D - E
Abril	5.586.511			5.586.511	101.535	5.478.976
Mayo	7.229.669			7.229.669	170.926	7.058.743
Junio	5.048.056			5.048.056	169.635	4.878.421
Julio	476.052			476.052	393.330	92.722
Agosto	390.024			390.024	390.024	-
Septiembre	583.725			583.725	13.121.446	(12.537.721)
Octubre	542.538			542.538	5.017.196	(4.474.658)
Noviembre	1.286.375			1.286.375	1.318.151	(31.786)
Diciembre	4.604.371			4.604.371	1.204.372	3.399.999
Enero	3.065.495			3.065.495	2.660.331	405.164
Febrero	3.065.066			3.065.066	4.760.097	(1.695.031)
Marzo	2.987.082			2.987.082	2.770.521	216.561
TOTALES	34.858.964			34.858.964	32.067.574	2.791.390

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Descuentos en ventas, Febrero y Marzo 2021	2.449.028
Descuentos en compras, Febrero y Marzo 2021	50.134
Ingresos por ventas diferidas	292.228
Total	2.791.390

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario del Granado
 Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión: ABRIL 2020 A MARZO 2021

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
1. Actualización de valores gravados por IVA (repercusión al 100%)													
2.													
3.													
4.													
5.													
6.													
7.													
8.													
9.													
10.													
11. Subtotal													
NO APLICABLE													
TOTAL GASTOS Y SUBVENCIONES													
Impuesto por percepción (Impuesto 17/100)													
Crédito fiscal según tipo de compra													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional (Permiso 2019)													
Diferencias (1)													

B) Detallar las aclaraciones de las diferencias:

Concepto	Importe Bs.
Total	

[Handwritten signature]

Sello con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 08 JUL 2021
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 N° CALLE 1023/1025

[Handwritten signature]
 Ing. Miguel A. Pérez Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario O. del Granado P.
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor Financiero
 N° CALLE 1023/1025

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 2

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	2020										2021			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N=L-M
	Saldo al inicio de cada mes según reportes	Monto pendiente de valor	Incremento del Crédito Fiscal del período según reportes	Crédito Fiscal Derivaciones, Facilitados y Descuentos Otorgados según el Manual	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución impositiva - ESEDIR	Restitución de Crédito Fiscal	Exenciones (1)	Debito fiscal comprometido en el período según reportes	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondientes a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
Abril	1.854.348	1.827	44.036					11.159	1.887.474			44.496	44.335	-
Mayo	1.667.474	2.153	194.126					22.220	1.866.533			299.126	199.126	-
Junio	1.806.533	2.223	77.750					22.053	1.924.553			77.750	77.750	-
Julio	1.924.553	2.204	233.021					49.833	2.009.945			133.021	133.021	-
Agosto	2.609.945	2.392	186.266					50.703	2.130.803			189.260	189.260	-
Septiembre	2.130.803	5.020	206.800					1.705.788	638.635			208.630	208.630	-
Octubre	638.635	439	350.790					682.235	357.609			350.790	350.790	-
Noviembre	357.609	171	174.826					171.361	361.185			174.826	174.826	-
Diciembre	361.185	(194)	193.002					156.568	297.425			193.002	193.002	-
Enero	197.425	10	320.118					345.843	371.710			320.118	320.118	-
Febrero	371.710	293	571.266					827.482	115.807			571.266	571.266	-
Marzo	115.807	131	566.751					476.389	205.304			596.751	566.751	-
Total	13.456.019	16.612	3.029.020					4.993.674	12.107.983			3.029.020	3.029.020	-

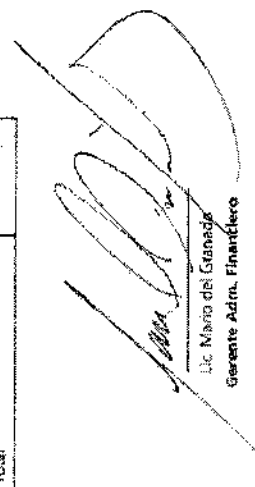
(1) Detallar los conceptos de las reversiones

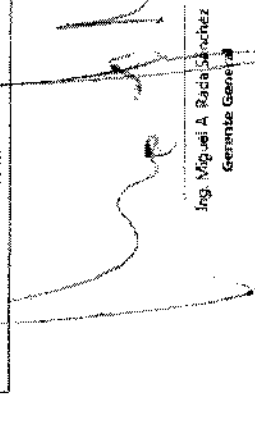
Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMENEGUAL & ASOCIADOS


 Lic. Mario O. del Granado
 Gerente Adm. Financiero


 Ing. Miguel A. Roca Sánchez
 Gerente General

LIC. MARIO O. DEL GRANADO P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° 042.211.19
 N° CALUCRUZ-1375

113006	INVENTARIO RESIDUOS	2,424,745.00
113007	ALMACEN DE REPUESTOS E INSUMOS	7,362,923.00
114000	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6,232,542.50
114001	CRÉDITO FISCAL IVA	206,304.00
114002	IMPUESTOS POR RECUPERAR	5,164,897.57
114003	PAGOS ANTICIPADOS	861,340.93
114004	OTROS ACTIVOS	0.00
120000	ACTIVOS NO CORRIENTES	132,686,313.17
121000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	6,314,259.15
121001	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
121002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	870,000.00
121003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
121004	FONDO DE LIQUIDES VALORES UNION	5,444,259.15
122000	INVENTARIOS NO CORRIENTES	0.00
122001	INVENTARIOS DE REPUESTOS	0.00
122002	OTROS INVENTARIOS	0.00
123000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)	122,796,349.64
123001	TERRENOS	21,782,128.94
123002	EDIFICIOS	30,494,487.24
123003	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO	-1,659,971.90
123004	MAQUINARIAS	77,587,423.39
123005	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIAS	-13,281,698.36
123006	VEHÍCULOS	1,934,713.77
123007	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-912,980.85
123008	MUEBLES Y ENSERES	2,244,526.10
123009	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-950,374.75
123010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	467,522.37
123011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-298,707.89
123012	HERRAMIENTAS Y ACCESORIO	322,073.02
123013	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS Y ACC.	-143,212.80
123014	OBRAS EN CURSO	1,737,136.51
123015	MAQUINARIA EN MONTAJE	3,473,285.85
124000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00
125000	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
125001	PATENTES Y MARCAS	0.00
125002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA PATENTES Y MARCAS	0.00
125003	DERECHOS DE LLAVE	0.00
125004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DERECHO DE LLAVE	0.00
126000	INVERSIONES PERMANENTES	270,353.66
126001	PROYECTOS	119,399.98
126002	ACCIONES EN COOPERATIVAS	27,144.42
126003	LICENCIA SOFTWARE	123,809.26
127000	ACTIVOS DIFERIDOS	3,000,000.00
127001	CARGOS DIFERIDOS	7,346,821.31
127002	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	-4,346,821.31
128000	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	305,350.72
128001	OTROS ACTIVOS	305,350.72
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
200000	PASIVOS	222,135,406.47
210000	PASIVOS CORRIENTES	34,819,673.28
211000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	26,006,782.38
211001	PRÉSTAMOS BANCARIOS	14,421,558.08
211002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	9,334,173.32
211003	INTERESES POR PAGAR	2,251,050.98
212000	CUENTAS POR PAGAR	2,654,671.25
212001	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2,616,968.09
212002	DOCUMENTOS POR PAGAR	37,603.16

212003	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
213000	OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES	5,943,520.21
213001	SUELDOS POR PAGAR	950,162.05
213002	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	73,761.67
213003	CARGAS SOCIALES	89,429.64
213004	DÉBITO FISCAL - IVA	0.00
213005	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	42,265.04
213006	IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS POR	4,550,602.00
213007	RETENCIONES POR PAGAR	131,574.13
213008	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
213009	COBROS ANTICIPADOS	105,725.68
214000	PROVISIONES	0.00

215000	INGRESOS DIFERIDOS	0.00
--------	--------------------	------

216000	OTROS PASIVOS CORRIENTES	214,799.44
216001	PROVISIONES DIVERSAS	214,799.44
220000	PASIVOS NO CORRIENTES	187,315,733.19
221000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO	185,907,949.92
221001	PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	29,489,728.60
221002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	156,418,221.32
222000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222001	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222002	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO	0.00
223000	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES (INDEMNIZACIONES AL	1,407,783.27
223001	PREVISION PARA INDEMNIZACION	1,407,783.27
224000	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTION ACTUAL (SALDO)
300000	PATRIMONIO	114,692,411.22
310000	CAPITAL	62,158,826.47
310001	CAPITAL SOCIAL PAGADO	56,525,000.00
310002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
310003	AJUSTE DE CAPITAL	5,633,826.47
320000	RESERVAS	34,798,669.88
320001	RESERVA LEGAL	785,409.11
320002	OTRAS RESERVAS	31,007,895.37
320003	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,006,365.40
330000	RESULTADOS ACUMULADOS	17,734,894.87
330001	RESULTADOS ACUMULADOS	4,810,574.19
330002	RESULTADO DE LA GESTIÓN	12,924,320.68
100000	TOTAL ACTIVO	336,827,817.69
200000	TOTAL PASIVO	222,135,406.47
300000	TOTAL PATRIMONIO	114,692,411.22
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	336,827,817.69

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:10G0647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021

75

39



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EFF
UPONWEB		30/06/2021
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006895021
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		08/07/2021
ESTADO DE RESULTADOS		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
410000	INGRESOS NETOS	70,671,360.75
410001	VENTAS	72,932,032.18
410002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS DE BIENES Y/O	-2,260,671.43
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
510000	COSTO DE VENTAS	43,287,324.21
510001	COSTO DE PRODUCTOS	42,427,500.09
510002	FLETES Y TRANSPORTES DE PRODUCTOS	859,824.12
510003	DEVOLUCIÓN EN COMPRAS	0.00
510004	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	0.00
510005	COSTO DE PRODUCTOS DAÑADOS	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
581000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA	27,384,036.54
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
520000	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.00
520001	SUELDOS Y SALARIOS	0.00
520002	BENEFICIOS SOCIALES	0.00
520003	COMISIONES SOBRE VENTAS	0.00

520004	VIATICOS	0.00
520005	PASAJES	0.00
520006	PUBLICIDAD	0.00
520007	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0.00
520008	PERDIDA EN CUENTAS INCOBRABLES	0.00
520009	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
530000	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	4,194,828.43
530001	SUELDOS Y SALARIOS	1,648,699.84
530002	BENEFICIOS SOCIALES	756,957.83
530003	PROVISIÓN AGUINALDOS	140,888.37
530004	PREVISIÓN INDEMNIZACIONES	136,665.61
530005	VIATICOS	0.00
530006	PASAJES	0.00
530007	SERVICIOS BÁSICOS	150,386.27
530008	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,019.65
530009	FLETES Y TRANSPORTE	0.00
530010	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	40,478.19
530011	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	672,599.34
530012	ALQUILERES	0.00
530013	SEGUROS	74,267.09
530014	SERVICIO DE SEGURIDAD	125,280.00
530015	GASTOS GENERALES	415,951.79
530016	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,634.45
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
540000	GASTOS FINANCIEROS	11,205,766.71
540001	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	10,411,971.40
540002	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00
540003	OTROS INTERESES	0.00
540004	COMISIONES BANCARIAS	40,286.35
540005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	753,509.96
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
420000	INGRESOS FINANCIEROS	2,549,339.31
420001	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS	2,098,519.91
420002	INTERESES DE INVERSIONES TEMPORALES	117,717.81
420003	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	327,101.59
550000	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	1,581,939.24
550001	IMPOSTIVOS	1,581,939.24
582000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERATIVA	12,944,941.47
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
430000	OTROS INGRESOS	277,753.57
430001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	240,865.27
430002	INGRESOS POR VENTA DE VALORES	0.00
430003	OTROS INGRESOS	36,888.30
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
560000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	298,274.36
560001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
560002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
560003	OTROS GASTOS	298,274.36
583000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	12,924,320.68
570000	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00
584000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	12,924,320.68
500000	UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,924,320.68
400000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0.00

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA			29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



NÚMERO DE RECEPCIÓN
647176

IMPUESTOS NACIONALES

Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I. EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420 SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF
UPONWEB		30/06/2021
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006685021
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		08/07/2021
E ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
311000	CUENTAS DE CAPITAL	62,158,826.47
311001	CAPITAL SOCIAL	56,525,000.00
311002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
311003	AJUSTE DE CAPITAL	5,633,826.47
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
312000	AJUSTE DE CAPITAL	0.00
312001	AJUSTE DE CAPITAL	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
321000	CUENTAS RESERVAS	31,793,304.48
321001	RESERVA LEGAL	785,409.11
321002	OTRAS RESERVAS	31,007,895.37
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
322000	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
322001	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
331000	CUENTAS DE RESULTADO	17,734,894.87
331001	RESULTADOS ACUMULADOS	4,810,574.19
331002	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	12,924,320.68

CODIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
332000	ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
332001	RESULTADOS ACUMULADOS	0.00
332000	SUBTOTAL ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
331000	TOTAL ACTUALIZACIÓN VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	17,734,894.87
311000	TOTAL CUENTAS DE CAPITAL	62,158,826.47
312000	TOTAL AJUSTE DE CAPITAL	0.00
321000	TOTAL CUENTAS DE RESERVAS	31,793,304.48
322000	TOTAL AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,006,385.40
331000	TOTAL CUENTAS DE RESULTADOS	17,734,894.87
340000	PATRIMONIO AL FINAL DE LA GESTIÓN	114,692,411.22
350000	PATRIMONIO AL INICIO DE LA GESTIÓN	100,806,658.00
360000	DIFERENCIA EN EL PATRIMONIO	13,885,753.22

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



NÚMERO DE RECEPCIÓN

IMPUESTOS NACIONALES

647176

Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROSESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.				
NIT				
157722020				
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL			GESTIÓN	
			MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ			MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)				
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS				
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)				
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA			NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA			C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE			3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE			FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEEF	
UPONWEB			30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL			NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.			1006886021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN			FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO			08/07/2021	
C ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111100	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	-43,250,485.00	-30,328,184.32
111101	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0.00	0.00	12,924,320.68
111102	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES	0.00	0.00	0.00
111103	DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	0.00	8,516,576.00	8,516,576.00
111104	AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.00	446,572.00	446,572.00
111105	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	0.00	321,440.00	321,440.00
111106	BAJAS DE BIENES DE USO (ACTIVOS FIJOS)	0.00	264,314.00	264,314.00
111107	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	0.00	0.00
111108	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00	0.00	0.00
111109	OTROS	0.00	0.00	0.00
111110	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00	-186,205.00	-186,205.00
111111	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR	0.00	4,370,175.00	4,370,175.00
111112	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN IMPUESTOS POR	0.00	-1,189,349.00	-1,189,349.00
111113	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN PAGOS ANTICIPADOS	0.00	181,216.00	181,216.00
111114	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN INVENTARIOS	0.00	-8,796,042.00	-8,796,042.00
111115	(DISMINUCIÓN) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0.00	1,529,757.00	1,529,757.00

111116	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN OBLIGACIONES	0.00	1,946,332.00	1,946,332.00
111117	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PROVISIONES	0.00	102,613.00	102,613.00
111118	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INGRESOS DIFERIDOS	0.00	-14,111.00	-14,111.00
111119	(DISMINUCIÓN) AUMENTO OTRAS CUENTAS POR	0.00	-5,449,764.00	-5,449,764.00
111120	(DISMINUCIÓN) AUMENTO ANTICIPO A	0.00	-43,456,646.00	-43,456,646.00
111121	(DISMINUCIÓN) AUMENTO ANTICIPO DE CLIENTES	0.00	-1,837,363.00	-1,837,363.00
CODIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111200	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	-539,784.88	-539,784.88
111201	ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	-4,894,864.00	-4,894,864.00
111202	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
111203	VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111204	VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
111205	OTRAS ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00
111206	OTRAS VENTAS	0.00	-165,695.68	-165,695.68
111207	RENDIMIENTO INVERSIÓN	0.00	4,258,461.00	4,258,461.00
111208	BAJAS ACTIVOS	0.00	264,314.00	264,314.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111300	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE	0.00	53,977,875.00	53,977,875.00
111301	PRESTAMOS RECIBIDOS	0.00	1,957,300.00	1,957,300.00
111302	PAGO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0.00	-71,601,150.00	-71,601,150.00
111303	EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES	0.00	0.00	0.00
111304	PAGO DE DIVIDENDOS (DISTRIBUCIÓN DE	0.00	0.00	0.00
111305	EMISIÓN DE BONOS	0.00	129,753,835.00	129,753,835.00
111306	OTRAS EMISIONES	0.00	0.00	0.00
111307	OTROS PAGOS	0.00	-6,132,110.00	-6,132,110.00
111400	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			23,111,926.00
111500	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO			2,048,854.00
111600	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			25,158,780.00
FIRMADO POR				
	NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
	MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
	MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA				29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647178

Código de seguridad:62032225

Fecha de Certificación:29/07/2021



NÚMERO DE RECEPCIÓN

DI IMPUESTOS NACIONALES

847176

Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROSNOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
NIT			
157722020			
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN		
	MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)			
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.	
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEEF		
UPONWEB	30/06/2021		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO		08/07/2021	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO:	01/04/2020	AL	31/03/2021
EL Contribuyente tiene Notas a los Estados Financieros declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
DETALLE DE ANEXOS			
NOTAS A LOS ANEXOS, POR EL EJERCICIO:	01/04/2020	AL	31/03/2021
EL Contribuyente tiene Notas a los Anexos declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000647176

Código de seguridad: 62032226

Fecha de Certificación: 29/07/2021



NÚMERO DE RECEPCION

647176

EL IMPUESTOS NACIONALES



Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROS

INVENTARIO FISICO VALORADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
C INVENTARIO FISICO VALORADO		
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	122,796,348.00
1	TERRENOS	21,782,129.00
2	EDIFICIOS	28,834,515.00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	64,305,725.00
4	MUEBLES Y ENSERES	1,294,151.00
5	EQUIPOS DE COMPUTACION	168,814.00
6	HERRAMIENTAS	178,860.00
7	VEHICULOS	1,021,733.00
8	OBRAS EN CURSO	5,193,664.00
9	ACTIVOS EN TRANSITO	16,757.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9,787,668.00
100001	RESIDUOS	2,424,745.00
100002	ALMACEN DE REPUESTOS E INSUMOS	7,362,923.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	9,419,800.00

200001	FIBRA DE ALGODON	9,419,800.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.00
300001	TEXTILES	2,548,911.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
400001	PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
400002	CUENTA 400002	0.00
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9,797,668.00
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	9,419,800.00
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.00
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	122,796,348.00
FIRMADO POR		
NOMBRES	CARGO	O.I.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA		29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y Ser. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



NÚMERO DE RECEPCIÓN

IMPUESTOS NACIONALES

647176

Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

ESTADOS FINANCIEROSCOMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
C COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS (Marcar el sector al que pertenece)		
Empresas y negocios en general (Puede compensar máximo hasta 3 años siguientes)	S1	<input checked="" type="checkbox"/>
Nuevos Emprendimientos, cuyo capital de inversión sea mayor o igual a Bs1,000,000 (Un millón, 00/100 Bolivianos)(Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S2	<input type="checkbox"/>
Sector Productivo Hidrocarburos (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S3	<input type="checkbox"/>
Sector Productivo Minería (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)	S4	<input type="checkbox"/>
D DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS Y SALDO PARA LA SIGUIENTE GESTIÓN		

GESTIÓN	IMPORTE EN BOLIVIANOS (Sin centavos)												TOTALES	
	5 GESTIONES ANTERIORES		4 GESTIONES ANTERIORES		3 GESTIONES ANTERIORES		2 GESTIONES ANTERIORES		GESTIÓN ANTERIOR		GESTIÓN ACTUAL			
	2016		2017		2018		2019		2020		2021			
UTILIDAD NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											A1	16.629,940.00	TA	16,629,940.00
PÉRDIDA NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											B1	0.00	TB	0.00
SALDO DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS EN GESTIONES	C1	0.00	C2	0.00	C3	0.00	C4	0.00	C5	0.00			TC	0.00
COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS PARA LA GESTIÓN	D1	0.00	D2	0.00	D3	0.00	D4	0.00	D5	0.00			TD	0.00
SALDO DE PÉRDIDA NO	E1	0.00	E2	0.00	E3	0.00	E4	0.00	E5	0.00	E6	0.00	TE	0.00

FIRMADO POR:

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000647176

Código de seguridad: 62032226

Fecha de Certificación: 29/07/2021



NUMERO DE TRAMITE DE SU DECLARACION JURADA EN LINEA**DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA**

NIT 157722020
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Formulario 500 ver 2
Periodo 3 / 2021
Importe a Pagar en Efectivo: 0
Fecha y Hora de su recepción: 28/07/2021 17:33:31

NUMERO DE TRAMITE**780807545****IMPORTANTE**

Si tiene importe de pago en efectivo (importe mayor a cero), deberá apersonarse a la Entidad financiera autorizada a efectivizar el pago, hasta el día del vencimiento de su NIT.

Si no tiene importe de pago en efectivo a realizar (importe igual a cero), NO es necesario que se apersone a una Entidad Financiera.

Los Números de Trámites generados por las Declaraciones Juradas, declaradas con importe a pagar en efectivo, que no sean pagadas hasta la fecha de vencimiento de su NIT, ingresarán a la base de datos del SIN, con pago cero (Cereado).

Si usted no realizó el pago en efectivo declarado en el formulario hasta el día del vencimiento del NIT, este pago deberá ser realizado con la Boleta de Pago correspondiente, debidamente direccionado al formulario en el que determinó el saldo a favor del fisco.

Si su Formulario Versión 3, está siendo presentado fuera de término y en día sábado, domingo y/o feriado, los accesorios (intereses, mantenimiento de valor y multas directas) son calculados hasta el primer día hábil siguiente a la fecha de confirmación de envío.

SERVICIOS DE LA OFICINA VIRTUAL

Para obtener la Certificación Declaraciones Juradas y/o Boleto de Pago, debe ingresar a la Oficina Virtual, elegir la opción de CERTIFICACIÓN DD.JJ, seleccionar el formulario, periodo y luego presione el botón Consultar e imprimir si así lo requiere.

Para obtener el Número de Trámite o Formulario, debe ingresar a la Oficina Virtual, seleccionar la opción DECLARACIONES JURADAS y desde la sección de Consultas/Newton ingresar a la opción consultas de Trámite o Formulario, donde debe consignar el Código de Formulario o el periodo inicial y final o la fecha de declaración o el número de trámite y luego presione el botón Consultar.

Para obtener el Extracto Tributario, debe ingresar a la Oficina Virtual, seleccionar la opción de EXTRACTO TRIBUTARIO ingrese año, mes desde hasta y luego el botón Consultar e imprimir si así lo requiere.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
Calle Ballivián 1333 fono: 800 32 3444
<http://www.impuestos.gob.bo>

 **Volver**



FORMULARIO 500v2 - IUE - CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

DECLARACIÓN JURADA ANUAL

PARA LLEVAR ESTE FORMULARIO EN EL EJERCICIO

A NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL SUJETO PASIVO:				
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.				
NET	GESTION		DD.JJ ORIGINAL	
157722020	Mes de cierre 3	Año 2021	Cód. 534	FOLIO USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTURIA 0

EJERCICIO DE	MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL	Día/Mes/Año	Y EL	Día/Mes/Año
12		Cód. 8931 1042020	EL	Cód. 8939 31/03/2021

B DATOS BÁSICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA QUE RECTIFICA				
Nro. DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA		FORMULARIO	Nro DE ORDEN	
Cód. 518		Cód. 537	Cód. 521	0

C DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE	Cód.	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Utilidad Contable de la gestión de Estados Financieros	042	12924321
Pérdida Contable de la gestión de Estados Financieros	068	
Total gastos no deducibles	071	3711604
Total regularizaciones para imputar gastos deducibles	480	5985
Total rentas no gravadas	495	
Total consolidado de importes cancelados durante la gestión por actividades parcialmente realizadas en el País	345	
UTILIDADES Y GASTOS UTILIZABLES Y CANCELADOS DE LAS OPERACIONES EN EL EJERCICIO DE 2021		
Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal	563	
Utilidades de las ventas a plazos diferidos durante la gestión fiscal anterior	589	
UTILIDADES Y GASTOS DE OPERACIONES DE PERIODO		
Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C068 - C480 - C495 - C563; Si > 0)	592	16629940
Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 - C563 - C042 - C071 - C589; Si > 0)	606	
COMPENSACION DE PERDIDAS		
Pérdida No compensada gestión anterior (C1013 del Formulario de la gestión anterior)	619	
Pérdida No compensada para la gestión siguiente (C606 + C619 - C592; Si > 0)	1013	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO		
Utilidad Neta Imponible (C592 - C606 - C619; Si > 0)	026	16629940
Impuesto determinado (25% Sobre el importe de C026)	909	4157485
Pagos a cuenta realizados en DD.JJ. anterior y/o en Boletas de Pago	622	
Saldo disponible de pagos del periodo anterior a compensar	640	
Diferencia a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C622 + C640 - C909; Si > 0)	747	
Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C622 - C640; Si > 0)	996	4157485
Imputación del Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.L.N.)	677	
Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677; Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en el Boleta F.1000)	576	0

RUBRO 8 - DATOS INFORMATIVOS DE PAGO MEDIANTE SIGMA (SOLO SECTOR PUBLICO)

N° C31	N° de pago	Fecha confirmación de pago	Importe pagado via SIGMA
Cód. 8880	Cód. 8882	Cód. 8881	Cód. 8883

JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION (Parágrafo I, Art. 78, Ley N° 2492)	Aclaración de Firma:
	C.I.:

Firma del sujeto pasivo o tercero responsable

D REFRENDO DE LA ENTIDAD FINANCIERA

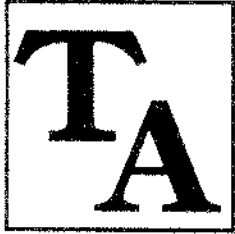
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
 Formulario: 506 v.2 N° Orden: 79107726440 28/07/2021 17:33:31 NIT: 157722026 Período Año: 2021 Mes: 3 RIFE: 0 190 0 0 Pago en: EFFF: 0 Otros: Transacción: 1383235968 Cajem. Unera

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27316

Código de Certificación: 1050589654 Código de Seguridad: 3409329762021622 Fecha de Certificación: 29/07/2021



atOrmaoYfgecaDcS-992e3n6R#P#Pca#B#V#-#5oc297#pl#r#l#p#S#L#C#ap#B#l#g#D#Z#T#H#S#N#G#y#p#Q#T#g#e#H#X#e#C#I#e#N#Y#A#B#P#A#n#5#0#P#h#s#m#i#V#u#l#z#o#P#m#e#Q#e#S#P#Q#

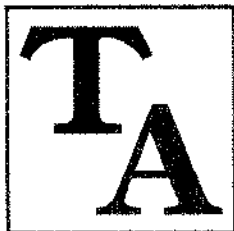


TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

**INFORME PRELIMINAR
DE AUDITORIA EXTERNA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Industria Textil TSM S.A.**, que comprenden el balance general preliminar al 31 de diciembre del 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Industria Textil TSM S.A.** preliminar al 31 de diciembre del 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

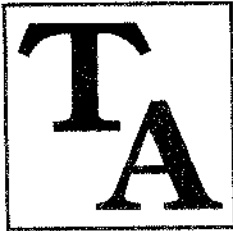
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Santa Cruz, Bolivia
Enero 20, 2022

Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe

CAUSC 853 CAUB 2722

(SOCIO)

Tasseo y Asociados S.r.l.

NIT 141933025

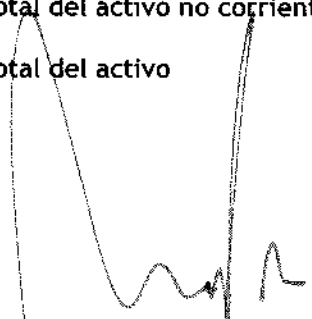
ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA


INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y MARZO DE 2021

ACTIVO

		Dic-2021	Mar-2021
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	15.502.039	25.158.786
Inversiones Temporarias		7.558.143	4.256.461
Cuentas por cobrar clientes	4	30.911.632	15.677.649
Anticipos a proveedores	5	55.734.983	50.720.738
Gastos Anticipados		965.430	861.341
Cuentas fiscales	7	5.165.025	5.371.202
Otras cuentas por cobrar	6	479.975	6.358.612
Inventarios	8	144.341.569	95.736.717
		-----	-----
Total del activo corriente		260.658.796	204.141.505
		-----	-----
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	9	122.227.057	122.796.349
Inversiones		1.871.644	146.544
Depósito en garantía	10	16.454.309	6.314.259
Activo diferido	11	2.999.800	3.000.000
Otros activos		305.351	429.160
		-----	-----
Total del activo no corriente		143.858.161	132.686.312
		-----	-----
Total del activo		404.516.957	336.827.818
		=====	=====

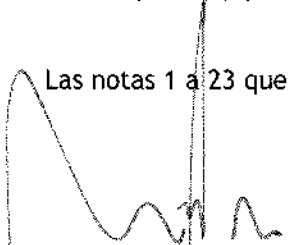

 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

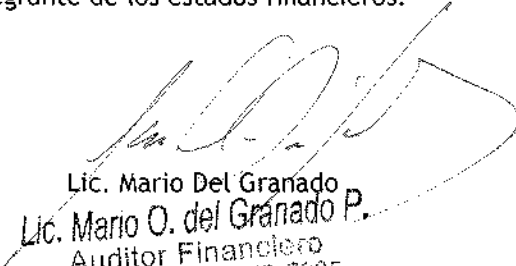

 Lic. Mario Del Granado
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y MARZO DE 2021

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
		Dic-2021	Mar-2021
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	12	2.260.431	14.421.558
Obligación capital emisión de valores	13	50.666.906	9.334.173
Intereses por emisión de valores	13	1.758.398	1.944.491
Intereses por pagar	12	411.768	306.560
Proveedores del exterior		11.482.043	2.869.371
Anticipos de clientes		3.098.831	105.726
Aportes y beneficios por pagar		1.313	89.430
Obligaciones laborales		975.814	1.023.924
Obligaciones fiscales e impositivas		3.679.278	4.724.440
		-----	-----
Total del pasivo corriente		74.334.782	34.819.673
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnización		1.534.278	1.407.783
Préstamo bancario largo plazo	12	29.489.728	29.489.729
Obligación por emisión de valores	13	156.418.222	156.418.221
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		187.442.228	187.315.733
		-----	-----
Total del pasivo		261.777.010	222.135.407
		-----	-----
Patrimonio neto			
Capital social	15	98.000.000	56.525.000
Ajuste de capital	16	351.363	5.633.826
Reservas por revalúo técnico			31.007.895
Reserva legal	17	1.431.625	785.409
Ajuste de reservas patrimoniales	18	87.764	3.005.385
Resultados acumulados		42.869.195	17.734.895
		-----	-----
Total del patrimonio neto		142.739.947	114.692.411
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio neto		404.516.957	336.827.818
		=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General


 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1676

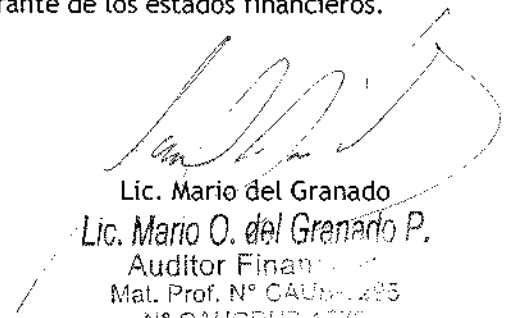
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y MARZO DE 2021

	Dic-2021	Mar-2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	25.065.254	30.237.405
Ventas exportación	53.135.783	40.433.956
	-----	-----
	78.201.037	70.671.361
Menos:		
Costo de ventas	(37.151.556)	(42.427.500)
	-----	-----
Utilidad bruta	41.049.481	28.243.861
Gastos operativos		
Gastos administración	(4.808.805)	(5.104.168)
Gastos comercialización	(969.135)	(859.824)
Depreciación activos fijos	(506.560)	(672.599)
Gastos financieros	(9.524.507)	(11.205.767)
	-----	-----
Utilidad operativa	25.240.474	10.401.503
Intereses Percibidos C.Ctcs.	2.124.429	2.648.373
Ingresos gestiones anteriores	925.005	81.813
Egresos gestiones anteriores	(91.156)	(448.036)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(589.163)	240.668
	-----	-----
Utilidad del ejercicio	27.609.589	12.924.321
	=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez.
 Gerente General


 Lic. Mario del Granado
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAU/10.295
 N° CAUCRUD-4376

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y MARZO DE 2021

	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Reservas por revaluación técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2020	56.525.000	5.046.733	31.007.895	571.320	2.678.504	4.977.206	100.806.658
Actualización del patrimonio		587.093			326.881	47.457	961.431
Aplicación a la reserva legal Utilidad del ejercicio				214.089		(214.089)	
Saldos al 31 de marzo de 2021	56.525.000	5.633.826	31.007.895	785.409	3.005.385	17.734.895	114.692.410
Actualización del patrimonio		351.363			87.764		439.127
Capitalización de los ajustes de Capital,	5.633.826	(5.633.826)					
Capitalización de Reserva por revaluación técnico	31.007.895		(31.007.895)				
Capitalización Reservas Patrimoniales	3.005.385				(3.005.385)	(1.827.894)	(1.179)
Aplicación a la reserva legal	1.827.894			646.216		(647.395)	
Utilidad del ejercicio						27.609.589	27.609.589
Saldos al 31 de diciembre del 2021	98.000.000	351.363	1.431.625	87.764	42.869.195	142.739.947	142.739.947

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7285
N° CAUCRUZ-1673

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y MARZO DE 2021

	Dic-2021	Mar-2021
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado del ejercicio	27,609,589	12,924,321
Cargos (Abonos) a resultados que no producen movimiento de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	6,544,104	2,119,629
Provision de Intereses	7,822,802	497,093
Beneficios Sociales	316,254	90,038
Reserva Legal	0	
Amortizacion cargos diferidos	0	
Reexpresion Monetaria (Neto)	(303,541)	(53,147)
	41,989,208.21	15,577,933.68
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Inversiones Temporarias	(3,301,682)	(358,875)
Cuentas por cobrar Comerciales	(15,233,978)	11,267,849
Otras Cuentas por Cobrar	5,878,637	(5,680,590)
Anticipo a Proveedores	(5,014,245)	(8,336,865)
Fiscales e Impositivas	206,177	(2,855,521)
Inventarios en Transito	(17,462,274)	(682,903)
inventarios	(22,427,924)	(6,094,393)
Almacen de Repuestos	(8,714,645)	(1,706,031)
Gastos Anticipados	(104,089)	108,425
Cuentas por pagar comerciales	1,062,415	(2,707,759)
Pago de Finiquitos	(189,760)	(25,190)
fiscales e Impositivas	(1,062,247)	3,375,891
Cuentas por pagar personal	(48,109)	422,503
Cuentas por pagar diversas	7,630,769	(210,229)
Cobros Anticipados	3,017,437	(1,075,696)
Provisiones Laborales	(88,118)	87,554
Documentos por Pagar	0	0
Provisiones Diversas	(87,759)	141,049
Flujos netos de efectivo de actividades de Operacion	(55,939,395.24)	(14,330,781.00)
	(13,950,187.03)	1,247,152.68
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de Maquinaria	(15,373,182)	(1,057,972)
Venta de Activos Fijos	0	0
Aportes de Capital	0	0
Reserva por Revaluos	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversion	(29,323,369.38)	189,180.68
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Emision de Bonos Participativos DENIMS 0001	0	
Prestamos Bancarios	47,999,999	(8,563,524)
Amortizacion de Capital	(20,429,684)	(10,935,249)
Intereses Pagados	(7,903,687)	(470,502)
	19,666,628.52	(19,969,275.00)
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiacion	(9,656,740.86)	(19,780,094.32)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	25,158,779.68	44,938,874.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	15,502,038.82	25,158,779.68

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1673

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y MARZO DE 2021

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A. han sido elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros preliminares correspondientes al cierre al 31 de diciembre del 2021 se presenta de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre del 2021, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de diciembre del 2021 y 31 de marzo de 2021 equivalen a Bs2,37376 y Bs2,36318, respectivamente.

c. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de marzo de 2021, Bs6,96 es equivalente a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes de avalúos técnicos realizados por peritos independientes, realizados en fechas 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de fecha 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha reexpresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

i. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad no ajusta línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, este procedimiento origina una distorsión no significativa en el resultado del ejercicio.

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	Dic-2021	Mar-2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja general	85.090	33.552
Banco moneda extranjera	936.790	1.335.096
Banco moneda nacional	14.480.159	23.790.138
	-----	-----
	15.502.039	25.158.786
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	Dic-21	Mar-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes locales		
Disertex S.R.L. (Apparel)	2,800,420	
Clientes Apparel	632,440	278,883
Maxam Fanexa S.A.M.	244,369	230,134
Bluetrend Bolivia S.	244,207	475,010
Popular Capital S.A.	150,000	
Inaltex Ltda	131,433	43,622
David Alejandro Godefroy	130,274	130,274
Tito Mamani	128,760	
Fratexa S.R.L.	91,579	117,600
Jose Merlo	61,398	
Hansa Ltda.	55,257	54,854
Importadora Charito	50,444	
Edgar Rodriguez	45,160	
Emilio Yucra	39,032	
Jorge Patty	36,128	
Luis Valencia	20,562	
Emilio Cabrera	15,760	
Genaro Queso	14,093	
Importadora Rosario	12,363	
Todo Telas Import Export S.R.L.	1,829	1,462,364
Clientes del exterior		
Textiles Sandro S.R.L.	6,895,631	7,587,792
Denim Technologies Inc.	6,704,707	
Sercomatex S.A.	5,578,448	
Corporación Crystal Shades Perú SAC	4,420,110	1,914,505
Daniel Omar Maldonado	1,626,783	2,736,889
Lucas Alfredo Gonzales	518,360	645,721
Disporiela Jap SAS	262,086	
	-----	-----
	30,911,632	15,677,648
	=====	=====

NOTA 5 ANTICIPOS A PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	dic-21	mar-21
	Bs	Bs
Toyota Textil Machinery Europea AG	22,839,804	22,839,804
Inequil Industria de Equipamentos	10,000,000	10,000,000
Gerber Technology LLC	3,000,000	3,000,000
Corporación Crystal Shades Perú SAC	1,031,354	1,031,354
Guido Vaca Taborga	347,500	1,750,000
Abraham Wiens Klassen	1,100,000	1,700,000
Johan Hiebert Friesse	765,716	1,600,000
Clisoi Products	1,214,882	1,214,882
Jacobo Unger Reimer	535,000	1,800,000
Guillermo Friessen Reimer	652,000	1,960,000
Wihelmina Unger Reimer de Doersen	10,056	2,000,000
Hubei Maysun Thread SO LTD	252,359	
Industrias Ferrotodo Ltda	954,800	
Jacobo Friessen Froese	1,409,667	
Jacob Wiens Friessen	724,042	
Johan Hierbert Friessen	765,716	
Johan Wiebe Fehr	899,587	
Juan Carlos Romero Ramirez	400,000	400,000
Jaime Mamani	211,500	211,500
Reliance Ind Limited	327,840	27,840
Juan Campero Rojas	982,000	
World Wide XDW (Chemical)	568,295	13,351
Juan Mamani Orellana	2,696,780	
Roberto Callau Aguilera	201,440	
Johan Klassen Reimer	2,139,081	
Satwant Singh Sandhu	747,788	
Otros	957,775	1,172,007
	-----	-----
	55,734,983	50,720,738
	=====	=====

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	Dic-2021	Mar-2021
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	74.244	6.141.600
Préstamos al personal	386.071	230.908
Por rendición de fondos	19.660	6.104
	-----	-----
	474.975	6.358.612
	=====	=====

NOTA 7 CUENTAS FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	Dic-2021	Mar-2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal	599.625	206.304
Crédito fiscal pendiente de rectificar	26.721	26.721
IVA-Factura pendiente de cobro	70.144	13.139
IUE por recuperar	4.468.535	5.125.038
	-----	-----
	5.165.025	5.371.202
	=====	=====

NOTA 8 INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

	Dic-2021	Mar-2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima de algodón	15.119.960	9.419.800
Hilatura - Tejeduría	14.034.290	2.548.911
Productos terminados		
Almacenes Santa Cruz	39.679.559	34.427.299
Residuos por desechos		
Línea cardada	1.862.692	1.872.568
No utilizables	552.177	552.177
Almacenes	16.077.579	7.362.923
	-----	-----
	87.326.257	56.183.678
Inventarios en tránsito	57.015.312	39.553.038
	-----	-----
	144.341.569	95.736.716
	=====	=====

NOTA 9 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre del 2021

<u>Cuentas</u>	Valores	Depreciación	Valor
	Revalorizados	acumulada	neto
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	21.879.648	-	21.879.648
Edificios	34.365.376	2.341.726	32.023.650
Muebles y enseres	2.533.225	1.287.529	1.245.696
Maquinaria y equipo	80.166.386	18.495.068	61.671.318
Vehículos	1.943.375	1.208.576	734.799
Equipos de computación	645.098	357.027	288.071
Herramientas	323.515	190.047	133.468
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	141.856.623	23.879.973	117.976.650
Obras en curso	4.250.407		4.250.407
	-----	-----	-----
	146.107.030	23.879.973	122.227.057
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2021

<u>Cuentas</u>	<u>Valores Revalorizados Bs</u>	<u>Depreciación acumulada Bs</u>	<u>Valor neto Bs</u>
Terrenos	21.782.129	-	21.782.129
Edificios	30.494.487	1.659.972	28.834.515
Muebles y enseres	2.244.526	950.375	1.294.151
Maquinaria y equipo	77.587.423	13.281.698	64.305.725
Vehículos	1.934.724	912.981	1.021.733
Equipos de computación	467.522	298.708	168.814
Herramientas	322.073	143.213	178.861
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	134.832.874	17.246.947	117.585.928
Obras en curso	5.210.421		5.210.421
	-----	-----	-----
	140.043.295	17.246.947	122.796.349
	=====	=====	=====

NOTA 10 DEPÓSITO EN GARANTÍA

EL saldo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001 y Bono TSM 001.

	<u>Dic-2021 Bs</u>	<u>Mar-2021 Bs</u>
Garantía por cobrar		
Colocación de fondo de liquidez moneda nacional	5.581.371	5.444.259
Colocación de fondo de liquidez moneda extranjera	10.002.938	
Proyecto Denim's (Telares)	870.000	870.000
	=====	=====
	16.454.309	6.314.259

NOTA 11 ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021, es la siguiente:

	<u>Dic-201 Bs</u>	<u>Mar-2021 Bs</u>
Activo diferido	7.346.621	7.346.821
Amortización de activos diferidos	(4.346.821)	(4.346.821)
	-----	-----
	2.999.800	3.000.000
	=====	=====

NOTA 12 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y marzo de 2021, es la siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Dic-2021</u>		<u>Mar-2021</u>	
	<u>Corto plazo Bs</u>	<u>Largo plazo Bs</u>	<u>Corto plazo Bs</u>	<u>Largo plazo Bs</u>
Banco de Desarrollo Productivo	2.260.431	29.489.729	14.421.558	29.489.729
	-----	-----	-----	-----
	2.260.431	29.489.729	14.421.558	29.489.729
	=====	=====	=====	=====
Intereses por pagar	411.768		306.560	
	=====	=====	=====	=====
Total	2.672.199	29.489.729	14.728.118	29.489.729
	=====	=====	=====	=====

Las obligaciones corresponden a líneas de crédito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco de Desarrollo Productivo.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una línea de crédito por US\$200.000 como capital de operaciones, se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 210/2018 de 27 de febrero de 2018. A la fecha no tiene deuda contraída.

Banco de Desarrollo Productivo S.A.

Otorga una línea de crédito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta una 50% y capital de inversión hasta un 70%, a una tasa el 6 % se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 210/2018 de 27 de febrero de 2018. Las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 fueron las siguientes:

	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Moneda	Corto plazo	Largo plazo	Saldo
709101121500023	22/03/2019	05/04/2022	Bolivianos		356.274	356.274
709101121500025	24/04/2019	05/05/2022	Bolivianos		327.788	327.788
709101121500033	25/09/2019	05/10/2022	Bolivianos	603.774	628.034	1.231.808
709101121500034	19/11/2019	18/11/2022	Bolivianos		1.070.401	1.070.401
709101121500044	05/02/2020	05/02/2023	Bolivianos	871.485	1.860.111	2.731.597
709101121500045	15/04/2020	15/04/2023	Bolivianos		579.569	579.569
709101121500008	24/08/2018	10/09/2028	Bolivianos	204.881	6.366.702	6.571.583
709101121500007	24/08/2018	10/08/2028	Bolivianos	317.477	9.456.323	9.773.800
709101121500014	20/11/2018	10/08/2028	Bolivianos	100.791	3.208.209	3.309.000
709101121500019	01/02/2019	10/02/2029	Bolivianos	108.044	3.591.376	3.699.420
709101121500022	22/03/2019	10/04/2029	Bolivianos	26.755	906.112	932.867
709101121500043	05/02/2020	10/02/2020	Bolivianos	15.669	745.677	761.346
709101121500046	16/04/2020	10/04/2030	Bolivianos	11.555	393.152	404.707
Total				2.260.431	29.489.729	31.750.160
				=====	=====	=====

NOTA 13 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE VALORES (Bonos / Pagares)

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Dic2021 Bs
Porción corriente	
Emisión Bonos Participativos TSM DENIMS 001	2.666.906
Emisión de Pagares V.3	48.000.000

	50.666.906
	=====
Intereses Mercado de Valores	1.481.329
Porción no corriente	
Emisión Bonos Participativos TSM DENIMS 001	26.664.387
Emisión de Bonos TSM DENIMS 001	129.753.835

	156.418.221
	=====

EMISION DE BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción

de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de “Bonos Participativos TSM DENIMS 001” en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.

Monto de la emisión: El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 bolivianos).

Plazo de Emisión: 3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

Tipo de Bonos a emitirse: Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas", contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Forma de representación de los Valores: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de circulación de los Valores: A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Modalidad de colocación: A mejor esfuerzo.

Cantidad de Bonos que comprende la Emisión: La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente: 6.00%

Tasa de interés fija: Nominal, anual, interés fijo e interés variable.

Tipo de interés: Cada 180 días calendario.

Periodicidad de pago de intereses: A partir del cupón N° 5

Pago del capital: La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago de capital e intereses:

Forma de pago en Colocación Primaria: El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo: Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bs	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Monto Bs

Destino específico	Hasta:
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS. • Equipo de computación industrial 	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Destino específico	Monto Bs
	Hasta:
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	----- 52.000.000 =====

a) USO DE FONDOS

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Emisión Bs	Fondos Utilizados Bs	F. Liquidez Bs	Disponible Bs
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operación	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	-	-	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	25.041.970	25.041.970	-	-
Fondo de Liquidez	-	-	-	-
	2.436.000	2.436.000	-	-
	4.680.000	-	4.680.000	-
	----- 52.000.000 =====	----- 47.320.000 =====	----- 4.680.000 =====	----- - -----

b) COMPROMISOS FINANCIEROS

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre de 2021
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.50	1.83
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	3.51
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 3	3.76

EMISION DE BONOS TSM DENIMS 001

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de febrero del 2020, se consideró y aprobó entre otros, la aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "**BONOS TSM 001**", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Americanos) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante copia legalizada N° 43/2020, de fecha 17 de febrero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de Febrero de 2020, bajo el registro No 172222 del libro No. 10. Asimismo, debido a observaciones de la Asfi se realizó algunas modificaciones a las características de la emisión según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo de 2020, con copia legalizada N° 68/2020, de fecha 04 de mayo de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el registro No 00172745 el libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 114/2020 de fecha 03 de marzo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de marzo de 2020, bajo el número de registro N°00172377 del libro 10. Asimismo se realizó una primer Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 156/2020 de fecha 04 de mayo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172743 del libro 10.

Posteriormente, debido a observaciones de ASFI y BBV se realizó una segunda Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 157/2020 de fecha 08 de junio de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172744 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/291/2020, de fecha 19 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-024/2020.

El 25 de junio del 2020, se realizó la colocación de los Bonos TSM 001 por valor de USD.24.000.000, Consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 04 de agosto del 2020 se logró colocar 18.640 bonos equivalente a USD.18.675.385,60 que al cambio de 6.9479 Bs/USD es equivalente a Bs129.753.834,61

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 4.5% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS TSM 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS TSM 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografía.
Fecha de Emisión:	25 de junio 2020.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)
Plazo de Emisión:	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los BONOS TSM 001, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, La Paz - Bolivia. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos TSM 001, comprende dieciocho mil seiscientos cuarenta (18.640) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	4.50%

Tipo de interés: Nominal, anual, interés fijo.
Periodicidad de pago de intereses: Cada 180 días calendario.
Pago del capital: A partir del cupón N° 5
Forma de pago de capital e intereses: La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera:
 El pago de Capital de los BONOS TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 5 de acuerdo al cronograma de cupones.
 El pago de intereses será efectuado a partir de la fecha del vencimiento de cada cupón, según el cronograma de cupones establecido para el efecto, es decir cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
 El pago a capital e intereses antes mencionado, se realizará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en Calacoto, C. 9 Porfirio Díaz Machicado # 7898 Edif. "Cámara Nacional de Industrias", Piso 6, Of. 602. La Paz - Bolivia.
 Los 4 primeros cupones solo se pagarán intereses. A partir del cupón 5, se pagarán intereses y se amortizará a capital.
 El pago de capital y/o intereses serán efectuados de la siguiente manera:
 El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
 A partir del día siguiente del inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de pago en Colocación Primaria: El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.
Calificadora de riesgo: Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la moneda	Nominal de cada serie	Tasa de bono	Cantidad interés	Plazo de Valores	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Única	TSM-E1U-20	Dolares	USD.24.400.000	USD1.000	4.50%	5.200 bonos	3.600 días	04/05/2030

Destino específico

Monto USD Hasta:

Recambio de pasivos hasta:	8.706.896.55
Recambio de pasivos con el Banco de Desarrollo Productivo hasta:	8.706.896.55
Capital de operaciones hasta:	6.639.998.42

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de: 7.616.323.42

Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.
- Equipo de computación industrial

Fondo de Liquidez 1.436.781.61

Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM 001

TOTAL 24.400.000.00
=====

a) USO DE FONDOS

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos colocados de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle: Expresado en Bolivianos.

	Colocación Bs	Fondos utilizados Bs	Fondo Liquidez Bs	Disponible Bs
Recambio de Pasivos	20.529.834,61	20.529.834,61		
Capital de Operaciones	46.214.389,00	44.856.719,85		1.357.669,15
Capital de Inversiones (Maquinaria)	53.009.611,00	40.457.187,67		12.552.423,33
Fondo de Liquidez	10.000.000,00		10.000.000,00	
	-----	-----	-----	-----
	129.753.834,61	105.843.742,13	10.000.000,00	13.910.092,48
	=====	=====	=====	=====

EMISION DE PAGARES BURSATILES TSM 001

Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM 001 S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 12 de marzo del 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 43/2019, de fecha 18 de marzo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo de 2019 bajo el No. 167495 del libro No 10.

El 10 de mayo del 2019, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueba las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 67/2019, de fecha 10 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de mayo de 2019 bajo el No. 168325 del libro No 10.

El 23 de mayo del 2019, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueba las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 10 de mayo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 74/2019, de fecha 23 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de

Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de mayo de 2019 bajo el No. 168552 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 483/2019, de fecha 31 de mayo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PED-TSM-005/2019.

Denominación del PROGRAMA	“Pagarés Bursátiles TSM 001”
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como “Pagarés Bursátiles TSM 001, seguido del numeral de la Emisión correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Monto total del PROGRAMA	Bs 48.000.000.- (Cuarenta y Ocho Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs).
Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinado de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.

Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA	Mediante anotaciones en
	cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA	La forma
	de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:
	1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
	2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
	Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA	El PROGRAMA comprenderá Emisiones periódicas de Pagares Bursátiles, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad mediante nota y remisión de la documentación correspondiente.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.

Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2.
Forma de circulación de los Valores	<p>A la orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Calificación de Riesgo	El PROGRAMA de Pagarés Bursátiles cuenta con una calificación de Riesgo de N-1, practicada por la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." (PCR S.A.)
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	<p>Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>i) Capital de operaciones</p> <p>En cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.</p>
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente. Asimismo, La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA
Fecha de Vencimiento	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión	de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 2.2 siguiente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Plazo de Pago de Capital e Intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Pagare Bursátil dentro del PROGRAMA.
Forma de cálculo de los intereses	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCI = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>VCI = Monto de los intereses en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del pagaré (número de días calendario)</p> <p>Donde i, representa el periodo.</p>
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	<p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p>Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente.</p>

En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la autorización de Oferta Pública emitida por ASFI y la inscripción en el RMV y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, este será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Provisión para el pago de capital e intereses

La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar La frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación de o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 siguiente.

Los pagos de intereses y capital, de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA, serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Al cierre 31 de diciembre del 2021 se realizaron 3 colocaciones del programa de pagarés Bursátiles TSM 001 de acuerdo al detalle.

			USO DE FONDOS	SALDO
Nro. 1	04/07/2019	Bs24.046.791	24.046.791	
Nro. 2	02/12/2019	Bs19.207.107	19.207.107	
Nro. 3	29/06/2021	Bs48.000.000	42.183.227	5.816.773
TOTAL		Bs91.253.898	85.437.125	5.816.773

NOTA 14 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado en fecha 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000.

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100,00	12.590.000
	=====	=====	=====

El 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento del capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas 001/2018 de fecha 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonso Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante junta general extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM S.A. al 31 de marzo 2019, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	9.646	85,30	48.230.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,40	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100,00	56.525.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo del 2021 se tomó conocimiento de la transferencia de Acciones de parte del accionista Miguel Angel Rada Sanchez a favor de la empresa Blueresiliensce Inc. Un total de 6.846 acciones, quedando la nueva estructura accionaria como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Blueresilience Inc.	6.846	60,56	34.230.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	2.800	24,77	14.000.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,41	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100,00	56.525.000
	=====	=====	=====

Mediante junta general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre 2021 se aprobó el incremento de capital por Bs41.475.000,00 mediante la capitalización del ajuste de Capital, Ajuste de Reservas patrimoniales, Reservas por revalúo técnico y una fracción de los resultados acumulados al 31 de marzo del 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ajuste Capital	5.633.826,00
Ajustes reservas patrimoniales	3.005.382,00
Reservas por revalúo técnico	31.007.895,00
Resultados Acumulados	1.827.894,00

	41.475.000,00
	=====

Al 31 de diciembre del 2021, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs7.282,65 y la composición accionaria queda de la siguiente forma:

<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje Acciones</u>	<u>Aporte participación</u>	<u>Bs</u>
Blueresilience Inc.	11.870	60,56	59.350.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	4.855	24,77	24.275.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	2.825	14,41	14.125.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	25	0,13	125.000
Ruth Durán Q. de Bautista	25	0,13	125.000
-----	-----	-----	-----
	19.600	100,00	98.000.000
	=====	=====	=====

NOTA 16 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y marzo 2021, representa la reexpresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs351.363 y Bs5.633.826 respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 17 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta "Reserva legal", hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha acumulado en dicho fondo un importe de Bs1.431.625.

NOTA 18 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El importe que se presenta en la cuenta de Bs87.764 y Bs3.005.385, al 31 de diciembre de 2021 y marzo de 2021, corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten los estados financieros emitidos.

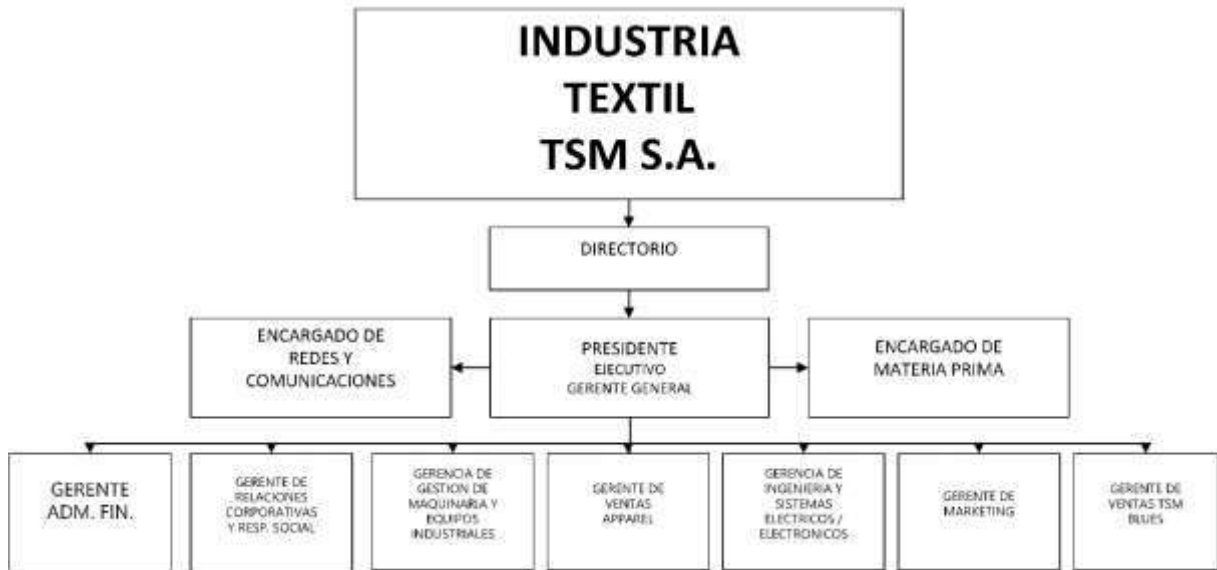
Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUS-7295
N° CAUCRUZ-1379

ANEXO 5

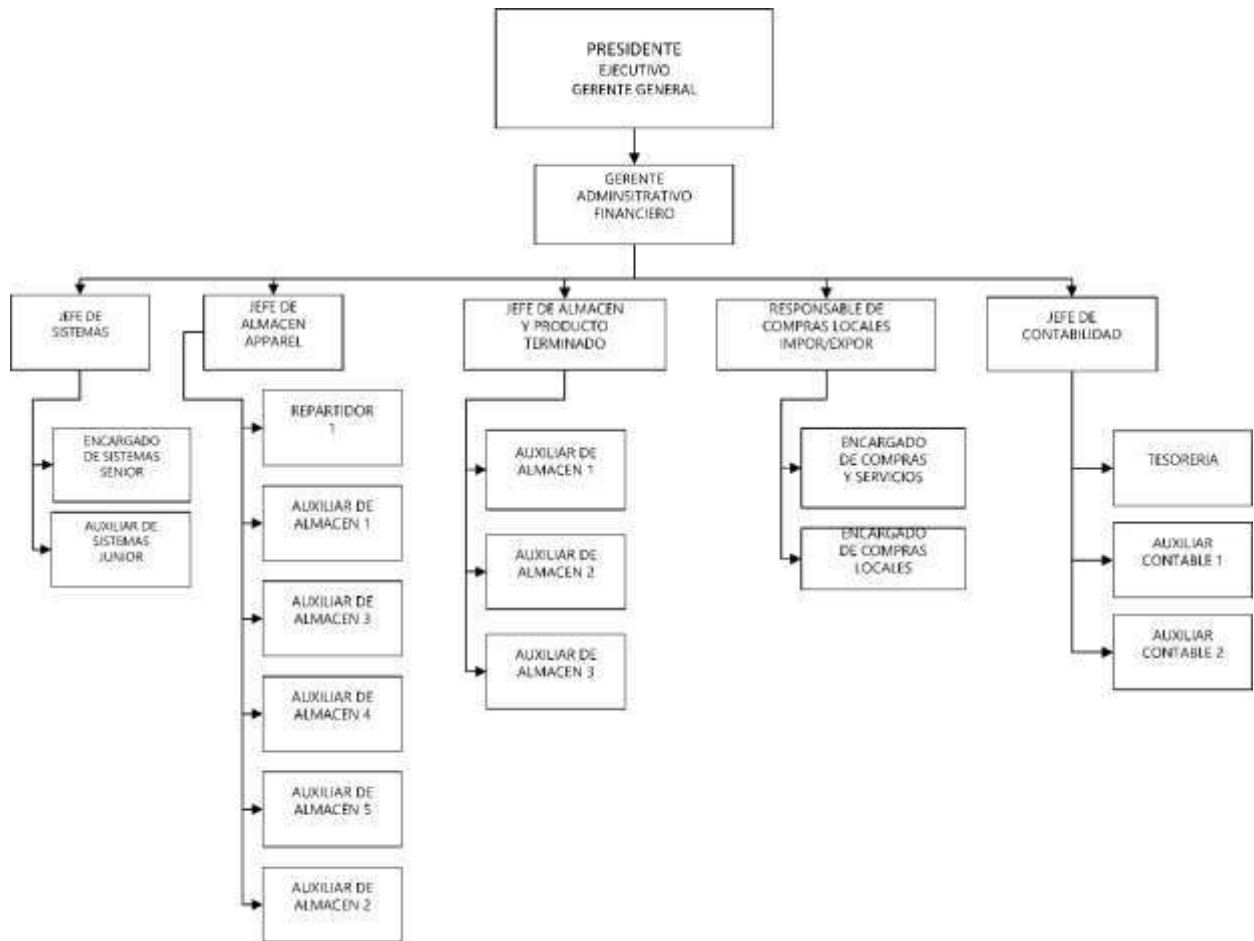
ORGANIGRAMAS POR GERENCIAS Y SUBGERENCIAS

Gráfico 1 Organigrama Principales Gerencias TSM S.A



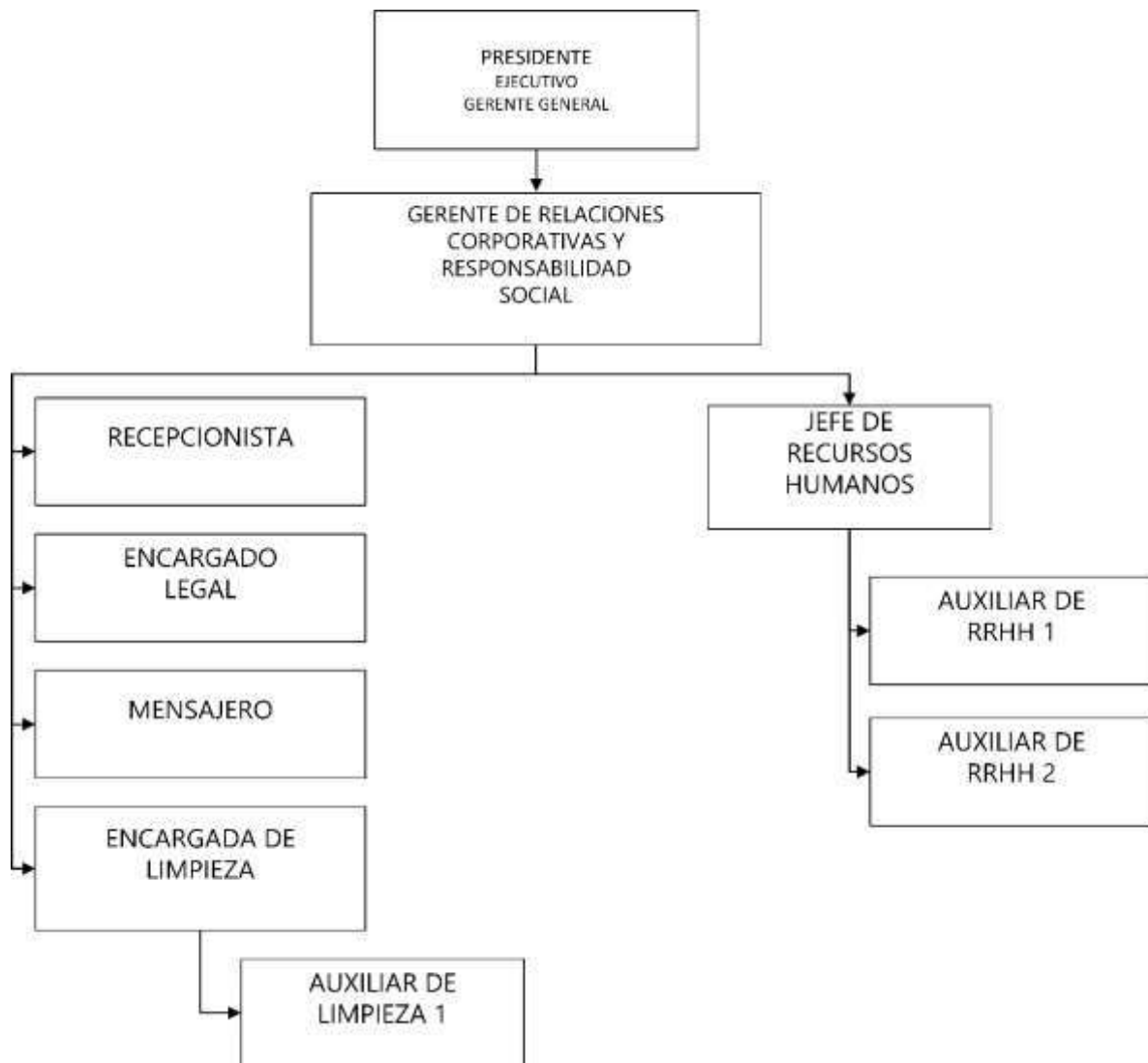
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 2 Organigrama Gerencia Administrativa Financiera



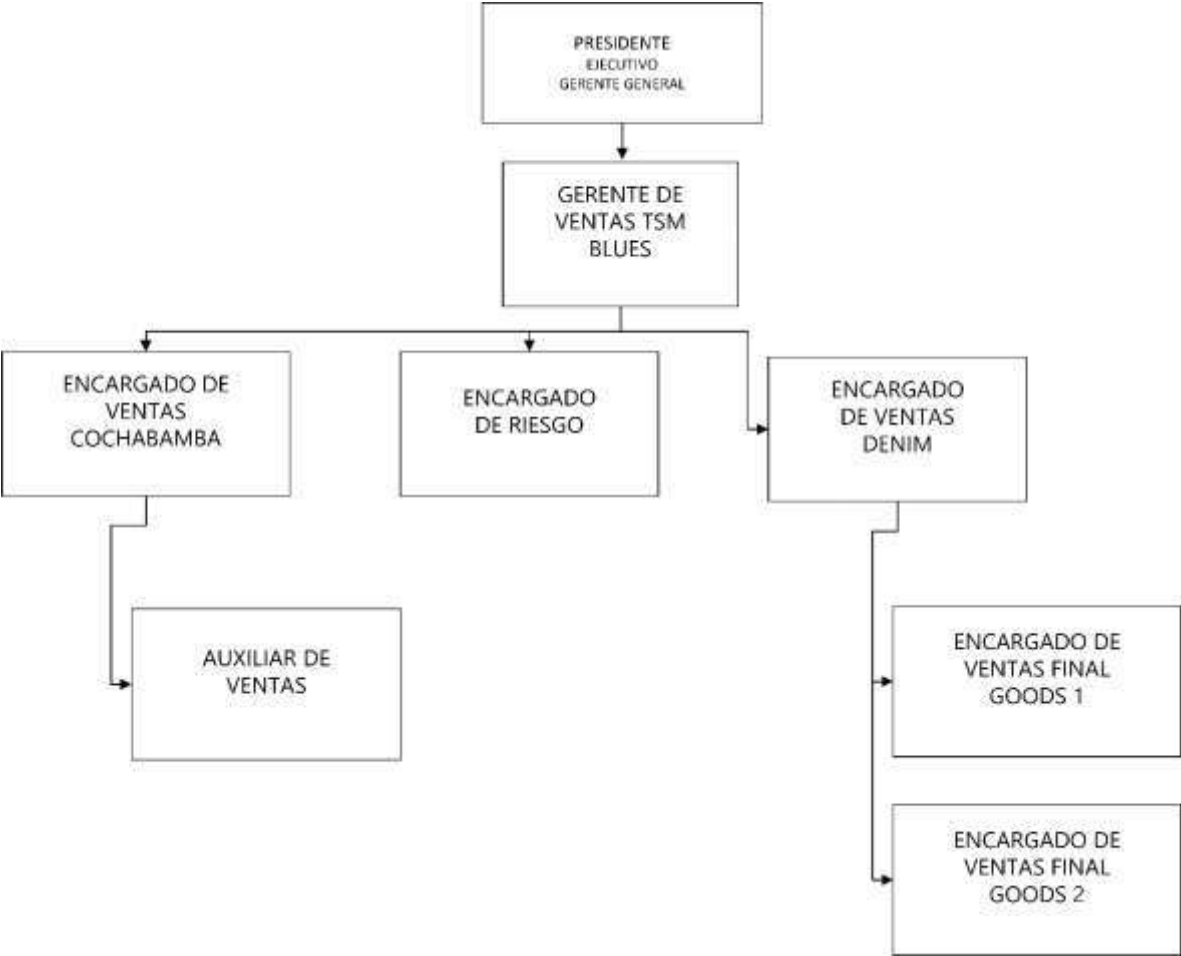
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 3 Organigrama Gerencia de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social



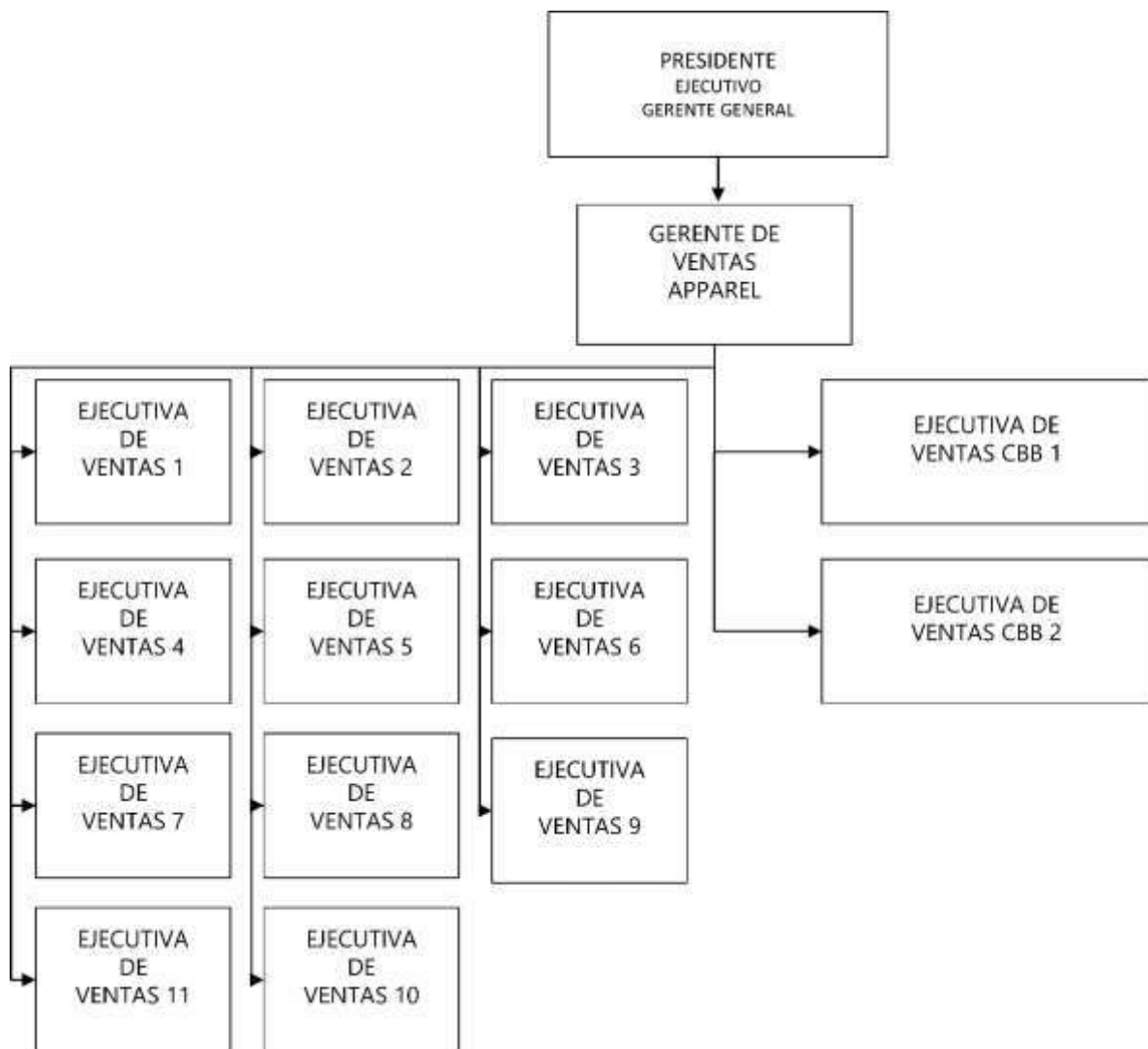
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 4 Organigrama Gerencia de Ventas TSM Blues



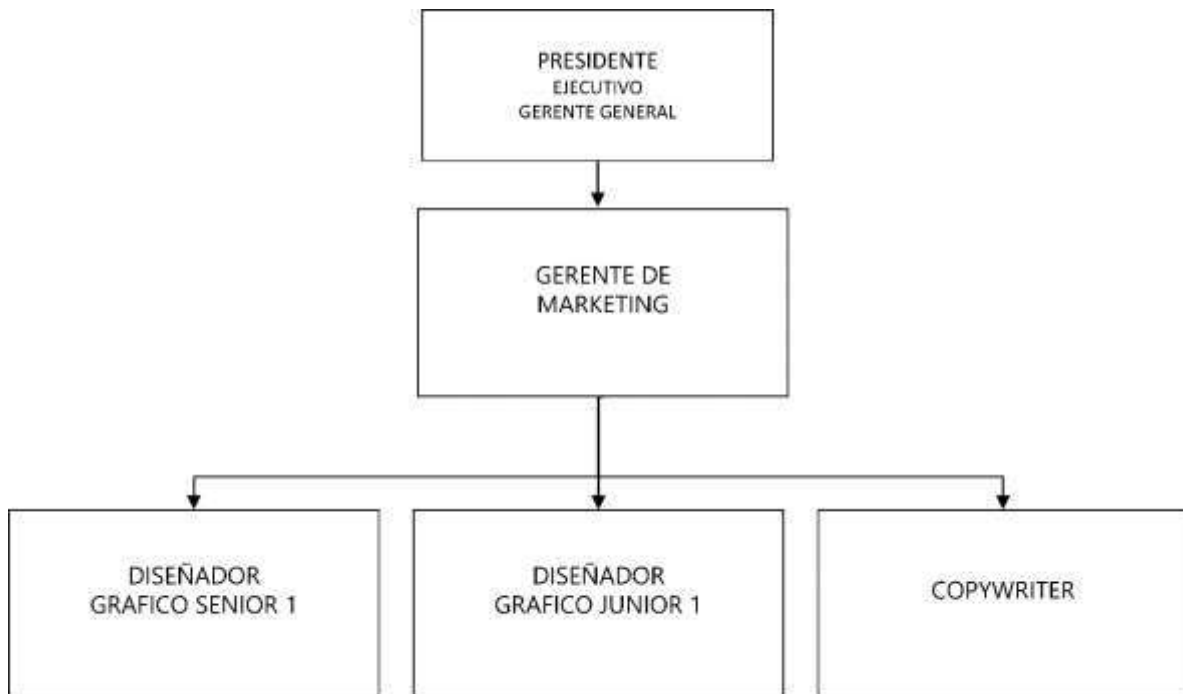
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 5 Organigrama Gerencia de Ventas TSM Apparel



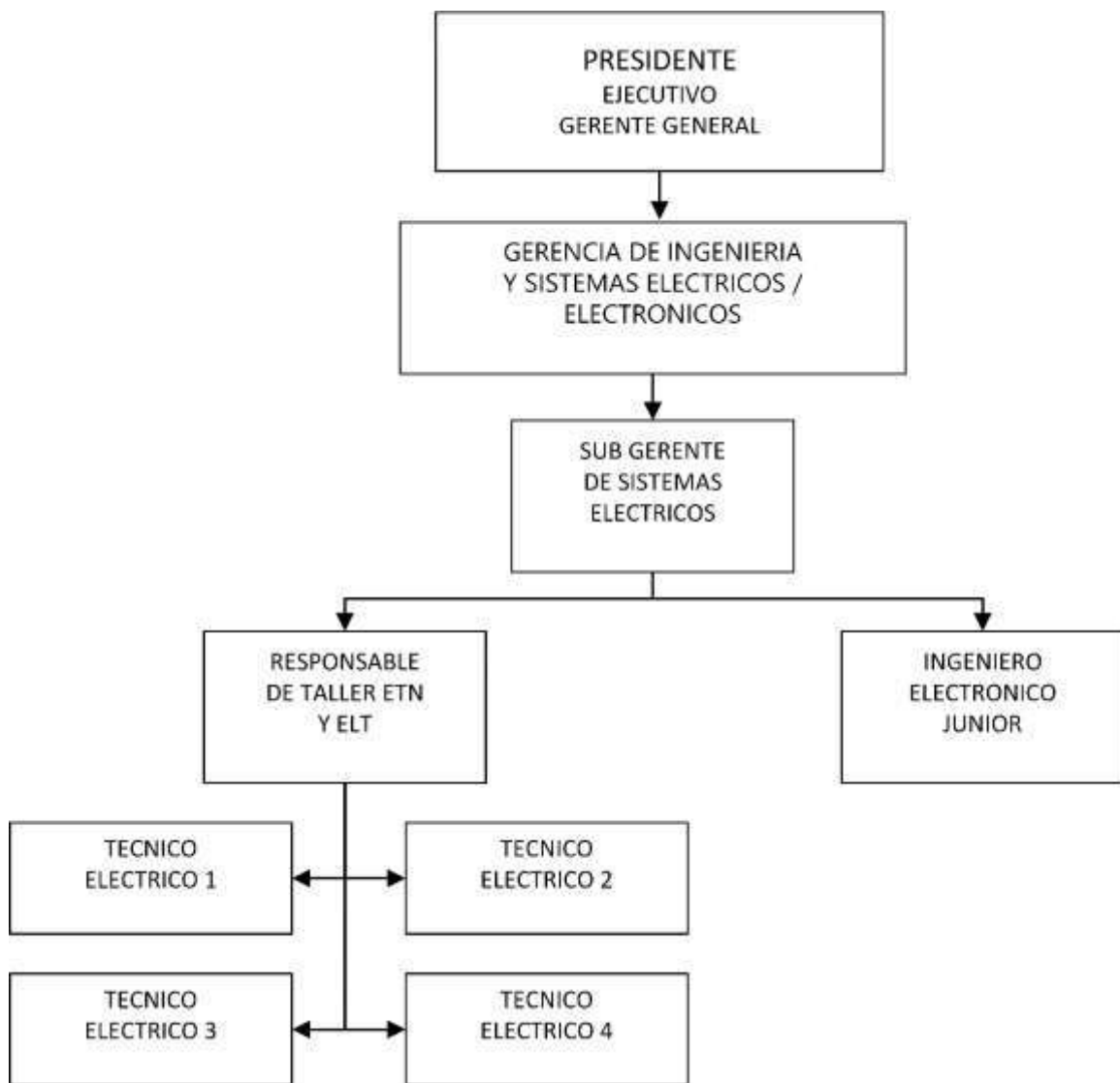
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 6 Organigrama Gerencia de Marketing



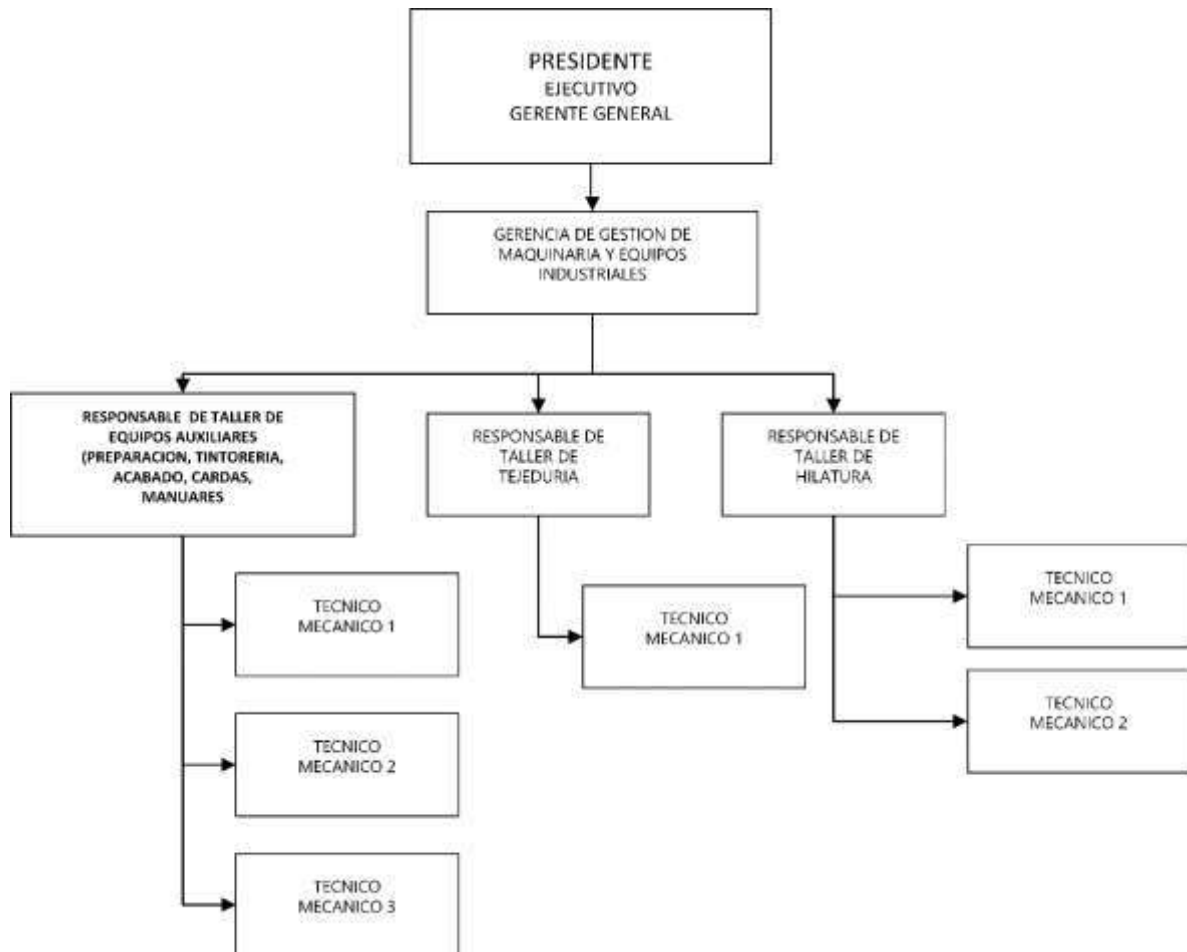
Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 7 Organigrama Gerencia de Ingeniería y Sistemas Eléctricos / Electrónicos



Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 8 Organigrama Gerencia de Maquinarias e Infraestructuras



Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 9 Organigrama Sub-Gerencia de Producción Apparel

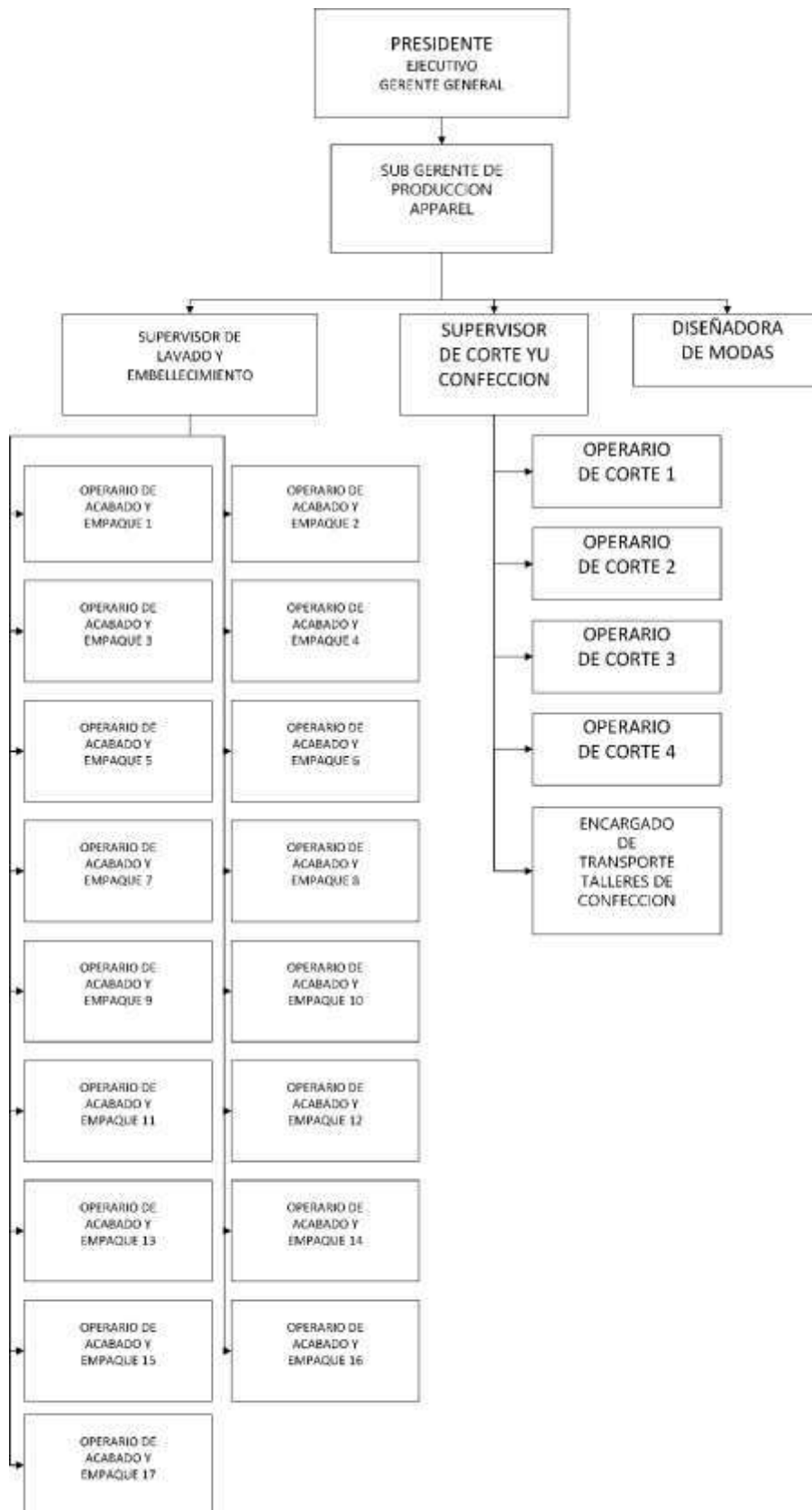
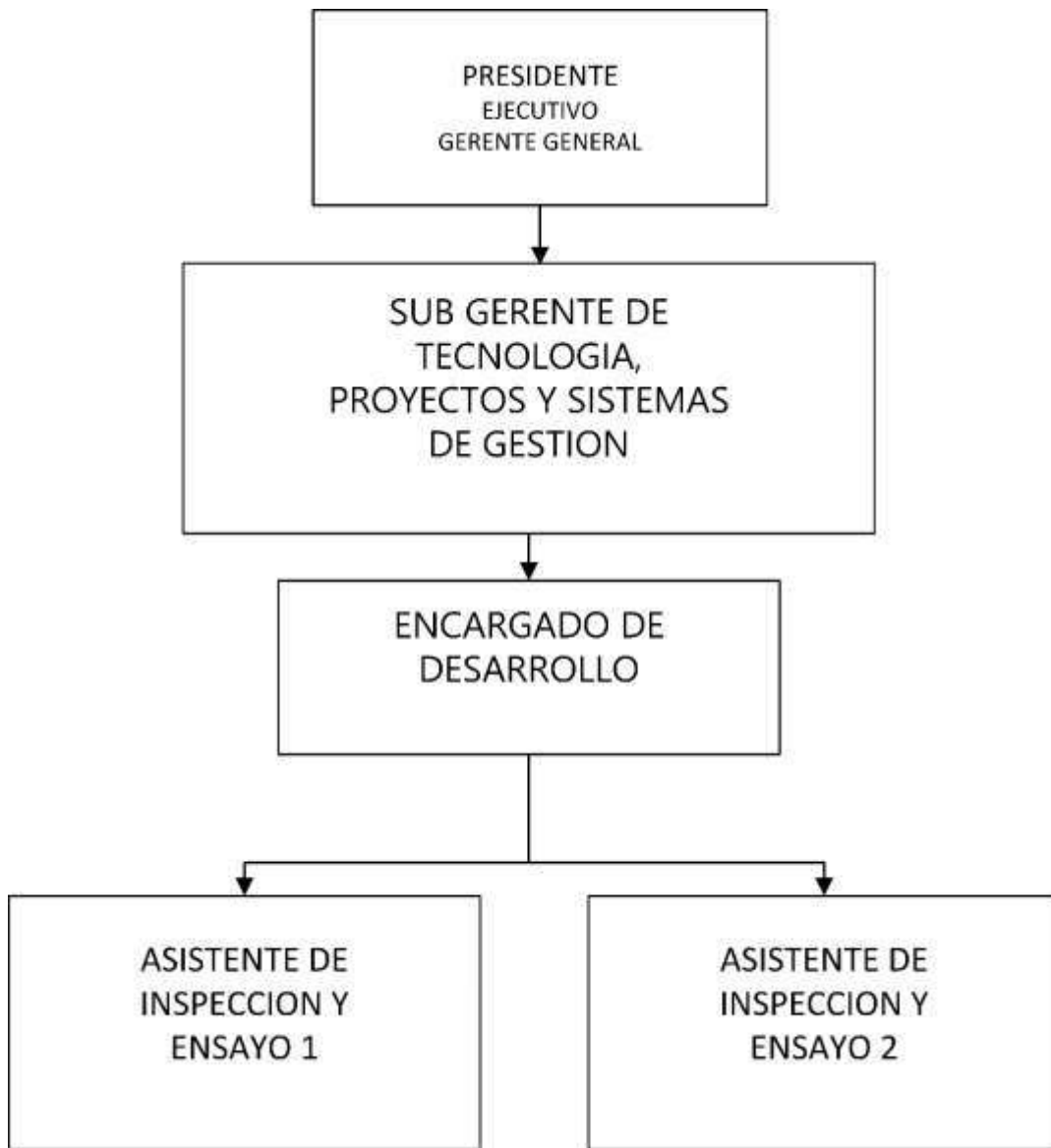
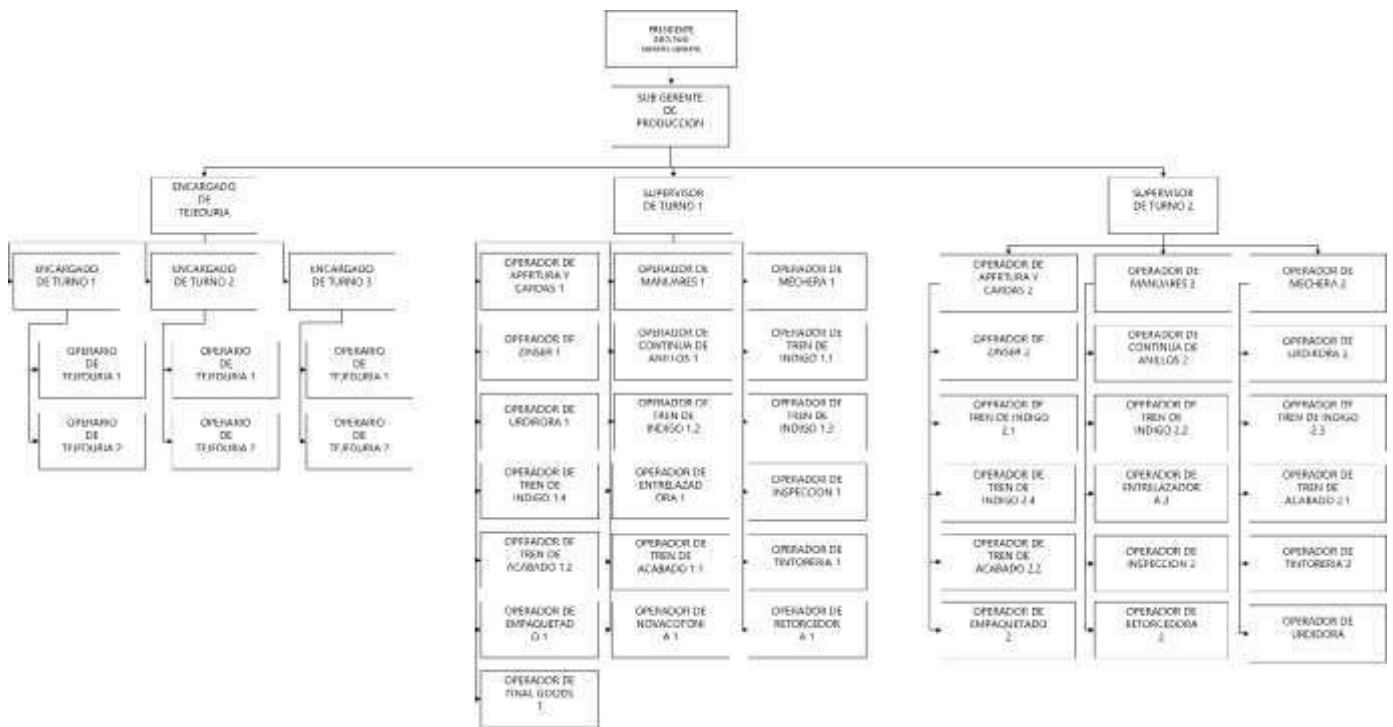


Gráfico 10 Organigrama Sub-Gerencia Tecnología Proyectos y Sistemas de Gestión



Elaboración y fuente: TSM S.A.

Gráfico 11 Organigrama Sub-Gerencia de Producción



Elaboración y fuente: TSM S.A.

ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002

ANEXO 6

1. Número de Actualización: Actualización N°1.

2. Fecha del documento de actualización: 26 de abril del 2023

3. Documento que actualiza:

Se actualiza el Prospecto Marco para el Programa de Emisiones denominado “Pagarés Bursátiles TSM 002” aprobado en fecha 29 de abril de 2022, inscrito en el Registro del Mercado de Valores, aprobado por la resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) bajo el Número de Registro: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022, otorgado mediante Resolución: ASFI/515/2022 de fecha 29 de abril de 2022.

4. Antecedentes:

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de “Industria Textil TSM S.A.” celebrada en fecha 17 de abril de 2023, aprobó la modificación a la consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N°89 a cargo de la Abog. Elva Elena Ugarteche Lino, del municipio de Santa Cruz de la Sierra en fecha 17 de abril del 2023.
- Con la aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que conforman la Emisión de “Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1” dentro del PROGRAMA de Pagarés Bursátiles TSM 002, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Pagarés celebrada en fecha 19 del mes de abril del año 2023, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo conforman, se aprobaron las modificaciones propuestas por el Emisor.
- Con la aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que conforman la Emisión de “Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 2” dentro del PROGRAMA de Pagarés Bursátiles TSM 002, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Pagarés celebrada en fecha 19 del mes de abril del año 2023, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo conforman, se aprobaron las modificaciones propuestas por el Emisor.

5. Detalle de la información y documentos a ser actualizados:

5.1. Complementación a los Antecedentes Legales del Programa de Emisiones

Se complementa al numeral 1.1 referido a *Información legal resumida del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002*, correspondiente al capítulo 1 del Prospecto Marco (Prospecto Marco – Página 1):

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de “Industria Textil TSM S.A.” celebrada en fecha 17 de abril de 2023, se aprobó la modificación a la consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N°89 a cargo de la Abog. Elva Elena Ugarteche Lino, del municipio de Santa Cruz de la Sierra en fecha 17 de abril del 2023.
- Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 de fecha 19 de abril del 2023, se aprobó la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo conforman, se aprobaron las modificaciones propuestas por el Emisor.
- Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 2 de fecha 19 de abril del 2023, se aprobó la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo conforman, se aprobaron las modificaciones propuestas por el Emisor.

5.2. Modificaciones a las condiciones de “Características del PROGRAMA y Características Generales de las Emisiones que lo conforman”

- Se Modifica el numeral 1.3 referido a **Características del PROGRAMA y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo (Prospecto Marco – Páginas 2 al 7) conforme a lo siguiente:**

Se modifica la característica “Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos” del cuadro de características de acuerdo con el siguiente detalle:

<p>Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos</p>	<p>Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de Operaciones y/o Recambio de Pasivos. Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente prospecto marco.</p>
---	---

- Se Modifica el numeral **1.11** referido a **Modificaciones a las condiciones y características del PROGRAMA y de las Emisiones que lo conforman (Prospecto Marco - Página 11)**, quedando de la siguiente manera:

1.11 Modificaciones a las condiciones y características del PROGRAMA y de las Emisiones que lo conforman

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés de cada Emisión bajo el PROGRAMA, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital pendiente de pago en circulación de los Pagarés emitidos, y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los pagarés emitidos.

- Se Modifica el numeral **1.18** referido a **Destino de los Fondos y plazo de utilización” (Prospecto Marco -Página 13)** por el siguiente texto:

1.18 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para **Capital de Operaciones y/o Recambio de Pasivos**.

Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, que será definido conforme la delegación de definiciones establecido en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

6. Declaración Jurada del Representante Legal de Industria Textil TSM S.A. por la información actualizada del Prospecto Marco



Código de seguridad: q0ZRv9W9C0gT

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 154/2023-----
 En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:04 (doce y cuatro), del día, miércoles diecinueve del mes de abril del año dos mil veintitrés, ANTE MÍ Abg. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Notario de Fe Pública N° 89 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el señor **MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ** con Cédula de Identidad N° 2524713 (dos, cinco, dos, cuatro, siete, uno, tres), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación **Ingeniero Metalúrgico**, con domicilio en barrio Palma Verde Condominio Recoleta número seis de esta ciudad, quien se apersona en condición de Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Industria Textil TSM S.A., según Instrumento N° 0632/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015 extendido por la Notaria de Fe Pública N° 113 de este Distrito Judicial, con Registro de Comercio (SEPREC) No. 157722020, con NIT 157722020.-----

A quien identifico por su Cédula de Identidad y en honor a la verdad declara lo siguiente:-----

PRIMERO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. declara que, en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, presento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), una Declaración respecto a la Veracidad de la Información, presentada como parte de la Solicitud de Autorización e Inscripción del Programa de Emisiones de Pagares denominada "PAGARES BURSATILES TSM 002" y de las emisiones que la conformen, así como sus actualizaciones, en el Registro del Mercado de Valores, para su oferta pública y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----

SEGUNDO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, manifiesta que no es de su conocimiento información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la emisión del programa "PAGARES BURSATILES TSM 002" y de las emisiones que la conformen, así como sus actualizaciones, presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y para fines consiguientes, teniendo conocimiento de las consecuencias legales que incurriría en caso de falsedad en lo manifestado.-----

Con lo que concluyo el presente acto firmando la señora Notaria de Fe Pública, por ante mí de lo que doy fe.-----

CONCLUSION.- Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 5c7ab1ed25d5563eb1ed2bdd52108a33d0236189b6d61a371103e4be896aab1d.-----

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/7eccdf659-q0ZRv9W9C0gT>

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

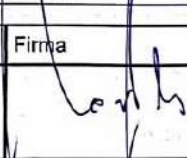
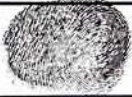
1


4


Actualización de
 Información PROGRAMA DE
 EMISIONES DE PAGARES
 BURSATILES TSM 002




Código de seguridad: q0ZRv9W9C0gT

Nombre	Firma	Huella
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ Cédula de Identidad 2524713		





Abg. Elva Elena Margateche Linares
NOTARIO DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU Nº 89
25042018
 Santa Cruz - Bolivia



DIRNOPLU

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/7eccdf59-q0ZRv9W9C0gT>